



Quetzaltenango,
historias de su
HISTORIA

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez

San Cristóbal, Totonicapán,
Guatemala.
25 de Marzo de 1944

Casado con Ana Margarita
Valdizán, con quien han
procreado 5 hijos

Doctorando en Historia

Doctor en Ciencias Sociales y
Política

Master en Antropología Social
y Etnología

Master en Reingeniería y
Aseguramiento de la Calidad

Licenciado en Administración
de Empresas

Ingeniero Químico

OTRAS OBRAS DEL AUTOR:

20 años en 150 crónicas

De movimiento social a
política pública

Las ciencias sociales y su
aporte al desarrollo

Empresarialidad en
Guatemala, un engarce en su
historia

La microempresa, un espacio
para el desarrollo

Para eliminar la pobreza en
Guatemala

*Ha sido columnista de
prensa en los últimos
25 años*

Quetzaltenango,

historias de su Historia.

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez
Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
7 de Octubre de 2017

2. | Quetzaltenango, historias de su Historia

*“Dios bendiga a Xelajú por los siglos de los siglos, y
haga brillar perpetuamente sobre su cielo los signos
de la grandeza y la concordia”.*

Alberto Velásquez
(13 de septiembre de 1947)

AGRADECIMIENTO

A mi amada esposa Maggie Valdizán, quien me ha acompañado en los últimos 50 años de “mi historia”.

A mi nieta, Paula González Gutiérrez, quien se hizo cargo del diseño del libro y de las fotografías tomadas del Museo del Ferrocarril de los Altos, situado en el Centro Intercultural de Quetzaltenango. Agradecimiento que extendiendo a doña Fabiola Betancourt de Lara y a Juan Diego Molina Méndez quienes me apoyaron con gran paciencia en la corrección del texto.

El Licenciado José Molina Calderón, Miembro de la Academia de Geografía e Historia tuvo la gentileza de escribir el prólogo; y el Licenciado Horacio Cabezas revisó aspectos históricos del contenido. A ellos un agradecimiento.

La impresión de este libro ha sido posible gracias al apoyo de FUNDAP, Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socio-económicos. Agradezco a su Junta Directiva y Comité de Coordinación, especialmente al Ingeniero Jorge Gándara Gaborit y sus colaboradores.

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez

ADVERTENCIA: LOS INGRESOS DEL LIBRO SERÁN DESTINADOS AL PROGRAMA “BECAS PARA LA NIÑA”, ADMINISTRADO POR FUNDAP

DEDICATORIA

Dedico “Quetzaltenango, historias de su Historia”, a los jóvenes quetzaltecos con la esperanza que los datos -anecdóticos pero veraces- les motiven a seguir el ejemplo de audacia, entrega y amor que muchos personajes profesaron por Quetzaltenango en su historia social, política, cultural y económica.

Dedicación que extiendo a la asociación “Fraternidad quetzalteca”, la que durante muchos años ha sabido preservar desde la Capital el amor por el terruño debido a la dedicación y empeño de sus asociados.

Roberto Gutiérrez

Quetzaltenango, historias de su Historia.

Prólogo por el Licenciado José Molina Calderón, miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

INDICE

Capítulo I- ¿Para qué la historia?.....	17
Capítulo II- Causalidad, hechos, consecuencias y significado de la Historia.....	18
Capítulo III- Lo “local” en la Historia.....	22
Capítulo IV- ¿Por qué “historias de su Historia”?.....	23

Capítulo V- EPOCA PRECOLOMBINA

• Introducción.....	25
• Rodeados de peligrosos y enormes colosos	26
• Los primeros pobladores de Quetzaltenango	28
• Sobre el sitio que hoy ocupa la Ciudad de Quetzaltenango y sus diferentes denominaciones	31
• Origen del Municipio de Quetzaltenango	34
• La primer invasión del actual territorio de Quetzaltenango	37
• Los K'ichés	40
• La batalla de Tekum Umam	43
• Quetzaltenango y el Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún	44

Capítulo VI- LA COLONIA

• Introducción	49
• Llegando al medio milenio.....	51
• Incidencia de España en nuestra Nacionalidad.....	53

• Quetzaltenango, “Pueblo de Indios”	56
• El primer Ayuntamiento de Quetzaltenango y nombramiento de Ciudad	59
• Incidencia de los Borbones en Quetzaltenango	61
• Las primeras Milicias en Quetzaltenango	64
• De don Martin de Mayorga a la intemperancia de don Justo R. Barrios	67
• De cómo se vivió el acto de Independencia en Quetzaltenango	70
• El Plan de Iguala y el recurrente abandono de las Provincias	73
• El Padre Guatemala	76
• La Catedral de Quetzaltenango	79

Capítulo VII- SIGLO XIX

• Introducción	82
• Auge y caída del Estado de los Altos	84
• El Doctor Cirilo Flores (1779-1826)	87
• El Estado de los Altos	90
• Los hermanos Molina Mata, héroes y martires	93
• El enojo del Cónsul Inglés	96
• Los impuestos como causa de la caída del Gobierno	98
• De pestes y cementerios	101
• Don Manuel Martínez Aparicio (1792-1850)	104
• Xela, el San Juan de Dios y la salud del pobre	107
• La Sociedad el Adelanto	110
• Los Alemanes en Quetzaltenango	113
• Una Flor de Xelajú, Sor Encarnación Rosal	116
• La antigua Universidad de Occidente	119
• De cómo Guatemala perdió 50 mil Kilómetros cuadrados	122
• La Feria de Independencia en Xela	125
• La ultima Alcaldía Indígena de Quetzaltenango	128
• De Seminario Tridentino a Instituto Nacional de Varones de Occidente (INVO)	131
• La Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango	134
• El “Pasaje” que no llegó a conocer don Mariano	137
• El Palacio Municipal de Quetzaltenango	140
• La fatalidad de don Sinforoso Aguilar	143

• La Revolución del 1897 o “Revolución de Occidente”	146
• La Revolución del 97 y el fusilamiento de don Juan Aparicio Mérida	149
• La Revolución del 97 y la lucha de Doña Dolores por su marido	152
• El magnicidio del General Reina Barrios	155
• Un extraordinario Diputado quetzalteco	158
• El arte Neoclásico y la Cultura quetzalteca	161
• De cárcel a “Casa de la Cultura”	164
• La Casa Aparicio	166
• El Hospicio de Occidente	169
• El Teatro Municipal de Quetzaltenango	172
• Don Chebo	175
• Las “colonias industriales” del Siglo XIX y la Fábrica de Cantel.....	179

COLECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS. 182

Capítulo VIII- SIGLO XX

• Introducción	197
• 1902, ANNUS TERRIBILIS	199
• El Ingeniero Francisco Vela y el nuevo barrio La Democracia de Xela	202
• De Palacio de Estrada Cabrera a casa No ´j	205
• Los cafetales de don Lisandro Barillas.....	208
• Las Minervalias de don Manuel Estrada Cabrera	211
• Doctor Rodolfo Robles Valverde	214
• 100 años de Juegos Florales Hispanoamericanos en Quetzaltenango	217
• Humberto Garavito, de “niño pintor” a Emeritissimum	220
• Efraín, el genial arquitecto que no llegó a serlo	223
• El Banco “de los occidentales”	226
• Villa Lesbia	229
• El Palacio de Mil y pico	231
• La Revolución de los Coroneles	233
• Un quetzalteco Presidente de México	236
• La Hidroeléctrica Santa María en Zunil, Quetzaltenango	239
• El Ferrocarril de los Altos	242

• De Brigada Militar a Centro Intercultural	247
• Carlos Federico Mora, médico, humanista y diplomático quetzalteco	250
• Rodolfo Galeotti Torres, el Fidiás de Centroamérica	253
• La Ingeniería Química en Guatemala	256
• Jacobo Arbenz Guzmán, el “soldado del pueblo”.....	259
• “El corazón cabal, la mente pura”. Alberto Velásquez	262
• Jesús Castillo	265
• Carlos Mérida	267
• Chepe Lepe y la marimba en Quetzaltenango.....	270
• Arturo Martínez y el “Certamen Nacional de Pintura”	273

Capítulo IX- SIGLO XXI

• Introducción	275
• Quetzaltenango, una Ciudad con un glorioso pasado y un futuro promisorio	276

Capítulo X- OTROS PERSONAJES QUE DEJARON HUELLA.

• Otros personajes que dejaron huella: Elisa Molina de Sthal, Domingo Betancourt, Mario Camposeco, Rafael Yela Günther, Osmundo Arriola, Víctor Villagrán Amaya, Werner Ovalle Lopez, Presbítero Fernando Antonio Dávila, Agatón Boj, Adrián Inés Chávez, Alberto Fuentes Mohr, Luis Enrique Sam Colop, Alberto Fuentes Castillo, Francisco Sánchez.	278
--	-----

Capítulo XI- ONOMÁSTICO 292

Capítulo XII- POEMAS A QUETZALTENANGO 306

Capítulo XIII- LISTADO DE LAS ILUSTRACIONES 319

Capítulo XIV- BIBLIOGRAFIA CONSULTADA Y SUGERIDA 326

PRÓLOGO

Con verdadero gusto recibí la invitación de Francisco Roberto Gutiérrez Martínez, para escribir el prólogo del libro de su autoría, “Quetzaltenango, historias de su Historia”, que es muy bienvenida en nuestro medio por tratar en forma amplia la historia de Quetzaltenango.

El libro contiene ilustraciones que evocan los tiempos desde la época precolombina hasta el siglo XXI. El texto está escrito en forma clara, explicativa, amena y de fácil lectura.

La Bibliografía

Previo a comentar el libro, se comenta la bibliografía, breve, que se retroalimenta por los conocimientos del autor nacido en Quetzaltenango. Todo el tiempo que ha vivido en esa ciudad, con excepción de la carrera universitaria en la ciudad de Guatemala, le permitió conocer muchas historias y anécdotas de este lugar del altiplano guatemalteco.

Algunos de los libros más importantes de referencia de autores nacionales, son los siguientes: Arturo Taracena A.: *Invención Criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*; Clemente Marroquín Rojas: *Francisco Morazán y Rafael Carrera*; Pedro Pérez Valenzuela: *Don Martín de Mayorga y otras calderillas*; Horacio Cabezas. *Independencia Centroamericana, gestión y ocaso del Plan Pacífico*; Óscar Soto: *El Estado de los Altos*; Francisco José Cajas Ovando: *Apuntamientos Históricos de la Revolución de 1897*; Pío Riépele: *El Hospital General de Occidente*; Jorge Luján Muñoz: *Las Revoluciones de 1897, la muerte de José María Reina Barrios y la Elección de Manuel Estrada Cabrera*; J. Lizardo Díaz: *Estrada Cabrera, Barillas y Regalado*; Julio César de la Roca: *Biografía de un Pueblo*; Anita Aparicio: *Ecos de un Teatro Vacío*; Jesús E. Carranza: *Un pueblo de Los Altos*; y Manuel Aparicio Mérida: *Historia de Los Altos a través de las Actas del Ayuntamiento en Quetzaltenango desde 1807 a 1931*.

El Libro

El autor tomó la idea de publicar el libro “Quetzaltenango, historias de su Historia”, basado en las columnas periodísticas que escribió en un diario guatemalteco, y pacientemente fue publicando por entregas los distintos artículos que ahora se recogen en el libro.

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez, en el libro de su autoría, da a conocer los hechos ocurridos en Quetzaltenango principiando por comentarios sobre la importancia de la historia, en especial por lo que él llama “Local”, referido a la ciudad en cuestión.

Los capítulos los divide seguidamente en épocas, así: época precolombina, la colonia, siglo XIX, siglo XX y siglo XXI. Continúa con otros capítulos que titula de esta manera: Otros personajes quetzaltecos que dejaron huella; Onomástico; Bibliografía; Poemas a Quetzaltenango escritos por poetas quetzaltecos, por ser tierra de poetas.

¿Por qué “historias de su Historia”?

El autor explica que se han dado hechos que trascendieron a lo nacional, e incluso a espacios fuera de las fronteras. Pone como ejemplo la llamada “Revolución del 97”, que es un hecho que surge localmente para luego incidir en la historia de la República. El autor propone al lector una manera amena de relatos, anecdóticos, que le permitan una mejor comprensión de la historia de Quetzaltenango y, por este medio, de Guatemala. Agrega que ayuda también el relatar la vida de personalidades que han contribuido de diversas maneras al engrandecimiento de la localidad, en este caso de Quetzaltenango.

El propósito más ambicioso del autor, en sus propias palabras, es “lograr que más personas se interesen por conocer, comprender y reflexionar sobre los evidentes

acontecimientos que le han dado a ese municipio el lugar de preeminencia que ocupa en la vida social, económica y cultural de Guatemala”.

Época Precolombina

En el capítulo acerca de la época precolombina, el autor señala que Quetzaltenango está rodeado de peligrosos y enorme colosos -como denomina a los volcanes-, y se refiere a los primeros pobladores del lugar. Trata los siguientes temas: los k'iche'; la primera invasión al territorio; el Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún; y desde luego sobre la batalla de Tecún Umán. Los dos últimos apartados se refieren al sitio que hoy ocupa la ciudad y sus diferentes denominaciones; y el origen del Municipio de Quetzaltenango.

La Colonia

El capítulo respecto a la Colonia, después de una introducción, trata sobre lo que el autor llama “llegando al medio milenio”, en el que anuncia que Quetzaltenango estará celebrando el Quinto Centenario de su Fundación el 15 de mayo de 2024. Continúa con los siguientes temas: incidencia de España en la nacionalidad guatemalteca; Quetzaltenango, “pueblo de indios”; el primer cabildo de Quetzaltenango y nombramiento de Ciudad, incidencia de los Borbones en Quetzaltenango; las primeras milicias también en esa Ciudad; de don Martín de Mayorga a la intemperancia de don Justo Rufino Barrios.

Respecto a la época de la Independencia de España en 1821, tiene los siguientes apartados: de cómo se vivió el acto de independencia en Quetzaltenango; el Plan de Iguala y el recurrente abandono de las provincias. Termina con el Padre Guatemala, clérigo quetzalteco en proceso de beatificación; y la explicación sobre el origen y desarrollo de la Catedral de Quetzaltenango.

Siglo XIX

El capítulo acerca del siglo XIX es el más largo del libro, por los distintos y numerosos acontecimientos que sucedieron en Quetzaltenango en ese período. Después de una introducción, trata sobre el Estado de los Altos en los siguientes apartados: auge y caída del Estado de los Altos; el Doctor Cirilo Flores (1778-1826), a quien lo sitúa como el primer quetzalteco que fue Jefe de Estado de Guatemala; el Estado de Los Altos; los Hermanos Molina Mata, Héroes y Mártires; y el enojo del Cónsul Inglés, refiriéndose a Frederick Chatfield.

Continúa con los siguientes temas: los impuestos como causa de la caída del gobierno; de pestes y cementerios; don Manuel Martínez Aparicio (1792-1850); Xela, el San Juan de Dios y la salud del pobre; la Sociedad El Adelanto; y los alemanes en Quetzaltenango.

En un giro de temas, trata sobre lo siguiente: Una Flor de Xelajú, Sor Encarnación Rosal; la antigua Universidad de Occidente; de cómo Guatemala perdió 50 mil kilómetros cuadrados; la Feria de Independencia en Xela; la última alcaldía indígena en Quetzaltenango.

En un nuevo espectro de temas, trata sobre lo siguiente: de Seminario de San José a Instituto Nacional de Varones de Occidente (INVO); la Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango; el Pasaje “que no llegó a conocer don Mariano”; el Palacio Municipal de Quetzaltenango; y la fatalidad de don Sinforoso. El autor retoma temas políticos de Quetzaltenango: la Revolución del 97 o Revolución de Occidente; la Revolución del 97 y el fusilamiento de Juan Aparicio Mérida; la Revolución del 97 y la lucha de doña Lola por su marido; el magnicidio del General Reina Barrios; y un extraordinario diputado quetzalteco.

Para terminar el siglo XIX el libro contiene los siguientes apartados: el arte neoclásico y la cultura quetzalteca; de cárcel a “Casa de la Cultura”; la Casa Apari-

cio; el Hospicio de Occidente; el Teatro Municipal de Quetzaltenango; don Chebo; las “Colonias Industriales del siglo XIX y la fábrica de Cantel”; y el Palacio de “Mil y pico”.

Siglo XX

Para llegar a períodos más cercanos, después de la introducción de este capítulo relativo al siglo XX, el autor empieza con el acontecimiento dramático de inicio del siglo: 1902, *Annus Terribilis*; el Ingeniero Francisco Vela y el nuevo barrio La Democracia de Xela; de Palacio de Estrada Cabrera a Casa No’j; y los cafetales de don Lisandro.

Continúa con los siguientes temas: las Minervalias de don Manuel Estrada Cabrera; Doctor Rodolfo Flores Valverde; 100 años de Juegos Florales Hispano-americanos en Quetzaltenango; Humberto Garavito, de “niño pintor” a Emeritissimum; Efraín, el genial arquitecto que no llegó a serlo; el Banco de “los occidentales”; Villa Lesbia; la Revolución de los Coroneles; un quetzalteco presidente de México.

En un giro trata de temas muy conocidos: la hidroeléctrica Santa María en Zunil, Quetzaltenango; el Ferrocarril de Los Altos; de Brigada Militar a Centro Intercultural una metamorfosis.

Concluye el siglo XX con lo siguiente: Carlos Federico Mora, Médico, Humanista y Diplomático quetzalteco; Rodolfo Galeotti Torres, el Fidas de Centroamérica; la ingeniería química en Guatemala; Jacobo Arbenz Guzmán, el Soldado del Pueblo; “el corazón cabal, la mente pura”, Alberto Velásquez; Jesús Castillo; Carlos Mérida; Chepe Lepe y la Marimba en Quetzaltenango; Arturo Martínez y el “Certamen Nacional de Pintura”.

Siglo XXI

El autor al iniciar el capítulo del Siglo XXI, señala: “Tomando en cuenta la tradición de nuestra ciudad, contamos con unos cimientos firmes para construir nuestro futuro”. Esta frase da pie al capítulo único titulado: Quetzaltenango, una Ciudad con un pasado glorioso y un futuro promisorio.

Personajes

En el capítulo Otros Personajes Quetzaltecos que dejaron huella, el autor hace una breve biografía de las siguientes personas: Elisa Molina de Stahl; Domingo Bethancourt; Mario Camposeco; Rafael Yela Gunther; Osmundo Arriola; Víctor Villagrán Amaya; Werner Ovalle López; Fernando Antonio Dávila; Agatón Boj; Adrián Inés Chávez; Alberto Fuentes Mohr; Luis Sam Colop, Francisco Sánchez y Alberto Fuentes Castillo.

Onomástico

El autor recorre a lo largo de los siglos nombres de personajes importantes, que considera que han tenido relación con Quetzaltenango: Tecún Umán; Pedro de Alvarado; el Obispo Francisco Marroquín; Fray José Ramón Rojas, el Padre Guatemala; Rafael Carrera; Sor Encarnación Rosal; Manuel Martínez Aparicio; Juan José Aparicio y Limón, suegro del presidente Justo Rufino Barrios; Juan Aparicio Mérida, fusilado; Sinforoso Aguilar, fusilado; Francisca Aparicio Mérida; Domingo Goycolea, arquitecto; Manuel Lisandro Barillas, quetzalteco y segundo mandatario de Guatemala, en el cargo de Presidente de la República; Manuel Estrada Cabrera, quetzalteco y presidente de la República; Rodolfo Robles Valverde; Juan José Ortega; Carlos Federico Mora.

Continúa el Onomástico con los siguientes nombres: Alberto Velásquez Günther; Juan José Aparicio y Limón; Atanasio Tzul; Coronel Próspero Morales; Juan José Ortega Carrascal.

Bibliografía

Este capítulo fue comentado previamente.

Poemas a Quetzaltenango

El autor selecciona algunos de los autores de poemas respecto a Quetzaltenango, así: Daniel Armas: Himno Cívico a Quetzaltenango; Porfirio Barba-Jacob (poeta colombiano), La Ciudad de la Estrella; Doctor Alberto Fuentes Castillo, ex alcalde de Quetzaltenango: A la Virgen del Rosario; Francisco Pérez (Paco Pérez), Luna de Xelajú; Rudy Solares Gálvez, A Xelahum –Kieh; Víctor Villagrán Amaya: Romance de la mejor calle del pueblo; Carlos Wyld Ospina: La Ciudad de las Cumbres.

Conclusiones

No cabe duda que, con esta bella, interesante, bien documentada e ilustrada obra, titulada Quetzaltenango, historia de su Historia, se ha llenado un vacío importante para el conocimiento de esta provincia del altiplano occidental de Guatemala, que ha aportado personas, ideas y acciones en la vida política, económica y cultural del país.

José Molina Calderón
Académico de Número
Academia de Geografía e Historia de Guatemala

Capítulo I. ¿Para qué la historia?

“El que no sabe llevar su contabilidad por espacio de tres mil años se queda como un ignorante en la oscuridad y solo vive al día”. Goethe.

Como sabemos, la historia ayuda a conservar las experiencias vividas en una sociedad mediante el registro de sus más importantes eventos. Para ello de manera cronológica el historiador ordena los sucesos pasados y los deja escritos para su conocimiento futuro. Es por la historia que sabemos de los personajes y hechos que han ido conformando la nacionalidad.

Los científicos valoran la historia como un medio que ha servido a la humanidad para su perfeccionamiento, pues de ella se aprenden los errores cometidos para no repetirlos, como también se aprende de las acciones que han servido para el crecimiento social. Esa valoración se refuerza por cuanto es mediante la historia que se construye la cultura, la que nos permite seguir viviendo en comunidad.

La historia como hoy la conocemos inicia a partir de que el hombre deja constancia escrita de los sucesos. Antes de ello, de las sociedades ágrafas nos quedan constancias pictóricas o gráficas que los expertos en prehistoria se encargan de interpretar.

Hoy se habla de la “memoria histórica”, especialmente para reconstruir hechos recientes con el riesgo de que esa memoria resulta ser excesivamente selectiva, situando a los proponentes de la misma desde su posición ideológica, normalmente para ubicarse entre los buenos, aun cuando la realidad del mal y el bien suele estar repartida. Resulta pues, en una propuesta maniqueísta y, por tanto, lejana a lo que es la verdadera historia, misma que se fundamenta en hechos comprobables. Por tanto basarse en una discutible memoria histórica no deja de ser un atrevimiento con resultados poco plausibles que profundizan división en la sociedad. Otra cosa es la “ficción histórica”, la que bajo la forma de novela hace referencia a hechos históricos tramando asuntos inventados con personajes ficticios.

La historia debe servir para que las generaciones futuras sean mejores, debe iluminar más que servir de interés de unos sobre otros.

La historia, por tanto, es el instrumento idóneo con el que a partir de su conocimiento nos perfeccionamos como sociedad, fundamentalmente mediante el esfuerzo humano para la formación de la auténtica ciudadanía, base ésta de la democracia.

En nuestra sociedad hay poco interés por conocer la historia, no la que nos sugiere esa discutible “memoria”, sino la que explicita hechos reales. Ese desinterés parte de la metodología con que se ha enseñado en el sistema educativo; una forma insubstantial, desordenada, sin explicitar la secuencia que ésta marca en cualquier sociedad.

Guatemala tiene una historia de más de tres mil años, historia que vincula épocas que unidas dan un *continuum* que debemos conocer para enorgullecernos de ello, y a partir de esa realidad fortalecer la ciudadanía. ¡Goethe tiene razón!

Capítulo II. Causalidad, hechos, consecuencias y significado en la Historia.

Causalidad.

En sus inicios la historia se circunscribió a describir acontecimientos muy puntuales y lo que se estimaba como causa de esos acontecimientos. Heródoto, padre de la historia, definió su meta al principio de su obra: “conservar el recuerdo de las hazañas de griegos y bárbaros, y especialmente, más que nada, decir la causa de que lucharan unos contra otros”. Por su parte, Tucídides, otro de los primeros historiadores, se acusó a si mismo de no tener una noción clara de la causación. Pero cuando en el siglo XVIII se inicia la historiografía moderna, Montesquieu en

sus “Consideraciones acerca de las Causas de la grandeza de los romanos y de su decadencia”, partía de los principios de que existen unas causas generales, sean ellas morales o físicas, que operan en todo hecho histórico. En el “Espíritu de las leyes” desarrolló esta idea: primero viene la causa y detrás sigue el efecto.

Claro, no se puede hablar de “una sola causa”, no es determinismo puro. Es, más bien, resultado de varias causas lo que desemboca en un hecho histórico. Pongo el ejemplo de la revolución bolchevique Rusa de 1917, en la que incidió las sucesivas derrotas militares rusas previas; el colapso de la economía bajo la presión de la guerra; la eficaz propaganda de los bolcheviques; el hecho de que el gobierno zarista no resolviese el problema agrario; la concentración de un proletariado empobrecido y explotado en las fábricas de Petrogrado. Varias causas, por tanto son las que desembocan en lo que llamaremos “un hecho histórico”.

Hechos históricos.

Vale recordar que fueron los judíos y los cristianos quienes introdujeron la noción teleológica de la historia, proponiendo las “causas finales”. Fue contra esta historia moralizadora que se propuso el concepto de que lo importante era contar con “hechos”, a manera de mostrar lo que realmente había sucedido. Son, por tanto, los racionalistas de la Ilustración, ya con carácter secular, los fundadores de la moderna historiografía. Primero averiguar los hechos, decían los positivistas; luego deducir de ellos las conclusiones.

En Gran Bretaña, bajo la propuesta filosófica de Locke y Bertrand Russell esta visión de la historia se compaginó perfectamente con la tradición empírica: “Los hechos son sagrados, la opinión libre”.

Se sabe que los hechos son como la espina dorsal de la historia. Los acontecimientos, los sucesos, a los que llamamos hechos, son aquellos que generan cambios en la sociedad, sean estos cruentos o no, revolucionarios o no violentos.

Normalmente estos hechos surgen de varias causas, como indicado antes, causas que una o más personas tienen la capacidad de “recoger”, interpretar y pro-

poner a grupos de la sociedad. Siguiendo el ejemplo de la revolución rusa antes expuesta, fue Lenin quien guió a los bolcheviques al haber sabido liderarlos. Como él, son los líderes los que tienen la capacidad de recoger los intereses, ilusiones, aspiraciones y muchas veces frustraciones, de la sociedad, y lograr transformarlos en un proyecto político aglutinador que puede desembocar en un hecho histórico.

Todos los hechos históricos tienen unos cuantos adalides y multitud de seguidores; pero esto no quiere decir que la multitud no sea esencial para su triunfo. El gran hombre de una época es el que sabe formular con palabras el anhelo común, el que sabe decir a su época lo que ella anhela, y sabe realizarlo. Lo que él hace es corazón y esencia de su tiempo; el da realidad a su época. El gran hombre es siempre representativo de fuerzas existentes o de fuerzas que coadyuva a crear.

Consecuencias en la historia.

Los hechos que han sucedido en las sociedades humanas tienen consecuencias posteriores, trágicas y cruentas algunas, pacíficas y más consensuadas las otras. Entre las primeras pongo el ejemplo del Imperio Austro-Húngaro y las dos guerras mundiales que sufrió la humanidad. Todo inicia con el magnicidio cometido al asesinar al sucesor al trono Imperial Austro-Hungaro, Francisco Fernando de Habsburgo, acontecido en Sarajevo por un radical “pro Serbia libre”. Ello generó una represión brutal del imperio contra Serbia, lo que provocó que Rusia decidiera apoyar a Serbia (su aliada), y que Alemania, temerosa del potencial crecimiento de sus enemigos, atacara a Francia y luego a Rusia, con lo que entró en la guerra Inglaterra y por ultimo Estados Unidos, causando una guerra mundial que duró cuatro años. Los castigos impuestos por los Aliados a Alemania y Hungría, -países perdedores- en tierras, posesiones de ultramar y castigos económicos, causaron el desasosiego y malestar en las sociedad alemana la que, cuando Hitler aparece en escena con una propuesta que en teoría reivindicaba el orgullo alemán, se genera el germen de la Segunda guerra mundial.

Otro ejemplo de consecuencias en la historia nos lo da la conquista de América o, como se suele llamar: “encuentro de dos mundos”. Este hecho histórico tuvo enormes consecuencias para los nativos, quienes perdieron vidas, cultura

y bienes materiales. Y para los conquistadores españoles, una fuente de riqueza y razón de expansión a regiones inimaginadas. Consecuencias, en todo caso.

Muchos otros hechos históricos podrían mencionarse que nos refuerzan la idea de que siempre un hecho tiene consecuencia.

El significado en la historia.

Para que los hechos o acontecimientos sean historia, deben tener una secuencia, una continuidad; no hay, por tanto, un acontecimiento aislado. Para formar historia esa conexión de los acontecimientos debe tener un foco que el historiador logra visualizar. Esa coherencia no se da por sí misma, es dada por quien la percibe o comprende. Es creada como un concepto, es decir, como un significado. Así, para constituir una sencilla historia se necesitan por lo menos tres factores: conexión de acontecimientos, relación de esta conexión con algo o alguien que dé a los acontecimientos su coherencia específica, y finalmente una mente comprensiva que perciba tal coherencia y cree el concepto que explicita un significado. Significado, por tanto, quiere decir coherencia, orden, unidad de diversos aconteceres y fenómenos, tal como los percibe una mente que comprende.

Cuando decimos que un acto o un acontecimiento es significativo entendemos que explica algún otro fenómeno, que algo se hace para algo o para alguien.

Como anotamos en la primera parte de este capítulo al hablar de causalidad, hubo periodos en la historia en que la gente creía firmemente en que la historia tenía un sentido: en la edad media hacia la salvación; en la ilustración como vía ascendente al progreso humano. Pero también ha habido una tendencia anti-histórica con el existencialismo, con el pensamiento derivado de Nietzsche, asunto este que desde las ciencias sociales es absolutamente rechazado.

Capítulo III. Lo “local” en la historia.

Un elemento importante a destacar es lo relativo al origen de los hechos históricos, los cuales normalmente se inician en un sitio concreto, - en lo local- , para luego extenderse a una comunidad mayor hasta llegar a la nación o el país. Es un error pensar que los hechos históricos han sido provocados al unísono en toda la magnitud de un país.

Por tanto, conviene estudiar la historia y analizarla desde lo local, desde donde se “gestaron” las ideas primigenias que dieron lugar al hecho histórico, al hecho movilizador del resto de la sociedad en lo “macro”.

Una propuesta de cambio (político, económico, social o cultural) se inicia desde una persona o grupo en un lugar concreto. Si esa propuesta coincide con la expectativa de la sociedad ésta avanzará hasta convertirse en ese hecho histórico que produce los cambios que luego hemos conocido como tales en la historia. Fueron individuos localizados en un lugar concreto (pueblo, ciudad, universidad, etc.), los grandes promotores del cambio; vale mencionar a Gandhi y Mandela como ejemplos recientes.

Hablar de lo local nos refiere a la topofilia, ese indiscutible “amor al terruño en donde se ha nacido”, que ha sido causa de movilizaciones que, en muchos casos, redundan en hechos que cambian la historia. En ello ha habido casos que pueden considerarse para algunos positivos y para otros negativos, como el caso de los nacionalismos, para tomar un ejemplo de lo dicho. Los nacionalismos están dando cause a rompimientos de lo que se consideraban Estados o países unidos. Recordamos casos paradigmáticos como el rompimiento de la antigua Yugoslavia (hoy dividida en 6 países), o de Checoslovaquia (hoy constituidos en la Republica Checa y Eslovaquia). Entre los casos en que el nacionalismo prevalece, quizás el más destacable es la reciente salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, el Brexit.

En esta obra: Quetzaltenango, “historias de su Historia”, hacemos una reco-

pilación de hechos que se han dado en lo local; algunos de esos hechos trascendieron a lo nacional, e incluso a espacios afuera de las fronteras. Un ejemplo es la llamada “Revolución del 97 o Revolución de Occidente”, explicada en el libro y que se constituye en el ejemplo de un hecho surgido localmente para luego incidir en la historia de la Republica.

Capítulo IV. ¿Porqué historias de su Historia?

La razón de esta obra: *Quetzaltenango, historias de su Historia*, es proponer al lector una manera amena de relatos - casi anecdóticos - , que le permitan una mejor comprensión de la historia de Quetzaltenango y, por este medio, de Guatemala. El relatar los hechos históricos de esta manera permite, además, una facilitación para seguir intelectualmente el recorrido histórico tomando en cuenta a elementos de carácter político, económico, social y cultural. Ayuda también el relatar la vida de personalidades que han contribuido de diversas maneras al engrandecimiento de la localidad, en este caso, de Quetzaltenango. Con ese propósito se resume la vida de personajes que han contribuido al engrandecimiento de la “patria chica”, haciendo la aclaración que por ser tantos se ha tenido que usar una selección arbitraria intentando no dejar fuera a ninguno. Por ello dos cosas: una disculpa por olvidos involuntarios; y en el capitulo titulado: Otros Personajes que dejaron huella, que se incluyen al final del libro.

-----0-----

Sabido es que el conocer la historia permite generar una conciencia de lo que los antepasados han luchado y trabajado por legar un mejor país, una mejor localidad. Con ello se reconoce ese esfuerzo.

Pero además, y quizás lo más importante, es el provocar un llamado de conciencia que permita estrechar los lazos anímicos del lector con su sociedad, con su entorno, con su país, fortaleciendo con ello la ciudadanía. Y este es el propósito más

ambicioso del autor: lograr que más personas se interesen por conocer, comprender y reflexionar sobre los evidentes acontecimientos que le han dado a este Municipio el lugar de preeminencia que ocupa en la vida social, económica y cultural de Guatemala.

Si con la lectura del libro y sus diferentes capítulos se logra ese cometido, el autor quedará más que satisfecho del esfuerzo puesto en su elaboración y publicación.

-----0-----

Al final del libro se incluye algunas poesías que destacados bardos han dedicado a Quetzaltenango. ¡Son un hermoso homenaje a la Ciudad!

Capítulo V- Época Precolombina

Introducción:

Si recorremos Guatemala nos encontraremos con un sinnúmero de realidades que se contraponen dando como resultado un amplio abanico cultural en el que conviven tradiciones, cultura y pensamientos muy variados. Esta riqueza por la que se nos reconoce en todo el mundo es el resultado del sincretismo cultural que se dio durante el periodo de dominación española. Las culturas que se habían asentado por largo tiempo en las tierras que hoy conforman nuestro país mantuvieron importantes rasgos culturales pese a la llegada de los peninsulares a estas tierras.

Los diferentes pueblos que los conquistadores encontraron al llegar mantenían cierto pasado común, sin embargo, entre ellos no había una concepción de unidad, tal como nos lo presentan en algunos textos. Por el contrario, entre aquellas etnias había grandes rivalidades, muestra de ello es la colonización que los K'iche's llevaron a cabo en la zona que hoy ocupa buena parte de la Región VI (Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez). Además, explorando la historia que los diferentes documentos de la época de la conquista nos muestran, notaremos que las divisiones existentes en Mesoamérica (región cultural comprendida entre México y Nicoya) facilitaron la dominación, ya que los pobladores veían en los conquistadores aliados para atacar a sus rivales.

Mucho de lo que hoy nos identifica como guatemaltecos se encuentra basado en historias y costumbres que heredamos de aquellos pueblos que nos antecedieron. Esto no sería posible sin las leyes de protección a los súbditos americanos de Castilla que se proclamaban en la península, o sin los religiosos que trabajaron por la conservación de las lenguas y relatos de los que hoy nos enorgullecemos.

Para crear una identidad nacional realmente fuerte debemos conciliar todos los componentes de nuestro pasado y reconocer sus fortalezas y debilidades. Reconocer nuestro pasado exige la voluntad de hallar la verdad y para eso deberemos olvidarnos de las simplificaciones y generalizaciones que se nos ofrecen a diario. Entrar a juzgar nuestro pasado nos contribuirá en poco, pero conocerlo y apreciarlo nos hará más unidos, más hermanos, más nación.



Ilustración 1: Cráter del Volcán de Santa María en 1875. Foto de Eadward Muybridge.

Rodeados de peligrosos y enormes colosos

Conforme a la historia geológica, lo que hoy conocemos como el Istmo Centroamericano no existía en la época Jurásica (hace unos 200 millones de años), de manera que América del Norte y América del Sur estaban separadas por el mar. No es sino hasta el Mioceno, hace unos 12 millones de años que surge al “arco volcánico” que hace unos 3 millones de años cierra por completo la conexión entre los Océanos Pacífico y Atlántico.

Ese arco o cadena volcánica atraviesa toda Centroamérica, descendiendo en El Salvador y Nicaragua, siendo en Guatemala en donde encuentra sus mayores altitudes, en los Volcanes Tacaná y Tajumulco, con cerca de 4,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

En el Istmo Centroamericano se localizan varios valles rellenos de material volcánico, siendo uno de estos el valle en que se ubica Quetzaltenango, valle que tiene un área aproximada de 400 kilómetros cuadrados, de los cuales 120 pertenecen

al Municipio de Quetzaltenango. El valle limita al norte con la serranía de Olin-tepeque, río Xequijel (o Siguilá) de por medio; al este por el río Samalá y la sierra de Chuatroj; al sur por el cerro El Baúl (o cerro Tecún Umán), la Pedrera y el volcán Cerro Quemado (también conocido como volcán Quetzaltenango o Lajuj Noj); y el Oeste y sur-oeste por los volcanes Siete Orejas y Santa María, en la planicie conocida como Llanos del Pinal, también de suelos de ceniza volcánica (piroclásticas).

El Cerro Quemado se eleva unos 800 metros sobre el valle, que se encuentra a 2,330 metros sobre el nivel del mar. Del Cerro Quemado emanan fumarolas de vapor en varios sitios, siendo uno de los más conocidos los denominados baños termales Los Vahos.

El Cerro Quemado es mencionado por primera vez en la *Recordación Florida* de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, al referirse al manuscrito indígena *Título Ahpopqueham*, en el que el cerro es denominado como Cekxac, al que hoy los indígenas vecinos llaman Xecac, que significa “abajo del fuego”.

El Cerro Quemado fue un volcán conocido como Lajuj Noj, de allí el nombre de Xelajuj noj (abajo del Lajuj Noj), el que, según estudios del Doctor Francis Gall y otros, hizo explosión el día de San Rafael, 24 de Octubre de 1765, y nuevamente en 1818.

Como nota curiosa, es este el volcán que aparece, haciendo erupción, en el Escudo de Armas del Estado de los Altos. En el actual Escudo de Armas de la Ciudad aparece el volcán Santa María (de 3,772 metros de altura sobre el nivel del mar). Por otra parte, el volcán Santiaguito (de 2,500 m.s.n.m.), surgió en la parte sur del volcán Santa María el 24 de Octubre de 1902, seis meses después del terremoto de San Perfecto (18 de abril), que destruyó buena parte de la Ciudad de Quetzaltenango. El volcán Santiaguito ha tenido actividad eruptiva en los años 1922 y 2000.

De manera que el actual municipio de Quetzaltenango, en su parte sur contaba con el extraordinario paisaje de tres grandes volcanes: el Lajuj Noj (hoy Cerro Quemado), que explotó en 1765; el Santa María, que se conserva como un perfecto cono; y el que fuera el volcán Siete Orejas, que se estima explotó hace unos mil años, y del que aún queda un macizo montañoso que en su parte sur permite ver lo que fuera su enorme cráter.



Ilustración 2: Variedades de maíz.

Los primeros pobladores de Quetzaltenango

Según estudios confiables, los primeros humanos que llegaron al continente americano provenían de la región de Siberia, la parte más oriental de Rusia, colindante con el océano Pacífico. Estos grupos pasaron de esa región a América cuando el estrecho de Bering se congeló durante la última glaciación, época en la que el clima se enfrió a nivel global, esto hace unos 100 mil años. Este periodo concluyó hace 12 mil años.

Esos primeros nómadas cruzaron el estrecho hace cerca de 20 mil años, recorriendo el continente americano de norte a sur en un recorrido zigzagante en el que caminaron miles de años viviendo de la cacería furtiva y la recolección de frutos.

Cuando lograron domesticar algún alimento se dio el inicio de la sedentarización, con lo que ya no tuvieron que dedicar la totalidad de su tiempo a la búsqueda de alimentos. Este cambio radical en la forma de resolver lo más apremiante de la vida, la alimentación, se dio cuando aquellos nómadas lograron cultivar el teocinte (origen del maíz), lo que les liberó tiempo para otros menesteres, iniciándose con ello los procesos civilizatorios en diversos territorios.

En la región occidental cercana a Quetzaltenango, las pruebas más antiguas de la presencia de humanos se sitúan entre 6,000 a.C. (piedras de obsidiana), y 5,000 a.C. (residuos de teocinte); todos localizados en el actual Departamento de Totonicapán.

De esa manera es como se inician los primeros asentamientos humanos en Mesoamérica y puntualmente en lo que es hoy Guatemala. Algunos en las partes bajas del norte, específicamente en lo que conocemos como El Mirador, Tikal, Holmul y Nakbé (año 800 a.C.), luego Yaxhá, Peru-Waka' (año 600 a.C.), y otros que dieron inicio a la gran civilización Maya. Otros grupos se ubicaron en lo que hoy conocemos como “costa sur”, especialmente los Olmecas en varios sitios (año 1100 a.C.); y en Retalhuleu el extraordinario sitio Takalik Abaj (año 800 a.C.)

El lugar que físicamente ocupa hoy el Municipio de Quetzaltenango fue primeramente poblado por la etnia Mam, quienes se asentaron hace unos 1,500 años, logrando ciertos avances en su estructura social y de vida durante siglos, hasta que, hacia finales del siglo XV, entre 1470 y 1490, los K'iche' conquistaron el sitio, expulsándoles de forma violenta. Se estima que durante este proceso de conquista (la primera que sufrió la región), murió una gran cantidad de mames.

Los mames denominaron al sitio como K'ulajá, que significa “garganta de agua”, por las escorrentías que bajaban de las montañas que rodeaban el asentamiento, situado en el actual barrio de la Transfiguración.

Conforme a relatos indígenas escritos inmediatamente después de la conquista española, se sabe que el pueblo Mam, comprendía dentro de su jurisdicción gran parte del Altiplano guatemalteco, y las montañas fronterizas con México, incluyendo los actuales departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quetzaltenango, así como los municipios mexicanos de Mazatán, Mapastepec, Motozintla, Mazapa de Madero, Unión Juárez y Tapachula.

De manera que los primeros pobladores del territorio que hoy ocupa el Municipio de Quetzaltenango fueron los mames; quienes fueron conquistados por los k'iche', y a los sobrevivientes de aquellos episodios les obligaron a salir de estas tierras.

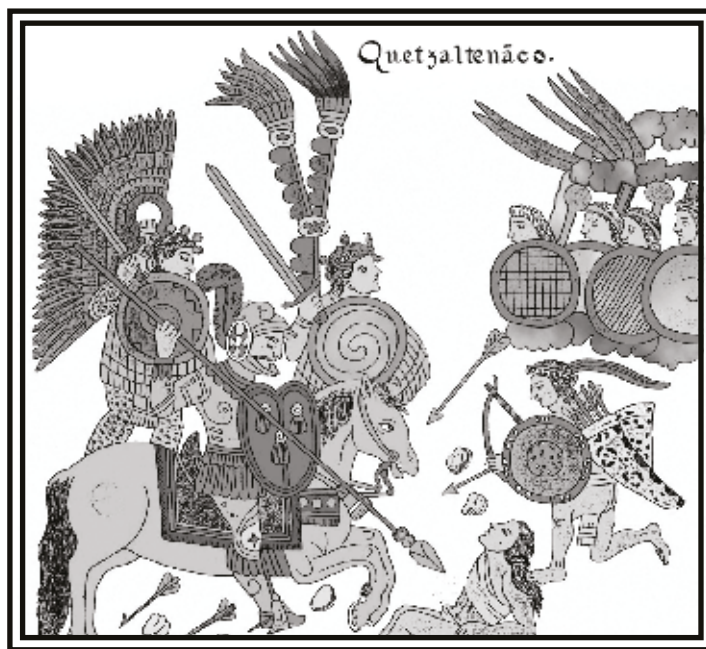


Ilustración 3: Conquista de Quetzaltenango. En la esquina superior derecha se dibujaron unas plumas largas posiblemente de quetzal, como jeroglífico del lugar. Lienzo de Tlaxcala.

Sobre el sitio que hoy ocupa la Ciudad de Quetzaltenango y sus diferentes denominaciones

El área del actual Municipio de Quetzaltenango es de 120 kilómetros cuadrados. Situado en el altiplano guatemalteco tuvo como ornamento natural en su parte sur tres volcanes: el antiguo Lajuj Noj (hoy conocido como Cerro Quemado y Cerro Candelaria), el Volcán Santa María que hoy se observa con facilidad, y el Volcán Siete Orejas. Este último, al igual que el Lajuj Noj, explotó por lo que en la actualidad solo queda de ellos un macizo montañoso.

En el actual Municipio se han localizado algunos sitios arqueológicos, siendo el más importante el ubicado en la finca “Arabia”, parte sur de la Ciudad que

corresponde al periódico clásico y que se compone de una plataforma baja y rectangular, y en el que se han encontrado artefactos de uso doméstico esculpidos en piedra y un altar construido en la época de dominio K'iche'.

Según estudios del Doctor Francis Gall la ubicación de la antigua población Mam se encontraba en el sitio que hoy ocupa la Iglesia de la Transfiguración y su área aledaña.

El historiador Benny Suasnavar Barillas nos legó un “boceto histórico” en el que afirma que “la primera población en el actual sitio de la Ciudad fue fundado por el caudillo Chicom-Tecatl quien en el éxodo que sufrieron los antiguos Nahoas, quienes habiendo bajado de los Cuchumatanes habían fundado una ciudad que fue un gran centro de sabiduría y al que llamaron Nahotlan (Nahualá), pero que por inclemencias de la naturaleza tuvieron que marcharse hacia las regiones de los que hoy es Tabasco y Veracruz, y en ese peregrinaje el mencionado Chicom-Tecatl se separó del resto y fundó lo que hoy es Quetzaltenango, habiéndole dado el nombre de Mactatiquetzal, que significa “Diez Excelsitudes”.

Continúa exponiendo el señor Suasnavar Barillas en su documento histórico: “Mas tarde los K'iche' conquistaron las tierras sobre las que se asienta la Ciudad guiados por Kikab Tamub (“Reunidor de enjambre”), aunque esta conquista llevó muchos años y fue finalmente completada por Nima Kikab o Kikab el Grande, llamando a la región como Palajunoj (“En los diez de la Plenitud”). Posteriormente la llamaron Xhelajuj (“Bajo los Diez”) ya bajo el dominio del Galel (capitán) Ixquín Nejaib. Este dominio k'iché duró hasta la época de la conquista española”. El control incluía, además del territorio, la estratégica ruta comercial que comunicaba con la rica zona costera por la vertiente del Río Samalá.

En el *Título Real de don Francisco Ixquic Nehaib*, fechado en 1558, se menciona la ciudadela del señorío Mam de Culajá (“Garganta de agua”), asentada en la altiplanicie que hoy ocupa la Ciudad de Quetzaltenango hasta la conquista por los señores de Gumarcaaj, los K’iche’s, hecho ocurrido hacia el año 1470.

En la *Relación de guerras comunes entre K’ichés y K’akchiqueles* de 1524 es mencionado el sitio como Xelahuh, época del Rey K’icab. Este texto agrega que el pueblo fue conquistado por los Zotziles y Tucuchés. En el *Título de la casa Ixquin Nehaib, señora del Territorio de Otzoyá*, presentado en calidad de prueba ante el antiguo juzgado privativo de tierras (siglo XVIII), el poblado es mencionado como Mam Chi Lahum Quiej. Otra denominación para el pueblo en el mismo título es el de Nimá Amac, que significa “pueblo grande”.

La denominación de Xelajú se deriva de las voces K’ichés: Xe, prefijo que significa debajo de, y La Huh, que significa diez, seguramente en relación a las diez elevaciones orográficas que rodeen el Valle. Y el nombre de Quetzaltenango, que significa “en la muralla de los diez”, se lo dieron los Nahoas que acompañaron a los españoles durante la Conquista.

De lo anterior se puede colegir que el sitio que ocupa la actual Ciudad de Quetzaltenango ya había sido habitado por más de un milenio cuando la llegada de los españoles el viernes 12 de febrero de 1524, de manera que cuando éstos la ocuparon no se puede hablar estrictamente de una “fundación”.



Ilustración 4: Sitio en el que se estableció la ciudad de Quetzaltenango.

Origen del Municipio de Quetzaltenango

El territorio que hoy ocupa el Municipio de Quetzaltenango fue originalmente habitado por los Mames, según lo refiere el *Titulo Real de don Francisco Ixquín Nehaib* (1558); los Mames le denominaron al lugar Cunahá, o Culajá, que significa “garganta de agua”. Luego, en el Siglo XV los k’iche’ les invadieron y obligaron a abandonar el lugar, refugiándose los Mames en lo que hoy es San Marcos y Huehuetenango. Los k’iche’, una vez instalados denominaron al territorio como Xelahun o Xelahun Quiej, nombre que hace referencia a Xe-lajuj Noj, palabra compuesta por el prefijo “Xe” que significa “debajo de”, y “Lajuj Noj”, denominación con que se conocía al volcán que explotó en el año 1785, y que hoy conocemos como Cerro Quemado, situado muy cercano a la Pedrera en la salida hacia Almolonga.

El 15 de mayo de 1524 Pedro de Alvarado “funda” el pueblo en el lugar que hoy ocupa la Villa de Salcajá, asignándole el nombre náhuatl de Quetzaltenango, que significa “en las murallas del Quetzal”. El pueblo es trasladado 4 años más tarde a su sitio actual, según relato del cronista Francisco Vázquez. En el año 1572 la población era de 1,000 habitantes, según informe de Juan de Chávez, encomendero encargado de trasladar los tributos a la Real Corona.

El territorio de la actual Quetzaltenango fue sede de grandes señoríos K'iche' y Mames, por lo que en el momento de la conquista los españoles encontraron una alta densidad poblacional con niveles de desarrollo relativamente elevados; por ello la resistencia fue feroz, como se relata en la batalla de los Llanos del Pinal en febrero de 1524 en la cual murió el legendario Tecún Umán y con ello dio inicio la derrota de los k'iche'. Inmediatamente después se instaló el régimen colonial en Quetzaltenango, siendo una de las zonas más azotadas por el efecto de las reducciones de los “pueblos de indios”, así como de los repartimientos que desarraigaron a numerosas familias de sus comunidades originales.

Durante el periodo colonial hubo fuertes tensiones sociales en Quetzaltenango entre macegales (indígenas pobres) que se oponían a los tributos, y los representantes de la colonia, apoyados por algunos indígenas que ostentaban cargos dirigenciales.

En el siglo XVIII Quetzaltenango formaba cabecera de corregimiento, oficializándose el Ayuntamiento de la Ciudad por Real Cedula del 24 de diciembre de 1805, nombrándose entonces como su primer Alcalde al señor Francisco de Gregorio y Pinillos. Quetzaltenango fue elevada a Ciudad según Decreto 69 de la Asamblea el 29 de Octubre de 1825 a propuesta de don Juan José Flores,

hermano de Cirilo Flores quien fungiera provisionalmente como Jefe del Estado de Guatemala (en tiempos de la Federación de Estados Centroamericanos), ante la ausencia del Jefe de Estado Juan Barrundia. Cabe recordar que, a partir del 21 de abril de 1825, poco después de la ruptura de la alianza con el Imperio mexicano de Agustín de Iturbide se formó la Federación de Estados de Centroamérica, siendo su primer presidente don Manuel José Arce y su vicepresidente don Mariano Beltranena; y fungiendo como Jefe de Estado de Guatemala desde el 1 de octubre de 1824 don Juan Barrundia, liberal y hermano del Prócer de la Independencia don Francisco José Barrundia.

Por divergencias de criterio, liberales contra conservadores, el presidente Manuel José Arce mandó apresar al Jefe del Estado de Guatemala don Juan Barrundia el 7 de septiembre de 1826, asumiendo la Jefatura de Estado don Cirilo Flores, quetzalteco, quien ante la amenaza de invasión por parte de Arce decidió trasladar el gobierno a Quetzaltenango, en donde el 10 de octubre del mismo año fue linchado por una turba enardecida que, se dice, fue instigada por conservadores.

El sitio que hoy ocupa la Ciudad de Quetzaltenango ha sido habitado por más de 1,000 años, aun cuando no se han encontrado vestigios arqueológicos importantes que evidencien esta larga historia, seguramente porque no se ha hecho un trabajo de arqueología profesional.

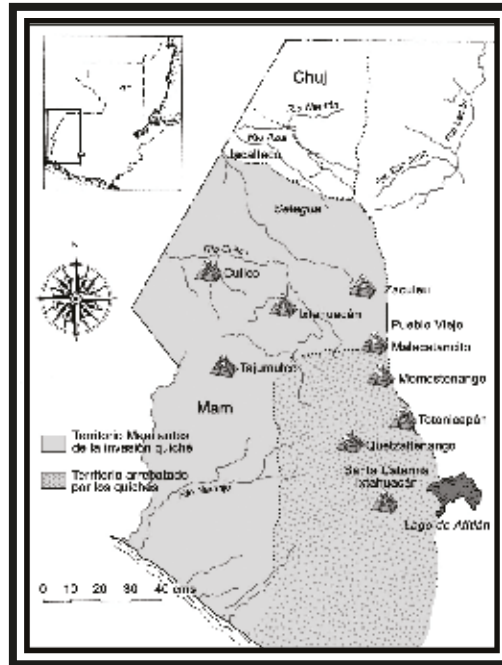


Ilustración 5: Territorio ocupado por los mames, la región de Los Cuchumatanes, antes y después de la invasión quiché que se produjo durante el Postclásico Tardío. Diseño de Robert M. Hill II. Dibujo de Víctor Manuel Aragón.

La primera invasión del actual territorio de Quetzaltenango

Es de cuño normal acusar como la primera invasión del territorio de la actual Quetzaltenango a Pedro de Alvarado y sus huestes en 1524 durante la denominada “conquista”; y efectivamente fue una invasión que se ejecutó cometiendo atrocidades. Sin embargo poco se comenta que hubo una anterior invasión y conquista en estas tierras. Esta fue la que sufrieron los miembros de la etnia Mam, habitantes originales del territorio, quienes fueron “conquistados” por los K’iché cuando bajo el mando del Rey Kikab (sexta generación), se perpetró una invasión verdaderamente cruel y sanguinaria, tal como lo relatan los textos indígenas más reconocidos, entre ellos: el *Pop Wuj*, el *Titulo de Totonicapán*, el *Titulo de los Coyoy*, el *Memorial de Tecpán Atilán*. Los expertos reconocen hoy que el no encontrar

edificios o elementos arqueológicos de los Mames se debe a la destrucción que causaron los k'iche' en la conquista del territorio. Consta también que los k'iche' hicieron esclavos de los Mames, los cuales cedieron a los conquistadores españoles como “esclavos de rescate”.

El Rey Kikab, quien es conocido como “Kikab el Grande”, vivió de 1425 a 1475 y fue quien ordenó destruir o esclavizar a todos los que no fueran de su etnia. Los K'ichés, como sabemos, son originarios de los Toltecas, quienes también se reconocieron como agresivos guerreros.

En el *Pop Wuj* se lee cómo se convocaron las diferentes tribus k'iche' para atacar y subyugar a los Mames: “... se halaron unos a otros, se incitaron entre ellos todos, ni un grupo o dos se quede de nosotros ... volvieron a meditar todas las tribus, ¿qué hacemos para luchar?, porque en verdad es grande su nacimiento, dijeron y discutieron, ¿y solo nos ponemos a llorar?, matémoslos, nos equiparemos con flechas y arcos, ¿acaso no somos muchos?, nada, que no quede uno ni dos de ellos, dijeron entonces cuando tomaron una determinación...” .

En el *Título de Totonicapán* se hace esta referencia: “Kikab y C'awisimaj hicieron una gran guerra. Capturaron y esclavizaron a todos los señores de las parcialidades C'oyayil y Uxajavil. Trece de sus señores fueron tomados prisioneros y vinieron como esclavos y juntos con sus vasallos llegaron al Quiché donde los sacrificaron y agujerearon [...] los exterminaron aquí, no solo fue enfermedad lo que les dio, sino que sus huesos y cabezas fueron quebrantados por Kikab y C'awisimaj.”.

En la traducción que hizo el eminente investigador histórico Adrián Recinos del *Pop Wuj* y sobre la invasión contra los Mames anota lo siguiente: “...estos pue-

blos (refiriéndose a los Mames) aborrecían a Kikab. El les hizo la guerra y ciertamente conquistó y destruyó los campos y ciudades... una o dos tribus no trajeron el tributo y entonces cayó sobre todas las ciudades y tuvieron que llevar el tributo ante Kicab y Cavizimach. Los hicieron esclavos, fueron heridos y asaetados contra los árboles y ya no tuvieron gloria ni tuvieron poder. Las ciudades fueron arrasadas hasta los cimientos...”

En el *Titulo de los Coyoy* se lee las ordenes del Rey Kikab a sus guerreros k'iche': *“debéis regresar, valientes guerreros, vosotros los conquistadores de los sitios fortificados, vosotros los destrozadores de las tierras, id y sed habitantes de las tierras, en los sitios fortificados de los pueblos vasallos, de modo que no lleguen allá otra vez”.*

Y efectivamente, los Mames ya no volvieron a los sitios invadidos por los k'iche' bajo el mando de Kikab. Fue ésta la primera invasión del territorio de lo que hoy conocemos como Quetzaltenango.



Ilustración 6: Incendio de Utatlán o Gumarcaaj (Quiché) ordenado por Pedro de Alvarado. Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

Los K'iche'

Los k'iche' son originarios de los Toltecas, habiendo salido de la legendaria Tula, México, en busca de nuevas tierras. Según su libro sagrado, el *Popol Vuh*, al abandonar Tula se encaminaron a tierras mesoamericanas en diversos grupos tribales, guiados por Balam Quitzé, Balam Acab, Mahucutah e Iqui Balam. (Otras fuentes documentales, además del *Popol Wuj*, son el *Memorial de Sololá* y el *Titulo de los Señores de Totonicapán*, todos escritos por nativos cristianizados).

Los k'iche' se caracterizaron por ser valientes y aguerridos guerreros con lo que dominaron vastas regiones a su paso, venciendo y esclavizando a los que dominaban.

Al pasar el tiempo, y ya como sedentarios, por el año 1325 en que se asientan en Pismachí Cajol, cercana a la actual cabecera departamental del Quiché, recibieron influencias de las culturas maya y olmeca, aunque no participaron en el desarrollo histórico de estas sociedades.

La capital del pueblo K'iché se denominó Gumarcaaj., lugar en que lograron una estratificación social muy bien definida, y una cultura bastante avanzada para su época. Su organización social k'iché era de tipo despótico-tributario, encabezada por una dirigencia hereditaria considerada “divina”, que era a su vez la que resguardaba los conocimientos y atributos de poder que se heredaba de manera patrilineal.

Hoy es la etnia indígena más numerosa de Guatemala, ocupando territorialmente gran parte del Altiplano occidental.

A su llegada a los territorios de la antigua K'ulajá (hoy Quetzaltenango), los k'ichés atacaron y vencieron a los Mames, antiguos residentes en este territorio, dominándoles y expulsándolos de sus tierras. Los Mames se retiraron a la actual San Marcos y a partes de la actual Huehuetenango.

Más tarde, con el fortalecimiento de la etnia Kakchiquel, los k'iche' fueron perdiendo su hegemonía en la región, confrontándose, hasta que alrededor del año 1470, los k'akchiqueles dominaban los territorios, enemistándose, razón por la cual éstos se aliaron a los conquistadores españoles con los resultados consabidos.

Los kakchiqueles se establecieron en dos sitios: Iximché y Chuwa Nima'ab'aj (Jilotepeque Viejo); durante la época de la invasión española, los kakchiqueles se encontraban en luchas permanentes contra los Tzutuhiles.

Según el historiador Adrián Recinos, los k'iches en su salida de Tula y llegada al actual territorio guatemalteco siguieron el curso del Rio Usumacinta para luego asentarse en el Altiplano occidental del país en tres parcialidades diferentes: las llamadas de Cavec, de Nihaib y de Ahau K'iché; siendo la principal la de Cavec, de donde procedían los reyes absolutos de esta nación. Estas parcialidades a su vez conformaron una “federación”, a la que se conoce como Amak; y tres de estas federaciones Amak conformaron la denominada K'iché Vinak, siendo este estadio histórico con el que se enfrentaron los conquistadores españoles en 1524.

El reino K'iché sucumbió ante la estrategia guerrera de los españoles debido a dos causas principales: la superioridad de las armas (pólvora, caballos y armaduras de hierro); y por la rivalidad entre k'ichés y Kakchiqueles, cuando éstos últimos se aliaron a los españoles. Cuando la invasión de los españoles, los reyes k'ichés, el Ahpop Oxib Queh y el Ahpop Camhá Belejeb Tzi, fueron ahorcados; y Gumarcaaj, su capital, fue quemada.

Hoy el pueblo K'iché ha recuperado buena parte de su antigua gloria como una etnia de personas que demuestran altas capacidades en variadas ramas del conocimiento y del liderazgo nacional; en Quetzaltenango constituyen la mayoría de su población y la mayor parte de profesionales universitarios y empresarios de la localidad pertenecen a la etnia K'iché.

El actual Departamento del Quiché, fundado el 12 de agosto de 1872, es uno de los más grandes del país (8,378 Kilómetros cuadrados), y uno de los más poblados (cerca de 800 mil habitantes), con 21 Municipios y su cabecera departamental denominada Santa Cruz del Quiché.



Ilustración 7: Monumento a Tekum Umam del Escultor Rodolfo Galeotti.

La batalla de Tekum Umam

Cuenta la tradición histórica que el legendario héroe indígena Tekum Umam murió en batalla en los Llanos del Pinal, Quetzaltenango, en febrero del año de 1524. A continuación, hago una breve relación de cómo era este poblado en la época, y de la forma en que aconteció la efeméride.

La antigua Culajá, habitada por los mames, se situaba en lo que hoy conocemos como el barrio de la Transfiguración en Quetzaltenango. El sitio se ubica en las faldas del cerro El Baúl, y de lo que fue el antiguo volcán Lajuj Noj (hoy conocido como Cerro Quemado). De esos dos promontorios descendían escorrentías de agua, y seguramente por ello los mames la conocían como Culajá, que en la lengua aborigen significa “garganta de agua”.

Poco antes de la llegada de los españoles a la región, los K'iche' (de origen Tolteca- mexicano), invadieron la región obligando a los mames a abandonar el sitio, nombrando desde entonces a la antigua Culajá como Xe Lajuj Noj (hoy Xelajú). De manera que eran k'iches, cuya capital política se situaba en Gumarcaah, quienes defendieron el territorio intentando frenar el avance de las huestes castellanas.

Por su parte, el Capitán Pedro de Alvarado, lugarteniente de Hernán Cortés, comandó un ejército que enfrentó a los indígenas; la primera de las batallas se dio en Xetulul (o Zapotitlán), la segunda en los Llanos del Pinal; y la tercera y decisoria en el Llano de Urbina. El primer sitio se encuentra en Retalhuleu; el segundo en el Municipio de Quetzaltenango, y el tercero en el Municipio de Salcajá.

La segunda batalla, la librada en los Llanos del Pinal, la relata la crónica indígena *“Titulo de la casa Ixquin-Nehaib, señora del territorio de Otzoyá”*; también documentada por el mismo Alvarado. En el título de Otzoyá se relata que Alvarado llegó al pueblo de Xetulul (que los mexicanos llamaron Zapotitlán), permaneciendo allí por tres meses conquistando “toda esa costa”. Al cabo de ese tiempo los indígenas despacharon correo a varios sitios, entre ellos Gumarcaah, capital del reino K'iché, “avisándoles que venían ya los españoles a conquistarlos, para que se apreviniesen y estuviesen armados”. Luego “el rey de Chi Gumarcaah despachó a un gran capitán, llamado Tekum, nieto de Quicab, quien traía mucha gente, que eran por todos diez mil indios, todos con sus arcos y flechas, hondas, lanzas y otras armas con que venían armados”. “Y el capitán Tekum, antes de salir de su pueblo mostró su valor y su ánimo y luego se puso alas con que volaba y por los dos brazos y piernas venia lleno de plumería y traía puesta una corona (...) El capitán volaba como águila, era gran principal y gran nagual”.

En la descripción que se hace de la batalla final entre Tekum y Pedro de Alvarado, ésta la describe así el mencionado *Titulo de la casa Ixquin Nehaib*: “y luego el capitán Tekum alzo el vuelo, que venía hecho águila, lleno de plumas que nacían de sí mismo, no eran postizas; traía coronas puestas de oro y perlas y diamantes. El capitán Tekum venía de intento a matar al Tunatiú que venía a caballo y le dio al caballo para darle al Adelantado y le quito la cabeza al caballo con una lanza. Como vio que el Adelantado no murió, sino el caballo, tornó a alzar el vuelo para arriba para desde allí venir a matar al Adelantado. Entonces el adelantado lo aguardó con su lanza y lo atravesó por el medio a este capitán Tekum”. Relata más adelante el Título: “y como vio el Adelantado que era muy galán este indio, lo estuvo mirando muy despacio. Venía lleno de quetzales y plumas muy lindas, que por esto le quedó el nombre a este pueblo de Quetzaltenango, porque aquí es donde sucedió la muerte de este capitán Tekum”. Sigue relatando que “luego persiguieron a los guerreros indígenas hasta darles alcance y a todos mataron; eran tantos que se hizo un rio de sangre en el “Olintepeque”, por eso le quedó el nombre de Quiquel (que en k’iche significa sangre). De allí el nombre del actual rio Xequijel (teñido de sangre).

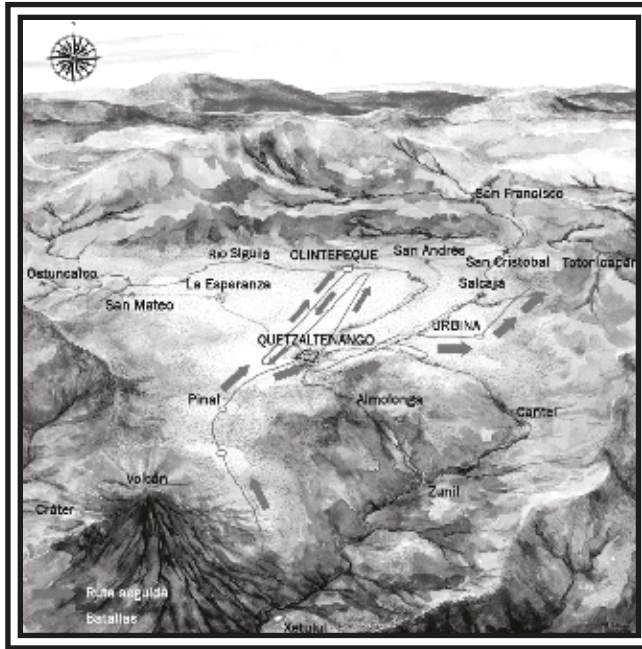


Ilustración 8: Área en la que se produjo el enfrentamiento entre españoles y quichés, en Quetzaltenango.
Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

Quetzaltenango y el Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún

En la literatura Maya se encuentran textos que fueron escritos en castellano antiguo durante la época colonial y que narran algunas de sus tradiciones e historias vividas; para ello se trasladaron las ideas al papel con caracteres latinos. A estos escritos se les conoce como Títulos, a diferencia de los Códices mayas, los cuales fueron escritos antes de la Conquista, y en los que la escritura fue mediante glifos, los cuales no han sido aun totalmente interpretados. Entre los Códices más reconocidos se encuentran el de Dresden, el de Paris y el de Madrid (por el lugar en que actualmente se resguardan).

El Título que nos ocupa hace referencia a un hecho concreto: la solicitud de una élite de la etnia K'iché, que solicita ante el Emperador Carlos V que se reconocieran sus títulos de nobleza y especialmente el dominio de sus tierras; pero para ello debieron reconocer previamente al Emperador español como su señor.

Es a causa de este Título que se conoce sobre una genealogía de gobernantes mayas y de su descendencia considerada como “divina”, razón ésta de su nobleza. Entre otros Títulos importantes se encuentran los conocidos: el *Popol Vuj*, el *Título de los Señores de Totonicapán*, los *Anales de los Cakchiqueles*. Se asume que otra razón por la que escribieron los mayas en caracteres latinos fue para conservar su cultura.

En el presente artículo hago referencia a un Título poco conocido, el del “*Ajpop Huitzitzil Tzunún, don Martín Velásquez*”, quien recibe la distinción, y con ello la propiedad del territorio que hoy ocupa buena parte del Municipio de Quetzaltenango, por haber sido quien venció y erradicó del sitio a la etnia Mam en un combate que se dio poco tiempo antes de la llegada de los conquistadores españoles. Se calcula que esto ocurrió unas 4 o 5 lustros antes de la conquista, entre los años 1470-1490.

Poco antes de la llegada de Pedro de Alvarado y su ejército al sitio que hoy ocupa Quetzaltenango, los K'iche' ya habían desalojado violentamente del sitio a los Mames. Lo anterior está descrito en el *Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún* de fecha 20 de Octubre de 1567.

Este Título, escrito en español “antiguo” reconoce a don Martín Velásquez como principal y “cabeza del Calpul” del territorio que hoy ocupa Quetzaltenango. En el mismo Título queda claro la llegada de Alvarado en 1524, así como la definitiva rendición de los K'iches en 1529.

En el Título se lee: “Ahora, en veinte días del mes de Octubre del año 1567, en este Pueblo del Espíritu Santo de Quetzaltenango de la Real Corona que se llamaba Culajà (cuando allí vivían los Mames), estando juntos los Principales, Alcalde, Gobernador y cuatro Regidores y el escribano del Cabildo y delante de todos los Principales que vinieron de Santa Cruz K'iché a atestiguar este título-probanza de Don Martín Velásquez Ajpop Huitzitzil Tzunún poseedor de esta tierra y Pueblo de Quetzaltenango, y dueño de la tierra que como Capitán ganó con su fuerza a los Mames. Quedó don Martín Velásquez como dueño y Principal de un Calpul y las nueve Parcialidades”.

Se indica también en el mismo texto que el Título continuará para los hijos, nietos, tataranietos y demás de sus “causantes”.

Este Título indica con claridad que el territorio que hoy ocupa la Ciudad de Quetzaltenango fue un Calpul que perteneció a don Martín Velázquez, nombrado como Ajpop Huitzitzil Tzunún.

El Calpul era un caserío constituido por varias familias patrilineales o Chinamits. Este término es sinónimo a las actuales Parcialidades que encontramos en algunos territorios del país, como en Totonicapán.

El *Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún* es importante pues permite conocer varios acontecimientos históricos de Quetzaltenango a la llegada de los españoles a Guatemala. Entre ellos, y recogiendo investigaciones que sobre el Título hizo el doctor Francis Gall, anoto a continuación algunos:

- Que sí existió el K`iché Tecún Umán quien murió en el paraje Chuipach del Llano del Pinal.
- Que la primer batalla entre Pedro de Alvarado y los K`ichés ocurrió en Xetulul o Zapotitlán.
- Que Alvarado venía bien armado con artillería, lanzas, espadas etc.
- Que Alvarado siguió la ruta que conduce por la cuesta de Santa María de Jesús en Palajunoj, pasando su ejército entre el Volcán Santa María y el actual Cerro Quemado (antes Volcán Lajuj Noj, cuya explosión ocurrió en 1765). Esta es la misma ruta que utilizaron los indígenas durante centurias en su tránsito del altiplano a la costa. Interesante es también que el Título indica que el primer obispo de Guatemala, licenciado don Francisco Marroquín midió en 1532 el terreno para la primera iglesia de Quetzaltenango, puesta bajo la advocación del Espíritu Santo, hoy Catedral de los Altos.

Capítulo VI- La Colonia

Introducción:

El comercio ha sido desde los inicios de la civilización uno de los principales motores de cambio para la humanidad; el intercambio de bienes entre diferentes grupos humanos ha favorecido el contacto cultural, político y económico llevándonos a un mundo en el que las fronteras son permeables y el contacto entre ciudadanos de diferentes naciones es algo de todos los días.

Cuando la Corona de Castilla autorizó a Cristobal Colón hacer el viaje que llevaría al descubrimiento de América, se buscaba lograr una nueva ruta de comercio con la India, pero América se interpuso entre la expedición y su destino. Tras confirmarse que se había llegado a unas tierras hasta entonces desconocidas, desde la Monarquía Castellana se estableció que estos territorios eran parte integral de Castilla, convirtiendo así a los indígenas americanos en súbditos de la Reina de Castilla, Isabel I. Inmediatamente se envió a los misioneros para acometer la conversión de estas personas, ocupándose así de su alma, factor clave para diferenciar a la conquista hecha por Castilla de la de los Ingleses o Portugueses.

Ante el encuentro de las culturas castellana e indígena se produjo un profundo sincretismo cultural del que nosotros somos testigos hoy en día. Esta riqueza cultural de la que disfrutamos hogaño existe gracias a la política de protección de las poblaciones y culturas vernáculas que los juristas y reyes castellanos llevaron a cabo. La distancia constituía sin duda alguna un impedimento para que las disposiciones tomadas en la Península se cumplieran en los territorios de ultramar, por ello era común que se enviaran quejas a la península sobre los abusos de poder cometidos por los administradores indianos.

Situándonos en el actual territorio guatemalteco, en el siglo XVI los exploradores castellanos encontraron unas tierras muy ricas ocupadas por varios pueblos que se mantenían en pugna. Así, aprovechando aquella pugna las tropas castellanas, con la ayuda de indígenas mexicanos, lograron dominar lo que hasta entonces había sido conocido por aztecas y tlaxcaltecas como Coactemalan, o “Tierra de muchos árboles”.

Dentro de aquel fragmentado territorio había una etnia que por entonces controlaba una muy extensa zona, estos eran los K’iche’; ellos controlaban el área que ocupa hoy en día Quetzaltenango. Las luchas libradas entre indígenas y españoles en esta zona están ampliamente documentadas tanto por los cronistas españoles como por los indígenas. Gracias a esta información podemos reconstruir aquellos momentos que forman parte clave de nuestra historia.



Llegando al medio milenio

Cada 15 de mayo la Ciudad de Quetzaltenango celebra un aniversario mas de haber sido re-fundada, ésta vez por el Conquistador español Pedro de Alvarado, quien a la antigua Xelahun de los k'iche' le asignó el nuevo nombre de origen Náhuatl: Quetzaltenango, (que significa “en las murallas del quetzal”). Como se sabe por los relatos que él mismo hizo, Alvarado fue enviado por Hernán Cortés, el Conquistador de México, saliendo de Tenochtitlán el 13 de noviembre de 1523, “acompañado de ciento y veinte caballos, en que, con las dobladuras que lleva, lleva ciento y sesenta caballos y trescientos peones, en que son los ciento y treinta Ballesteros y escopeteros, así como cuatro tiros de artillería y numerosos indios auxiliares tlaxcaltecas, cholulas y mexicas”.

Alvarado tomó la ruta del Soconusco, entrando a la que hoy conocemos como Guatemala por la Costa Sur, llegando a Zapotitlán, a la que los indígenas llamaban Xetulul Hunbatz, subiendo al altiplano por la ribera del Rio Samalá, pasando

en medio de los volcanes Santa María y el Lajuj Noj, hoy conocido como Cerro Quemado por haber explotado en 1765; entrando finalmente a los Llanos del Pinal o Pinar, en donde según relato de Alvarado a Hernán Cortés, tuvieron el primer enfrentamiento contra “tres o cuatro mil hombres”, habiéndose éstos replegado para, poco después, y según el mismo relato, “vimos avanzar a más de treinta mil hombres...”. La pelea decisiva se dio el 20 de febrero de 1524 según el *Memorial de Sololá*, en la que muere el mítico Tekum Umam, nombre que se da al comandante de las fuerzas k'ichés contra los españoles, quien era nieto del Rey Kicab, y en la que con él muere el quetzal, su nagual.

Sobre ésta batalla y la muerte del líder K'iché Tekum Umam hay varias versiones que se pueden consultar en el *Título Coyoy*, en los *Títulos de la Casa Izquín Nehaib*, en el del *Ahpop Queham*; así como también en la *Recordación Florida* de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, y en el *Memorial de Sololá*.

El 15 de mayo de 1524 Pedro de Alvarado “re-funda” la Ciudad en el lugar que hoy ocupa la Villa de Salcajá, asignándole el nombre Nahuatl de Quetzaltenango, que significa “en las murallas del quetzal”. La ciudad es trasladada 4 años más tarde a su sitio actual, según relato del Cronista Francisco Vázquez. Consta como dato importante que 48 años después de esa re-fundación, esto es en el año 1572, la ciudad contaba con una población de mil habitantes, según informe de Juan de Chávez, quien era el Encomendero encargado de trasladar los tributos a la Real Corona.

Se menciona ut supra que el 15 de mayo se re-funda la Ciudad por Alvarado, por la sencilla razón que éste sitio era ya habitado desde hace ahora unos mil años; primero por los mames, quienes la llamaron K'ulajá (garganta de agua), y quienes fueron violentamente desplazados por sus enemigos, los K'iche', quienes se apropiaron del lugar, obligando a los mames a huir a territorios de lo que hoy es San Juan Ostuncalco (en el Departamento de Quetzaltenango), en San Marcos y, por supuesto, a su lugar histórico Huehuetenango.

Quetzaltenango estará celebrando su Quinto centenario el 15 de Mayo del año 2024.



Ilustración 9: Portada de la primera edición de las Leyes Nuevas (1542).

Incidencia de España en nuestra Nacionalidad

Previo a hablar de nación y nacionalidad conviene tener claros estos conceptos. Como sabemos el término nación se define como una “comunidad imaginada”, que basa su identidad en elementos muchas veces simbólicos como una historia común, y algunos otros elementos más concretos como la unidad de la lengua. En un estado como el nuestro, multicultural y pluriétnico, existen varias naciones (es plurinacional, de hecho), cosa por lo demás común en todos los Estados modernos. De manera que la “nacionalidad común” es la integración de las diversas comunidades nacionales existentes dentro del Estado. Es, al fin de cuentas, una yuxtaposición de tradiciones, costumbres y valores que se van integrando en expresiones comunes que conforman la guatemalidad.

Con frecuencia se aduce que muchos de los males que aquejan a nuestra

sociedad guatemalteca derivan de la incidencia de España en nuestra historia, especialmente a causa de la Conquista y posterior colonización. Ello me parece una inculpación injusta y sesgada, pues si bien hubo desmanes de encomenderos y algunas autoridades, la Corona española dictó siempre normas y leyes de singular protección a los indígenas y de una ejemplaridad que aún hoy inspira los sistemas jurídicos de la mayoría de países Latinoamericanos. Es de destacar a Francisco de Vitoria (1483-1546), cuyas obras *Relectio de Indis* y *Relectio de Iure Belli* se promulgaron para resolver controversias suscitadas por los que no consideraban a los indígenas personas y que era lícito hacerles la guerra. Obras consideradas creadoras del Derecho Inter Gentes (entre naciones), y reconocidas como precursoras del Derecho Internacional actual.

En los inicios de la conquista y colonización venían a América guerreros resueltos a todo, hombres de gran temple que asumieron sacrificios y calamidades, y que se protegieron con las corazas, caballos y pólvora; pero también es cierto que entre ellos venían hidalgos, personas educadas; y consta que España envió nutridas caravanas de hombres vestidos de toscas jergas, sin armaduras ni pertrechos bélicos, pero imbuidos de un elevado espíritu, sedientos de conquistar almas para el cristianismo. Es así como los primeros avasallaron fundando ciudades organizadas según la tradición española con magníficas iglesias, palacios, ayuntamientos, acueductos y otras edificaciones que aun hoy observamos y utilizamos. Los segundos con gran mansedumbre y amor conquistaron el alma de los nativos; prueba de ello es el ejemplo de las Verapaces y otras regiones, como en la del Señorío de los Nicaraos. Y así como en los inicios de la Conquista las bestias fueron usadas para propósitos bélicos, luego sirvieron para la carga, redimiendo a los nativos de la costumbre de llevar sobre sus espaldas pesadas cargas.

Importante es el esfuerzo de la Corona española por la formación de la familia bajo las Leyes de Indias. Los cánones promulgados en el Concilio de Trento fueron declarados de aplicación universal en toda América, obligando, según Real Cedula de 12 de julio de 1564 la libertad y pleno consentimiento de los contrayentes. Otro cambio importante en el aspecto social fue la introducción del matrimonio monógamo, evitando así la poligamia que fue común entre los indígenas. Se prohibió que los españoles solteros estuviesen más de 3 años en esa condición.

Con la llegada del cristianismo, que equipara al hombre y la mujer en derechos y deberes, se dignificó a la mujer; hay una larga lista de mujeres que ocuparon altos cargos en la administración pública durante la época de dominio español sobre Guatemala. Otro asunto social de gran importancia legislado por la Corona de Castilla fue la abolición de la esclavitud indígena el año 1542; mucho antes que la mayoría de reinos coloniales.

La instalación de la Imprenta en 1660 por Payo Enríquez de Rivera facilitó la producción literaria en obras de filosofía, literatura, matemáticas, industrias y religión. La educación es un tema importante de recordar. Hay evidencia que en el siglo XVIII había en la ciudad de Guatemala 14 instituciones docentes, solo en la metrópoli, cuando ésta contaba con solo 30,000 habitantes. Y la universidad de San Carlos de Borromeo (hoy universidad estatal), inició en Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala), tan pronto como en el año 1676.

La propiedad también fue preservada durante la Colonia. El Rey Felipe II emitió ordenanza en 1573 que prescribe respecto a la tierra comunal: “(...)se ha de señalar ejido en tan competente cantidad que aunque la población vaya en mucho crecimiento siempre quede bastante espacio a donde la gente se pueda salir a recrear y salir los ganados sin que hagan daño”.

El régimen de Municipio es un trasplante del viejo municipio castellano; órgano que da impulso a las aspiraciones sociales, y que en su momento sirvió de freno a los privilegios señoriales de las propias autoridades de la Corona. El Municipio sirvió como tribunal de justicia y academia del ornato ciudadano.

En resumen; el idioma, el cristianismo, la cultura occidental, el respeto al Matrimonio y la Mujer, el Derecho y la institución del Municipio son algunos de los elementos que forman una síntesis, no un agregado, con factores coordinantes que hacen de Guatemala una Nación con nacionalidad en la que la cultura de España ha incidido profundamente en nuestra historia.

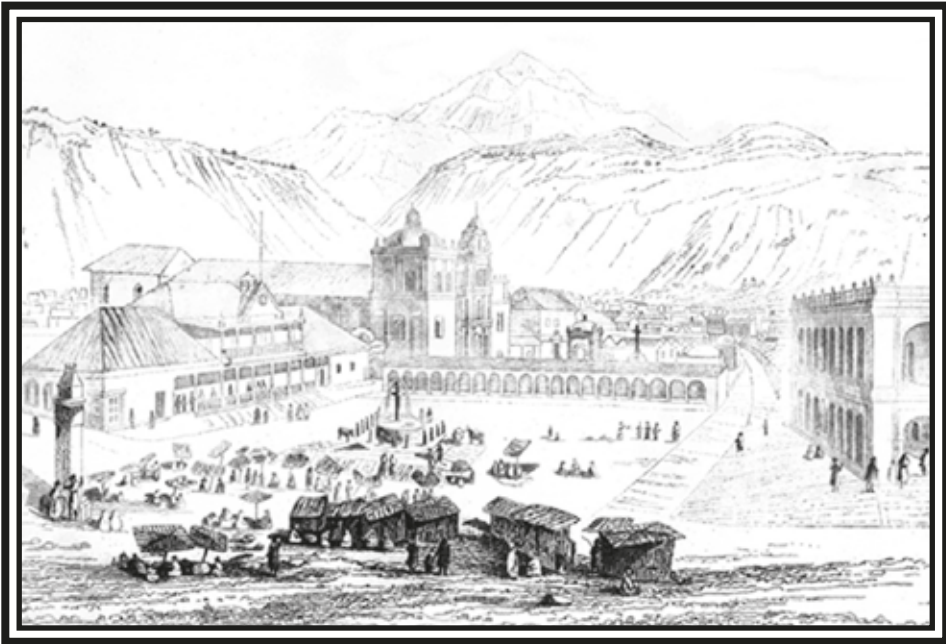


Ilustración 10: Plaza de Quetzaltenango, en Ephraim G. Squier, *Travels in Central America and Mexico* (1853). Grabado de R. Kupferse.

Quetzaltenango, “Pueblo de Indios”

Inmediatamente después de la llegada de los conquistadores españoles a América se establecieron en diferentes lugares los Ayuntamientos como mecanismo de gobierno local, bajo la premisa que la convivencia de españoles e indígenas facilitarían que estos aprendieran “las buenas costumbres” que según su cultura los españoles asumían como superior. Sin embargo, ante los abusos de algunos conquistadores, - especialmente por las Encomiendas y el Repartimiento de indios-, la Corona española dispuso la separación física en dos diferentes “repúblicas”: las de españoles y las de indios, provocando con ello una separación étnica. En la segunda, la de indios, se estableció lo que se llamó “Pueblos de Indios”. Y a partir de ello la denominación de Ayuntamiento se utilizó para el gobierno de los “Pueblos de es-

pañoles”, y la denominación de Cabildo, para el gobierno en los “Pueblos de Indios”.

En Guatemala la fundación de Pueblos de Indios fue por primera vez propuesta por el Obispo Francisco Marroquín, en 1538, aun cuando su implementación se inició por Real Cedula de 1545 atendiendo ordenanza del Rey quien instruía “recoger y juntar” a los indígenas en pueblos, -las famosas reducciones-. El primer pueblo “reducido” fue el de Tecpán Guatemala, siguiéndole Chimaltenango (concretamente Comalapa), Atitlan (Sololá), San Miguel Totonicapán y Quetzaltenango.

Los Pueblos de Indios eran aldeas que tenían como propósito concentrar en un sitio físico a los indígenas que vivían dispersos para cristianizarlos, adiestrarles en nuevos oficios, cobrarles tributos y utilizar su mano de obra; fue una estrategia de aculturación. Se establecían estos pueblos bajo dos posibilidades: a partir de la Reducción, estrategia utilizada para concentrarlos en un lugar; o sobre una aldea ya existente, como las denominadas en lengua náhuatl “altepl”. Este es el caso del Pueblo de Indios instalado en Quetzaltenango, lugar en que habitaban K’iche’.

Los Pueblos de Indios se construían bajo el diseño de las ciudades españolas, en forma de damero o cuadrícula, con una plaza central rodeada de un portal para comercios, una capilla, la cárcel o calabozo y la casa del Cacique, que normalmente era un Noble indígena venido a menos a partir de la conquista y que debía obedecer las instrucciones de la autoridad española, sirviendo de intermediario entre el Cura y el Corregidor, siendo este último la autoridad superior encargado de todas las reducciones y de los indígenas que habitaban los Pueblos de Indios de una Comarca. Luego del terremoto del año 1773 en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, un importante número de funcionarios y comerciantes españoles y criollos se trasladó a Quetzaltenango, aumentando el número de los que ya habitaban ese Pueblo de Indios, con lo que, a partir de varios años de gestión, los “ladinos” lograron que el 3 de enero de 1806 la Audiencia aprobara la creación del primer Ayuntamiento de

Quetzaltenango. A partir de esa fecha, Quetzaltenango dejó de ser formalmente un Pueblo de Indios, aun cuando la Alcaldía Indígena siguió funcionando hasta finales del siglo XIX. En Acta del 22 de septiembre de 1810 el Ayuntamiento, atendiendo propuesta de un hermano de Cirilo Flores, elevó a su Majestad, el Rey de España, solicitud para otorgarle a Quetzaltenango Título de Ciudad, asunto que se logra hasta 1825.

Con motivo de la invasión francesa a España en 1808, se instalaron las Cortes de Cádiz, que promulgaron una Constitución de corte liberal, negociada en Bayona (Francia), que dio a todos los habitantes de América, indígenas y no indígenas, la categoría de ciudadanos, con lo que por un tiempo todos los habitantes de Quetzaltenango también fueron considerados ciudadanos iguales. Este “privilegio” se canceló con la vuelta de Fernando VII al trono español en mayo de 1814.

A partir de la Independencia (1821), los derechos de ciudadanía entre indígenas y ladinos se han venido homogenizando. Quetzaltenango demuestra hoy que es posible vivir una auténtica interculturalidad, a partir del conocimiento y respeto mutuos.

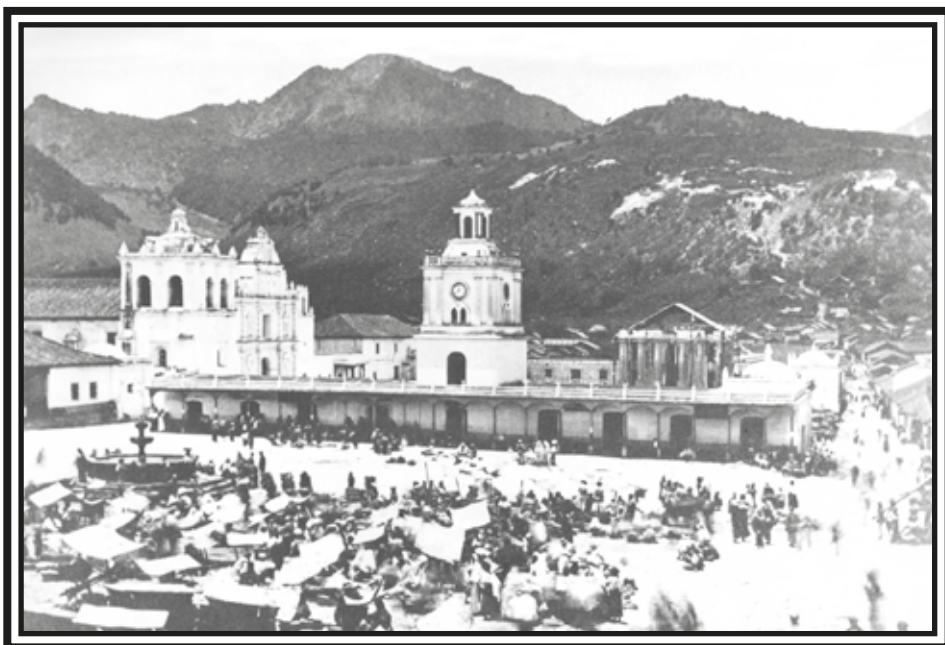


Ilustración 11: Mercado en la Plaza de Quetzaltenango. Al centro, edificio Municipal; y al fondo, Iglesia de San Francisco (en la actualidad, Catedral) Foto de Eadweard Muybridge, 1875.

El primer Ayuntamiento de Quetzaltenango y nombramiento de Ciudad

Según Acta del 3 de enero de 1806, previamente aprobada por Real Cédula del 24 de diciembre de 1805, se oficializó el Ayuntamiento de la Ciudad de Quetzaltenango, que estuvo integrado por los Alcaldes ordinarios de primer voto don Francisco de Gregorio y Pinillos, de segundo el Teniente de Milicias don José de Mata, Alférez Real don Juan Mariano Gálvez, Regidores el subteniente don Pablo Mata, don Calixto Aguilar, don Francisco Gutiérrez Marroquín y Síndico don Agustín Rodríguez de Zea. Este primer Ayuntamiento se instaló en la casa de la viuda de Pedro Mazeras, situada en la esquina de la Plaza Mayor.

En cuanto a la nominación como Ciudad, esto ocurrió por Decreto N° 63 de fecha 29 de octubre de 1825, siendo ya Guatemala independiente de España, y fueron los Diputados Juan José Flores Estrada (hermano del Doctor Cirilo Flores), don Laureano Nova y don Manuel Montúfar y Coronado quienes lo solicitaron a la Asamblea Constitucional.

El Decreto reza así: “El pueblo de Quetzaltenango se denominará Ciudad de Quetzaltenango”. El Decreto fue trasladado al Consejo Representativo del Estado de Guatemala el 10 de noviembre del mismo año, fecha en que lo sancionó el Jefe de Estado para su publicación. Cabe mencionar que ha sido el único caso en la historia nacional en que un Pueblo pasa a ser Ciudad, pues lo normal ha sido que de Pueblo pasa a Villa, y de esta a Ciudad.

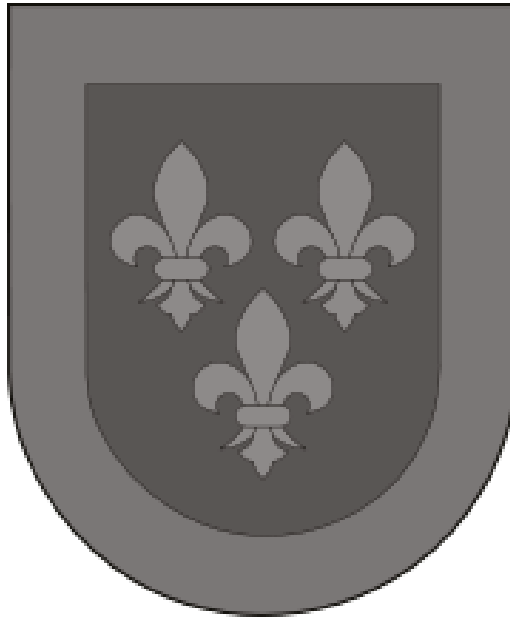


Ilustración 12: Escudo de la Casa de Borbón.

Incidencia de los Borbones en Quetzaltenango

Cuando en el año 1700 muere Carlos II (de la dinastía de los Habsburgo), sin heredero a la Corona española, ésta se ve obligada a escoger a su siguiente monarca, decantándose por Felipe de Anjou, sobrino-Nieto del fallecido Rey, (y nieto de Luis XIV), aristócrata de la familia de los Borbones (de la Corona francesa), quien asumió el trono como Felipe V. A él le suceden Fernando VI, Carlos III y los subsiguientes hasta don Felipe VI, actual monarca de España.

Con la llegada de los Borbones al imperio español se inicia en la Península, y en Iberoamérica -las Indias- las denominadas “Reformas Borbónicas”, que buscaban

re-ordenar el gobierno que había decaído económica, social, política y fiscalmente; esto último de capital importancia para la Corona. Entre las reformas se destacan las siguientes: en el ámbito militar conformar una armada fuerte, para recuperar el control y enfrentar la amenaza de otras potencias (Portugal, Inglaterra). En lo burocrático, la implementación de Intendencias con personas profesionalizadas, las que se hicieron cargo del fomento de las economías regionales - la minería entre ellas - y de la recaudación de impuestos. Reducción del poder de la iglesia católica, expulsando a los jesuitas en 1767. Creación de dos nuevos virreinos para mejor controlar las colonias: el de Nueva Granada y el de Río de la Plata, adicionales a los tradicionales de Nueva España y Perú.

El impacto de las Reformas Borbónicas se hizo sentir en Quetzaltenango. Por una parte, la tardía suspensión del Corregimiento, que en las “Indias” se inició en 1764 sustituyéndose por intendencias; en Quetzaltenango ese cambio se hizo efectivo hasta 1806 cuando la Audiencia aprobó la formación del primer Ayuntamiento, con lo cual Quetzaltenango dejó de ser “Pueblo de Indios”. Esta tardía decisión provocó que aún a finales del Siglo XVIII los Corregidores “negociaban” los puestos administrativos, con lo que se facilitaba la corruptela.

Lo que si se avanzó con las Reformas fue la institución de las Milicias para el control militar, las que fueron controladas mayoritariamente por peninsulares, provocando al inicio serios disturbios por la lucha para el control de las mismas entre criollos y peninsulares.

El cambio suscitado por las Reformas Borbónicas en Quetzaltenango que se tiene más documentado es el provocado en las relaciones sociales, especialmente por el asunto de la producción y consumo de licor. El Corregidor español Francisco Rodríguez Erce y el Gobernador indígena Manuel Silverio se oponían a la venta de licor alegando que su consumo afectaba negativamente a los indígenas; mientras

otros presionaban por obtener los derechos de producción y venta. Según el historiador Alvis Dunn la Audiencia autorizó en 1785 y ya con otro Corregidor (Fernando Corona), un “estanco de aguardiente, el cual se logró por una alianza entre dirigentes indígenas y comerciantes españoles, situación inusual y resultado de los intereses económicos compartidos”. Esto provocó fuertes enfrentamientos en los que se involucró parte de la comunidad de Quetzaltenango, llegándose a la violencia en la Semana Santa de 1786 cuando una turba quemó las instalaciones de la fábrica de aguardientes.

Hay que recordar que en esa época hubo también grandes cambios demográficos, especialmente después del terremoto de 1773 en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, lo que ocasionó que un buen número de criollos y peninsulares se trasladaron a vivir a Quetzaltenango. Así, la población de la Ciudad que para el año 1689 era de unos 2,650 habitantes, de los cuales 2,600 eran indígenas y 50 entre criollos y españoles; para el año 1813 la población total era de 8,317 habitantes, la mitad de ellos indígenas y la mitad “ladinos” (criollos y españoles).

Fueron diversas situaciones las que se vivieron en Quetzaltenango con motivo de la llegada y, especialmente, con las reformas impulsadas por los Borbones, quienes en aquellos años fueron asesorados por tecnócratas franceses.

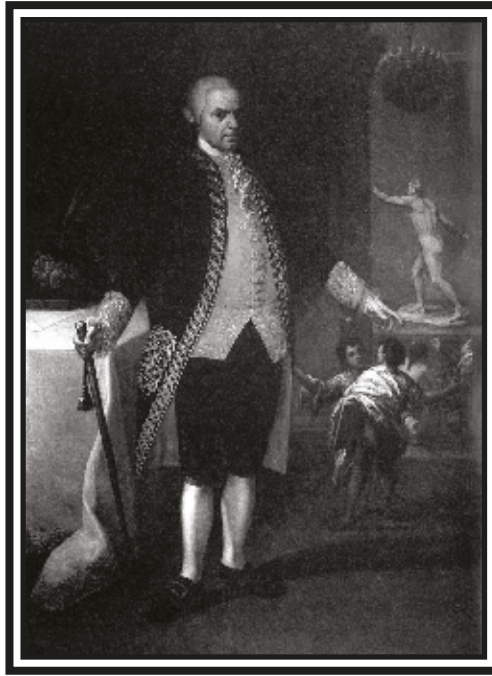


Ilustración 13: Presidente Matías de Gálvez.

Las primeras Milicias en Quetzaltenango

Cuando perdieron el control monárquico los Habsburgo (en 1700) y lo asumieron los Borbones, se llevó a cabo en toda América una reforma militar que tuvo como propósito reforzar la defensa del imperio español para frenar la siempre amenazadora intención inglesa de desplazarles de los territorios conquistados. Antes de esas fechas, durante buena parte del periodo colonial, los pocos peninsulares y criollos residentes en Quetzaltenango se organizaban en lo que se denominó como milicias “antiguas”, con el propósito de mantener el orden social, mismo que era esporádicamente perturbado por intentos de alzamientos indígenas. Vale mencionar que en 1683 eran únicamente 53 los considerados como “no indígenas” en Quetzaltenango.

Años más tarde, en 1762, con la caída de La Habana en manos de los ingleses, -a pesar de ser la ciudad más fortificada de América-, se demostró la fragilidad del sistema defensivo español, con lo que se inició un proceso de adiestramiento a las milicias “antiguas”. Como compensación, a los oficiales y soldadesca de la nueva unidad militar, la Corona española decidió otorgarles los privilegios legales y judiciales del fuero militar. De manera que, en Quetzaltenango, al igual que en otros territorios, se organizaron milicias más profesionales y disciplinadas. Pero esta modalidad cambió la tradición social y política existente, especialmente a partir del año de 1766, bajo el gobierno del Mariscal de Campo Pedro de Salazar, quien gobernó el Reino de Guatemala de 1765 a 1771 y nombró al subteniente Gaspar Reyes, para adiestrar profesionalmente a la milicia de Quetzaltenango. Este cambio desplazó al grupo de acaudalados españoles que dirigían la milicia, co-gobernando con los corregidores de turno. El subteniente Reyes organizó un ejército de tres compañías de 50 soldados cada una, integrada por personas del pueblo, de condición económica baja, asunto que disgustó a los antiguos jefes de milicia, los peninsulares Gregorio Lizaurzábal, Tomás Paniso, Florencio Loarca y Onofre Pérez, entre otros, quienes la habían dirigido por décadas.

Con motivo de la llegada del nuevo capitán general don Martín de Mayorga en 1773 a Santiago de los Caballeros, y especialmente debido a la guerra contra Inglaterra en 1779, la monarquía reforzó aún más las milicias, nombrando a don Matías de Gálvez, coronel del ejército español y veterano en las armas, para reorganizar la estructura de la institución. En Quetzaltenango fue nombrado el subteniente Antonio de Echeverría, quien confirmó en sus cargos a los criollos, en desmedro de los peninsulares, lo cual disgustó a estos, quienes iniciaron un proceso judicial en contra de Echeverría, argumentando que la norma explicitaba que no podían ser milicianos los no-españoles.

Entre los peninsulares que habían llegado de Santiago de los Caballeros

después del terremoto de 1773 figuraban algunos importantes peninsulares, entre ellos don Domingo Gutiérrez Marroquín y don Pedro Antonio Mazeyras, quienes iniciaron exitosos negocios en Quetzaltenango, y reforzaron la lucha porque fueran ellos quienes obtuvieran los rangos superiores en las milicias, argumentando su riqueza y su origen. Finalmente obtuvieron de José de Gálvez, ministro de Indias y hermano de Matías de Gálvez, los títulos para organizar un batallón de infantería disciplinada de 873 hombres. Don Domingo Gutiérrez Marroquín y Pedro de Mazeyras obtuvieron puestos de relevancia en la milicia, aun sin tener experiencia militar, lo que les otorgó fuero especial, mismo que les facilitó hacer crecer sus negocios, entre ellos obtener el permiso para el estanco de aguardiente, fuente importantísima de riqueza en aquella época.

Pero descontentos de que en el batallón había quetzaltecos dirigiéndolo, los peninsulares plantearon un nuevo alegato, aduciendo que aquellos no eran dignos de tan altos puestos por sus “defectuosos nacimientos”, y por no poseer buena condición económica. La confrontación se estableció entre dos facciones: la de los criollos y ladinos nativos de Quetzaltenango, y los peninsulares, hasta que el 19 de abril de 1786 estalló un tumulto popular contra los extranjeros, lo que obligó a Gutiérrez, Marroquín y a Mazeyras y sus familias a abandonar temporalmente Quetzaltenango. Finalmente, la Corona española dictaminó a favor de los extranjeros, quienes volvieron a Quetzaltenango, y don Domingo Gutiérrez Marroquín obtuvo el puesto de comandante del batallón de milicias de Quetzaltenango hasta su muerte en 1795. Todo ello facilitó el que los españoles y criollos conquistaran el poder político en Quetzaltenango, el cual se consolidó cuando la corona española autorizó en 1806 el primer Ayuntamiento de españoles en Quetzaltenango, siendo su primer Alcalde don Francisco de Gregorio y Pinillos.



Ilustración 14: Francisca Aparicio Mérida. Pintura de Francisco Masriera. Museo del Prado.

De Don Martín de Mayorga a la intemperancia de Don Justo R. Barrios

En el año 1773, debido a los terremotos de Santa Marta, buena parte de la Ciudad de Santiago de los Caballeros quedó destruida. Poco tiempo antes de este infausto suceso había llegado a la Ciudad con el cargo de Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino don Martín de Mayorga, un aristócrata español que al llegar a Guatemala padeció el fenómeno telúrico con verdadero pánico, tanto así que al primer temblor huyó de la Ciudad y se instaló en un campamento cercano, obligando a trasladar la ciudad al valle de la Ermita o de la Virgen. Pero en vista que muchos residentes en Santiago no querían evacuarla por cuanto debían abandonar sus propiedades, don Martín ordenó la destrucción de conventos y casas para forzar

a los ciudadanos alejarse de la semi-destruida ciudad de Santiago de los Caballeros, ciudad a la que a partir del año 1886 se le conoce como “Antigua Guatemala”.

Como consecuencia de lo anterior, algunas familias que residían en Santiago de los Caballeros optaron por trasladarse a Quetzaltenango, entre ellas la de don Domingo Gutiérrez Marroquín y su esposa doña María de la Encarnación Guelle y Anzueto. Una de las hijas del matrimonio, María Candelaria Josefa Vicenta casó con Manuel de Jesús Martínez Aparicio, quien fue miembro del gobierno del Estado de los Altos (1838-1840), y fundador en Quetzaltenango del Hospital San Juan de Dios en el año 1844. El matrimonio procreó once hijos, uno de ellos don Juan José Aparicio y Limón (1834-1899), que se casó con doña Francisca Mérida Monzón (1838-1916), habiendo tenido catorce hijos, siendo sin duda la más conocida Francisca (1858-1943), quien muy joven y a disgusto de sus padres casó con el general Justo Rufino Barrios, habiendo enviudado cuando este fue asesinado el 2 de abril de 1885, quedando de dicho matrimonio siete hijos pequeños. Doña Francisca al enviudar se trasladó a Nueva York, en donde casó en segundas nupcias en el año 1892 con don José Martínez de Roda, Marqués de Vista Bella, de quien no tuvo descendencia.

Francisca Aparicio Mérida fue una mujer bella y educada; de joven estuvo interna en el Colegio Belén de las Ursulinas en la Ciudad Capital, a donde llegó a visitar siendo Secretario de la Guerra, el general Justo Rufino Barrios. En su visita el general Barrios se fijó en la belleza de la joven Francisca, llegándola a visitar con frecuencia lo que preocupó a las monjas quienes solicitaron a sus padres retirarla del internado y trasladarla a Quetzaltenango donde ellos residían. Ya como Presidente de la República, el general Barrios la buscó para casarse en julio de 1874 en la casa-palacio de los Aparicio, situada en la Calle de los Bancos, hoy 13 avenida de la zona 1 de Quetzaltenango, actualmente usufructuada por la Gobernación Departamental.

Pasados unos años, un amigo común promovió un encuentro de reconci-

liación entre el Presidente y don Juan Aparicio, para lo que se invitó a casa Presidencial a don Juan y su familia, en la que uno de los invitados tuvo la inoportuna idea de consultar al general Barrios sobre qué hubiera hecho si don Juan Aparicio no le concedía la mano de su hija, a lo que el General contestó que “se la hubiera robado”. Esto disgustó a don Juan, quien indignado respondió al General que, si eso hubiera sucedido, le hubiera retado a un duelo. Esta respuesta indignó al general Barrios, quien se retiró del salón, suspendiéndose el ágape. A la mañana siguiente ese invitado indiscreto llegó a buscar a los Aparicio, indicándoles que debían abandonar el país, pues el General estaba muy disgustado, y que seguramente tomaría venganza, con lo cual la familia Aparicio emigró a los Estados Unidos, dejando en el país a la hija casada con el Presidente, y al mayor de los hijos, don Juan José Aparicio Mérida (1856-1897), a cargo de las empresas familiares que a la sazón eran las más importantes productoras y exportadoras de café y azúcar de Guatemala.

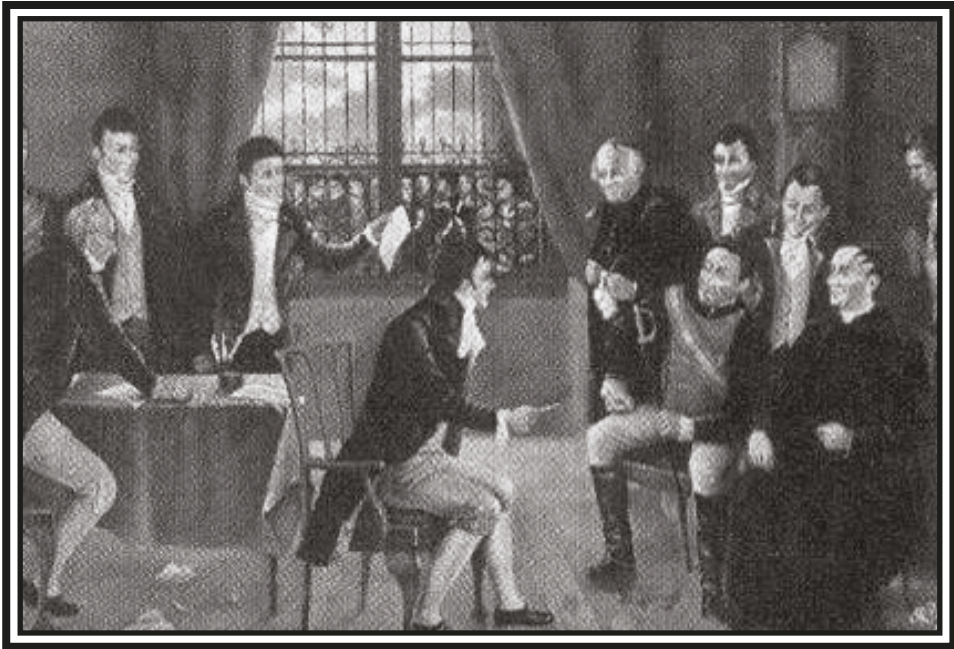


Ilustración 15: Firma del Acta de Independencia por los próceres.

De cómo se vivió el acto de Independencia en Quetzaltenango

Es cosa común aducir que la Independencia de Guatemala como la de otras colonias españolas tuvo su causa primigenia en la Revolución Francesa (1779) y la Independencia de EEUU (1776). Y sin duda alguna influencia tuvieron esos acontecimientos. Pero la causa verdadera la encontramos en dos razones: por una parte, la lucha interna entre criollos y peninsulares por el control de la Capitanía y su economía; especialmente entre los de las provincias y la oligarquía comercial guatemalteca (casa Aycinena); por otra en el debilitamiento español que causó la invasión napoleónica y la abdicación del Rey Carlos IV en su hijo Fernando VII, y la posterior abdicación de ambos en Bonaparte. Ello causó la caída en España del Antiguo

Régimen. Como consecuencia, en México se gestó “El Plan de Iguala” que proponía la emancipación y la instalación de un sistema monárquico constitucional ofreciéndole el trono a Fernando VII. Ante la negativa a la oferta, el último virrey de México Juan O’Donojú reconoció la independencia mexicana y a Iturbide como emperador, quien hizo inmediato contacto con personajes de Guatemala por medio de la familia Aycinena planteándoles la anexión, evitando así que las Provincias se constituyeran en Repúblicas, afán que en Guatemala lideraban el Dr. Pedro Molina y Francisco Barrundia.

El Plan de Iguala fue por tanto otro motivo de la emancipación guatemalteca. Tanto así, que tres días antes que Guatemala declarara su Independencia, ya el Ayuntamiento de la Ciudad de Quetzaltenango había recibido un correo de Ciudad Real, hoy San Cristóbal Las Casas, México, en el que le comunicaban que aquel “Noble Ayuntamiento” había jurado la independencia del Gobierno de la Península. Y no fue sino hasta el 21 de septiembre del mismo año, seis días después de declarada la Independencia que el Ayuntamiento de Quetzaltenango se reunió en Cabildo Extraordinario, convocado para, como reza en Acta: “abrir un paquete que vino por el Correo, y habiéndose abierto, estando reunidos los señores que componen este Noble Cuerpo, se acordó que siendo lo comunicado por el Excelentísimo Señor Jefe Político el asunto de Independencia, y por ser éste de tanta importancia, se convoque a todos los Empleados Públicos, el Señor Cura con sus religiosos; el Señor Comandante, el Señor Administrador de Correos, el Señor Factor de Tabacos, y todos los demás vecinos visibles para que reunidos en esta Sala Capitular todos, se acuerde lo conveniente de tan interesante asunto. En la tarde de este día, de conformidad con lo dispuesto en la Acta anterior, estando juntos y congregados el Reverendo Padre Cura y dos Religiosos, el Señor Comandante, los empleados en la Hacienda Pública, funcionarios públicos y demás vecinos visibles, se determinó que para que sea con la solemnidad que corresponde el juramento de la Independencia, se pase oficio al Comandante de las Armas, para que asista la tropa, y se publique bando a fin de

que concurra todo el Pueblo. Todo lo que se hará en la Plaza el domingo 23 del corriente”. Firmaron el Acta anterior el Alcalde Manuel Aparicio, José Quijivix, Agustín Escobar y los señores Fuentes, Pacheco y Francisco Flores. Dos días después, el 23 de septiembre en la misma Sala Capitular “se conoció por el Ayuntamiento la solicitud del pueblo para retirar de su cargo al Corregidor, don Juan José Echeverría, quien renunció”. Acto seguido el Alcalde Manuel Aparicio depositó el juramento de Independencia en manos del Alcalde Segundo, don José Quijivix, quien juramento al pueblo reunido en la Plaza, “conduciéndose en seguida a la Parroquia, en donde se dieron gracias al Eterno Protector de la Libertad de los Pueblos, con un solemne Te Deum”.

Tan solo dos meses después, el 15 de noviembre de 1821, el Corregimiento de Quetzaltenango decidió proclamar su unión al Imperio mexicano; y en prevención de una posible respuesta armada por parte de Guatemala, México movió sus milicias al mando de Vicente Filísola (más tarde el Jefe Político de Guatemala), para apoyar a Quetzaltenango.



Ilustración 16: Bandera Trigarante.

El Plan de Iguala y el recurrente abandono de las Provincias

El Plan de Iguala o “de las tres garantías” proponía: la emancipación de México, la instalación de un sistema monárquico constitucional (le ofrecía el trono a Fernando VII), y la religión católica como oficial. Poco tiempo después, el último virrey de México, Juan O’Donojú, reconoció la independencia mexicana y a Iturbide como emperador, quien hizo inmediato contacto con personajes de Guatemala (la familia Aycinena), y con Chiapas, planteándoles la anexión a México como una estrategia de Estado e intentando, por diversos medios que incluyeron la fuerza militar, evitar que las Provincias se constituyeran en Repúblicas, afán que en Guatemala lideraban Pedro Molina y Francisco Barrundia.

Por su parte, el corregimiento de Quetzaltenango decidió proclamar su unión al Imperio mexicano el 15 de noviembre de 1821, solo después de Chiapas; y en prevención de una posible respuesta armada por parte de Guatemala, México movió sus milicias al mando de Vicente Filísola para apoyar a Quetzaltenango.

Las anexiones “voluntarias” al Imperio Mexicano se dieron en el caso de Chiapas, por el total abandono en que le tenía la Capitanía de Guatemala, probablemente justificado por la distancia a que se encontraba. Y en el caso de Quetzaltenango, Honduras, Nicaragua y Costa Rica por el resentimiento existente en los líderes políticos y económicos, debido a que la Capitanía General monopolizaba, mediante el Consulado de Comercio, la totalidad de las importaciones y exportaciones, especialmente del añil, principal producto económico de esa época. Los dirigentes provincianos habían intentado canalizar su descontento mediante su participación en las Cortes españolas, sin embargo, no tuvieron éxito. Como ejemplo del sentimiento que existía contra la Capitanía General, un pasquín hondureño a mediados de 1821 declaraba: “...no os dejéis engañar amadas provincias y hermanos míos, de esos chapines amadores de sí mismos, arrogantes, presuntuosos, grotescos, desobedientes, avarientos, carnales, mentirosos, falsos, blasfemos, hipócritas”. La rebeldía de Quetzaltenango, de León y Comayagua, así como la de San Salvador que fue mucho más recia, suele achacarse a los proverbiales abusos de los comerciantes guatemaltecos que controlaban sus mercados y expoliaban su producción.

Esta historia nos recuerda una experiencia: la del abandono y desdén con que los líderes de algunos países tratan a sus provincias privilegiando sus capitales; tal el caso de Guatemala. Baste ver el presupuesto asignado al interior del país versus lo asignado a la Capital para evidenciar el desigual trato. En Quetzaltenango se ha comprobado reiteradamente el descuido con el que ha sido tratado por el Ejecutivo y el Legislativo, especialmente en cuanto a inversión se refiere, tanto la social como la de infraestructura física. Se ha comprobado también que los alcaldes que han

planteado inversiones para sus comunidades lo han logrado solamente cuando se trasladan al partido “oficial”.

Conviene, pues, que como política de Estado se fortalezcan en Guatemala ciudades intermedias, no solo para frenar la emigración causada por falta de oportunidades en el interior, sino por la misma sobrevivencia de la Metrópoli capitalina. Esas ciudades, a las que hay que fortalecer con una estrategia sistémica son: Quetzaltenango en el occidente; Mazatenango en la costa sur; Chiquimula en el oriente y Alta Verapaz en el norte. Y en el Petén la ciudad de Flores que, dicho sea, fue nombrada así en homenaje al quetzalteco Cirilo Flores, vicemandatario de la Provincia de Guatemala, y diputado ante el Congreso del Imperio de Iturbide.



Ilustración 17: José Ramón Roxas (Padre Guatemala). Retrato en Convento de Descalzos (Lima, Perú).

El “Padre Guatemala”

El miércoles 6 de septiembre de 1775 nació en Quetzaltenango José Ramón Rojas Morales. En esa época, finales del siglo XVIII, Quetzaltenango contaba con cerca de 10 mil personas, y era “cabecera del Corregimiento” (época Colonial), siendo el Capitán General de la recién trasladada capital al valle de la Ermita, Martín de Mayorga, quien representaba al rey de España Carlos III. Por aquel entonces gobernaba la Iglesia guatemalteca el ilustre arzobispo Pedro Cortés y Larraz.

El recién nacido, José Ramón, era hijo de Lázaro Rojas, un funcionario público, y de Felipa Morales. Tuvo siete hermanos, lo que, con los bajos ingresos recibidos por sueldo del padre, obligó a la familia a vivir en extrema austeridad. Esa vida con tanta limitación, aunada a la gran religiosidad de los padres, facilitó el que cinco

de los ocho hijos optaran por la vida religiosa.

El joven José Ramón se educó con los frailes franciscanos, demostrando grandes aptitudes para la Literatura, el dibujo y la Música, artes estas que desarrolló durante toda su vida. Una vez concluidos sus estudios elementales, se fue al convento, siendo aceptado como novicio a la edad de 18 años (en el año 1794) en el convento de los recoletos de “Cristo Crucificado” de la nueva ciudad de Guatemala, ordenándose como sacerdote en 1798 en la orden seráfica de San Francisco de Asís, habiendo más tarde ingresado a la Universidad de San Carlos, donde estudió Filosofía, Historia, Derecho y Teología; hablaba además en varias de las lenguas indígenas. Ya como sacerdote, este quetzalteco adoptó el nombre de fray José Ramón de Jesús María.

Al poco tiempo de concluidos sus estudios, fray José Ramón fue trasladado a Nicaragua, bajo el encargo de residir en León, y desde allí cristianizar amplias regiones, encargo que cumplió a cabalidad, pues no solo cubrió Matagalpa y León sino el territorio de los Misquitos, a donde llevó el Evangelio. Durante el tiempo que permaneció en Nicaragua fundó varias poblaciones, además de centros educativos, así como hospitales e iglesias. Su ejemplo de trabajo tesonero, y de vida austera y espiritual, atraía con gran fuerza a las poblaciones, quienes le respetaban y seguían.

Fray José Ramón era, asimismo, consultado con frecuencia por el arzobispo de Guatemala Ramón Casaus y Torres, así como por el de León, quienes reconocían en el fraile quetzalteco a un gran colaborador y “muy sabio en sus consejos”.

Cuando la independencia de Centroamérica y los hechos subsiguientes, José Ramón Rojas de Jesús María, siendo de un espíritu místico y alejado de la política, se opuso a firmar un opúsculo a favor de la anexión a Iturbide, habiendo molestado al presbítero Matías Delgado, personaje muy comprometido en política, razón por la cual fue expulsado y perseguido, trasladándose a Honduras y Costa Rica, países en que se dedicó a la ayuda a los menesterosos, hasta que más tarde tuvo que salir en definitiva del territorio centroamericano, habiendo tomado una embarcación que le llevó al Perú, sin habérselo propuesto. Sin embargo, en cuanto puso pies en El Callao

decidió quedarse en ese país el que, hasta la fecha, le considera un santo, y a quien desde entonces le conocen como el Padre Guatemala.

Fray José Ramón se dedicó con ahínco a construir una iglesia, un cementerio y una escuela para niños. Concluidas estas tareas optó por trasladarse a Lima, ciudad virreinal, hermosa, aristocrática, y en ese entonces de unas 60 mil almas que contaba con gran número de templos, un clero nutrido y gran religiosidad, por lo que consideró que su presencia allí era innecesaria, y decidió trasladarse al departamento de Ica, donde vivió hasta su muerte, acaecida en 1839.

Fray José Ramón fundó iglesias, conventos, escuelas, hospitales y cementerios en pueblos de los departamentos de Ica, Piura, Puno, Cuzco y Cajamarca, dando ejemplo personal como albañil y recolectando recursos para dichas obras, las que concluidas dejaba en manos de las comunidades.

Pero por lo que aún le recuerdan en Perú al Padre Guatemala es por su santidad personal. Hay muchísimas anécdotas de su vida que han sido presentadas en Roma para proponer su beatificación.

El Padre Guatemala murió a los 63 años de una pleuresía causada por salir una noche de mucho frío y, estando enfermo, a atender a una niña pequeña en artículo de muerte, a quien consoló y cuya salud recuperó. Al entierro del Padre Guatemala asistió una multitud de más de 5 mil personas, y su catafalco se encuentra en la iglesia de la Merced de Ica.

Con motivo del centenario de la muerte de fray José Ramón, el diario *el Imparcial* le dedicó una edición especial el día 22 de julio de 1939, y la Sociedad de Geografía e Historia le rindió un homenaje póstumo. Y en el Perú hubo un apoteósico desfile de automóviles, autobuses y trenes desde Chincha y Pisco hasta Ica. Dice su biógrafo, Enrique Tovar, que en Ica “está fray Ramón en todos los labios”. ¡Ilustre quetzalteco poco conocido en Guatemala!



Ilustración 18: Fachada antigua del Templo del Espíritu Santo o Templo del Convento de San Francisco. En la actualidad Catedral de Quetzaltenango. Infografía de Wílfido Enríquez.

La Catedral de Quetzaltenango

En el año 1532 inició su labor la Iglesia Católica en Quetzaltenango promovida por el Obispo Francisco Marroquín, denominándola como “Doctrina del Espíritu Santo”. Más tarde se constituyó como “Parroquia del Espíritu Santo”; y no es sino hasta hace un Siglo que se eleva a la categoría de “Catedral”, nombre con que se conoce cuando se organiza una Diócesis, denominación que se da al territorio cristiano en que ejerce jurisdicción eclesiástica un prelado, sea éste Obispo o Arzobispo, como en el caso de los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán.

Del Templo original no queda nada. La fachada colonial de estilo barroco-plateresco que aún hoy puede observarse, se construyó a finales del siglo XVII

y es lo único que queda en pie de una segunda construcción; el resto fue destruido por el terremoto del 9 de febrero de 1853 que dejó prácticamente en ruinas el templo. Adosado al mismo funcionaba una edificación utilizada como Convento por los Frailes Franciscanos, demolida en el siglo XIX al haber quedado afectada por el terremoto.

Como el Templo quedó prácticamente destruido desde 1853, es hasta el año 1899 que se procede a la demolición definitiva, quedando en pie únicamente la Capilla de la Virgen del Rosario, la fachada y un campanario, diseñándose una nueva iglesia, asunto que se confió al Ingeniero Alberto Porta, quien aportó dos propuestas: una de estilo gótico y la otra neoclásica. Habiéndose optado por la segunda, se iniciaron trabajos que fueron suspendidos con motivo del terremoto de 1902 que nuevamente destruyó parte de lo construido. El templo original tenía su cúpula principal y el Altar Mayor bajo ella, situado en la parte norte; hoy la nave central y el Altar Mayor se ubican hacia el oriente.

No es sino hasta el 16 de Septiembre de 1954 cuando finalmente se re-inaugura el Templo, ahora ya como Catedral, confiada a los franciscanos, dejando pendiente la reconstrucción de la fachada “interior”. Al traspasar la antigua fachada barroca se encuentra un Atrio, y luego del Atrio se construyó la nueva fachada de estilo Neoclásico bajo la responsabilidad de Monseñor Enrique Yarsebsky cuando fungió en los años 70 y principios de los 80 del siglo recién pasado como Párroco de Catedral.

Con el ascenso al poder de los liberales en el año 1871 se dio la confiscación de los bienes de la Iglesia, instalando el gobierno liberal en la Catedral y su convento adjunto un colegio para niñas.

Vale mencionar que después de un largo trámite, ¡de más de un siglo!, el bien

inmueble en donde se sitúa la Catedral fue devuelto a la Iglesia en enero del año 2016.

Hoy la Catedral del Espíritu Santo es una bella obra terminada, que incluye en su interior una verdadera joya en imágenes y retablos; destaca la imagen del Padre Eterno, que fundida en plata representa al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Es una escultura única en su estilo.

Es muy visitada la imagen de la Virgen del Rosario, coronada el 7 de Marzo de 1983 por San Juan Pablo II cuando como Papa realizó su visita a Quetzaltenango. Esta imagen tiene su camerino en una Capilla dedicada a la Virgen del Rosario, Patrona de Quetzaltenango, que se ubica a un costado de la nave principal.

Vale mencionar que la fiesta anual de Quetzaltenango se celebraba antiguamente el 7 de Octubre, día de la Virgen. Pero los liberales en su momento obligaron a cambiar la fiesta del pueblo al 15 de Septiembre, en homenaje a la Independencia patria.

La Catedral de Quetzaltenango, por lo que representa y la belleza artística de su arquitectura e imagería, es un icono de la Ciudad.

Capítulo VII. SIGLO XIX.

Introducción:

Los cambios no siempre son radicales, hay algunos que se fraguan poco a poco, sin hacer ningún ruido y por ello llegan por sorpresa. En la historia de la humanidad existen ciclos, en los que se gesta una transformación, se llega a la cúspide y viene la decadencia y al acabarse se vienen nuevos planteamientos con los que se busca recobrar el orden perdido. Usando este lente podremos ver más claros los cambios que sucedieron en Guatemala durante el siglo XIX.

Entre las décadas de 1770 y 1820 surge a ambas orillas del Atlántico un ciclo revolucionario que en su conjunto es ahora conocido como las “Revoluciones Atlánticas”, este proceso tiene como trasfondo ideológico el surgimiento del liberalismo, tanto económico como político. Esta nueva corriente de pensamiento rompía con todos los principios del Antiguo Régimen; en el aspecto político el liberalismo trajo los sistemas de gobierno representativos, mientras que en el ámbito comercial surge la economía de mercado.

Los territorios que hoy conforman Guatemala formaron parte de la Corona de Castilla, la cual tras la Guerra de Sucesión Española quedó en manos de los Borbones. La nueva casa reinante trajo cambios profundos en la organización de la administración pública, estas reformas buscaron la centralización del poder para hacer más eficiente el funcionamiento del Estado. Sin embargo, en América surgió una burguesía mercantil que había logrado controlar las principales instituciones. En la Capitanía General de Guatemala el principal negocio de la burguesía era la producción y exportación del añil, y es a través de aquel negocio que surgen algunas de las familias que dominaron el panorama político durante el siglo XIX.

El crecimiento de la burguesía criolla favoreció la entrada de las nuevas ideas liberales que se confrontaban con el proteccionismo económico y el centralismo político que Madrid intentaba imponer en sus territorios. Las ansias de poder disponer de mayor libertad para comerciar fueron el principal motor de la Independencia, a esto hay que sumar un ambiente en todo Occidente que era favorable a la construcción de los Estados Nacionales.

Tras la consecución de la independencia la configuración de la nueva estructura política en la antigua Capitanía General de Guatemala fue sumamente compleja. Mientras se daba la anexión al Imperio Mexicano y la creación de la Federación Centroamericana, en Quetzaltenango se fraguaba la creación de un nuevo Estado, el Sexto Estado de los Altos. Este movimiento independentista generó grandes confrontaciones con el gobierno guatemalteco. La pujanza económica de la región occidental de Guatemala hacía viable pensar en un estado independiente.

La presencia de importantes familias, como los Aparicio, favorecía el crecimiento del sector agrario y, derivado de ello, Quetzaltenango se convirtió en un polo de poder político y económico que causaba cierto nerviosismo en la capital y los líderes políticos buscaron poner bajo su control la región altense. Es en aquellos años finales del siglo XIX que Quetzaltenango forjó gran parte de la historia de la que hoy nos enorgullecemos. Con la caída de los precios del café, los desastres naturales y la muerte de dos de los principales líderes políticos y sociales de Quetzaltenango el desarrollo de la ciudad y la región cayó en un hiato.



Ilustración 19: Escudo del Estado de Los Altos.

Auge y caída del Estado de los Altos

En el acto de la declaración de Independencia de Guatemala, signada el 15 de septiembre de 1821, se acordó que la misma se legitimaría en la primera asamblea del Congreso por conformarse, asunto que se pospuso por razón de la anexión a México; y no fue sino hasta el 24 de junio de 1823 cuando Filísola, ya como gobernante de Guatemala la inauguró. Días después, el 1 de julio de 1823 se decretó la “absoluta independencia” de las Provincias Unidas de Centroamérica, declarándose en esa fecha: “las expresadas provincias representadas en esta Asamblea son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo; y que no son ni deben ser patrimonio de persona ni familia alguna”.

En la Asamblea Constituyente de la Federación Centroamericana, reunida el 27 de abril de 1824, don José de Suasnavar, Jefe político de Quetzaltenango entregó al gobierno un “Informe sobre la erección de un Estado compuesto con los pueblos de los Altos” (129 pueblos con una población total de 210,000 personas), que incluía lo que hoy conocemos como los Departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Sololá, El Quiché, Huehuetenango, Retalhuleu, Suchitepequez y Soconusco Chiapas hoy de México, asunto que estaba previsto en la *Constitución Federal Centro Americana*. La solicitud de crear un Estado nuevo fue desechada en esa oportunidad, cuando el Presidente de la Federación era Manuel José Arce, y el Jefe y sub-jefe del Estado de Guatemala eran Juan Barrundia y Cirilo Flores, éste último quetzalteco, ambos liberales al igual que el Presidente Arce, aunque éste se vio obligado por las circunstancias a pasarse al lado conservador. La oposición a la creación del Estado de los Altos fue de los Diputados del Estado guatemalteco, que hacían mayoría en el Congreso. No fue sino hasta catorce años después, en 1838, cuando la creación del Estado de los Altos fue aprobada, y como dato interesante hay que mencionar que ésta nunca fue revertida. El Decreto constitutivo reza así: “Los departamentos de Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango, con todos los pueblos y reducciones comprendidos bajo sus actuales límites, formarán un nuevo Estado de la República federal de Centro-América. En consecuencia, el de Guatemala, al que aquellos han pertenecido queda reducido a los de Chiquimula, Verapaz, Sacatepéquez y el de la Capital. Pase al Senado. Dado en San Salvador 5 de junio de 1838”. Firma el Presidente de la Federación, Francisco Morazán.

Son tres las causas que se aducen para la creación del nuevo Estado: una explica que ésta respondía a la lucha que entre liberales y conservadores se libraba en Guatemala, siendo Quetzaltenango baluarte y sede de liberales. Una segunda, el temor existente entre los quetzaltecos “ladinos” por una posible sublevación indígena, más inclinada y apoyada por los conservadores; y una tercera la situación caótica que en lo económico y político vivía el Estado guatemalteco en esos momentos,

cuando se desconocía al gobierno de Mariano Gálvez (entonces Jefe de Estado de Guatemala) en las Provincias de Centroamérica.

El primer gobierno “provisional” del Estado de los Altos se integró con don Marcelo Molina, don José Gálvez y don José Aguilar; fungiendo como comandante del ejército, y luego vice-presidente don Agustín de Guzmán. Pero muy pronto, el 30 de enero de 1840 el Brigadier Rafael Carrera, quien aun cuando no era el Presidente gobernaba Guatemala, pues el puesto lo ocupaba Mariano Rivera Paz, invadió Quetzaltenango tomando presos al Licenciado Marcelo Molina y Agustín de Guzmán, Presidente y Vicepresidente del Estado de los Altos. A los pocos meses se supo que el General Francisco Morazán había derrotado a Rafael Carrera, por lo que la corporación Municipal de Quetzaltenango declaró restaurado el Estado de los Altos el día 18 de marzo de 1840. Pero para su infortunio, Carrera recuperó el poder dos días después, y el último día de marzo personalmente dirigió a su ejército a atacar Quetzaltenango, dominándolo después de breve enfrentamiento, y fusilando en el Parque a Centroamérica el día 2 de abril de 1840 al Concejo Municipal completo, integrado en su momento por el Alcalde Primero Roberto Molina y Mata, Alcalde Segundo Félix López Monzón, Regidor Pedro Meoño, Secretario Manuel Pivaral, y los concejales Felipe Hernández, Mariano y Marcelino Pacheco. Como reza plaqueta situada en la 4ª calle y 12 Avenida zona 1 de Quetzaltenango, en el edificio que hoy ocupa el Banco Industrial: “El Brigadier Rafael Carrera y Turcios apagó la llama de la Federación Centroamericana, símbolo y orgullo de Quetzaltenango”.



Ilustración 20: Cirilo Flores.

El Doctor Cirilo Flores (1779-1826)

El Doctor Cirilo Flores colaboró, como médico que era del Ayuntamiento de Quetzaltenango, a resolver una epidemia que afectaba a niños del pueblo de Cantel según se consigna en acta de julio de 1813. En acta posterior le agradecen también haber aceptado la plaza de preceptor de gramática para la juventud. En esos años el Doctor Flores fue el promotor de la introducción de agua potable a Quetzaltenango. Estas fueron algunas de sus actuaciones “cívicas”. Su actividad en la política la inició con su participación en la “Conspiración de Belén” del año 1813.

En acta del Ayuntamiento de Quetzaltenango del 4 de agosto de 1820 se informa que el Doctor Flores es nombrado Síndico municipal, jurándose en dicha sesión por la *Constitución Política de la Monarquía Española*. En enero de 1821 es

electo Alcalde primero, pero no pudo asumir por haber sido Regidor el año anterior, prohibición que preceptuaba la Constitución vigente; en su defecto fue elegido como Alcalde don Mariano Gálvez, homónimo de otro personaje de extraordinaria relevancia en la historia nacional, quien fue Jefe de Estado de Guatemala.

El Doctor Cirilo Flores fue promotor del Estado de los Altos, y para ello procuró que Quetzaltenango se adhiriera al Imperio Mexicano para “liberarse” del control que sobre la economía y la política ejercía la Ciudad de Guatemala. Para ello se acuerda la anexión de Quetzaltenango al Imperio Mexicano el 15 de noviembre de 1821 y la Ciudad de Guatemala lo hace hasta el 29 de diciembre del mismo año. Declarada la anexión, con fecha 29 de enero de 1822 el Doctor Cirilo Flores firma en nombre del Ayuntamiento de Quetzaltenango el desconocimiento al gobierno central de Guatemala en los siguientes términos: “...que de ninguna manera, ni en ningún caso quiere reconocer Quetzaltenango el Gobierno de Guatemala, y que revoca cualquier expresión que bajo algún sentido pudiera entenderse que le reconocería, siendo su única voluntad, ahora y siempre, reconocer al Supremo Gobierno del Imperio Mexicano...”. Cuando cae el Imperio mexicano y se conforma por fin la anhelada Federación Centroamericana de las Provincias Unidas de Centroamérica, le corresponde al Doctor Cirilo Flores presidir la Asamblea Constituyente de 1824.

Es poco conocido el hecho que el Doctor Cirilo Flores fue el primer quetzalteco en ostentar la jefatura del Estado de Guatemala. El acontecimiento tuvo lugar cuando estaba vigente la Federación Centroamericana y su Presidente era el salvadoreño Manuel José Arce, y el Jefe del Estado de Guatemala Juan Barrundía y el sub-jefe el Doctor Cirilo Flores, quienes iniciaron su periodo el 30 de septiembre de 1824.

El 6 de septiembre de 1826 el Jefe del Estado, Juan Barrundía, fue depuesto por Arce como consecuencia del apoyo que Barrundía daba al militar francés

Coronel Nicolás Raoul, quien trataba de controlar al ejército federal quitándole al Presidente Arce la potestad de Jefe supremo de las fuerzas armadas. Hay que recordar que Arce pertenecía al lado conservador, mientras que Barrundia y Flores al liberal, bandos opuestos y enemigos políticamente. Los liberales habían elegido presidente a Arce, pero le retiraron su apoyo cuando nombró a su primo hermano José Matías Delgado como Obispo de San Salvador. Como consecuencia de ello el sub-jefe Cirilo Flores asumió la jefatura del Estado de Guatemala, trasladando el gobierno a Quetzaltenango, su ciudad natal, en base a lo acordado por la Asamblea. Establecida la jefatura del Estado en Quetzaltenango surgió el requerimiento de bestias para el ejército que dirigía el también liberal José Pierzon para contrarrestar al ejército de Arce, para lo que decomisaron varios patachos de mulas pertenecientes a los religiosos Franciscanos, lo cual enojó al pueblo que enardecido por líderes conservadores persiguió al jefe de Estado acorralándolo en la Iglesia de San Francisco, (hoy Catedral Metropolitana del Espíritu Santo), en donde se refugió el Doctor Cirilo Flores protegido por el párroco, pero la turba lo sacó al parque en donde lo linchó el 13 de Octubre de 1826.

La Ciudad de Flores, en el Petén, lleva su nombre en homenaje al Doctor Cirilo Flores; y en el pueblo de Almolonga hay un monumento en su honor frente a los Baños que llevan el nombre de Cirilo Flores. En Quetzaltenango se le recuerda con un busto en la parte sur del Parque a Centroamérica, y una calle en la Zona 5.

El Doctor Flores es un personaje importante de nuestra historia aunque para muchos su actuación es desconocida.



Ilustración 21: Rafael Carrera. *The Illustrated London News*, 26/2/1853.

El Estado de los Altos

A las causas que corrientemente se aducen para explicar la creación del efímero Estado de los Altos (1838-1840), esto es: la lucha entre liberales y conservadores; el temor existente entre los quetzaltecos “ladinos” por una posible sublevación indígena; y la situación caótica que en lo económico y político vivía el Estado guatemalteco, se debe agregar una más: la relativa al descontento que existía en la región occidental de Guatemala, al igual que en el resto de provincias de Centroamérica contra la Capitanía General, por cuanto esta privilegiaba instituciones coloniales, especialmente el Consulado de Comercio, entidad que gozaba de ser la única con el derecho de importar y exportar productos a la metrópoli (España); ésta hegemonía explica también el porqué, inmediatamente después de declarada la Independen-

cia de España, algunas provincias del Reino de Guatemala se unieron al también efímero Imperio mexicano de Iturbide, buscando con ello restar la hegemonía que ostentaba la Capital guatemalteca. La Federación de Estados Centroamericanos concluyó en 1840, cuando Morazán intentó por las armas invadir el territorio guatemalteco con el afán de mantener la unión, siendo vencido por Rafael Carrera.

La creación del Estado de los Altos se discutió por primera vez en las Cortes de Cádiz de 1812, pero no fue sino hasta en la Asamblea Constituyente de la Federación Centroamericana el 27 de abril de 1824 cuando don José de Suasnavar, Jefe político de Quetzaltenango, entregó al gobierno el "Informe que sobre la erección de un Estado compuesto con los pueblos de los Altos", como se indica en artículo "Auge y caída del Estado de los Altos", ver paginas 84, 85 y 86.

El primer gobierno "provisional" del Estado de los Altos se integró por don Marcelo Molina, don José Gálvez y don José Aguilar; fungiendo como comandante del ejército, y luego vice-presidente don Agustín de Guzmán, quien derrotó a Rafael Carrera en Semetabaj, Sololá, cuando éste intentaba invadir Los Altos en 1838, perdonándole Guzmán la vida a Carrera. Más tarde Carrera tomó por la fuerza el gobierno de Guatemala, derrocando al presidente Carlos Salazar (17 de abril de 1839), y abolió el pacto Federal. A causa de ello, los liberales se refugiaron en Quetzaltenango. Coincidiendo en el tiempo, el Gobierno del Estado de los Altos se opuso rotundamente a la toma de las Islas de Roatán en Honduras por los ingleses, postura que provocó el enojo del cónsul inglés, Chatfield, quien procuró que los 1,000 fusiles que venían para el Estado de los Altos le fueran entregados a Carrera, dejando al ejército de los Altos sin capacidad bélica. Ante esta realidad, el gobierno de los Altos fortaleció la conscripción de impuestos, lo que provocó, el 1 de octubre de 1839 un motín indígena en Santa Catarina Ixtahuacán, sofocado por el ejército de los Altos, con un saldo de 40 indígenas muertos, razón que usó Carrera como justificación para "liberar a los indígenas del yugo de los ladinos quetzaltecos", intentando forzar

al gobierno de los Altos a la firma de una paz forzosa, a lo que Marcelo Molina se opuso, dando pie a que Carrera ordenara a su Mayor General y lugarteniente Doroteo Monterroso invadir Quetzaltenango, lo que sucedió el 28 de enero de 1840.

Un segundo intento de creación del Estado de los Altos se dio el 2 de Abril de 1840, cuando Carrera se vio conminado a dejar el gobierno de manera temporal; pero a su retorno atacó Quetzaltenango, fusilando al alcalde don Roberto Molina (hermano de don Marcelo), y a los miembros de su Consejo Municipal.

La historia del Estado de los Altos es eso, una historia pasada, y como tal un hito para recordar.



Ilustración 22: Marcelo Molina (1800-1879), Jefe del Estado de Los Altos (1838-1840). Roberto Molina, Alcalde Primero de Quezaltenango, fusilado por orden de Rafael Carrera, en 1840. Pintura anónima.

Los hermanos Molina Mata, héroes y mártires.

Los hermanos Marcelo y Roberto Molina Mata, el primero Abogado y el segundo Médico, nacieron en Quetzaltenango el 22 de febrero de 1800 y el 26 de marzo de 1803 respectivamente. Ambos participaron activamente en la política.

Don Marcelo Molina Mata, como Abogado y Notario participó en varios puestos públicos siendo reconocido por sus capacidades y liderazgo. Por ello fue nombrado a integrar el Triunvirato que en 1838 elaboró el Estatuto de lo que sería el Estado de los Altos. Pocos meses después fue nombrado Presidente del Estado, siendo el único Jefe de dicho Estado, cargo que detentó durante cerca de dos años, hasta el momento en que tropas del Brigadier Rafael Carrera y Turcios invadieron

la Ciudad de Quetzaltenango el 28 de Enero de 1840. El Presidente del Estado de los Altos mantuvo temporalmente con hidalguía su posición, pero finalmente tuvo que dejar el cargo. Meses después se trasladó a México en donde ejerció su profesión como abogado. El año siguiente de su defenestración, en 1841, publicó un documento en el que denunció los atropellos sufridos por el Estado de los Altos en la invasión que dirigió Rafael Carrera, al que tituló: “*Exposición a la convención de los Estados Centro-americanos, protestando contra la usurpación del de los Altos*”. Efectivamente fue una usurpación, pues el Estado de los Altos formaba parte de la Federación de Estados Centroamericanos, derecho que había defendido desde que se integró la primer Asamblea Constituyente de dicha Federación en 1824. Don Marcelo Molina Mata murió en su natal Quetzaltenango el 20 de Mayo de 1879.

Don José Roberto Molina Mata, hermano menor de don Marcelo y médico de profesión, fue también político y participó en puestos públicos. Durante la existencia del Estado de los Altos formó parte de la Corte Suprema de Justicia de dicho Estado. Luego fue nombrado Alcalde de la Ciudad en 1840, de manera que cuando la caída del mismo le correspondió continuar con el cargo edilicio. Meses más tarde cuando Francisco Morazán había ocupado el 18 de marzo de 1840 la ciudad de Guatemala, los quetzaltecos decidieron reorganizarse como Estado de los Altos, con la mala fortuna que el día siguiente Morazán fue derrotado y obligado a huir por Rafael Carrera, quien con saña, salvajismo y ultrajes de toda índole invadió nuevamente Quetzaltenango, ordenando el fusilamiento del Alcalde, Doctor José Roberto Molina Mata y de todo su Concejo Municipal, hecho acaecido el 2 de Abril de 1840. Ello a pesar que la esposa de don José Roberto Molina Mata había pagado un alto rescate monetario para liberarlo. Aun así, fue apresado, ultrajado y fusilado.

El explorador y Diplomático inglés John Lloyd Stephens dejó constancia de las atrocidades de Rafael Carrera en su libro: “*Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*”, escrito en 1841. Dice textualmente: “...sin menor forma de juicio,

ni aun de corte marcial, diez y ocho miembros de la Municipalidad fueron sacados a la plaza y pasados por las armas... lo llevaron (a Don José Roberto Molina Mata) cerca de la esquina de la casa, lo sentaron en una piedra y lo fusilaron al instante. A los otros se les sentó en el mismo lugar uno a uno. La piedra y el muro de la casa todavía estaban ensangrentados. Hasta el día, en todas las revoluciones, siempre se había mostrado cierto respeto hacia los tribunales de justicia, y no se podía concebir cuán grande era el horror de los habitantes por este inicuo asesinato de los mejores hombres de Quetzaltenango... Yo (sigue diciendo en su texto Stephens), he procurado evitar el expresarme con dureza de Carrera siempre que he podido. Me considero personalmente obligado hacia él, pues sin su protección nunca habría podido viajar por el país; pero es imposible reprimir el sentimiento de indignación que se levanta contra el gobierno que consciente de la atrocidad de su conducta... En su libro Stephens habla bien de la Ciudad de Quetzaltenango, que le impresionó por su orden y limpieza. En cambio sobre el Presidente Rafael Carrera describe que le costó mucho anotar su firma en la carta de permiso de viaje por el país, y la satisfacción que vio en su cara cuando logró completar su firma...

A los hermanos Marcelo Molina Mata y José Roberto Molina Mata se les recuerda en Quetzaltenango como héroes y mártires.



Ilustración 23: Frederick Chatfield (1801-1872), Cónsul británico en Centro América (1833-1852).

El enojo del Cónsul inglés

Una de las acciones políticas del gobierno del Estado de los Altos fue la firma, el 10 de Agosto del año 1839, de un “Tratado de amistad y alianza” firmado por el representante de El Salvador ante el gobierno del Estado de los Altos, el señor Doroteo Vasconcelos y el secretario general del gobierno altense, el señor José Antonio Aguilar, acuerdo en el que a solicitud de los altenses se incluyó la propuesta de unificar con el resto de las provincias de Centroamérica un reclamo ante el gobierno inglés, acorde a lo definido en la primera Asamblea Constituyente del Estado de los Altos, la que estipuló: *“Excitar al Ejecutivo, y a los otros Estados, para que acuerden, como lo exige el honor patrio, que mientras el gobierno de Su Majestad Británica no restituya a Centro América la isla de Roatán, ninguna producción inglesa sea admitida en la República...”* exigiéndole así, mediante el boicoteo de la produc-

ción, retirarse de la isla de Roatán, Honduras, que había sido invadida por piratas apoyados por la “pérfida Albión”.

Durante la época colonial, en varias ocasiones los ingleses habían tomado posesión de esta estratégica isla, pero en esta oportunidad, aprovechándose de la debilidad en que se encontraba España luego de la invasión francesa, y de que aún no se consolidaban los gobiernos de las nuevas naciones centroamericanas, la isla fue nuevamente invadida por los ingleses. Cuando el cónsul británico asignado a la República Federal de Centroamérica, el señor Frederick Chatfield, (1801-1872), se enteró de la propuesta planteada por los altenses, mostró su disgusto escribiendo una abusiva misiva al gobierno del Estado de los Altos, en la que no solamente exigía una manifestación pública retractándose de tal propuesta, sino que incluso se permitió sugerir el texto que la misma debía contener. El gobierno altense por su parte desatendió el desaguisado del Cónsul Chatfield, aumentando con ello su malestar.

Sucedió que por la misma época el gobierno del Estado de los Altos había comprado y pagado por anticipado en Belice, pero de fabricación inglesa, 1,000 fusiles para equipar su incipiente ejército, armamento que se hacía indispensable para protegerse del asedio y oposición del gobierno de Guatemala a la “secesión” autonómica, armamento que nunca llegó a manos de los altenses debido a que el cónsul inglés intervino para que el mismo fuera desviado a favor del gobierno de Guatemala, quien lo utilizó contra el Estado de los Altos, en la invasión dirigida por el Brigadier Rafael Carrera y Turcios quien una vez dominado al desarmado ejército de los Altos, fusiló el 2 de abril de 1840 en el parque Central al gobierno completo, incluyendo a su Presidente don Roberto Molina y Mata y demás miembros.

El enojo del Cónsul inglés le llevó a vengarse del Estado de los Altos, con una acción realmente malévola y alevosa. Y no solo actuó contra al Estado de los Altos, sino también contra Guatemala, pues fue el mismo Frederick Chatfield quien propuso al secretario del Foreign Office, Lord Palmerston, que Gran Bretaña mantuviera la ocupación de Belice como “colonia” británica.



Ilustración 24: Atanasio Tzul (1973). Escultura hecha por Rodolfo Galeotti Torres, que se encuentra en el Parque Central de San Miguel Totonicapán.

Los impuestos como causa de la caída del Gobierno

Después de una gestión iniciada en 1824, cuando por medio de don Joseph de Suasnavar los quetzaltecos presentaron ante la Asamblea Constituyente de las Provincias de Centroamérica las justificaciones para crear un Sexto Estado en la Federación Centroamericana, el gobierno dirigido por don Marcelo Molina y Mata inició la construcción de un país, para lo cual necesitaban de recursos financieros que permitieran prestar los servicios a los “nuevos ciudadanos”; entre esos servicios, los de salud, educación, carreteras, justicia, defensa y seguridad.

Todo ello requería de establecer impuestos, lo que molestó a los residentes en el territorio ya constituido como un Estado, y que abarcaba los actuales Departamentos de

mentos de Huehuetenango, El Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu, y buena parte de Chiapas y el Soconusco. La molestia causada por la “urgencia” de imponer tributos, especialmente entre los indígenas -que eran la gran mayoría- fue la verdadera razón de la caída del gobierno del Estado de los Altos, puesto que sus pobladores no concebían la lógica de esa nueva entidad: el Estado. No conocían de la racionalidad que los ladinos aducían para su creación, que realmente era por asuntos de carácter económico; en esos tiempos afectaba a los productores de la región la imposibilidad de exportar libremente, pues todo producto de comercio internacional debía pasar, pagando tributos, por el Consulado de Comercio, detentado por un pequeño grupo de aristócratas de la ciudad de Guatemala (y antes de Santiago de los Caballeros); ello fue generando un malestar de los productores occidentales contra el “poder central”, el de la Capitanía General, y más tarde de la “Nueva Guatemala de la Asunción”, una vez trasladada ésta al valle de la Ermita a partir del terremoto de Santa Marta en 1773, y constituida como la “nueva capital” en 1776.

Los campesinos indígenas, que eran cerca del 90% de los residentes del recién creado Estado de los Altos no conocían de esa problemática, pues su economía era la de subsistencia, con intercambios comerciales reducidos a pocos productos y espacios físicos limitados.

El Estado de los Altos cayó finalmente en 1840 ante la arremetida del Brigadier Rafael Carrera y Turcios, quien fuera advertido por el Cónsul inglés Chatfield de la inminente llegada de armamento que los “occidentales” habían adquirido en Inglaterra para equipar un recién organizado ejército que pudiera defender el territorio del acecho que desde su creación en 1838 sufría el Estado de los Altos de su vecina “Provincia de Guatemala”. Hoy queda, de aquella historia,

únicamente una placa conmemorando el lugar (4ª Calle y 12 Avenida de la Zona 1), en que fueran fusilados los integrantes del Concejo de la Municipalidad de Quetzaltenango, encabezados por don Roberto Molina (hermano de don Marcelo) y sus colaboradores, quienes habían asumido el gobierno del Estado de los Altos inmediatamente después de que su anterior Presidente, don Marcelona Molina, abandonara el puesto.

La oposición radical al tributo ha sido causal de movilizaciones en la historia de la Región; lo constata el alzamiento contra la corona española en 1820, cuando Atanasio Tzul, más tarde declarado Rey de Totonicapán, (reinado de 29 días), se opone a la re-inauguración de tributos por el Rey de España Fernando VII, después que éstos fueran suprimidos en 1811 por las Cortes de Cádiz.

Vemos pues que la oposición a la imposición de tributos se repite, especialmente cuando los impuestos pierden su racionalidad (oportunidad, justificación, temporalidad y utilización); y cuando la falta de transparencia en su utilización genera razonables sospechas de corrupción y, por tanto, son considerados como inaceptables.



Ilustración 25: Primera fundación formal del Cementerio de Quetzaltenango, año 1840.

De pestes y Cementerios

“La memoria de los vivos hace la vida de los muertos”, reza una inscripción que desde 1894 recibe a los visitantes al cementerio de Quetzaltenango.

Los cementerios más antiguos de la historia son las catacumbas, en las que se enterraba a los primeros cristianos. En Mesoamérica, antes de la llegada de los conquistadores españoles, la tradición indígena era enterrar a sus difuntos en fosas cavadas cercanas a sus hogares, cubiertas con un pequeño promontorio de tierra; excepto, claro está, los enterramientos que hacían de la nobleza y principales, que recibían sepultura en necrópolis piramidales, algunas de ellas conservadas hasta la fecha.

Con la llegada de los conquistadores, el número de muertes se incrementó sensiblemente, en un primer momento por las guerras de conquista; y luego, por las enfermedades que diezmaron a la población indígena que evidentemente no poseía los anticuerpos a las enfermedades que en Europa eran comunes y a las que los europeos ya eran inmunes. Las principales enfermedades y pestes que afectaron a los indígenas a partir de la conquista fueron la viruela, el tifus, la tos ferina y el sarampión; pestes todas ellas feraces que solo pudo contrarrestar el tenaz crecimiento poblacional.

La primera referencia de “salud pública” que se hace en Quetzaltenango aparece en acta municipal de 1815 en la que se menciona un brote de viruela. Para entonces ya se contaba con la vacuna contra la viruela desarrollada en 1803, elaborada a partir de “pus de vaca” (*cowpox*), de donde viene el término de “vacuna”.

Cuando el doctor Cirilo Flores estaba a cargo del control de la peste de cólera (otra enfermedad contagiosa), organizó un lazareto para poner en cuarentena a los enfermos; sin embargo, un grupo de indígenas opuesto a la medicación que seguía el doctor Flores, atacaron el lazareto y liberaron a los enfermos del hospital, con lo que la peste se extendió aún más. En 1826, y siendo Cirilo Flores jefe del Estado de Guatemala, el cólera repitió, esta vez con carácter de epidemia, por lo que el doctor Flores se encargó personalmente de la campaña de vacunación, prohibiendo los entierros que se hacían en la Catedral y sus alrededores, y ordenando la construcción de un nuevo cementerio público alejado del centro de la ciudad; además planificó un nuevo sistema de suministro de agua. Todo ello requería financiación, por lo que instruyó la recolección de arbitrios, lo que causó el desagrado de los quetzaltecos, lo que, sumado a molestias de tipo político, acabaron con su vida asesinandolo bajo la consigna de *muera el tirano, muera el hereje, muera el ladrón*.

La peste del cólera ingresó nuevamente a Guatemala en 1837 proveniente de

Belice, causando miles de muertes; fue, según la historia, también la causante de la caída del gobierno del doctor Mariano Gálvez, acusado de “envenenar” las aguas de los ríos.

En Quetzaltenango hubo hasta cinco cementerios ubicados en lugares céntricos, hasta que finalmente en 1840 se inauguró el actual cementerio en terrenos donados por el Rey de España a “la Virgen de la Soledad”, espacios vecinos al templo del Calvario ya existente a la fecha.

Como dato anecdótico, en el cementerio de Quetzaltenango hubo un solo fusilamiento, el del “brujo” que asesinó a un grupo de niños alemanes que en la cúspide del volcán Santa María habían “profanado” el lugar en que el brujo hacía “sus trabajos”.

El cementerio de Quetzaltenango tiene mausoleos verdaderamente bellos, con esculturas alegóricas variadas realizadas en mármol; desafortunadamente las autoridades municipales lo han descuidado y han sufrido amputaciones. En el cementerio de Quetzaltenango se han enterrado personalidades famosas; vale mencionar a expresidentes como Lisandro Barillas y Manuel Estrada Cabrera; a artistas como Carlos Wyld Ospina, Carlos Villagrán Amaya, Domingo Betancourt y Wotzbelí Aguilar. A personajes como Francisco Sánchez o Alberto Fuentes Mohr; y deportistas como Mario Camposeco.

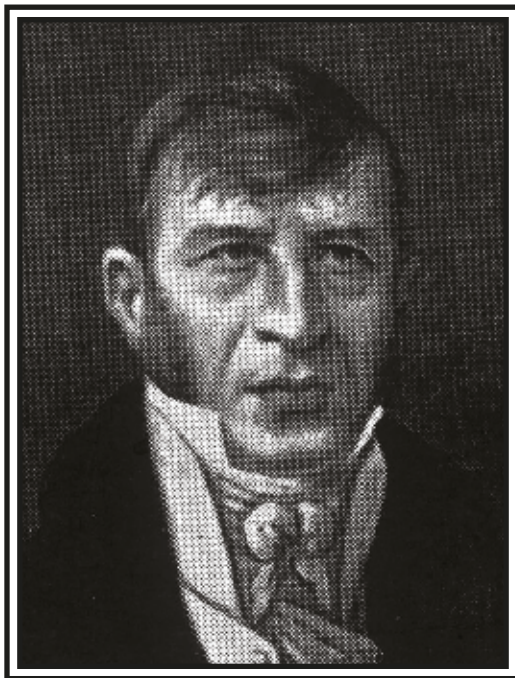


Ilustración 26: Manuel Martínez Aparicio.

Don Manuel Martínez Aparicio (1792-1850)

Se recoge e interpreta la vida de don Manuel Aparicio a partir de un breve folleto editado en el año 1949 por sus herederos don Edgar Juan Aparicio y don José Manuel Montufar Aparicio.

Don Manuel Martínez Aparicio fue un hombre extraordinario, no solo por su estatura (medía 1 metro con 93 centímetros), sino especialmente por sus actuaciones en la vida económica, política y social de Quetzaltenango.

Nació don Manuel en la Ciudad Capital, pero siendo muy joven sus padres

se trasladaron a Quetzaltenango, en donde en 1820 casó con doña María Candelaria Limón y Gutiérrez Marroquín, miembro de aristocrática familia, con quien procreó varios hijos, siendo el más conspicuo de ellos don Juan Aparicio y Limón quien con el tiempo llegó a ser suegro del Presidente Justo Rufino Barrios por matrimonio con Francisca, hija de don Juan y doña Francisca Mérida.

Poco antes de su boda ya don Manuel Martínez Aparicio había incursionado en la vida política de la Ciudad de Quetzaltenango, siendo una de sus actuaciones el respaldo a la Independencia de España, lo que le provocó disgusto con su padre y la razón por la que don Manuel retiró su apellido paterno a su nombre. Por ello a partir de entonces sus descendientes son conocidos con el apellido Aparicio.

Don Manuel ejerció la Alcaldía de Quetzaltenango en reiteradas ocasiones (1821, 1823, 1827, 1833 y 1843). En la primera ocasión como Alcalde “depositario”, fue informado con fecha 12 de septiembre de 1821 que el Ayuntamiento de Ciudad Real (hoy San Cristóbal Las Casas) había decretado la separación de la metrópoli española, con lo que don Manuel convocó de inmediato a Cabildo extraordinario para deliberar, siendo la resolución tomada elevar la consulta a las autoridades superiores de la Ciudad de Guatemala. La respuesta llegó el día 21 indicando que el día 15 se había declarado la “feliz independencia del gobierno español”, lo cual dio motivo a organizar una fiesta popular en la plaza central el día domingo 23 de septiembre. Esta decisión de don Manuel le causo enemistad con el Corregidor, Juan José de Echeverría, defensor del régimen colonial, quien debió renunciar ante el clamor popular que así se lo exigió. Inmediatamente asumió el cargo de Corregidor don Manuel, quien obtuvo de la población el juramento de fidelidad a la nueva nación guatemalteca.

En el año 1826 durante el breve gobierno de Cirilo Flores (quien asumió por renuncia de Juan Barrundia), don Manuel fue nombrado Tesorero de gobierno

(cargo equivalente al actual Ministro de Finanzas Públicas). Más tarde, en 1838 con ocasión de la declaración del Estado de los Altos (1838-1840) ocupó el cargo de Ministro de Hacienda de dicho Estado. Y en el ínterin de esos episodios, como explicado antes, ocupó la Alcaldía de Quetzaltenango, puesto que desempeñó por última ocasión el año de 1843.

Don Manuel fue un hombre acaudalado, propietario de varias fincas en la boca costa y costa sur del país. Pero hay evidencia de su magnanimidad, la cual quedó manifiesta en su máxima expresión en el apoyo que dio para la construcción del Hospital San Juan de Dios en la Ciudad de Quetzaltenango, del cual don Manuel fue nombrado como “hermano mayor y protector” por su permanente participación como directivo y proveedor de sus necesidades.

En su calidad de miembro de la Sociedad de Amigos del País - y su representante en Quetzaltenango- promovió la enseñanza de artes y artesanías, así como la enseñanza de la lectura y aritmética entre la niñez. Como Alcalde promovió la introducción de agua potable a la Ciudad. Destaca también el haber sido promotor de la carretera que de Quetzaltenango y pasando por Zunil y Almolonga conduce a la Costa Sur, siendo éste el mismo trazo que actualmente ocupa la muy transitada vía de comunicación entre el Altiplano Occidental y la Costa Sur.

Con motivo de su fallecimiento (acaecido como consecuencia de haber recibido una patada de mula en el estómago), la *Gazeta de Guatemala* del día 27 de diciembre de 1850 manifiesta: “Ha fallecido D. Manuel Martínez Aparicio, un rico propietario y una de las personas más notables de aquel Departamento. Don Manuel era generalmente estimado por su honradez, su hospitalidad y demás apreciables circunstancias; en él ha perdido Quetzaltenango uno de sus más respetables vecinos...”



Ilustración 27: Frontispicio del Hospital San Juan de Dios. A la derecha, columnas de la Iglesia San Juan de Dios.

Xela, el San Juan de Dios y la salud del pobre

Hace 175 años, cuando la ciudad de Quetzaltenango contaba con sólo 12,000 habitantes, la Alcaldía convocó a personas altruistas y honorables de la comunidad, para manifestarles la preocupación por los enfermos menesterosos que necesitaban curarse. El Acta Municipal del 23 de mayo de 1843 dice, en su punto sexto:

“A moción del Alcalde Primero que hizo presentes la multitud de víctimas que diariamente perecen en manos de la necesidad por falta de auxilios para sostenerse y medicarse, la Municipalidad con el loable fin de procurar el establecimiento de un Hospital en esta Ciudad, y considerando que la actual escasez de sus fondos

no le permiten se haga el gasto que aquel exige, y que el único arbitrio a que debe recurrirse es el de crearle rentas, y como éste es un trabajo que exige meditación, luces y patriotismo, por votos conformes ACORDO: Primero: nombrar una Comisión con el expresado objeto, compuesta del Secretario de la Corporación y Regidor, Señores Escobar y Pelaez: y de fuera, de los Señores: Parroco Don Fernando Antonio Dávila, Juan Lavagnino, Joaquín Ligorria y Gabriel Saenz, en la confianza de que no se reusarán prestar a la humanidad este importante servicio”.

Un año después, en 1844, se fundó el Hospital San Juan de Dios, en un solar que en aquel tiempo quedaba en las afueras de la ciudad, lugar que ocupa a la fecha, en donde se construyó una casa para atender a los primeros enfermos. La compra del terreno y la construcción se realizó con donativos dados por particulares. A los 20 años de fundado, allá por 1867, y siendo presidente de la Comisión el Lic. Francisco Aparicio, llegaron las hermanas de la caridad, entre ellas sor Gabriela Thouluc, una francesa a la que Quetzaltenango debe muchísimo de lo que es el hospital. En 1902, cuando el terremoto del 18 de abril (día de San Perfecto), el hospital se destruyó casi por completo, y fue nuevamente levantado, en el mismo sitio, y con más entusiasmo, habiéndose completado con una casa para huérfanas, en una construcción hecha ex profeso y que se ubica en el solar que actualmente ocupa el INSO (Instituto Normal de Señoritas de Occidente).

Lo importante de destacar es el hecho de que el Hospital San Juan de Dios se construyó y sostuvo con las donaciones de particulares, y con los ingresos provenientes de la venta de productos de las fincas y labores que poseía, y no fue sino hasta finales de siglo, cuando, en 1893, el gobierno central, presidido por José María Reina Barrios, le concede una subvención de 6,000 pesos mensuales. Luego, en 1896, se le autoriza el cobro del dos por ciento sobre venta y permutas en bienes raíces en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá y Quiché. Años después, el licenciado Manuel Cabrera dispuso el estable-

cimiento de un impuesto de 25 centavos por cada quintal de harina, y un peso por cada aparato telefónico en servicio.

El hospital contaba con varios bienes raíces de valor, labores y grandes extensiones de terreno dentro y fuera de la ciudad, que le fueron donados por personas altruistas, y que garantizaban la producción de verduras, cereales y otros productos para la alimentación de los internos, y que producían excedentes que eran vendidos, y con cuyos fondos se financiaba la operación del hospital. Entre ellas, era famosa la labor San Cayetano, ubicado en la actual zona 3 de la ciudad de Quetzaltenango, con más de 15 manzanas, y que ahora es una colonia construida por el antiguo Banco Nacional de la Vivienda, el BANVI. Otra propiedad fue la “labor” San Isidro de una gran extensión, en donde se construyó el nuevo Hospital Regional de Occidente. Una parte de esa tierra fue otorgada a trabajadores del sector salud que apoyaron en su candidatura presidencial al Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo.

Todas las propiedades del hospital, donadas por particulares, fueron trasladadas al Estado, por un Decreto del general Miguel Ydígoras Fuentes, quedándose la institución sin la fuente de recursos que garantizaba su funcionamiento.

Durante el gobierno del presidente Romeo Lucas García (1978 - 1981) se inició la construcción del actual Hospital Regional de Occidente, situado en la antigua Labor San Isidro, construcción que tomó 20 años y una inversión de cerca de 80 millones de quetzales. Este nuevo hospital cuenta con una capacidad de 415 camas.



Ilustración 28: Edificio de la Logía Masónica de Quetzaltenango

La Sociedad el Adelanto

Como consecuencia de la Revolución Industrial, cuyo origen se dio en Inglaterra en el siglo XVIII, los artesanos europeos se organizaron en asociaciones mutuales para defender sus derechos así como para mejorar su actividad productiva y competir contra la incipiente industria, especialmente la textil. Esa experiencia de organización se trasladó a América promovida por la Masonería, institución ésta que en Guatemala adquirió un inusitado auge a partir de la Revolución Liberal dirigida en 1871 por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

El liberalismo guatemalteco tuvo su base ideológica y operativa en el Occidente de la República, especialmente en Quetzaltenango, desde donde promovieron

con su principal aliada, la Masonería, una asociación con los Principales k'iche' para la "regeneración de la raza y el progreso material de la Ciudad", según reza el enunciado de los estatutos de la Sociedad El Adelanto, entidad centenaria que se propuso ese cometido. En el emblema de la institución aparece el compás, símbolo de la masonería.

La Sociedad El Adelanto tuvo el apoyo de algunos ladinos de la ciudad de Quetzaltenango, que veían en ello una estrategia de asimilación, lo cual no sucedería, pues la sociedad adquirió su propia dinámica enfocada en la educación y formación cívica de sus asociados, especialmente de los jóvenes, para más tarde incursionar en aspectos culturales y políticos, siendo esto último la razón fundamental que actualmente gestiona, después de más de cien años de haber sido fundada.

Las asociaciones mutuales, como El Adelanto, persiguen fines de tipo social, fomentando la solidaridad de sus miembros quienes cotizan con un propósito previsional y de educación para la niñez y juventud. Lo interesante del caso quetzalteco es la perseverancia de sus asociados que han sabido conservar la entidad por más de un siglo, proceso interrumpido durante el gobierno ubiquista, no siendo ésta la única que hubo de clausurarse por órdenes del gobierno. Seguramente esa persistencia obedece a que desde siglos atrás se propusieron los líderes Mayas k'iche' conservar sus tradiciones, encontrando en la Sociedad el medio idóneo para los tiempos que vivían.

Los iniciadores de la Sociedad El Adelanto, fundada el 3 de abril de 1894 fueron Principales K'iche', algunos de los cuales habían sido miembros de la Alcaldía Indígena, misma que fue cancelada el mismo año de inicio de la Sociedad El Adelanto. Su primer Presidente fue don Santiago Coyoy, quien había sido el último Alcalde Indígena.

La Sociedad El Adelanto contó en sus inicios con el asesoramiento y apoyo del Licenciado Sinforoso Aguilar, un masón ladino que se identificaba con la población Maya por razones de afinidad pues fue casado con una señora de ascendencia indígena, y también por conveniencia política; llegó a ser Alcalde de Quetzaltenango en 1897, asumiendo el cargo pocos meses antes de su fusilamiento por instrucciones del Presidente General José María Reina Barrios, quien lo sindicó de participar en el alzamiento militar en su contra.

La Sociedad El Adelanto se revitalizó a partir del año 1992, cuando se conmemoró el “Encuentro de dos mundos” como se denominó al acontecimiento de los 500 años de la llegada de Cristóbal Colón a América. En el año 1994, cuando celebró 100 años de fundada, la Sociedad El Adelanto recibió la Orden del Quetzal de manos del Presidente Ramiro de León Carpio.

Hoy la Sociedad El Adelanto procura la formación política de los jóvenes, fomentando la incidencia y reivindicación políticas, y aunque en su seno se promueve el activismo, en la sociedad quetzalteca se reconoce la realidad de una convivencia intercultural.



Ilustración 29: Bairisches Bier, Medalla en Feria Centroamericana de 1897.
Colegio Alemán de Quetzaltenango (1932).

Los alemanes en Quetzaltenango

La emigración de europeos a América, especialmente de irlandeses y alemanes, se incrementó durante el siglo XIX cuando, en tan solo 70 años, de 1820 a 1890, más de 20 millones abandonaron su tierra natal para buscar oportunidades en el “nuevo mundo”, especialmente en los Estados Unidos de América y en Argentina; y algunos, los menos, en Guatemala. Las razones para emigrar de Europa fueron varias: una importante fue la Revolución industrial que generó una acelerada urbanización y desplazamiento del campo de artesanos y campesinos; estos últimos debido a los largos periodos de baja producción agrícola. A ello se agregó las intermitentes guerras en Europa, especialmente a mediados del siglo. Todo ello empobreció a ingentes grupos humanos que entraron en crisis.

Coincidió lo anterior con la promoción que hizo nuestro país y otros de Latinoamérica por atraer europeos que vinieran a “promover” el desarrollo. En 1824 la Asamblea Constituyente decretó una ley que facilitaba esa inmigración otorgando tierras y naturalizando a los extranjeros. Una empresa dedicada a la exportación de europeos fue la “Eastern Coast of Central America Commercial and Agricultural Company” de Londres la que en 1840 facilitó a inmigrantes ingleses, franceses y alemanes la construcción de un pueblo en los alrededores del Polochic, pueblo al que llamaron Abbosttsville. Este pueblo, al igual que otro instalado en las orillas de Río Dulce, promovida por la “Compañía de Colonización Belga” fracasaron por lo inhóspito del clima que les causó severas enfermedades y la muerte de la mayoría de personas. Con el tiempo ambos asentamientos desaparecieron.

Algunos alemanes se instalaron en fincas cafetaleras del occidente de la República guatemalteca, teniendo como centro de negocios y residencia a Quetzaltenango, cuya importancia se evidencia en que para 1879 contaba con un vice-consulado alemán a cargo de Gustav Boy y Herman Laeisz, representante éste de la casa hamburguesa F. Laeisz. Más tarde, el vice-cónsul fue Frederick Koch, siguiéndole en el tiempo George Gerhardt, Gustav Kaehler, Joseph Prochazka y en 1914 Carlos Sauerbre. Luego con motivo de la Primera Guerra Mundial se cierra el vice-consulado.

La prosperidad del negocio del café hizo que Quetzaltenango se volviera una Ciudad importante comercialmente, por lo que se instalaron en ella varios almacenes como el de Hosckmeyer y Cía. (1882), Hermann Topke (1888), Claudio Bornholt y Koper (1909); la Casa Laeisz y Cía. Sucs., La Ferretería la Guatemalteca de Johannsen y Bohnenberger y Co., Eduardo Ascoli (judío-alemán), entre otros. Fue éste último el que invitó a su pariente Hugo Fleischman (quien fuera Cónsul inglés en Quetzaltenango) a venir a hacerse cargo de un almacén de granos de su propiedad. Algunas empresas de alemanes se dedicaron en Quetzaltenango a finan-

ciar a los productores de café, entre ellos la sociedad Grotewold, Koch y Cía. Y para finales del siglo, la casa Nottebohm y Co.

Karl Christian Haussler fue invitado por Justo Rufino Barrios para instalarse en Quetzaltenango, en donde construyó una industria cervecera con el nombre de Cervecería Alemana produciendo la cerveza Pilsener. Haussler trajo de Alemania como técnico cervecero a Gustav Kiene, quien más tarde fundó su propia fábrica, la Cervecería Nacional, fabricante de la cerveza Utz Pin Pin. Unos años después la familia Castillo adquirió la cervecería de Haussler Hnos., y en 1930 la Cervecería Nacional de Kiene Hnos.

Una gran obra de la ingeniera alemana fue la construcción del Ferrocarril de los Altos y la Hidroeléctrica Santa María, realizados por la empresa AEG (Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft), inaugurada en 1930 con un costo de \$ 8,478,379 en oro americano. Este ferrocarril se construyó en un tiempo record de 8 años.

Los alemanes en Quetzaltenango contaban con una “Asociación Alemana” y un Club fundado en 1876. En 1927 por iniciativa de Otto Bohnenberge y Kurt Franke se fundó el Colegio Alemán de Quetzaltenango.

Una trágica historia se vivió en 1917 cuando los jóvenes Claudio Bornholt y Otto Kress fueron asesinados en el Volcán Santa María por unos brujos en un oscuro incidente en el que otros jóvenes habían destruido los arreglos que tenían preparados para un ritual.

Al igual que en el resto del país, con motivo de la Segunda Guerra Mundial y la declaratoria de guerra que hizo el Presidente Jorge Ubico a Alemania, los alemanes fueron expulsados del país y todos sus bienes confiscados. Una injusticia a la que se vio forzado el Presidente de Guatemala por el gobierno de los Estados Unidos de América.

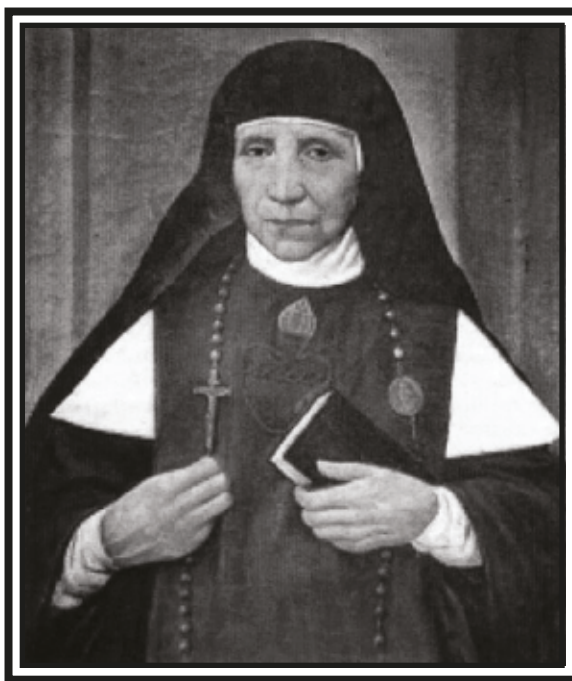


Ilustración 30: Sor María Encarnación Rosal.

Una Flor de Xelajú, Sor Encarnacion Rosal

Vicenta Rosal Vásquez, nacida en Quetzaltenango el 26 octubre de 1820, y conocida como “Sor Encarnación Rosal” fue una mujer extraordinaria que sacrificó su vida de manera ejemplar por amor a los demás.

La historia de Sor Encarnación Rosal es, de alguna manera, continuación de la del Santo Hermano Pedro de San José Betancourt, aunque más ignorada que la de éste. La vinculación se da por cuanto fue ella la continuadora de la obra iniciada por el Hermano Pedro en 1672, obra que coincidentemente fue suprimida en Guatemala en la fecha en que nacía la niña Vicenta Rosal Vásquez, en el año 1820 como queda dicho.

La Orden Betlemita iniciada por el Santo Hermano Pedro fue cancelada en Guatemala a causa de la sanción decretada en Cádiz en octubre de 1820 cuando se restablece la Constitución Gaditana. Finalmente la decisión no se llegó a cumplir pues el presidente Gaínza se había plegado a los ofrecimiento de los Aycinena.

Volviendo a la vida de Vicenta, cuando joven era reconocida en la sociedad quetzalteca como una persona alegre, jovial y muy comunicativa, por lo que sorprendió a su familia y amigos cuando con 18 años de edad, en 1838, decidió ingresar al Convento Betlemita de la Capital, a la sazón atendido por dos sacerdotes ancianos, y con muy pocas monjas y ninguna novicia para atender a los niños y familias pobres a las que dedicaban su esfuerzo. En aquella época las normas de vida del convento en la Capital se habían relajado, por lo que ya como superiora Sor Encarnación Rosal se dio a la tarea de reformar la vida monástica, logrando que muchas jovencitas ingresaran al convento atraídas por su fama de santidad.

En 1861, después de reformar la Orden Betlemita y fortalecerla en la Capital, volvió a Quetzaltenango, en donde fundó un colegio y un Convento para novicias. Cuando la Revolución Liberal de 1871, el general Justo Rufino Barrios ordenó que el Convento abriera sus puertas, y que las monjas dejaran de usar el hábito característico, pero Sor Encarnación Rosal se opuso al general Barrios, siendo apoyada por la ciudadanía quezalteca, de manera que el general Barrios, temiendo una insurrección generalizada, dio marcha atrás en su instrucción. Pero al final las monjas fueron expulsadas del país, como la mayoría de religiosos, por lo que Sor Encarnación se dirigió a Costa Rica con sus compañeras, en donde inició varios proyectos de servicio, como escuelas, hospitales y centros de atención para los pobres, siendo por lo tanto muy querida en aquel país. Para su infortunio la ideología liberal llegó también a Costa Rica y en 1885 el Presidente Próspero Fernández ordenó su expulsión, y tuvieron que abandonar Costa Rica y trasladarse, en condiciones muy difíciles, a

Colombia, en donde Sor Encarnación Rosal fundó varias escuelas y noviciados, para luego trasladarse a Ecuador, su destino final, en donde murió el 25 de agosto de 1886 en Tulcán como consecuencia de los golpes sufridos al haberse caído de un caballo. El cuerpo incorrupto de Sor Encarnación Rosal se encuentra en una urna de cristal en la Capilla del Sagrado Corazón en la Ciudad de San Juan de Pasto, en el Departamento de Nariño, Colombia, lugar cercano a la frontera con Ecuador, en donde es venerada por la feligresía de aquella Ciudad. Fue beatificada en 1997, y se le tiene mucha devoción en Costa Rica, en Italia, en Ecuador y Colombia. La causa para su santificación está en proceso ante la Santa Sede; y en Quetzaltenango se espera con ilusión una resolución favorable al respecto.

Una verdadera “Flor de Xelajú”, cuyo ejemplo de esfuerzo, santidad y entrega es digno de ser reconocido por todos los guatemaltecos.



Ilustración 31: Edificio en el que funcionó la Universidad de Occidente.

La antigua Universidad de Occidente

(Se hace la aclaración que con esta denominación funciona actualmente una universidad con sede central en Quetzaltenango, pero que no tiene ninguna relación con la “antigua” Universidad de Occidente cuya historia se relata a continuación)

El contar con una Universidad autónoma en Quetzaltenango fue un sueño acariciado por décadas, y no fue sino hasta el 20 de Noviembre de 1876 que el ideal cristalizó al ser fundada la Universidad de Occidente como una Institución de estudios superiores, asunto que promovió el Presidente General Justo Rufino Barrios. La Universidad de Occidente fue una entidad autónoma de la Universidad Nacional,

y ambas eran coordinadas por la Secretaría de Instrucción, con lo que se lograba un continuo entre la educación básica (bachilleratos) y la escuela superior. Esta modalidad se sigue en algunos países, como Francia, en donde la educación básica y universitaria son coordinadas desde el Ministerio de Educación, con lo que logran una “ruta crítica” conducente desde la primaria hasta la universidad. Hoy el sistema educativo guatemalteco carece de esa lógica de continuidad, y aun cuando el Currículum Nacional Base prepara a los jóvenes para la Universidad, únicamente entre un 4 o 5% de ellos llega a las aulas universitarias.

Volviendo al tema de la Universidad de Occidente, ésta funcionó temporalmente en las instalaciones del Instituto Normal para Varones de Occidente, INVO, y más tarde en instalaciones propias situadas en la Sexta calle (calle de San Sebastián) y décima Avenida, atrás de la Iglesia Catedral. Temporalmente funcionó en la 1ª calle entre 13 y 14 Avenidas de la Zona 1 (hoy sede del Bufete Popular de la USAC). El primer Decano de la Facultad de Derecho fue el Doctor D. Manuel Aparicio.

Para su sostenimiento el Gobierno de la República ordenó que lo recaudado por Alcabala en los ocho Departamentos de los Altos lo percibiera la Universidad de Occidente; los Departamentos eran: Sololá, Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Retalhuleu y Suchitepéquez. Las escuelas facultativas que funcionaron eran la de Derecho y Notariado, la Facultad de Medicina y Farmacia e Ingeniería.

Uno de sus alumnos más conspicuos fue don Manuel Estrada Cabrera, quien se graduó de Abogado y Notario, y quien irónicamente fue quien prohibió su reconstrucción cuando con motivo del terremoto del 18 de Abril de 1902 quedó parcialmente destruida. Y aun cuando pudo haber funcionado en otro lugar, el Presidente Estrada Cabrera prohibió en definitiva su reapertura. La razón de esta negativa se dice fue porque en la Universidad de Occidente había un grupo de

docentes y estudiantes contestatarios y críticos a una Presidencia que ya daba signos claros de dictadura.

A continuación se transcriben algunos considerandos del Decreto 167 mediante el cual el Presidente de la República de Guatemala, General Justo Rufino Barrios, autorizó el funcionamiento de la nueva Universidad. Racionalidades éstas que aun hoy se pueden considerar válidas:

- “Que no puede existir verdadera libertad donde falta la ilustración...”
- “Que para realizar tan importante objeto, es conveniente que la enseñanza superior no quede vinculada de una manera exclusiva a la Universidad de ésta Capital...”
- “Que el Gobierno está en la obligación y tiene el deseo de hacer que todos los Departamentos de la República lleguen cuanto antes a disfrutar del grado de prosperidad a que están llamados por sus especiales circunstancias, y tomando en cuenta las que concurren en los de los Altos...”

Lástima grande que las autoridades de la Universidad de San Carlos (USAC), universidad estatal, no se inspiren por aquellos fundamentos y permitan la creación de universidades autónomas regionales. El excesivo centralismo de la USAC no permite que las regiones del país cuenten con universidades (financiadas igualmente por el Estado) que respondan mejor a los intereses y potencialidades de los diversos territorios de la Nación.



Ilustración 32: Comisión de Ingenieros para la demarcación de límites entre Guatemala y México. Estuvo integrada por el Jefe de la Comisión Claudio Urrutia (al centro), los ingenieros Manuel Amézquita, Fabián Ortiz y Ricardo Walker; y los ayudantes Rafael Aldana, Abraham Flores, Víctor Mejía y Francisco Reyes.

De cómo Guatemala perdió 50 mil Kilómetros cuadrados.

En el año 1882 el Presidente de la República de Guatemala, General Justo Rufino Barrios Auyón, viajó a la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, acompañado de su joven y culta esposa doña Francisca Aparicio Mérida, a quien el Presidente hacía acompañarle por ser ella una persona educada, de refinado trato y bilingüe (hablaba perfectamente el inglés).

El viaje a Washington tuvo el propósito de solicitarle al Presidente de los Estados Unidos de América, Señor Chester Alan Arthur, su “anuencia” y apoyo para lograr el gran anhelo de Barrios: la unión de Centroamérica en una República

Federal. Se dice que al Presidente Arthur la idea le pareció bien, condicionándola únicamente a tener el visto bueno de los Presidentes de las demás provincias del que fuera el Reino de Guatemala.

La cita con el Presidente Arthur fue gestionada por el Doctor Lorenzo Montúfar, quien era Ministro Plenipotenciario de Guatemala ante aquel país. Dicha cita tuvo que posponerse (de las 3 de la tarde a las 9 de la noche) a solicitud del Presidente Barrios quien había llegado a puerto ese mediodía con su esposa indispueta por un embarazo avanzado, a lo que el Presidente Arthur accedió por graciosa atención al Presidente del pequeño país centroamericano (Ver nota de prensa en pagina 196).

Durante la reunión de presidentes, y previo a tratar el tema que a Barrios interesaba, el Presidente Arthur solicitó a Barrios una solución definitiva al conflicto permanente de la posesión territorial del Soconusco, parte de las Verapaces y norte del Petén, ocupados militarmente por México en 1842 durante la presidencia de Antonio López de Santa Anna; región que por más de 60 años, desde la Independencia en 1821, estaba aislada y abandonada por Guatemala, país al que en derecho pertenecía dicho territorio desde la época colonial. Este territorio era reconocido como “Provincia de Chiapa”, dependencia de la Provincia de Guatemala del Virreinato de Nueva España.

Arthur planteó que siendo éste un permanente riesgo para la seguridad de los países, incluidos los Estados Unidos de América, convenía solventarlo. El Presidente Justo Rufino Barrios, en una decisión personal, cedió el Soconusco y buena parte de las Verapaces (hoy el Estado de Chiapas), y norte de Petén (Campeche) a México, sin más beneficio que el apoyo - condicionado por cierto - de Arthur a la pretensión de Barrios de unir Centroamérica por la fuerza. Para ello más tarde Barrios compró fusiles que fueron utilizados en la frustrada invasión a El Salvador

que le causó la muerte el 2 de Abril de 1885 en Chalchuapa.

Volviendo al año 1882, el día 27 de Septiembre de aquel año, el Ministro Lorenzo Montúfar se vio forzado por el Presidente Barrios a negociar con México el *Tratado de límites* entre ambos países, mediante el cual Guatemala renunció en forma definitiva a sus posesiones en Chiapas y Soconusco, territorios con un área de 50,000 Kilómetros cuadrados. A continuación transcribo, textualmente, los dos artículos del Tratado de límites:

Artículo 1. La Republica de Guatemala renuncia para siempre los derechos que juzga tener al territorio del Estado de Chiapas y su Distrito de Soconusco, y en consecuencia, considera dicho territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2. “La República Mexicana aprecia debidamente la conducta de Guatemala y reconoce que son tan dignos como honrosos los fines que le han inspirado la anterior renuncia, declarando que, en igualdad de circunstancias, México hubiera pactado igual desistimiento. Guatemala, por su parte, satisfecha con ese reconocimiento y esta declaración solemne, no exigirá indemnización de ningún género con motivo de la estipulación precedente”.

Como consecuencia de lo anterior, antes que el Tratado fuera firmado, el Doctor Lorenzo Montúfar presentó su renuncia al Presidente el día 2 de Agosto de 1882.



Ilustración 33: Desfile de la Feria de la Independencia.

La Feria de Independencia en Xela

Quetzaltenango celebraba desde la época colonial su “fiesta patronal” el 7 de octubre de cada año en honor a la Virgen del Rosario. Pero a partir de la Revolución de 1871, cuando los liberales se hicieron con el poder político en Guatemala y como parte de su estrategia de secularización del Estado, además de expropiar propiedades a la Iglesia católica y expulsar sacerdotes y monjas, cambiaron las fechas de celebración popular instituyendo la fiesta como una “Feria de Independencia” a conmemorarse durante los días cercanos al 15 de septiembre de cada año. Fue así como el 17 de junio de 1884 el presidente de Guatemala, general Justo Rufino Barrios, aduciendo solicitud que le llegó de la Jefatura política del departamento, y específicamente de las municipalidades de Quetzaltenango y Salcajá, y, según reza

el acuerdo gubernativo: “...teniendo en consideración que las festividades de tal naturaleza son de positivo beneficio para los pueblos ya que contribuyen al desarrollo de su comercio, agricultura e industrias; y de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal acuerda: 1) Crear dos ferias anuales que tendrán lugar, una en la ciudad de Quetzaltenango durante los días 14, 15 y 16 de septiembre, y la otra en el pueblo de Salcajá en los días 18, 19 y 20 de julio....”. Siendo Alcalde 1ro. de Quetzaltenango el licenciado Juan Pablo Maldonado, el 29 de julio de 1884 en sesión municipal conformó la Comisión de Feria, nombrando al efecto al regidor Vicente Mazariegos, a don Jacobo Paganini y don Florencio Juárez para hacerse cargo de “la distribución de lugares para los trabajos concernientes a los preparativos de la feria, encomendándoles los adornos de la plaza, calle de Morazán y calzada de La Ciénaga (se esperaba la llegada del señor general Presidente), autorizándose el gasto que cause, hasta la suma de 500 pesos”. Fungía como Comandante don Gabriel Pinillos, heredero del que fuera el Primer Alcalde de la Ciudad de Quetzaltenango en 1806.

Hoy, pasados cerca de 130 años después de la primera Feria de Independencia, la misma se sigue celebrando anualmente. Entre las actividades cabe destacar como parte importante la celebración de los Juegos Florales Centroamericanos, la elección de Reina de belleza nacional, los desfiles escolares alegóricos a la Independencia, y una fiesta popular multitudinaria realizada en el Centro de Ferias y Mercadeo de Quetzaltenango (Cefemerq), espacio dedicado al evento y que fue construido exprofeso en 1984 para celebrar el primer centenario de la Feria de Independencia.

Las primeras Ferias de Independencia se realizaron en las faldas del Cerro “El Baúl”, lugar en que hoy se ubica la colonia Roberto Molina. En ese sitio don Juan Aparicio construyó un hipódromo en que se realizaban carreras de caballos; además se construyeron salones para los bailes sociales y la exhibición de productos.

Más tarde, en 1936 la feria se trasladó al barrio La Ciénaga, en la Zona 2, cercano a donde hoy se encuentra el Monumento a la Marimba, obra del artista quetzalteco Rodolfo Galeotti Torres; y luego se instaló en los campos de la feria cercanos al Templo a Minerva (construido durante el gobierno del también quetzalteco licenciado Manuel Estrada Cabrera).

El intento liberal de cambiar la fecha de celebración para borrar la festividad religiosa no fue “total”, pues en Quetzaltenango se sigue celebrando con gran pompa y devoción a la Virgen del Rosario el día 7 de octubre, actividad que se extiende durante todo el mes con mucha participación popular.



Ilustración 34: Municipalidad Indígena de Quetzaltenango. Foto de Piggot y Leshner que apareció en *La Ilustración Guatemalteca* (1897).

La última Alcaldía indígena de Quetzaltenango

Durante la Colonia, y acorde a normativas que ordenaba la Corona española, en aquellos territorios con importante cantidad de población indígena debía haber un Gobernador indígena, quien era escogido entre los Principales y que ocupaba el puesto por largos periodos, tiempo que algunos de ellos, según consta en documentos históricos, aprovecharon para enriquecerse, utilizando para ello sus buenas relaciones con los españoles. El Gobernador indígena dependía del Corregidor y del Cura Doctrinero, quienes eran las más altas autoridades. Quetzaltenango fue uno de esos Corregimientos gobernados por un gobernador indígena.

Funcionaba también en la época colonial la Alcaldía indígena. Recorde-

mos que Quetzaltenango fue hasta 1806 lo que se denominaba un “Pueblo de Indios”. Funcionaba también un Cabildo de Quetzaltenango, hasta que en 1806 que se declara a Quetzaltenango como Ciudad, se conforma un Ayuntamiento y se nombra un Alcalde, siendo el primero en ocupar el puesto Francisco de Gregorio y Pinillos.

Esta forma de gobierno continuó aun después de la independencia de España, especialmente durante los gobiernos conservadores del siglo XIX. Fue hasta la llegada de los liberales cuando los *principales* k'iche' solicitaron al gobierno central se suprimiera el cargo de gobernador, hastiados sin duda de los abusos de sus propios gobernadores, siendo los dos últimos José María de Paz y Antonio Cajas.

Más tarde, ya en 1879 la Municipalidad ladina propuso que se integrara un solo gobierno para el Municipio, eliminando el sistema dual de Ayuntamiento y Alcaldía Indígena (Cabildo), siendo ésta abolida en 1894. Inmediatamente los principales k'iche' solicitaron que hubiese un tercer alcalde indígena, y seis concejales k'iche', lo cual fue aceptado y funcional durante mucho tiempo. Vale la pena revisar la solicitud que por escrito elevaron al gobierno de José María Reina Barrios en 1894, suscrita por el Alcalde indígena Santiago Coyoy: “[...] *Vosotros deseáis el adelanto político de nuestra raza, porque estáis convencidos de que, contribuiremos con agrado a la realización del progreso de la patria, cultivaremos la inteligencia de nuestros hijos cuando tengamos elementos para ello y contribuiremos a la revolución social y política del país el día en que el ambiente moral de la república nos permita el desarrollo benéfico y armónico de nuestras facultades naturales [...] anhelamos la regeneración de lo indio para obtener en lo posible la igualdad civil y política, que es la base de las democracias [...] en resumen pedimos que se establezca que el Alcalde tercero, el Síndico segundo y seis Regidores de la Municipalidad sean precisamente indígenas*”.

Durante varios periodos municipales se siguió con la propuesta; hasta que con la llegada del gobierno del Presidente Ubico se suspendió la elección de los gobiernos locales, optándose por el nombramiento de intendentes. Y a partir de la caída de Ubico se restableció la elección, pero sin la obligatoriedad de la “cuota” sugerida por los *principales* K'ichés a finales del siglo XIX. En prácticamente todos los Concejos municipales de Quetzaltenango hubo varios concejales indígenas, pero no es sino hasta 1996 cuando la casi totalidad de las autoridades municipales son indígenas, con el triunfo de Rigoberto Quemé apoyado por el Comité Cívico Xel J'ú. La gestión del Licenciado Rigoberto Quemé fue eficiente, pues logró en su periodo una planificación profesional que redundó en la donación de recursos del gobierno japonés para un sistema de agua potable; de la misma manera logró la planificación de un sistema de drenajes (que aún no se implementa); la organización de una oficina de información con datos socio demográficos de la Ciudad PROINFO (especialmente importante para la planificación), y la vinculación con diversos sectores de la sociedad.

En las subsiguientes corporaciones, incluida la actual, hay representación indígena que en términos generales responden a los partidos políticos proponentes más que a lógicas étnicas.



Ilustración 35: Fachada Actual del INVO.

De Seminario Tridentino a Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO).

La “Compañía de Jesús”, orden religiosa conocida como “los jesuitas”, fue fundada por San Ignacio de Loyola en 1534 para hacer frente a la reforma protestante y como apoyo al Papa, buscando mediante la educación y acción misionera, reconquistar la fe católica. Pronto adquirieron gran prestigio en Europa y otras partes del mundo.

En 1606 fundaron en Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala) el colegio “San Lucas”, y más tarde, en 1690, el de San Francisco de Borja en la misma Ciudad. En 1767 fueron expulsados por un piquete de “Dragones” ordenados por el

Fiscal Felipe Romana y Herrera, atendiendo instrucciones del Rey Carlos III, monarca Borbón temeroso de que la educación que ofrecían los Jesuitas en sus colegios y seminarios fuera adversa al sistema absolutista que la Corona imponía, acusándoles también, aunque falsamente como instigadores del Motin de Esquilache. Entre los Jesuitas expulsados estaba el poeta Rafael Landívar, autor de la *Rusticatio Mexicana*, magnífica obra escrita en latín.

Años más tarde, en 1844, asume el poder el Brigadier Rafael Carrera y Turcios, quien firma una alianza con el Vaticano - un Concordato - con lo que la educación recuperó su fuero religioso de tipo neo-escolástico y con ello los jesuitas vuelven a Guatemala en 1851, estableciéndose en la Ciudad Capital y en Quetzaltenango. Como sabemos, pocos años antes el Jefe de Estado Doctor Mariano Gálvez (quien gobernó de 1831 a 1838), había impuesto el sistema Lancasteriano en la educación.

Los jesuitas fueron nuevamente expulsados del país por orden del General Justo Rufino Barrios, para volver el año 1938 en forma definitiva y hacerse cargo de la Iglesia de la Merced. Fundan la Universidad Rafael Landívar en 1961, y colegios como el Liceo Javier y el Colegio Loyola. Poco antes de su expulsión ordenada por Barrios, los Jesuitas fundaron en Quetzaltenango el Colegio Seminario de San José de Calasanz y construyeron la Iglesia de San Nicolás en el lugar que hoy ocupa el Parque dedicado a la Madre, contiguo a lo que fuera el Colegio de San José, hoy Instituto Normal para Varones de Occidente, INVO. La Iglesia quedó destruida a causa del terremoto de 1902 y tuvo que ser derribada.

Su expulsión de Quetzaltenango se debió a que por influencia del gobierno liberal fueron acusados por el Cabildo de Quetzaltenango de incidir en la conciencia de sus alumnos, y de incitar a la rebelión; bajo este argumento fueron expulsados y enviados a la Capital, de donde se les ordena su salida del país, trasladándose a Costa Rica. Inmediatamente Justo Rufino Barrios “atendió” la solicitud del Cabildo quetzalteco ordenan-

do la instalación del Instituto Nacional en las propiedades que pertenecieran a los Jesuitas y en donde había funcionado el Colegio y Seminario de San José.

En julio de 1872, Justo Rufino Barrios ordenó la nacionalización de los bienes de los Jesuitas, con lo que el antiguo edificio del Colegio de San José de Calasanz pasó a ser en definitiva el Instituto Nacional, y más tarde Instituto Nacional para Varones de Occidente, INVO, financiado con el producto de la finca “El Patrocinio”, también confiscada a los Jesuitas.

El actual edificio en que funciona el INVO fue construido entre 1907 y 1914 bajo la dirección de los arquitectos Mariano Guerrero y Carmen Rímola. Trabajó como Maestro de obra don Agatón Boj Velasco. Al mismo tiempo se fundaba el Instituto como entidad educativa, según lo dispuesto en Acta Municipal del 11 de Agosto de 1871 que, entre otros puntos, expresó como justificantes: “impedir que se gaste infructuosamente los siete años más preciosos de los jóvenes estudiantes en el estudio estéril del latín”, así como: “Proponer al Gobierno provisorio la secularización de la educación conforma a las exigencias del siglo”.

El primer director del Instituto fue el cubano Anselmo Valdés quien al igual que José Martí llegaron al país invitados por el gobernante Miguel García Granados. El INVO en sus más de cien años de historia ha graduado a distinguidos ciudadanos; entre ellos a ex-presidentes de la República de origen quetzalteco: Manuel Estrada Cabrera y Jacobo Arbenz Guzmán. Estudió allí el también liberal y quien más tarde sería presidente de la República: José María Reina Barrios.



Ilustración 36: Fotografía actual Parque Central de Quetzaltenango.

La Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango

La Plaza Mayor o Parque Central de Quetzaltenango (denominado actualmente como Parque a Centroamérica), encierra un profundo contenido histórico el que, para propósitos de rápida comprensión, podemos dividir en dos periodos: el de la época colonial, cuando a su alrededor se contaba con construcciones de adobe y techumbres de teja; y el periodo de su actual configuración, con edificios en piedra de estilo Neoclásico o como también se le conoce: Clasisista; construidos desde mediados del Siglo XIX y principios del Siglo XX, época de auge en la producción y exportación de café de la región sur-occidental del país.

El prefijo “Neo” (de Neoclásico) hace referencia a su relación con un periodo

artístico del pasado, en este caso al conocido como Clásico de Grecia y Roma, con construcciones muy simétricas y columnas dóricas, jónicas o corintias. Es importante destacar que la expresión que vemos en el arte (la arquitectura en este caso), refleja la vida social de su época

Sobre el pasado Colonial se sabe que circundaban la Plaza Mayor varios edificios: el del Corregimiento provincial y la diputación consular; la administración de la pólvora, el salitre y el naipe; la receptoría de alcabalas; la estafeta de correos y la delegación de tierras, edificaciones éstas que denotan la importancia que desde entonces tenía la Ciudad que, como lo refiere Pedro Cortés y Larraz en su *“Descripción geográfica de la Diócesis de Goathemala”*, (1768) era “un pueblo crecido y hermoso, con calles bien formadas y casas de teja, con mucho comercio y en donde se proveen de todo lo necesario esta provincia como las de Totonicapán y Sololá”.

Los edificios alrededor de la Plaza Mayor se encontraban de la siguiente manera: al norte el portal de Sánchez o de las panaderías (actualmente sitio que ocupa el edificio de Banco Industrial, diseño original de Carmen Rímola); al oriente el portal de Anguiano o de las mantequeras (hoy sitio del Edificio Rivera, diseñada por Francesco D’Amico); la Casa Consistorial (hoy lugar del Edificio de la Municipalidad, diseño de Domingo Goicolea); y la Iglesia del Espíritu Santo y Convento de los Franciscanos (hoy sitio de la Catedral de Quetzaltenango y sede del Arzobispado de los Altos). Al sur se localizaba el Cementerio, en terreno que pertenecía a la Iglesia (en este sitio se construyó por órdenes del General Justo Rufino Barrios el Edificio de la Penitenciaria, hoy Casa de la Cultura). Al poniente el Convento de Belén (lugar que ocupa la Casa Noj, y que fuera propiedad del Licenciado Manuel Estrada Cabrera y más tarde el edificio de Gobernación). Y en donde hoy se encuentra el edificio conocido como Pasaje Enríquez (diseño de Alberto Porta) se encontraba el Cuartel General, edificio de dos plantas que fuera la “Casa Real” y sede del Corregimiento. Le sigue al nor-poniente el edificio que hoy ocupa el hotel Villa Real.

Al centro de la Plaza Mayor se localizaba el portal de las Banderillas, que dividía la plaza en dos espacios, uno, el del norte, dedicado al comercio (mercado), con una fuente central que abastecía de agua a la población; y del lado sur de la plaza el espacio dedicado a usos religiosos, en medio del cual se encontraba una gran cruz de madera.

Del diseño de la Plaza Mayor, construida en forma de damero según la tradición española, tenemos evidencia en grabados que realizó el escocés Frederick Catherwood en el año 1840, y fotografías del fotógrafo inglés Eadward Muybridge realizadas en 1875 (Ver paginas 183,184 y 185).

En la mitad de la Plaza Mayor, como mencionado, se encontraba el portal de las Banderillas, y en 1861 se construyó una torre con un reloj en su parte superior, torre que se conocía como la Torre del Rolex, la cual fue demolida en 1902 transformándola en la Torre de Centroamérica, la cual a su vez fue “dinamitada” por órdenes del General Jorge Ubico el año 1935, quien también ordenó el traslado del Quiosco que adornaba la plaza al Parque a Minerva (cercano al actual Zoológico), construyéndose un redondel con sillares en piedra, columnas y remate superior en forma de anillo. En el sitio que ocupaba la torre se construyó el monumento a Justo Rufino Barrios (obra del escultor Rafael Yela Günther). Previo a ello, ya en 1899 se demolió el Portal de las Banderillas, diseñándose de nuevo la Plaza por los ingenieros Camey y Aguilar Peláez (1901), conformándose como los Jardines de la Unión y los Jardines de la Juventud.

Los edificios que rodean el Parque a Centroamérica de Quetzaltenango son de estilo Neoclásico (Clasisista); y el conjunto que hacen con el Parque constituyen una unidad monumental de gran belleza, único en Latinoamérica.



Ilustración 37: Pasaje Enriquez.

El “Pasaje” que no llegó a conocer don Mariano

Sin duda uno de los edificios más icónicos de la Ciudad de Quetzaltenango es el Pasaje Enríquez, inaugurado el año 1900 y construido por el Arquitecto Alberto Porta y decorado por el artista Luis Liutti; ambos italianos.

El propietario original de este inmueble fue don Mariano Enríquez Mérida, nacido el 2 de Agosto de 1821 en la Ciudad de San Marcos; hijo de Diego Francisco Enríquez y Eusebia Mérida, quienes, siendo aún niño Mariano, se trasladaron a la Ciudad de Quetzaltenango. Ya mayor Mariano casó con doña Pascuala Meoño, miembro de acaudalada familia quetzalteca.

Siendo Regidor cuarto de la Municipalidad le correspondió a don Mariano firmar el acta de adhesión al movimiento revolucionario de 1871; por ello, y su amistad con el General Justo Rufino Barrios, fue nombrado el 15 de Julio de 1872 como Jefe Político de la Ciudad de Quetzaltenango. Sus relaciones políticas continuaron con el gobierno del General Manuel Lisandro Barillas, quien le otorgó los despachos de Coronel el año de 1885.

Don Mariano fue reconocido por su empeño en apoyar la educación, habiendo derogado en Quetzaltenango la *Ley de Educación Primaria*, más conocida como *Ley Pavón*, misma que fuera aprobada durante el régimen del Presidente Rafael Carrera, y que establecía que la educación sería conforme a la doctrina católica. Durante su función como Jefe Político donó su salario completo para la construcción del edificio en donde funcionó el “Colegio de Occidente”, y colaboró con los salarios de los maestros de las Escuelas Públicas de la Ciudad. A él se debió la puesta en práctica de los métodos de lectura que en su momento fueron más avanzados y racionales, mismos que se usaban en la República de Argentina realizados por el insigne Domingo Faustino Sarmiento, quien fuera además de político (fue Presidente de la Argentina de 1868 a 1874), docente, periodista y escritor.

Don Mariano Enríquez murió 5 de junio del año 1890, a los 69 años de edad en su finca “Los Desamparados” situada en San Felipe Retalhuleu, y enterrado en el Cementerio General de Quetzaltenango. No vio concluido el edificio que mandó construir en el solar que adquirió para ese propósito de la familia Valladares, y que antes fuera sede del Cuartel General en un edificio de dos plantas que sirvió además como Casa Real y sede del Corregimiento.

El Pasaje Enríquez fue diseñado para una función habitacional y comercial en dos alas con un pasaje en el medio que se cubre con un techado de estructura metálica y placas de cristal. Ocupa una manzana de terreno y está situado entre la 12

y 13 Avenidas y 4 y 5ª calles de la Zona 1 de la Ciudad, con su entrada principal sobre la 12 avenida, frente al Parque a Centroamérica. En el otro extremo el acceso puede hacerse del lado de la 13 avenida. En ambos accesos se instalaron grandes puertas de hierro forjado con diseños también elaborados por el artista Liutti.

Actualmente se llevan a cabo variadas actividades en el Pasaje Enríquez que siguen dándole vida a éste. Es muy visitado por turistas y propios del lugar, pues en su interior se encuentran algunos restaurants y bares tradicionales, como el famoso y muy visitado “Bar Tecún”, lugar en el que el poeta Rudy Solares Gálvez escribió, en una noche de bohemia, su famoso poema La Marimba, que reza: *“cimbra marimba tu canto [...] tu arpegio de oro es un poema canoro.... que se quiebra en madrigal de dulce melancolía [...].”*

El estilo arquitectónico del edificio es Neo-clásico, haciendo “juego” con el resto de edificios de la Plaza Mayor, hoy Parque a Centroamérica. Una auténtica joya arquitectónica; ¡pero don Mariano ya no la conoció!

Existen otros dos edificios en Guatemala Capital con similares propósitos: El Pasaje Aycinena y el Pasaje Rubio, ambos en la Zona 1 central.



Ilustración 38: Antigua fachada del Palacio Municipal.

El Palacio Municipal de Quetzaltenango

El primer Alcalde español que tuvo Quetzaltenango, nombrado por el “Real y Noble Ayuntamiento de Quetzaltenango de la Real Corona”, - cuando aún ésta no era declarada como “Ciudad”, nominación que obtiene hasta el año 1825-, fue don Francisco de Gregorio y Pinillos, quien se hace cargo del puesto el 2 de enero de 1806. Poco se conoce del señor Pinillos. Se sabe únicamente que era nacido en España, y que su apellido materno fue Urbina, familia ésta que poseyó una encomienda en parte del territorio de la actual Salcajá (los conocidos como Llanos de Urbina).

Durante su breve mandato el señor Pinillos ejerció el cargo desde su casa familiar, costumbre que siguieron varios Alcaldes posteriores; entre ellos cuenta don

Juan Antonio López, quien lo ejerció los años 1810 y 1811. El año siguiente, 1812, el Alcalde, don Miguel Palomo dispone la compra de un terreno para la construcción de un edificio que albergara al Ayuntamiento, al que una vez construido denominaron como “Casa Consistorial”, lugar que actualmente ocupa el edificio de la Municipalidad de Quetzaltenango.

Debido al severo terremoto del año 1853 el edificio quedó dañado, por lo que hubo que reconstruirlo, ésta vez cediendo un espacio para la Escuela de Primeras Letras, regentada por la misma Municipalidad.

El edificio que hoy conocemos inició a construirse el año 1881, cuando el Ayuntamiento solicita al Aparejador don Domingo Goicolea y Urréjola la planificación y construcción de lo que sería la sede definitiva de la Municipalidad de Quetzaltenango. (Aparejador era un grado académico que otorgaba la Universidad española previo al de Arquitecto). El Aparejador Goicolea había recién concluido el edificio para la Cárcel, el cual hoy es ocupado por la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal, cambio de uso éste llevado a cabo durante la alcaldía del Doctor Alberto Fuentes Castillo a principios de los años 60 del siglo recién pasado.

Para la construcción del edificio municipal se importó de San Francisco California las puertas, los techos de hierro, lámparas y alfombras. Los 38 balcones con que cuenta el edificio los realizó don Feliciano Rodríguez por un valor de 2,514 pesos; y las puertas de madera interiores las elaboró don Manuel Martínez, a un precio de 10 pesos cada una, utilizando madera importada y aportada por la Municipalidad. Las paredes de piedra trabajadas bajo la dirección del artesano-canero don Agatón Boj, quien fue el más cercano colaborador de don Domingo Goicolea. El estilo de la edificación es del denominado Neo-clásico, guardando armonía con el otro edificio recién concluido como Cárcel de la Ciudad en el solar que antes fuera parte del Cementerio de la Ciudad.

Por motivo del terremoto del 18 de abril de 1902 el Palacio Municipal quedó severamente dañado, ordenando el Presidente Licenciado Manuel Estrada Cabrera, quien había sido Alcalde de la Ciudad, su inmediata reparación para lo cual dispuso la participación de más de mil obreros. Hoy nuevamente el edificio se encuentra agrietado en algunas partes, con un desplome de más de 6 centímetros en la fachada del mismo.

No es sino hasta el año 1957 en que bajo la dirección del Ingeniero Jorge Miralbés Rubio se concluye la escalinata que conduce del jardín interior a la parte oriental del edificio, área en la que se ubican las oficinas del Alcalde y del salón de sesiones del Concejo. En el jardín central se pueden observar bellas esculturas en mármol, así como un pequeño “altar de la Patria” con el fuego ceremonial significando la Llama de la libertad.

En la parte poniente del Palacio, en el lado de la fachada principal que se orienta hacia el Parque a Centroamérica, se ubica, (en el segundo piso) el Salón de Honor de la Municipalidad, un bello y ornamentado espacio en el que en su principal frontispicio pueden observarse los escudos de los Estados de la Unión Centroamericana, ocupando lugar preponderante el escudo del Estado de los Altos. En los laterales del Salón se encuentran las fotografías de los exalcaldes de la Ciudad y de otras personalidades importantes de la historia local y nacional.



Ilustración 39: Sinforoso Aguilar Pérez.

La fatalidad de don Sinforoso Aguilar

El Licenciado Sinforoso Aguilar Pérez debe ser considerado como un ilustre quetzalteco quien, a pesar de haber contribuido al bienestar de su país, tuvo un final fatal al haber sido fusilado junto con otro ilustre quetzalteco, don Juan Aparicio Mérida, por órdenes del entonces presidente de la República, General José María Reina Barrios.

Sinforoso Aguilar fue hijo de Alejandro Aguilar y Ana Josefa Pérez, habiendo nacido en Quetzaltenango el 1 de julio de 1865. Muy joven, en el año de 1883, se graduó de Bachiller en el Instituto Nacional para Varones de Occidente, INVO. Luego se trasladó a la ciudad Capital en donde se graduó de Abogado y Notario en el año de 1887. Ese mismo año fue electo Diputado a la Asamblea Constituyente. Concluida esa función es nombrado Sub-secretario de Fomento.

Pocos años después Sinforoso Aguilar se traslada a Quetzaltenango en donde se dedica por un tiempo a la docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Occidente. Más tarde en el año 1897 es electo Alcalde Primero de Quetzaltenango, puesto en el que, a pesar de ocuparlo durante menos de un año, logró llevar adelante importantes proyectos; pero que a su vez representó su desgracia como veremos luego.

José María Reina Barrios tomó posesión de la Presidencia el 15 de marzo de 1892 para un periodo que concluiría seis años después. Al inicio de su gobierno realizó una extraordinaria obra física, especialmente en la Ciudad Capital; entre ellas el Boulevard 30 de Junio (hoy Avenida de la Reforma). Esa y otras construcciones, más la organización de una “Feria Internacional”, la cual fue considerada un total fracaso, llevaron al país a una severa crisis en las Finanzas del Estado, generándose malestar en la población. Pero lo que realmente provocó una auténtica revolución, fue la decisión del Presidente Reina Barrios de prolongar su periodo presidencial hasta 1902, para lo que disolvió la Asamblea Legislativa el 1 de junio de 1897 y convocó a una Asamblea Constituyente.

Siendo Alcalde don Sinforoso Aguilar se le recuerda por mantenerse firme en su decisión al recomendar a la Asamblea Constituyente el no permitir la reelección a Presidente, cuando el periodo de Reina Barrios llegaba a término. El 7 de septiembre de 1897 estalló en San Marcos la revolución, comandada por los coroneles Salvador Ochoa y Víctor López; de manera inmediata se conformó un triunvirato de dirección de la revolución. El día 8 de septiembre un batallón de 400 hombres tomó San Juan Ostuncalco y el Jefe Político de Quetzaltenango, don Roque Morales, avisó al Presidente y este ordenó que se tomaran presos como rehenes a los ciudadanos Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio Mérida pese a que sabía que no estaban directamente implicados en el alzamiento.

Se sabe que don Sinforoso apoyaba la candidatura presidencial del Coronel Próspero Morales, pero no estaba comprometido en el alzamiento militar surgido en San Marcos. Reina Barrios pensó, ingenuamente que, mandando a encarcelar a aquellos dos personajes notables de Quetzaltenango, los líderes políticos que se habían alzado en armas contra la disposición dictatorial depondrían las armas y suspenderían su marcha sobre la ciudad altense, cosa que no sucedió.

El 13 de septiembre se produjo el ataque de las tropas del Presidente a la ciudad de Quetzaltenango, y sin juicio previo, los detenidos fueron fusilados en la plazuela de San Nicolás, enfrente del actual edificio del INVO. La lucha armada continuó dos días más hasta que se anunció la rendición. Tras finalizarse la revolución, en el acta municipal del 16 de septiembre de 1897 se lee lo siguiente: “(...) se comunicará al Licenciado J. Mariano Molina que ha sido nombrado Alcalde Primero en sustitución de don Sinforoso Aguilar quien fue fusilado el día lunes 13 de los corrientes”. El licenciado Molina renunció al cargo, habiendo sido electo don Enecón Mora, quien completó el periodo.

Este no ha sido el único caso de un Presidente intentando alterar la Constitución para perpetuarse en el poder; poco antes de Reina Barrios lo intentó el también General Manuel Lisandro Barillas y recientemente el Ingeniero Jorge Serrano Elías. Felizmente en todos los casos la ciudadanía se ha opuesto rotundamente, incluso arriesgando la vida, como en el caso comentado.



Ilustración 40: Batallón Voluntario durante la Revolución de 1897

La Revolución de 1897 o “Revolución de Occidente”

“El 7 de septiembre de 1897, el vecindario de San Marcos despertó con la noticia del alzamiento en armas contra el gobierno del General Reina Barrios, quien recién había clausurado la Asamblea Legislativa, declarándose dictador. Este hecho causó el alzamiento militar conocido como la Revolución del 97”

Ese día, 7 de septiembre de 1897, 400 hombres comandados por Salvador Ochoa, Víctor López y Timoteo Molina tomaron el Cuartel Militar de la Ciudad de San Marcos, liberando de la cárcel a los presos (algunos de ellos políticos), incorporándolos de inmediato al alzamiento militar. Mientras tanto, otro grupo mayor tomaba San Pedro, ciudad distante un par de kilómetros de San Marcos, éstos comandados por los jóvenes Francisco Martínez Barrios y Mariano Barrios Escobar.

Dirigía estos dos alzamientos simultáneos un triunvirato integrado por el Coronel Próspero Morales, el General Daniel Fuentes Barrios, y el Licenciado Francisco Aguilar, ex Presidente de la Asamblea Legislativa disuelta por el Presidente de la República, General José María Reina Barrios, en su afán de postergar su mandato un periodo presidencial más. Una vez organizados los grupos revolucionarios, se dirigieron a San Juan Ostuncalco, distante unos 15 kilómetros de la Ciudad de Quetzaltenango, destino siguiente de los alzados en armas.

Don Juan Aparicio Mérida se encontraba con su familia esos días en la Planta hidroeléctrica de Zunil, de su propiedad, cuando fue conminado, con engaño, por el Jefe Político y Comandante de Armas de Quetzaltenango, a que se presentara de inmediato. Cuando don Juan se dirigía a la oficina del jefe Político, fue capturado por policías y conducido a un calabozo, del cual lo sacaron bajo el compromiso que debía hacer un “empréstito” urgente de 15,000 pesos para la “defensa de la Ciudad”. Le llevaron custodiado a las oficinas de Kock Hermanos y Co. a que le proporcionaran el dinero en efectivo que hubo de depositar en la Administración de Rentas que controlaba el Jefe Político y Comandante de Armas, Coronel Roque Morales.

En prisión, y ante la imposibilidad de hablar con el Jefe Político, don Juan Aparicio Mérida puso un telegrama al Presidente Reina Barrios, quien lo contestó de la siguiente manera:

“Casa Presidencial, septiembre 8 de 1897. A Juan Aparicio. Enterado de su telegrama; se le complica a Ud. de estar en conexión con el General Fuentes. No obstante de eso, daré orden para que se le ponga en libertad, prohibiéndole que se mueva de esa Cabecera. Reina Barrios”

Don Juan Aparicio Mérida fue amigo del General Daniel Fuentes Barrios, uno de los alzados en armas, y a quien había aportado dineros para su campaña

política hacia la presidencia, campaña que se vio frustrada por la decisión de Reina Barrios al declararse dictador por un periodo más, lo que inhibía posibilidades a los otros aspirantes a la presidencia, entre ellos el Coronel Próspero Morales y José León Castillo en el Oriente del País.

Don Juan Aparicio permaneció recluido en el calabozo, al que poco después llevaron también al Alcalde de Quetzaltenango, Licenciado Sinforoso Aguilar, acusado de similares razones. Este calabozo se encontraba pared de por medio del Hospital de San Juan de Dios, proyecto que don Juan Aparicio y su familia habían apoyado de manera importante desde que se iniciara en el año 1848. Entonces, un grupo de quetzaltecos solicitaron a las monjas abrir un boquete para liberar a los presos, pero estas se opusieron por temor.

Durante todo este tiempo, la joven esposa de don Juan Aparicio, doña Dolores Rivera (tenía en esos aciagos momentos menos de 30 años y varios niños pequeños), luchó de manera extraordinaria y desesperada por salvar la vida de su marido, como veremos en siguientes paginas.



Ilustración 41: Monumento en honor a Sinfórico Aguilar y Juan Aparicio, frente al edificio de la escuela de enfermeras.

La Revolución del 97 y el fusilamiento de don Juan Aparicio Mérida

Para procurar la liberación de Don Juan Aparicio, su joven esposa Dolores Rivera intentó hablar con el Jefe Político y Comandante de Armas de Quetzaltenango, Coronel Roque Morales, quien la instó a buscar a los revolucionarios alzados en armas a que depusieran su movimiento como condición para perdonar la vida a don Juan. Ante ello, doña Dolores acompañada únicamente por su hermano, viajó de noche a San Marcos en busca de los líderes del alzamiento, no encontrando a ninguno pues se habían retirado a las montañas, por lo que no pudo dialogar con ellos. A su vuelta a Quetzaltenango intentó hablar con Roque Morales para solicitar “pasaporte” para viajar a Guatemala y hablar con el Presidente, pero le fue denegado y prohibido salir de la Ciudad. Mientras tanto el Jefe Político, Roque Morales, le

exigía más dinero en efectivo a doña Dolores “para la lucha”, asunto que ella debió cumplir con la esperanza de salvar la vida de su amado esposo.

El día 13 de septiembre de 1897, coincidiendo con que los revolucionarios se encontraban en San Juan Ostuncalco, a 15 kilómetros de la Ciudad de Quetzaltenango, se vio salir del Cuartel de Artillería, a las 12 en punto, una escolta al mando del oficial Pioquinto Alvarado, llevando en el centro a dos hombres, don Juan Aparicio y don Sinforoso Aguilar, que fueron fusilados en el Atrio de la Iglesia de San Nicolás, lugar que hoy ocupa el parque dedicado a la Madre, al lado del edificio del Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO).

Vale mencionar que, al día siguiente, 14 de septiembre, y cuando la lucha armada iniciaba fuertemente, el Coronel Roque Morales, Jefe Político y Comandante de Armas de la Ciudad, quien se había parapetado con un cañón y algunos soldados en la montaña conocida como La Pedrera, huyó cobardemente, robándose el dinero que había recibido de la familia Aparicio supuestamente para invertirlos en la defensa de la Ciudad.

La lucha de doña Dolores Rivera fue titánica, con un gran valor acusó al ex jefe político de ser el asesino de su marido y del Alcalde de la Ciudad, Licenciado don Sinforoso Aguilar. Pero para su infortunio, el Coronel Roque Morales, después de haber robado el dinero entregado por la familia Aparicio, haber facilitado su ejecución (con el beneplácito del Licenciado Manuel Estrada Cabrera), y de haber huido cobardemente cuando se iniciaba el enfrentamiento armado entre los revolucionarios y los militares que debían defender la plaza, huyó a la Capital, en donde por un tiempo se escondió protegido por el Ministro de Gobernación Manuel Estrada Cabrera.

Poco tiempo después, el 8 de febrero de 1898, el Presidente José María Reina Barrios fue asesinado por el británico Edgar Zollinger, antiguo empleado de la Casa Aparicio, magnicidio que cometió, se supone, como venganza por el crimen cometido en la humanidad de su jefe, don Juan Aparicio, al que estimaba sobremane-
ra. Cuenta la historia que la noche del magnicidio el Presidente iba a visitar a una de sus amantes, la actriz Josefina Roca, y aunque iba de “incógnito”, Zollinger conocía sus movimientos, por lo que se parapetó detrás de un pórtico y al pasar el Presidente le saludo y le disparó en la cara, muriendo éste instantáneamente. Zollinger corrió, pero en la esquina le esperaban dos policías que le mataron a golpes. Luego llegó el jefe de seguridad del Presidente asestando cinco balazos al cuerpo inerte de Zollinger; desde entonces llamaron a don Emilio Ubico el “mata muertos”.



Ilustración 42: Actual parque a la Madre, antiguamente sitio que ocupó la Iglesia de San Nicolas, frente a la cual fueron fusilados Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio

La Revolución del 97 y la lucha de Doña Dolores por su marido

“Escrito elevado por doña Dolores Rivera Viuda de Aparicio ante la Asamblea Legislativa en contra del Diputado Coronel Roque Morales. Año 1898”

Doña Dolores Rivera viuda de Aparicio inició un proceso contra el Diputado Coronel Roque Morales, acusándole de ser responsable del fusilamiento de su esposo Juan Aparicio Mérida, y del Licenciado Sinforoso Aguilar, proponiendo como testigos oculares a don José Joaquín Díaz, al subteniente Justo Villagrán y a don Alberto Mayorga. El alegato presentado por doña Dolores no tuvo ningún efecto, pues el gobernante-presidente, Licenciado Manuel Estrada Cabrera estaba implicado; él

mismo había urdido la trama del crimen con su achichintle Coronel Roque Morales. ¡Estrada Cabrera premió a Roque Morales nombrándolo Diputado, a pesar de haber huido de la plaza de Quetzaltenango de la que se suponía defensor! En todo caso, se incluye en la presente parte del alegato que doña Lola presentó ante la Asamblea Legislativa, de la que ya formaba parte como Diputado el Coronel Roque Morales, acusado de ser el responsable directo de los fusilamientos. Dice así el escrito: “Dolores Rivera de Aparicio, mayor de edad, con protesta de mis respetos vengo a promover ante la Asamblea Legislativa antejuicio contra el Coronel Roque Morales, toda vez que, por sarcasmo del absolutismo, ese sujeto figura entre los representantes del pueblo. Acuso al ex jefe Político de Quetzaltenango por el asesinato cometido en la persona que mi esposo, Juan Aparicio Mérida, víctima propiciatoria sacrificada al furor de un gobierno absolutista (...) Acuso al Coronel Roque Morales como autor principal de ese hecho oprobioso porque la prueba completa e irrefutable que acompaño demuestra superabundantemente que el prófugo de Quetzaltenango obró de su propia cuenta (...) Acuso al Coronel Roque Morales de haber perpetrado un gravísimo crimen puesto que, de las constancias resulta que no se practicaron diligencias, que no se esclareció ningún hecho delictivo, ni se escuchó a mi marido sino que, después de explotarlo a nombre de la autoridad constituida en la suma de quince mil pesos, se le insultó fría y cobardemente, sin permitirle ningún socorro humano. (Continúa): “A trueque de recrudecer los nunca jamás mitigados dolores, paso a relacionar los sucesos que sirvieron de pretexto para el asesinato premeditado y seguro que se cometió en la persona de mi esposo, a quien la sociedad ha justificado de antemano con sus manifestaciones de verdadera simpatía y de generosos sentimientos”.

Recuerda en su escrito doña Dolores un memorable Decreto, vigente en su momento, del 2 de marzo de 1838 que decía en su parte medular: “Todo funcionario, empleado o agente del poder público, es responsable en todo el rigor de la Ley, de los actos que ejecute contra la Constitución o contra los derechos del ciudadano, y de

todo delito común que llegue a la graduación de crimen, sin que le sirva de excusa orden superior alguna, ora sea civil o militar”. Y concluye finalmente pidiendo a la Asamblea: “(...) que por el delito de asesinato perpetrado en la persona de mi esposo don Juan Aparicio Mérida, declare que hay lugar a formación de causa contra el Diputado y Coronel Roque Morales”. Fechado el 6 de Abril de 1898 y firmado: Dolores R. de Aparicio.

La Comuna Quetzalteca elevó a la Asamblea Legislativa una protesta también contundente, firmada por el excelso Alcalde Don Enecón Mora; la que en su parte contundente expresa: “(...) la Corporación Municipal herida profundamente por aquel hecho en que perdió la vida el Presidente del Ayuntamiento Licenciado Sinforoso Aguilar y uno de los vecinos más honorables como lo era don Juan Aparicio Mérida, no pudo ver con indiferencia un acto a todas luces atentatorio a la vida humana y que pugna a la civilización y al progreso; por lo que en sesión celebrada el 25 del corriente, dispuso por unanimidad de votos, interpretando así los sentimientos manifiestos del vecindario, ADHERIRSE, a las solicitudes de las señoras de Aguilar y de Aparicio y de coadyuvar con ellas en el sentido de que el hecho que denunciaron, tan afrentoso a la Nación no quede impune y la vindicta pública sea satisfecha con el ejemplar castigo que debe imponerse.....” Firma: Enecón Mora, Quetzaltenango 26 de marzo de 1898.

¡Pero no pasó nada! la Asamblea Legislativa estaba al servicio del Presidente del Ejecutivo, y éste protegió a su factótum Coronel Roque Morales. Así la historia.



Ilustración 43: Composición fotográfica de Edgar August James Zollinger (1896) y José María Reina Barrios.
Foto de Teodoro G. Millz (1898).

El magnicidio del General Reina Barrios

La principal razón por la cual se explica el auto-golpe de Estado que el 1ro de Junio de 1897 dio el entonces Presidente de la Republica, General José María Reina Barrios, mediante el cual disolvió la Asamblea y convocó a una nueva Constitución fue, sin duda, el malestar generalizado por la crisis económico-financiera en que cayó el país, derivado de los excesivos gastos incurridos en las suntuosas construcciones llevadas a cabo en la Ciudad Capital, así como en la onerosa e ineficaz Exposición Centroamericana y otros lujos y boatos a los que el General era aficionado. La pretensión del General Reina Barrios era que su periodo presidencial no concluyera en 1898, como correspondía, sino posponerlo por cuatro años más, asumiendo que el Estado de Guatemala obtendría un préstamo que estaba en gestión mediante el cual podría salvar la situación de crisis financiera. Pero para su infortunio, ya se había

abierto el proceso electoral, y tres candidatos a la Presidencia habían iniciado el proselitismo por lo que no aceptaron la decisión presidencial, y no solo se pronunciaron públicamente en contra, sino que dos de ellos, el General Daniel Fuentes Barrios y el Coronel Próspero Morales se alzaron en armas e iniciaron una movilización militar que provocó que en un desesperado esfuerzo por frenar su avance, el Presidente ordenara el fusilamiento del empresario quetzalteco don Juan Aparicio, y del Alcalde de la Ciudad de Quetzaltenango Licenciado Sinforoso Aguilar.

Pasados unos meses, y cuando parecía que la vida citadina había vuelto a la normalidad, aconteció que se encontraba en la ciudad una compañía de teatro extranjera en la que actuaba como cantante Josefina Roca, con quien el Presidente sostenía una relación amorosa. La noche del lunes 7 de febrero de 1898 Reina Barrios fue a visitarle a su residencia, situada en la novena calle cerca de la Iglesia de Guadalupe, acompañado a cierta distancia para no llamar la atención, por dos miembros de su seguridad, el Coronel Julio Roldán y el Capitán Ernesto Aldana. Cuando cruzaba por la quinta avenida y novena calle, a los pocos pasos se le acercó una persona que le saludó en inglés (idioma que el Presidente dominaba), diciéndole “Good evening, Mister President”, saludo al que el Presidente iba a responder cuando recibió un balazo mortal que le penetró por la boca cayendo muerto instantáneamente. La seguridad del Presidente corrió al asesino dándole alcance una cuadra más abajo, lugar en que lo acibillaron a balazos.

Al día siguiente la prensa dio a conocer el magnicidio, y el nombre del asesino: Oscar Zollinger, de quien no se sabía más que había sido trabajador de la familia Aparicio, y que desde hacía dos meses se hospedaba en el Hotel Germania. Las pesquisas para averiguar sobre el motivo del crimen fueron prohibidas por quien asumiría la presidencia inmediatamente después, el Licenciado Manuel Estrada Cabrera.

Pasado los años, se sabe que el verdadero nombre del asesino fue Edgar August James Zollinger, originario de Inglaterra, y quien fue compañero de estudios de los hermanos Rafael y Eduardo Aparicio Mérida en Brighton College, en Sussex, cerca del Canal de la Mancha. El joven Zollinger vino a sus 19 años de edad a Guatemala a trabajar para la familia Aparicio, quienes le encomendaron administrar una de sus fincas: Palmira, en Chuvá, Colimba. Y la razón que se ha aducido por la cual cometió el magnicidio fue para vengar el crimen contra su patrón, don Juan Aparicio Mérida. Se dijo también que lo hizo porque se había enamorado de Julia, una hija de don Juan, pero no hay que soslayar que el joven Zollinger, que cuando el magnicidio tenía apenas 21 años, padecía de una enfermedad y había sido desahuciado por los médicos, por lo que no temía perder la vida en una aventura tan arriesgada.



Ilustración 44: Anverso y reverso de moneda de la Finca San Antonio Morazán, de Mariano López Pacheco, por valor de 1 Caja. Lápida de Mariano López Pacheco.

Un extraordinario Diputado quetzalteco

Cuando el Presidente de la República de Guatemala, militar de profesión y con grado de General “ordenó” a la Asamblea Nacional que aprobara un empréstito internacional para cubrir el gasto en que de manera irresponsable había hecho incurrir al Estado, se oyó en la Asamblea la voz preclara del Diputado por Quetzaltenango, de cuyo discurso se recogen las partes medulares: “Señores Representantes, ese contrato de empréstito que se trata es ruinoso, es onerosísimo para la Nación de Guatemala [...] Siempre he opinado, señores Representantes, porque en el seno de una Asamblea no deben haber militares en actual servicio, ni empleados serviles, porque ellos son los mentecatos que venden a la Nación por un mendrugo de pan, olvidándose de los cargos que la historia pudiera hacerles, y obrando contra su voluntad,

contra sus intereses y tal vez en contra de los dictados de su conciencia. Señores Representantes, no había querido hacer uso de la palabra en las presentes sesiones porque siempre, debido a mi carácter independiente, a veces uso cierta severidad en mis palabras y les imprimo tinte de tal naturaleza, que eso podría llevarme a la Penitenciaría, a lo que no tengo temor, ni me aflige llegar al cadalso [...] Señores: yo quisiera que usáramos aquí de más independencia, que tuviéramos más carácter [...] No quiero ganar aplausos, ni valerme de oratoria para que se gane este asunto, voy a valerme de números para suplicar que cambien de parecer y que mañana no vendan este pueblo tan querido para mí, los hijos espurios de Guatemala [...] Por mi parte, señores Diputados, voto en contra y quiero que así se consigne en el acta de este día, el porvenir dirá si me engaña mi conciencia patriota”. (Termina la cita). En este discurso de abril del año 1897, el Diputado quezalteco Licenciado Mariano López Pacheco esclareció los verdaderos costos del préstamo que el Presidente solicitaba. El Estado estaba en situación financiera grave, debido a la megalomanía del Presidente de la República, General José María Reina Barrios, quien había sido muy dispendioso con los recursos del Estado, y como colofón había organizado una ostentosa “Feria Internacional” que resultó un total fracaso.

En represalia, unos días después (10 de junio de 1897), el Presidente Reina Barrios se declara dictador, enviando un Telegrama a las autoridades del momento, en que les indica que la Asamblea ha entrado en crisis, con lo que la mayoría de Diputados la han abandonado, quedando únicamente unos pocos que días después, el 18 de junio del mismo año, prorrogan el periodo presidencial que debía concluir a principios del año 1898, cuando Decretan: “[...] Artículo 6o. El periodo constitucional del señor General don José María Reina Barrios terminar el 15 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DOS”. Esta decisión a todas luces inconstitucional fue la causa de la denominada Revolución del 97 o Revolución de Occidente, dirigida por el que fuera Presidente de la Asamblea Licenciado Feliciano Aguilar, por el Coronel Prospero Morales y el General Daniel Fuentes Barrios. Este General a última

hora parece que traicionó la Revolución al haber dado contraórdenes que hicieron fracasar el alzamiento. Como consecuencia de la Revolución murieron cientos de ciudadanos. El final del General José María Reina Barrios es conocido: fue asesinado por un súbdito inglés, trabajador de la familia Aparicio, quien se supone lo hizo en venganza por el asesinato de su patrón, don Juan Aparicio Mérida.

Volvamos al valiente Diputado quetzalteco, Licenciado Mariano López Pacheco. Después de la anterior experiencia se unió a los revolucionarios del 97. Con los años regresó a Quetzaltenango en donde fue Alcalde Primero en tres diferentes ocasiones: en 1915, en 1923 y en 1933. Las tres veces que fue Alcalde realizó importantes obras en beneficio de la comunidad.



Ilustración 45: Ejemplo del estilo Neoclásico o Clasicista / Teatro Municipal

El arte Neoclásico y la Cultura quetzalteca

La cultura de un pueblo se va conformando de acuerdo a las vivencias y acontecimientos por los que transcurre; y esa cultura se refleja, y se ve reflejada, en el arte que expresa los sentimientos y pensamientos vividos; de manera que a través del arte podemos comprender la historia de ese pueblo. Arte que se manifiesta en la música, la literatura, la arquitectura, escultura y pintura, el teatro y la poesía.

Así, y como ejemplo, reconocemos un estilo “barroco” en mucho de la arquitectura, literatura y música guatemalteca, que responde a una manera de pensar y sentir que predominó en Guatemala durante buena parte de la época colonial (cerca de tres siglos), y cuya influencia se reflejó en la cultura y formas de vida del país, especialmente en su Capital y áreas aledañas, con sus formas rebuscadas, muy

elaboradas y adornadas, y que socialmente aún se evidencian en ese trato amable, a veces exagerado y “prosopopéyico” del guatemalteco.

Un poco diferente es en Quetzaltenango, en donde la arquitectura predominante es de estilo neoclásico o clasicista, corriente artística que apareció como reacción al barroco en la Europa de mediados del siglo XVIII, cuyo arte se evidencia en el centro de la Ciudad, con un estilo más sobrio y discreto, lo que se refleja también en la “cultura” de sus ciudadanos. Esta cultura y su expresión artística, única en Guatemala, obedece a varias lógicas. Por una parte, la presencia durante casi un siglo de alemanes en la región, cuya psicología social es muy racional; también a la presencia de personajes “liberales” influidos por la filosofía positivista que enunciaba el progreso; y obviamente, por la cultura Maya autóctona.

También sucede que un grupo de la sociedad, o una familia, o incluso una persona pueden influir en la cultura de un pueblo, especialmente si ostentan algún poder, sea político, social o económico. Este es el caso de la familia de don Francisco Sánchez (1814-1876), cuya incidencia en Guatemala y especialmente en Quetzaltenango fue de primer orden durante buena parte del siglo XIX y principios del siglo XX. Sus herederos Delfino, Urbano y Francisco ocuparon importantes cargos políticos en el gobierno de Justo Rufino Barrios (Delfino fue Ministro de Desarrollo, y Urbano murió junto a Justo Rufino Barrios en 1885); y las empresas familiares fueron las más grandes del país en su momento (fábrica de Cantel; accionistas importantes del Banco de Occidente; fincas en diversos sitios, entre otras). Un miembro de la familia influyó de manera especial en el arte a través de la arquitectura, Domingo Goicolea Urréjola, casado con Dolores Sánchez, hija de don Francisco. El arquitecto-aparejador don Domingo Goicolea nació en Álava, País Vasco, en 1849, estudió en la Escuela de Bellas Artes, y llegó a Guatemala en 1874; más tarde fue el administrador de los bienes de su suegro.

El arquitecto Goicolea trajo su experiencia y formación en el estilo arquitectónico neoclásico de su región de origen, así como la habilidad de trabajar en piedra (en el País Vasco abundan las canteras), asuntos ambos que aplicó a su llegada a Quetzaltenango; su primera obra fue la antigua Penitenciaría (hoy Casa de la Cultura), ubicada frente al Parque a Centroamérica. Más tarde diseñó y construyó el Palacio Municipal, el antiguo edificio de correos y varias casas particulares en Quetzaltenango y Guatemala; fue el diseñador y constructor de la Iglesia de Nahualá, perteneciente a la Diócesis de El Quiché, a cargo en esa época de su tío, el cura Andrés Goicolea. El mausoleo de la familia Sánchez en el Cementerio de Quetzaltenango es una de sus obras más emblemáticas. El arquitecto Goicolea enseñó el trabajo de cantero a Agatón Boj, quien fue su más cercano colaborador en los trabajos en piedra (en las cercanías de Quetzaltenango también abundan las canteras); y su asistente en albañilería fue Nicolás Quixtán. Don Domingo Goicolea fue también un filántropo; consta su apoyo a muy variadas obras benéficas, entre ellas el “Grupo de fomento de Quetzaltenango”.

El caso comentado explicita cómo una tendencia artística puede incidir en la cultura de un pueblo. De la misma manera que un estilo de arte recoge elementos de la cultura y los deja expresados para la posteridad.

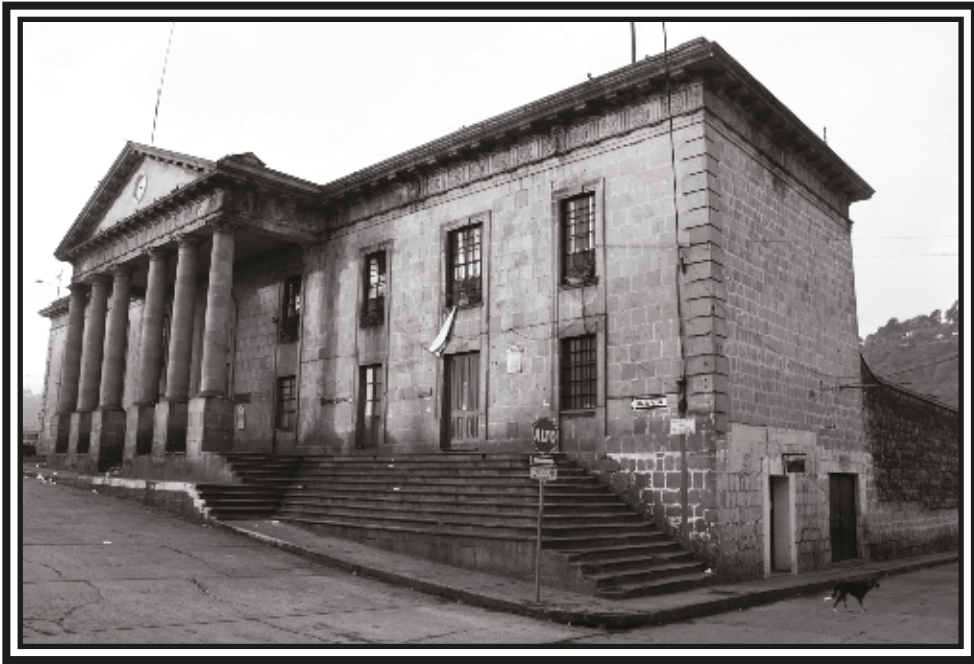


Ilustración 46: Edificio en que funcionó la antigua cárcel.

De cárcel a “Casa de la Cultura”

El edificio en que se encuentra hoy la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal de Quetzaltenango fue construido en el solar que durante varios siglos (prácticamente durante toda la época Colonial), funcionó como Camposanto, siendo éste propiedad de la Iglesia Católica, formando parte del conjunto que se completaba con el Templo del Espíritu Santo (hoy Catedral de Quetzaltenango), y el antiguo Convento de los Franciscanos (hoy sede del Arzobispado de los Altos).

El gobierno liberal presidido en su momento (1872) por el Licenciado Miguel García Granados dispuso la expropiación de los bienes de la Iglesia ordenando, en octubre de ese año, la exhumación de todos los cadáveres de ese antiguo

Camposanto a su sede actual en el Cementerio General de la Ciudad situado en el Barrio del Calvario.

Una vez retirados los cadáveres del lugar, el Gobierno liberal ordenó construir en el sitio una alhóndiga para la venta de harina y cereales, y la Cárcel de la Ciudad, obra ésta que dirigió el Aparejador español don Domingo Goicolea, quien utilizó la habilidad de los canteros locales para construir un bello edificio en piedra de estilo Neoclásico y que funcionó para el propósito indicado hasta los años 60 del siglo pasado, cuando el Alcalde de la Ciudad, Doctor Alberto Fuentes Castillo ordenó el traslado de la Cárcel a otro sitio, remodelando las instalaciones para adecuarlas a sus usos actuales, esto es, la Casa de la Cultura de Quetzaltenango que alberga un pequeño teatro, el Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Historia y en un lateral del edificio la Biblioteca pública de la Ciudad.

La parte sur del edificio, que durante años funcionó como patio para que los reos salieran a “recibir el sol”, se habilitó para mercado, siendo actualmente utilizado como bodegas para los comerciantes que administran tiendas en el mercado municipal que se ubica en la parte oriente, calle de por medio del edificio de la Casa de la Cultura.

Fue así como de una cárcel este edificio pasó a ser utilizado con propósitos de mejor y mayor utilidad.



Ilustración 47: Edificio de Casa Aparicio antes del terremoto del 18 de Abril de 1902

La Casa Aparicio

La Casa Aparicio, situada en la 13 Avenida de la Zona 1 de Quetzaltenango (antes denominada como “Calle de los Bancos” o Avenida Dr. Juan José Ortega), es hoy el edificio que ocupa la Gobernación Departamental. Es un bello complejo arquitectónico de más de 1,100 metros cuadrados de estilo renacentista construido en dos cuerpos, en uno de los cuales se encuentra el edificio principal con un patio central alrededor del cual se sitúan los diferentes espacios y salones que describimos adelante.

En su parte frontal se encuentra la puerta de acceso con un montante superior de hierro forjado decorado con figuras vegetales en el centro de las cuales se ubica la inicial “A” (de Aparicio). En esta entrada, con una puerta de dos hojas con

aplicaciones de bronce se encuentra al centro de las mismas en bajo relieve, los rostros de don Juan Aparicio y Limón (*pater familiae*); y de su esposa, doña Francisca Mérida Monzón, padres ellos que fueron de Francisca Aparicio Mérida, esposa del General Justo Rufino Barrios y de una extensa familia, uno de cuyos miembros, don Juan Aparicio Mérida, murió fusilado durante la Revolución de Occidente en el año 1897.

Continuando con la descripción del edificio, al ingresar a él se llega a un patio central de forma rectangular con pórticos en sus cuatro lados y 16 columnas octogonales de madera sobre pedestales de piedra. Este patio se encuentra rodeado de 15 habitaciones, y en el medio una bellísima y amplia escalinata de mármol, de estilo imperial que en su parte superior se bifurca hacia ambos lados para dar paso a los salones del segundo nivel. Hasta hace algunos años al pie de la escalinata se encontraban dos esculturas de mármol evocando la belleza femenina (ambas desaparecidas); al fondo de la escalinata, un espejo de grandes proporciones. El patio central se encontraba cubierto por un techo de vidrieras.

En el segundo nivel funcionó un pequeño teatro para la familia Aparicio; así como amplios salones, uno de los cuales (hoy ocupado por la oficina de quien ostenta el cargo de Gobernador Departamental), se utilizó como salón de música.

Al lado del edificio principal se encuentra otro de menores dimensiones y menos adornado, el cual sirvió para los empleados de la familia, así como para garaje de los carruajes y bodegas.

La Casa Aparicio fue construida en el año 1870 con recursos de don Juan Aparicio y Limón (varios años antes que el General Justo Rufino Barrios conociera a Francisca, una de sus hijas). Por tanto, los recursos para la construcción de la Casa Aparicio derivaron de los negocios de la familia, quienes en la época eran propieta-

rios de varias fincas de café y caña de azúcar, siendo los más importantes exportadores de estos productos a Europa y los Estados Unidos de América.

Durante el terremoto del 18 de abril de 1902 la casa sufrió daños, perdiendo la ornamentación y cornisas exteriores, así como los cristales que cubrían el patio interior.

La familia Aparicio abandonó Quetzaltenango, vendiendo sus propiedades (incluida la Casa Aparicio) a la familia alemana Nottebohm, quienes habían sido financistas de los Aparicio en sus negocios de exportación de café.

Durante la Segunda Guerra Mundial el gobierno guatemalteco expropia a los alemanes sus bienes en el país, con lo que la familia Nottebohm perdió la Casa Aparicio pasando ésta a poder del Gobierno, el que en un primer momento (1944) la cede a los Sindicatos de Quetzaltenango. Luego fue ocupada por la Universidad de San Carlos, la que estableció allí las Facultades de Humanidades y Economía. Por los años 60 del siglo pasado pasó a ser sede de la Administración de Rentas y luego de la Policía, momento en que pintan de azul las columnas de piedra y utilizan algunos salones como carceleta, arruinando por ello buena parte del edificio.

En el año 1980 el edificio es declarado como Monumento Nacional, siendo revitalizado durante el gobierno del Presidente Álvaro Arzú. Hoy el edificio es ocupado por la Gobernación Departamental de Quetzaltenango.



Ilustración 48: Antiguo Hospicio de Occidente, hoy sede de Universidad Rafael Landívar.

El Hospicio de Occidente

Varias entidades de servicio a la comunidad quetzalteca fueron financiadas por ciudadanos magnánimos y comprometidos con su Ciudad. Entre ellas destacan el antiguo Hospital San Juan de Dios que por décadas se sostuvo con los productos de varias fincas donadas para el efecto. Otra entidad parcialmente financiada por los ciudadanos es el bello Teatro Municipal. Y una muy importante a la que se hace referencia en éste artículo es el Hospicio de Occidente.

Según acta fundacional de fecha 22 de Septiembre del año 1895, reunidos en el salón de recepciones del Hospital General de Occidente los señores María

C. Juárez, Francisco Aparicio, Licenciado León Sáenz, Adolfo Meyer, Mariano Anguiano, Licenciado Narciso Escobar y Licenciado J. Mariano Molina deciden iniciar una fundación bajo la denominación de Sociedad Protectora de Niños Huérfanos, y del establecimiento del Hospicio de Occidente. En dicha reunión se nombró como Presidente de la fundación al Licenciado J. Mariano Molina y como Secretario al Licenciado don Juan Lara. Dos años antes del Acta referida, en Septiembre de 1893 se había iniciado la recolección de fondos para adquirir el solar, siendo el Licenciado Mariano Molina el mayor contribuyente siguiéndole en aportes monetarios don Francisco Aparicio, don Adolfo Meyer, don Mariano de J. Anguiano, don Narciso Escobar, la señorita María Juárez y la señorita Mercedes Sáenz; así como “La Sociedad de Caridad de Señoras”.

Con fecha 21 de Enero de 1896 el Gobierno de la Republica como Poder Ejecutivo autoriza el funcionamiento de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos “con residencia en Quetzaltenango”.

A principios del siglo XX el Hospicio de Occidente se encontraba en pleno funcionamiento, atendiendo niños y ancianos a quienes les proveía de alimentación, vestido, albergue y educación a los niños y atención a los ancianos. Así durante varias décadas hasta la llegada del gobierno del Doctor Juan José Arévalo quien por su ideología “estatizante” decidió retirarle al Hospicio de Occidente su autonomía para que el Gobierno se hiciera cargo de la atención del mismo. Esta política la siguió el siguiente gobierno bajo la presidencia del Coronel Jacobo Arbenz, con lo que el Hospicio de Occidente perdió la filosofía con la cual fue creado. Durante esos dos gobiernos los antiguos dirigentes del Hospicio, especialmente su fundador y “ultimo presidente de la Junta Directiva”, Licenciado Mariano Molina, lucharon por recuperarlo, pero fueron siempre desoídos por los gobernantes y sus esposas, encargadas ellas de los asuntos “sociales” de sus mandatos.

No fue sino hasta el año 1955 que la Asociación recuperó el bien inmueble, bastante deteriorado por cierto. A partir de entonces volvió a funcionar pero con menos capacidades hasta que a finales de la década fue en definitiva cerrado como Hospicio de Occidente y ancianato, trasladando a los beneficiarios del centro a una casa especializada administrada por las Hermanas de la Caridad, en donde a la fecha se sigue atendiendo a los necesitados.

Por su parte, la Asociación propietaria del bien inmueble sigue vigente. Al cerrar el Hospicio alquiló a valor simbólico las instalaciones a la Universidad Rafael Landívar, entidad que las adecuó y desde entonces es el lugar donde tiene su sede principal de Quetzaltenango.

La Asociación aportó fondos para construir dos casas en el proyecto Aldeas Infantiles SOS, y para construir instalaciones fuera de la Ciudad en donde se atiende a niños huérfanos.

Entidad ejemplar la Asociación Hospicio de Occidente.



Ilustración 49: Teatro Municipal.

El Teatro Municipal de Quetzaltenango

El primer teatro de la historia surgió en Grecia con motivo de la celebración de la vendimia, sustituyendo el carácter religioso que esta actividad tuvo en sus orígenes, y con ello cambiando los cantos que acompañaban la actividad por el diálogo, lo que dio origen a los diversos géneros teatrales, entre ellos la comedia y la sátira, el drama y las tragedias. Se debe a Esquilo el primer teatro (construido con madera), y a él las primeras obras teatrales, en las que representó actos de héroes, componiendo los diálogos y la música; fue también quien inventó las máquinas y adornos utilizados, que aún hoy son usados en la escena, tales como tramoyas, estatuas, pinturas y adornos. Por la misma época surgió Sófocles quien realizó obras ya más depuradas, algunas de las cuales aún hoy se representan. Otros grandes autores griegos fueron

Eurípides y Aristófanes. De Grecia se difundió al resto del mundo; primero a Roma, en donde adquirió gran relevancia, especialmente la comedia con Plauto. Resurgiendo con fuerza durante la Edad Media, con lo que el pueblo se aleccionaba y recibía enseñanzas sobre temas abstractos de filosofía o moral.

Pero siendo que es condición para la representación teatral un edificio y artefactos adecuados al mismo, es por ello que se han construido teatros en prácticamente todo el mundo. En la Ciudad de Guatemala se construyó e inauguró el primero de ellos en 1859 -el bello Teatro Colón-, también conocido como Teatro Carrera o Teatro Nacional, el que con motivo de los terremotos de 1917-1918 quedó muy afectado, siendo demolido en 1924 por órdenes del Presidente de la República, el General José María Orellana. Hoy la capital cuenta con el moderno y bien acondicionado Teatro Nacional en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, obra del insigne quetzalteco Efraín Recinos. Otros teatros capitalinos son el Teatro de Arte Universitario (TAU), el Teatro Lux y el Teatro Abril.

En Quetzaltenango la idea de construir un Teatro surgió en la Municipalidad en el año 1884, según consta en Acta del 14 de Octubre, que en su parte contundente enuncia: “Se acordó que esta obra quede bajo el patrocinio del ayuntamiento, nombrándose una Junta Directiva que se entienda en todo lo concerniente a ella; [...] que se dirija oficio al Señor Delfino Sánchez, Ministro de Hacienda y Crédito Público, suplicándole se sirva remitir el plano que se dignó hacer, para sujetar a él la construcción del indicado Teatro, nombrándose como Presidente de la Junta Directiva de la Obra al General Don Manuel Lisandro Barillas, y como vocales, a don Domingo Goicolea, Don Juan Aparicio hijo, como secretarios al Licenciado Don Francisco Fuentes y a Don Jesús Sáenz; y como Tesorero a Don Manuel Cárdenas”.

En el año 1889 se identifica el sitio adecuado y se adquiere por 25 mil pesos, iniciándose la construcción el 14 de Septiembre de 1891 cuando fungía como Alcal-

de Primero el Licenciado Manuel Estrada Cabrera.

Resulta muy interesante el que en 1894, ante las dificultades económicas para afrontar el costo de la edificación, se realizó un contrato con un “Comité de Vecinos”, quienes invirtieron Mil Pesos cada uno para completar la construcción y especialmente para el amueblado y decoración de los Palcos, con lo que se les concedió el “derecho” de uso de los mismos a los contribuyentes por un periodo de cerca de dos décadas.

La construcción del Teatro Municipal de Quetzaltenango estuvo a cargo del norteamericano Enrique H. Jones, al que se unieron los arquitectos y artistas Joaquín Rigalt, Eduardo Felice y Lorenzo Durini. La inauguración del mismo se dio el día 18 de Julio del año 1895, asistiendo al mismo el Presidente José María Reina Barrios (quien fue nombrado Padrino), acompañado de su Ministro de Gobernación, el Licenciado Manuel Estrada Cabrera. En esa ocasión se inauguró también la gran sala de recepciones en el segundo nivel - el foyer como en los grandes teatros para ópera - y las salas de descanso a ambos lados de la entrada principal.

Como consecuencia del terremoto del 18 de Abril de 1902, día de San Perfecto, el edificio del Teatro quedó severamente dañado, con lo que hubo que reconstruirlo. Y el día 20 de Noviembre de 1908 se re-inaugura, ahora con la fachada actual - de estilo clásico - que incluye el pórtico, diseñado por Tomas Stik Vonelli.

El Teatro Municipal de Quetzaltenango es una auténtica joya arquitectónica, de unas dimensiones muy equilibradas con gran elegancia interior de madera, y una acústica adecuada a cualquier expresión artística. Es un motivo de orgullo de los quetzaltecos.



Ilustración 50: Eusebio Ybarra (Don Chebo).

Don Chebo

Para los guatemaltecos es común utilizar en las conversaciones anécdotas jocosas o ingeniosas, chascarrillos, historietas o chistes; ello es prueba del ingenio y picardía natural en muchas personas. Entre estas formas idiomáticas una muy utilizada, al menos en tiempos pasados, era hacer mención a “don Chebo”, como sinónimo de ocurrente, de ingenuo, ignorante y hasta de “algo tonto”. Se decía: “no seas chebo”.

Estas gracejadas derivan de los dichos de un personaje quetzalteco que nació en 1837 y fue un acaudalado emprendedor, quien construyó el primer teatro de la Ciudad, proyecto que fracasó por lo que hubo de convertirlo en su casa de habitación y más tarde y temporalmente, con motivo del terremoto de 1902, en sede

del Instituto Nacional para Varones de Occidente –INVO- hasta que se construyó el edificio definitivo en su sede actual.

El personaje se llamó Eusebio Ibarra, y su fama la adquirió por hacer broma de todo lo que le rodeaba, por lo que algunos pensaban que don Eusebio (don Chebo) era más bien ingenuo. Pero nada de eso, don Eusebio fue un hombre inteligente y emprendedor, que hacia gracejadas y convertía en optimistas las situaciones más diversas, por difíciles que fueran.

Don Eusebio murió en 1917, y se le reconoce una única hija: Cristina. Sin embargo se comentaba que tuvo tres hijos varones a los que heredó en vida, pero los ingratos le abandonaron quedándose con la fortuna del padre y abandonándole sin recursos para sobrevivir. Se dice que cuando le preguntaban porque había heredado en vida contestaba: ¡ por Chebo !.

Son varias las historias que se hacen de don Chebo. Una relata que fue invitado a una cena, pero esa noche llovía torrencialmente en la Ciudad, por lo que llegó a la casa del convite a excusarse con que no podría llegar “porque está lloviendo...” Otra historieta de don Chebo: “una vez don Chebo salió a vender su caballo, pero en el camino, creyendo que hacia un gran negocio, lo cambio por una vaca; más adelante cambio la vaca por una cabra vieja; después a la cabra por un coche flaco; luego a éste por un chompipe con piojillo; de ahí al chompipe por una gallina, y a la gallina por un cesto de manzanas podridas que le llevó a su mujer, quien se puso feliz, porque no tenía dientes y así podría comer manzanas muy suaves...” En otra ocasión don Chebo quiso vender un caballo, y el comprador lo convenció que le permitiera dar varias vueltas en él, pero ya no regresó. Entonces don Chebo dijo: “pero ya ven, aunque no regresó, me quedé con el gusto de no haberle rebajado ni un centavo...”

La casa de don Eusebio Ibarra pasó a manos del gobierno y es actualmente la Cárcel de Mujeres de Quetzaltenango.

EL ROMANCE DE DON CHEVO

Orondo señor don Chevo,
persona morrocotuda;
rico, ricote, ricacho,
ricazo de gran fortuna,
tan crecida, tan cuantiosa
que no la midieras nunca;
ricacho señor don Chevo,
el de la vida de chungu
vivida en Quetzaltenango,
vamos a constar algunas
historias de tu existencia,
que fuera chusca, ¡ tan chusca !

Sé que bajaste de un techo.
a muchos metros de altura,
cogido de un chorro de agua
como de cuerda segura;
y que bajo el aguacero
a festines y tertulias
llegabas a disculparte
de no asistir por la lluvia.
Después cortaste una rama
montado sobre su punta,
y al separarla del tronco
sufriste caída brusca.

Y a pesar de que el ingenio
le va haciendo añadiduras
pintorescas a tu vida,
sin mala intención ni culpa,
ya te quedaste en el alma
del pueblo que fue tu cuna.

Orondo tío don Chevo,
persona de gran fortuna:
con el perdón de tu alma,
que ya se fue a las alturas,
remato aquí este romance,
que es también leyenda tuya

Autor: Víctor Villagrán Amaya
Romances de las Tierras Altas.
Quetzaltenango, 1937.



Ilustración 51: Fábrica de Cantel. Foto de Gottfried Hurter (1918).

Las “colonias industriales” del Siglo XIX y la Fábrica de Cantel.

A partir de la Revolución Industrial, desde mediados del siglo XIX se instaló un modelo de colonias industriales en varios países del Mundo, especialmente para industrias de textiles. Estas colonias-industriales buscaron lugares con clima adecuado para los tejidos, cercanos a ríos para generar su propia energía hidroeléctrica, y en sitios alejados de los conflictos sociales que se agudizaban en la época especialmente en las Ciudades como Londres, Barcelona y otras. Para ello se construyeron las casas de los obreros al lado de las fábricas, así como escuelas, Iglesias, restaurantes, hospitales, teatros, cooperativas y salones de usos sociales para los obreros. Una de estas colonias-industria es la instalada en Santa Coloma de Cervello, cer-

cana a Barcelona, España, famosa por haber sido el genial arquitecto Antoni Gaudí quien construyó varios de sus edificios entre 1898 y 1914 por encargo del propietario de la fábrica, el empresario Eusebi Güell; es especialmente bella la iglesia. La fábrica cerró operaciones en 1973 en medio de una crisis generalizada del sector textil, y hoy es un gran atractivo turístico de Cataluña conocido como “la Colonia Güell”.

En Guatemala un ejemplo de aquel modelo fabril es la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, fundada en 1874 en el Municipio del mismo nombre, cercano a la Ciudad de Quetzaltenango. El Pueblo de Cantel fue fundado por los conquistadores españoles en 1551 como “Nuestra Señora de la Asunción de Cantel”, en un territorio que pertenecía a una familia K’iché proveniente de Totonicapán.

Esta industria se instaló en ese Municipio, a la sazón una pequeña aldea, aprovechando las características mencionadas: buen clima, río caudaloso cercano (el Samalá), y con fácil acceso a la Ciudad más importante: Quetzaltenango.

La Fábrica de Cantel, como se le ha conocido siempre, fue fundada por don Francisco Sánchez, un acaudalado terrateniente amigo y compañero político del General Justo Rufino Barrios, de quien obtuvo el derecho exclusivo por 10 años para establecer la fábrica en el sitio en que se construyó la primera industria rural de Guatemala. (Ver historia de Don Francisco Sánchez en la pagina 291)

Para llevar adelante el proyecto de la fábrica de textiles, que en su momento era de una inversión cuantiosa y decisión atrevida, don Francisco envió a Inglaterra a uno de sus hijos, quien hizo la contratación de la maquinaria, el diseño de la planta, y de los técnicos que vinieron a montarla. Hubo en sus inicios una oposición de vecinos de la aldea Pasac, y el 4 de Septiembre de 1884 fueron fusilados miembros de la Corporación Municipal por oponerse al funcionamiento de la fábrica.

La fábrica fue financiada parcialmente por el Banco de Occidente, de reciente fundación; y cuando ésta tuvo problemas para honrar la deuda, el Gerente del Banco, don Rufino Ibarгүйen ofreció hacerse cargo de la misma, con lo que el Señor Sánchez trasladó la deuda a don Rufino Ibarгүйen quien la dirigió diligentemente por varios años, hasta que en un incidente laboral fue asesinado por uno de sus trabajadores. Entonces su viuda, una aguerrida colombiana con quien había procreado varios hijos, continuó en la dirección hasta que los hijos crecieron y se hicieron cargo de la misma.

El éxito de la fábrica de Cantel fue el que la empresa producía el algodón que consumía, para lo que contaban con varias fincas en la Costa Sur. Una ventaja adicional era la generación hidroeléctrica que le suministraba la energía a la maquinaria. La empresa producía el algodón, lo hilaba, hacia los textiles e incluso productos terminados que vendía en Guatemala y exportaba.

Por razones financieras la empresa propietaria se declaró en quiebra a finales del siglo recién pasado, y la industria fue adquirida por un grupo de empresarios guatemaltecos que han recuperado el prestigio de los productos de la Fábrica de Cantel que venden en sus propias tiendas y exportan a varios países.

A diferencia de la Colonia Güell, que dejó de ser un pueblo industrial para convertirse en un sitio “turístico”, la Fábrica de Cantel sigue siendo una industria importante en el Municipio del mismo nombre.



Eadweard Muybridge. Ventas en la Plaza Central de Quetzaltenango, 1875. Colección Álbum "The Pacific Coast; the Isthmus of Panama; Guatemala and the Cultivation and Shipment of Coffee"
Fototeca Guatemala, CIRMA

Eadweard Muybridge "Preparativos para recibimiento del artista en la Plaza Central" Quetzaltenango, 1875. Colección Álbum "The Pacific Coast; the Isthmus of Panama; Guatemala and the Cultivation and Shipment of Coffee"
Fototeca Guatemala, CIRMA



182.

muybridge



Eadweard Muybridge "Iglesia El Calvario". Quetzaltenango, 1875. Colección Álbum "The Pacific Coast; the Isthmus of Panama; Guatemala and the Cultivation and Shipment of Coffee"
Fototeca Guatemala, CIRMA



183.
Marcelino Gonzáles Cano. Plaza principal, 1975-1984. Fotografía tomada
aproximadamente en 1880. Archivo de Marcelino Gonzáles Cano Fototeca
Guatemala, CIRMA



Anónimo. Arco del Sexto Estado de Quetzaltenango, 1890. Colección del Museo Etnológico de Hamburgo sobre Guatemala. Fototeca Guatemala, CIRMA



Marcelino Gonzáles
Cano. Ventas en la
plaza principal
enfrente el
Palacio Municipal
Quetzaltenango,
1975-1984.
Fotografía tomada
aproximadamente
1895.
Fototeca Guatemala,
CIRMA

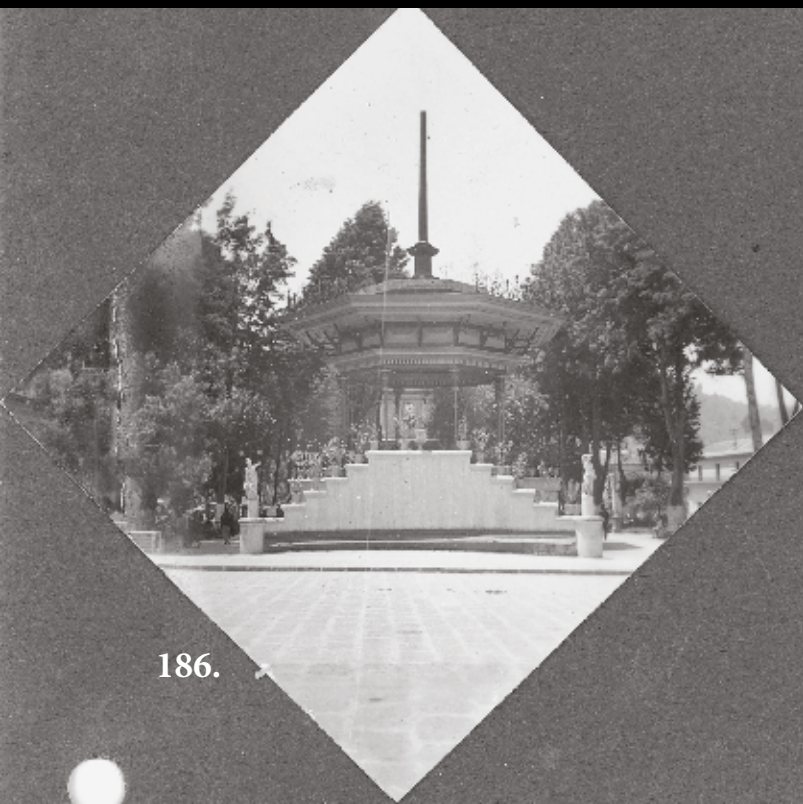


Marcelino Gonzáles Cano. Casa arquitectónica tipo neoclásico. Quetzaltenango, ca. 1893
Archivo de Marcelino Gonzáles Cano. Fotografía tomada aproximadamente en 1890. Fototeca
Guatemala, CIRMA



185.
Marcelino Gonzáles Cano. Banco de Occidente. Quetzaltenango, ca. 1903.
Archivo de Marcelino Gonzáles Cano. Fotografía tomada aproximadamente en 1903.
Fototeca Guatemala, CIRMA

Anónimo
Kiosko frente al Pasaje
Enríquez
Quetzaltenango,
1901-1920
Colección de Matthias Abram
sobre Quetzaltenango
Fototeca Guatemala, CIRMA



Tomás Zanotti
Kiosko en parque
Centroamérica
Quetzaltenango, 1898-1950
Archivo de Tomás Zanotti
Fototeca Guatemala, CIRMA

Tomás Zanotti
Iglesia El Calvario
Quetzaltenango, 1920
Archivo de Tomás
Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA



Tomás Zanotti
Iglesia el Calvario
Quetzaltenango, 1930
Archivo de Tomás
Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA



Foto Pineda. Parque Centroamérica Quetzaltenango, 1901-1920. Colección de Matthias Abram sobre Quetzaltenango. Fototeca Guatemala, CIRMA

Tomás Zanotti
Instituto central para
Varones de
Occidente
Quetzaltenango,
1898-1950. Archivo
de Tomás Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA

188.





Tomás Zanotti
Torre en parque
Centroamérica
Quetzaltenango,
1910-1920
Archivo de Tomás
Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA

Foto Pineda
Edificio Zarco
Quetzaltenango,
1901-1920
Colección de
Matthias Abram
sobre
Quetzaltenango
Fototeca Guatemala,
CIRMA





Tomás Zanotti. Torre Centroamérica. Quetzaltenango, 1898-1950.
Archivo de Tomás Zanotti. Fototeca Guatemala, CIRMA



Tomás Zanotti
Fuente en el Parque
Centroamérica
Quetzaltenango,
1920 Archivo de
Tomás Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA

Tomás Zanotti
Teatro Municipal
Quetzaltenango, 1930
Archivo de Tomás
Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA



191

Anónimo. Estación del Ferrocarril de Los Altos. Quetzaltenango, 1901-1920. Colección de Matthias Abram sobre Quetzaltenango. Fotografía tomada en 1930. Fototeca Guatemala, CIRMA



Anónimo
Estación del
Ferrocarril de Los
Altos Quetzaltenango,
1901-1920
Colección de Matthias
Abram sobre
Quetzaltenango.
Fotografía tomada en
1930. Fototeca
Guatemala, CIRMA

Tomás Zanotti . Torre Centroamérica e iglesia catedral de Quetzaltenango, 1898-1950.
Archivo de Tomás Zanotti. Fototeca Guatemala, CIRMA



Tomás Zanotti
Pasaje Enríquez,
toma desde el
Banco Central
Quetzaltenango,
1898-1950
Archivo de
Tomás Zanotti
Fototeca
Guatemala,
CIRMA



Anónimo. 4ta calle zona
3 frente a parque a Benito
Juárez. Fotografía tomada
aproximadamente en 1935.
Fototeca Guatemala,
CIRMA

Tomás Zanotti
Banco Central Sucursal
(Edificio Rivera)
Quetzaltenango, 1920
Archivo de Tomás Zanotti
Fototeca Guatemala,
CIRMA



194

Anónimo Entrada a Quetzaltenango, 1901-1920
Colección de Matthias Abram sobre Quetzaltenango. Fototeca Guatemala, CIRMA



Foto Pineda
Calle principal y
paseo de
Quetzaltenango,
1901-1920
Colección de
Matthias Abram sobre
Quetzaltenango
Fototeca Guatemala,
CIRMA



195.

Foto Pineda. Parque Centroamérica. Quetzaltenango, 1901-1920. Colección de Matthias Abram sobre Quetzaltenango. Fototeca Guatemala, CIRMA

DINNER TO PRESIDENT BARRIOS.

WASHINGTON, July 22.—The dinner given this evening by President Arthur to President Barrios, of the Republic of Guatemala, was one of the most elegant and successful affairs which has occurred at the White House during the present Administration. The table, tastefully decorated with choice exotics, was set in the private dining-room, which was handsomely ornamented with tropical plants and flowers. President Arthur sat at the east centre of the table, supported by President Barrios on his right and by Señor Cruz, the Guatemalan Minister of State, on his left. The other guests were Secretary Frelinghuysen, Secretary Teller, Secretary Lincoln, Secretary Chandler, and Postmaster-General Howe, Señor Montufar, Minister of the Republic of Guatemala to the United States; Dr. Arayos, of President Barrios's suite; the British, French, Spanish, Chilean, and Swedish Ministers; the Hon. David Davis, Speaker Keifer, Senator Windom, Chairman of the Senate Foreign Relations Committee; the Hon. Charles G. Williams, Chairman of the House Committee on Foreign Affairs; Gen. W. T. Sherman, and Mr. John Davis, Assistant Secretary of State.

Capítulo VIII. SIGLO XX.

Introducción

En su libro *Sobre el olvidado Siglo XX*, Tony Judt, historiador y escritor británico, dice: “Apenas hemos dejado atrás el siglo XX pero sus luchas y sus dogmas, sus ideales y sus temores ya están deslizándose en la oscuridad de la desmemoria. Evocados constantemente como “lecciones”, en realidad ni se tienen en cuenta ni se enseñan.” El pasado reciente es difícil de estudiar, no tenemos aún la perspectiva para valorarlo y poder evaluar las consecuencias de aquello que pasó, pero por otro lado ya no es actual“.

El siglo pasado fue sin duda un periodo extraordinario para la humanidad, hubo grandes cambios en un periodo de tiempo relativamente corto: cambios en las fronteras, en la forma de comunicarse o de hacer política. El mundo en que hoy vivimos está muy lejos de aquel que conocieron nuestros padres o abuelos, pero las mutaciones han hecho que la distancia entre generaciones sea más grande que nunca.

Es común que pensemos que Guatemala marcha por detrás de las superpotencias mundiales, pero no nos debemos dejar engañar, en realidad todo lo sucedido en Guatemala durante el siglo pasado solo se puede entender viendo cómo el acontecer nacional se desarrollaba al compás del mundo exterior. De igual manera, nuestro país ha ido a la vanguardia de la medicina o el arte gracias a ilustres personajes dentro de los que debemos contar a muchos quetzaltecos.

La pujanza económica de nuestra ciudad en las décadas finales del siglo XIX favoreció la construcción de importantes edificios y estructuras que, aún un siglo después, siguen siendo enseña de Quetzaltenango. Claramente dentro de aquellos

proyectos debemos contar al Ferrocarril de Los Altos que, pese al poco tiempo que funcionó, quedó permanentemente grabado en el ideario colectivo, o el Teatro Municipal, motivo de orgullo para una sociedad que siempre ha mostrado gusto por las artes. Y es en el ámbito artístico donde la ciudad ha visto destacar a muchos de sus hijos, desde importantes músicos a renombrados pintores, escultores o poetas.

Quetzaltenango tiene todas las armas para luchar en este siglo XXI contra la desmemoria que el historiador Tony Judt ve en la sociedad actual, porque es en unas raíces profundas y sólidas que se puede y se debe construir un futuro ilusionante.



Ilustración 52: Estado en que quedó el Edificio de Casa Aparicio después del Terremoto de 1902.

1902, ANNUS TERRIBILIS.

Efectivamente el año 1902 fue un año aciago para la Ciudad de Quetzaltenango y sus alrededores debido a dos acontecimientos terribles. En primer lugar el terremoto del 18 de Abril, día de San Perfecto según el santoral católico. Y en Octubre del mismo año, el surgimiento del Santiaguito, con una erupción extraordinaria del Volcán Santa María que causó daños en la Ciudad y en el área de Palajunuj, en la Costa Sur e incluso en territorio mexicano.

Aquel 18 de Abril a las ocho y veinte de la noche los quetzaltecos fueron sacudidos por un movimiento telúrico que alcanzó una dimensión nunca más vivida en la Ciudad; y como consecuencia del terremoto viviendas y edificios se desploma-

ron, y otros se incendiaron, como el que albergaba a la Universidad de Occidente, entidad fundada por Decreto N° 167 firmado el 20 de Noviembre de 1876 por el Presidente de la Republica General Justo Rufino Barrios. Por temor a que el incendio iniciado en la sede de la Universidad ubicada en la calle de San Sebastián se propagara a otros edificios del centro de la Ciudad, la Municipalidad fue desalojada y temporalmente se instaló en el Parque a Centroamérica (entonces denominado como “Jardín La Unión”). Y en virtud que durante varias semanas continuaron los temblores muchos pobladores quedaron sin vivienda y fueron instalados en galeras construidas exprofeso en los antiguos campos de la Feria. Las Actas de ingreso al Cementerio General reportan ciento treinta y dos muertos como consecuencia del terremoto; muchas personas más resultaron heridas y fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios, y otros atendidos por vecinos. Los servicios de agua potable y energía eléctrica quedaron suspendidos durante más de una semana.

El segundo desastre de aquel fatídico año ocurrió los días 24 y 25 de Octubre, cuando el Volcán Santa María hizo erupción y surgió en su costado sur el Volcán Santiaguito. La ceniza alcanzó hasta 30 kilómetros de altura, y luego se dispersó, junto a la lava volcánica (hasta 8 kilómetros cúbicos de magma, según estimación de expertos) por el área de Palajunoj en la Costa Sur. Y la ceniza alcanzó hasta Oaxaca, en México. Por ello, hubo después escasez de granos de primera necesidad, así como destrucción de pastos, con lo que el ganado vacuno disminuyó sensiblemente. La ceniza cayó especialmente sobre la ciudad de Quetzaltenango, por lo que el Alcalde Mariano J. López ordenó: [...] *a sus habitantes hace saber que con el fin de evitar que los techos de las casas se hundan por el peso de la arena, todos los vecinos procederán a la limpieza de los mismos, para lo cual la jefatura política suministrará los mozos indispensables [...]* Como consecuencia de estos dos fenómenos naturales, y temerosos de que pudieran repetirse, un buen número de residentes, especialmente extranjeros, abandonaron la Ciudad.

Pero como aspecto positivo, cabe destacar el aporte de los quetzaltecos que con energía y decisión trabajaron por recuperar la ciudad. Es así como inmediatamente se desarrolló la “Nueva Ciudad en el Barrio La Democracia” (hoy Zona 3), en terrenos que pertenecían al Estado, que planificó el Ingeniero Francisco Vela en forma reticular y con amplias calles y avenidas, y que el gobierno central urbanizó y donó a la Municipalidad de Quetzaltenango para su venta. Llama la atención la celeridad y profesionalismo con que el Ingeniero Vela planificó, ¡ en seis meses !, toda la “nueva Ciudad”. Igualmente se diseñó el trazo de lo que más tarde sería el Ferrocarril de los Altos en su ingreso a la Ciudad.

Lo que fue un año terrible, el de 1902, se revirtió más tarde en toda una nueva dinámica de crecimiento y desarrollo para la Ciudad de Quetzaltenango.

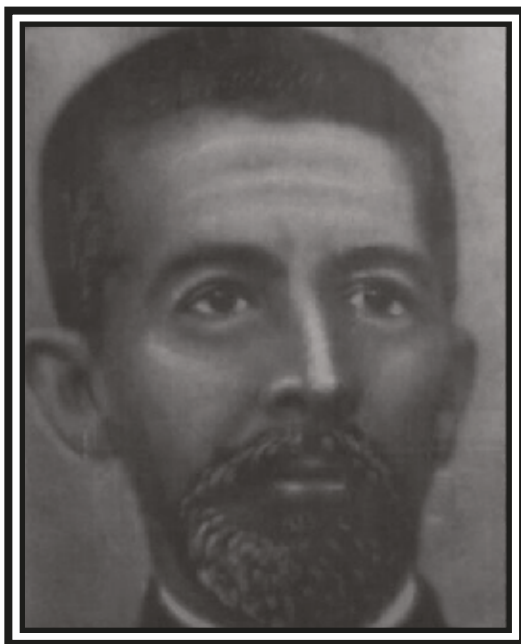


Ilustración 53: Francisco Vela Arango.

El Ingeniero Francisco Vela y el nuevo barrio La Democracia de Xela.

Francisco Vela Arango nació en Quetzaltenango el 23 de julio de 1859 e hizo la carrera militar obteniendo el grado de Coronel en la Escuela Politécnica, y el de Ingeniero Civil ¡por correspondencia! de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos. Fue director de la Escuela Politécnica y Decano de la Facultad de Ingeniería de 1898 a 1902.

Escribió una serie de obras de aritmética, así como de Geografía nacional. La Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos otorga anualmente el Premio Vela a la mejor tesis de graduación. Fue también Diputado al Congreso de la Republica.

El Ingeniero Vela casó con Magdalena Penedo con quien procreó una única hija.

Una de sus obras más conocidas es el Mapa en Relieve de la República de Guatemala, ubicado en la Zona 2 de la Ciudad Capital, obra original que demuestra el conocimiento que tuvo de la geografía del país.

En Quetzaltenango se le reconoce por ser quien diseñó “La Democracia”, el barrio moderno de la Ciudad, diseño que elaboró en el tiempo récord de 6 meses inmediatamente después del terremoto que destruyó la Ciudad el 18 de Abril de 1902. A propósito, vale recuperar en este artículo parte del Decreto N° 623, de Febrero de 1902, mediante el cual el Presidente de la Republica, Licenciado Manuel Estrada Cabrera (también quetzalteco), ordenó: “Que a consecuencia de los recientes terremotos que comenzaron el 18 del mes en curso, quedó casi completamente arruinada la importante y floreciente ciudad de Quetzaltenango, sufriendo de manera notable sus edificios públicos y privados”, Luego indica el mismo Decreto: “Que aunque se ha sugerido al Gobierno la idea de trasladar el asiento de aquella rica población a otro sitio, el Ejecutivo no lo encuentra aceptable...” Evidentemente se sugería lo mismo que sucedió con la antigua Santiago de los Caballeros posterior al terremoto de 1773, cuando su Capitán General don Martín de Mayorga ordenó el traslado al Valle de la Ermita, asunto que concluyó en 1776.

El Artículo 1° del Decreto Presidencial 623 mencionado antes dice así: La Ciudad de Quetzaltenango se prolongará para su nueva edificación: hacia el Norte del lugar que hoy ocupa, de manera que el actual cantón “La Democracia”, extendiéndose hacia el Oeste y Norte, quede comprendido entre los siguientes linderos: al oriente “La Ciénaga” y camino que conduce a Olinstepeque; al Poniente, línea recta al cantón que conduce a Cajolá; al Norte el río de Olinstepeque; y al Sur, la parte destruida de la Ciudad. En siguientes artículos del referido Decreto se indica

que el Gobierno hará las expropiaciones necesarias, pagándose al precio conforme a avalúos. Para el desarrollo del proyecto se nombró una comisión de ingenieros presididos por el Ingeniero Francisco Vela y como apoyos, Claudio Urrutia, Lucas T. Cojulún y otros. Participó también Alberto Porta, quien ocupaba el cargo de ingeniero Municipal. Esta comisión se encargó del trazo de calles, designación de lotes destinados a plazas, templos, escuelas y demás edificios públicos. Además, el diseño del sistema de servicios: agua, drenajes, energía eléctrica, etc.

Los lotes fueron vendidos por la Municipalidad, quedando ésta como beneficiaria de la inversión realizada por el Gobierno central.

El Ingeniero Francisco Vela falleció el 26 de febrero de 1909 a consecuencia de una peste cuando realizaba el estudio y ejecutaba los trabajos de delimitación de frontera entre Guatemala y Honduras.



Ilustración 54: Edificio de Estrada Cabrera, más tarde Gobernación Departamental y actualmente Casa No´j.

De Palacio de Estrada Cabrera a casa No´j

En una de las esquinas frente al Parque a Centroamérica de Quetzaltenango, se encuentra un edificio palaciego de dos niveles, construido en piedra al estilo neo-clásico o clasicista similar a otros que rodean el Parque, con el que se complementa la unidad arquitectónica que da tanta belleza al centro de la Ciudad.

El sitio en que se encuentra este edificio fue en la época de la Colonia colindante al cementerio de la Ciudad, en terrenos propiedad de la iglesia. Allí se construyeron en un solar las instalaciones para dar cabida al Convento de Belén, dirigido por la hoy Beata Sor Encarnación del Sagrado Corazón Rosal, funcionando en el mismo un orfanato que dio servicio por varios años hasta la llegada al poder del General Justo Rufino Barrios quien expulsó a las religiosas del país, con lo que

la propiedad quedó en poder del gobierno liberal. Más tarde el gobierno central cedió la propiedad a la Municipalidad de Quetzaltenango, la que la puso en venta y fue adquirida por el Licenciado Manuel Estrada Cabrera. Una vez en propiedad del solar, Estrada Cabrera donó una parte para abrir una calle a cada lado del edificio, las actuales 6ª y 7ª calles entre 12 y 13 Avenidas de la zona 1. A estas calles en su época las denominaron como “Pasajes Estrada Cabrera”.

Cuando llegó a la Presidencia el Licenciado Estrada Cabrera mandó a construir el edificio al estilo mencionado, como un palacete para utilizarlo en sus estadías en la ciudad altense. El edificio ocupaba una manzana completa, pero desafortunadamente en la época del gobierno del General Lucas García demolieron la parte trasera del mismo, en donde se encontraban las estancias del servicio y los jardines, para construir en el sitio un edificio en donde se albergó a la Administración de Rentas y el 2do Registro de la Propiedad. El 2do Registro se trasladó recientemente a un edificio propio en las afueras de la Ciudad, quedando únicamente la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, en el edificio el que, según opinión de expertos, debiera declararse en riesgo de habitabilidad por fallas en su estructura.

El edificio en piedra que fuera de Estrada Cabrera fue abandonado por unos años después de que el Presidente fuera declarado interdicto (loco) por la Asamblea Nacional y obligado a dejar el cargo. La Municipalidad de Quetzaltenango lo recuperó y arrendó para un hotel y más tarde para instalar en él la Gobernación Departamental, la que estuvo allí hasta su traslado a otro palacete, el que fuera de la familia Aparicio, situado a dos cuadras de distancia del de Estrada Cabrera.

Sobre el “Palacio de Estrada Cabrera” se dice que fue construido como un capricho de don Manuel, quien quiso demostrar mayor poder que los Aparicio, mediante una vivienda más lujosa y mejor situada. El resentimiento del licencia-

do Manuel Estrada Cabrera contra la familia Aparicio venía desde su niñez, cuando en una ocasión su madre, doña Joaquina Cabrera, mujer trabajadora pero de escasos recursos económicos, fuera contratada por don Juan Aparicio y Limón como cocinera para un evento especial, ocasión ésta en que se perdieron unos finos cubiertos de la familia. Los empleados de la familia Aparicio acusaron a doña Joaquina de ser la autora del robo, por lo que la enviaron a prisión acompañada de su pequeño hijo Manuel. Con los años y gran esfuerzo doña Joaquina inscribió a su hijo Manuel en el mismo colegio donde estudiaban los hijos de la aristocracia quetzalteca y entre ellos los niños Aparicio, y Manuel era sujeto de burlas (hoy diríamos *bulling*), mofándose de él por ser “el hijo de la bolitera”, pues su madre vivía de hacer bolitas de dulce que vendía en la calle. Todo ello hizo que el joven Manuel creciera con mucho resentimiento contra los Aparicio, de quienes se dice tomó venganza en un oscuro incidente cuando uno de aquellos niños, don Juan Aparicio Mérida, ya mayor, fuera mandado a fusilar por el Presidente José María Reina Barrios cuando el Licenciado Manuel Estrada Cabrera era su Secretario y éste obvió enviar un telegrama en que se condonaba el fusilamiento de don Juan Aparicio.

Así la historia. Y el que fuera Palacio de Estrada Cabrera fue finalmente remodelado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- funcionando actualmente como un bello centro cultural bajo la denominación de Casa No'j. *No'j* tiene el significado de la sabiduría y conocimiento, siendo por tanto el nawal Maya de la inteligencia.



Ilustración 55: Manuel Lisandro Barillas (1844-1907), Presidente de Guatemala (1885-1892).
La Ilustración Española y Americana.

Los Cafetales de don Lisandro Barillas

Manuel Lisandro Barillas Bercián nació en Quetzaltenango el 24 de enero de 1844, abandonando el oficio de carpintero a los 27 años para incorporarse a los revolucionarios dirigidos por Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, quienes vencieron el 30 de junio de 1871 al gobierno conservador presidido por el mariscal Vicente Cerna. Más tarde, al morir el general Justo Rufino Barrios en la batalla de Chalchuapa, El Salvador, el 2 de abril de 1885, Barillas asumió la Presidencia como Segundo Designado que era, convocando luego a elecciones, las que ganó por mayoría, ejerciendo la presidencia de 1886 a 1892.

El gobierno del general Manuel Lisandro Barillas transcurrió con relativa

normalidad; los hechos más destacables de su periodo fueron el cambio constitucional que forzó para prolongar el periodo presidencial a seis años, eliminando la vicepresidencia, lo que provocó que su vicepresidente el coronel Vicente Castañeda se alzara en armas en Chiantla, Huehuetenango, donde fue hecho prisionero y luego fusilado en la plaza central.

El General Barillas se apropió durante su gobierno de una serie de fincas de la Costa Sur, entre ellas El Tambor, Dalmacia, La Libertad y El Porvenir, y algunas otras como San Antonio, El Rosario y Las Ánima en el área de Palajunoj, lugar éste que fue el origen de sus desgracias, como veremos adelante. Otros hechos destacables de su gobierno fueron la creación del municipio de Barillas en 1888, y haber provocado un conflicto con los Estados Unidos al mandar a apresar a su enemigo político el general Martín Barrundia, quien murió en un confuso tiroteo cuando se encontraba en un barco de bandera norteamericana.

Ya fuera de la presidencia el general Barillas fue comisionado por Manuel Estada Cabrera para detener un movimiento insurgente que organizó el coronel Próspero Morales y que estalló en San Marcos el 8 de agosto de 1898, alzamiento en el que murió su líder, el coronel Morales.

Cuando el terremoto del 18 de abril de 1902, día de San Perfecto, el general Manuel Lisandro Barillas era Alcalde primero de la Ciudad de Quetzaltenango, y le correspondió el traslado de la parte destruida al nuevo “barrio ” de La Democracia en terrenos que habían sido cedidos al municipio durante su presidencia. Sin embargo, por razones de desconfianza y hostigamientos de parte del presidente Estrada Cabrera, tuvo que renunciar al cargo y trasladarse a sus fincas de Palajunoj, en donde se encontraba cuando la erupción del volcán Santa María y surgimiento del Santiaguito a finales de octubre de ese aciago año 1902, con lo que el general Enrique Aris, incondicional de Estrada Cabrera, interpretó como que Barillas prepa-

raba un golpe de Estado, por lo que Estrada Cabrera tomó la decisión de mandar a matarlo, forzando a Barillas a huir a México, en donde, ahora sí preparó un pequeño ejército para invadir Guatemala, ejército que fue inmediatamente dominado. A partir de ello Barillas se refugió en la Capital Federal de México, protegido por su amigo el presidente Porfirio Díaz. Pero, aun así, Estrada Cabrera contrató a un par de matones que le dieron muerte el 7 de abril de 1907, en la “Calle del Reloj”, hoy avenida Guatemala en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

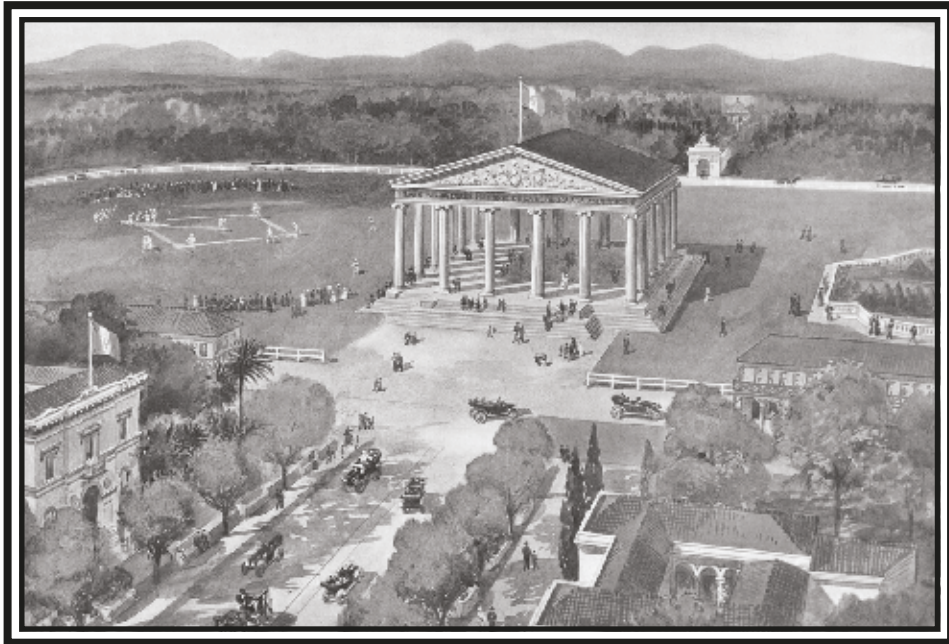


Ilustración 56: Parque Minerva de la ciudad de Guatemala, escenario de las fiestas escolares del mismo nombre, establecidas por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Al centro el Templo, terminado en 1901.

Las Minervalias de don Manuel Estrada Cabrera

De Manuel Estrada Cabrera se conocen muchas anécdotas gracias a sus biógrafos y críticos, entre los que destacan Miguel Ángel Asturias que retrata en *El señor Presidente* acontecimientos que se atribuyen a su gobierno; además en las obras: *El Autócrata*, de Carlos Wyld Ospina; *Minerva y la Palma, el enigma de Don Manuel*, de Catherine Rendón; *Ecce Pericles* de Rafael Arévalo Martínez; *Conozca a Estrada Cabrera*, de Héctor Gálvez; *Estrada Cabrera, Barillas y Regalado*, de J. Lizardo Díaz; y *Las revoluciones de 1897* de Jorge Luján Muñoz. En todos ellos encontramos datos interesantes de la vida y gobierno de este controvertido personaje.

Estrada Cabrera nació en Quetzaltenango el 21 de noviembre de 1857, y aun

cuando su padre Pedro Estrada Monzón nunca lo reconoció, su madre doña Joaquina Cabrera lo inscribió con el apellido paterno. Estudió hasta graduarse con honores en 1883 de Abogado y Notario por el esfuerzo económico de su madre, pues doña Joaquina, quien hacía bolitas de caramelo que vendía en la calle por lo que le apodaban la “bolitera”, con cuyos ingresos siempre sufragó los gastos y estudios de su hijo. Una vez graduado de abogado ejerció el cargo de Juez, luego de Secretario de Gobernación y Justicia a partir de 1892, cuando gobernaba el General José María Reina Barrios, para luego ocupar la Alcaldía de Quetzaltenango, puesto que ejercía cuando en 1898 fuera asesinado el presidente Reina Barrios, y él, como Primer Designado, asume la Presidencia que luego ocupa a partir de las elecciones que le conceden el cargo que no deja hasta su forzada renuncia en 1920, habiendo modificado en varias oportunidades la Constitución para reelegirse.

Durante los 22 años en que fue Presidente sufrió y superó varios atentados, siendo los más espectaculares los de 1907: uno en el que le colocaron una bomba cuando se trasladaba en carruaje y en donde muriera su cochero y los caballos; y otro más perpetrado por un grupo de cadetes. A causa de este último atentado mandó cerrar la Escuela Politécnica y a destruir el edificio que ocupaba. De la misma manera que cuando un grupo de estudiantes quetzaltecos de la recién fundada Universidad de Occidente criticó sus desmanes, Estrada Cabrera optó por cerrar la Universidad con la excusa de la destrucción de una parte del edificio que la albergaba como consecuencia del terremoto de 1902.

Fue un dictador que se mantuvo en la Presidencia a partir de actos de represión contra los que lo criticaban, envenenando, torturando y ajusticiando a sus opositores políticos. Y favoreciendo a sus aduladores; le agradaba celebrar cada 21 de noviembre, día de su cumpleaños, con grandes desfiles de estudiantes y manifestaciones públicas a las que denominaban como las Minervalias, en honor de la diosa griega de la sabiduría, Minerva. Para engrandecer esos festejos mandó

construir “Templos a Minerva” en varios departamentos de la República, de los que aún se conserva el de Quetzaltenango, ciudad en donde fue finalmente enterrado cuando su muerte, acaecida durante su arresto domiciliario, el 24 de septiembre de 1924.

Su dictadura concluyó motivada por varias causas, siendo quizá la más importante las famosas homilías dominicales que en el templo de San Francisco, en la ciudad capital, predicaba el obispo José Piñol y Batres, a las que asistían miles de guatemaltecos cansados de la dictadura, homilías que inspiraban y motivaban comentarios de prensa, entre estos los del periódico *El Pueblo*, editado en Quetzaltenango por Carlos Wyld Ospina y Alberto Velásquez. Pero lo que finalmente causó su caída fue la masiva manifestación del 11 de marzo de 1920, en la que la represión policial causó varios muertos. Después de ello se parapetó con sus allegados en la Residencia La Palma hasta su renuncia, cuando la Asamblea lo declaró interdicto.



Ilustración 57: Rodolfo Robles Valverde.

Doctor Rodolfo Robles Valverde

El Doctor Robles es sin lugar a dudas el científico más reconocido de Guatemala. Nació en Quetzaltenango el 14 de enero de 1878, estudió la primaria con los Jesuitas en California, Estados Unidos, concluyendo luego la secundaria en Quetzaltenango en el centenario Instituto Nacional para Varones de Occidente -INVO,- de donde se graduó como Bachiller a los 15 años de edad.

Luego se trasladó a París a estudiar medicina; como sabemos, durante el siglo XIX y principios del siglo XX la mejor escuela de medicina del mundo era la francesa, de tal cuenta los más destacados médicos de la época eran graduados

por la Universidad de París. El Doctor Robles se graduó con honores (*Cum Laude*) como Médico y Cirujano en 1904. Continuó en Francia sus estudios especializándose además en medicina “colonial”, medicina marina, micología y microbiología, siendo nombrado por sus méritos académicos en 1923 como “Caballero de la Legión de Honor”, distinción que recibió de manos del Presidente francés. Contrajo matrimonio en 1914 con doña Julia Herrera Dorión, con quien procreó dos hijos, uno de ellos dedicado también a la medicina.

En aquella época se presentaba con frecuencia la ceguera en niños, especialmente en sitios de la Costa Sur de Guatemala y de otros países, a la que los médicos de la época denominaban como “Erisipela de la costa”, problema que llamó la atención del Doctor Robles. En 1915 el Doctor Robles inicio su investigación para identificar la naturaleza de los tumores subcutáneos que aparecían en los pacientes, habiendo descubierto la presencia de la microfilaria (oncocercosis), al observar un fino cordón dentro del tumor que le extirpó a un niño de 11 años llamado Alberto Ruiz. En la investigación que realizó inmediatamente después, confirmó que la oncocercosis es una enfermedad causada por un parásito de la especie *Onchocerca Volvulus*, que produce una infección crónica del tejido subcutáneo en la piel y en los ojos, lo que causa la ceguera. El parasito es transmitido por un díptero.

A partir de su hallazgo, el Doctor Robles presentó el estudio de la Oncocercosis humana productora de la ceguera en la Sociedad Patológica de París el 9 de julio de 1919, habiendo sido laureado por la Academia e invitado a participar como investigador en los laboratorios del Profesor Galliard, uno de los más reconocidos mundialmente en la época.

Su interés científico le llevo a estudiar otros temas médicos, así como de la naturaleza; en este campo, realizó análisis en Aguas Amargas y Aguas Georginas de Zunil, ambas en Quetzaltenango. Y como académico se dedicó a la docencia

siendo famosas sus lecciones sobre anatomía, patología y dermatología, entre otras. El Doctor Robles fue también un filántropo, no cobraba sus servicios profesionales a los que no tenían recursos.

Como ciudadano participó en la conjuración que intentaba derrocar a su conciudadano, el dictador Manuel Estrada Cabrera, quien enterado le envió amenaza de encarcelamiento, lo que obligó al Doctor Robles a huir hacia México. Pero estando en la frontera su amigo Máximo Stahl le conminó a no huir, advirtiéndole: “tu estarás lejos, pero el dictador se vengará con los tuyos”, por lo que volvió a Guatemala.

En vida recibió muchas distinciones nacionales e internacionales, habiendo muerto a los 52 años de edad el 8 de noviembre de 1930. Su epitafio reza: “Aquí yace lo que fue mortal del Doctor Rodolfo Robles Valverde”.

Quetzaltenango le recuerda, entre otras formas, con una importante calle que lleva su nombre, la calle Rodolfo Robles, en donde se encuentra también un monumento a su memoria.

El Doctor Robles es un orgullo quetzalteco, y un prestigio para Guatemala.



Ilustración 58: Libros que recopilan las obras ganadoras en Los Juegos Flores Hispanoamericanos en Quetzaltenango.

100 Años de Juegos Florales Hispanoamericanos en Quetzaltenango

La primera vez que se efectuó una actividad literaria de este tipo fue en Roma, en el año 173 a.C., en un festejo a la diosa Flora (de allí su nombre *Ludi Floreales*). Con los años se replicó la actividad en otros lugares; consta que en el año 1,300 se realizaron Juegos Florales en Toulouse, Francia, para luego celebrarse en España en el siglo XV.

En Quetzaltenango fueron propuestos en Junio de 1916 por el Concejal Osmundo Arriola –poeta– habiendo recibido de inmediato el apoyo de la Corporación presidida por don Manuel Sáenz Mérida. Desde esa fecha se han celebrado setenta y nueve ediciones en las que se ha buscado enaltecer el idioma me-

diante el estímulo a la creatividad, la belleza y la imaginación. Fueron suspendidos por diez años durante la dictadura del Presidente General Jorge Ubico quien no aceptaba que el arte, y la literatura en particular, expresaran la realidad que se vivía en la sociedad.

Es tradición de los Juegos Florales de Quetzaltenango que cuando un poeta ha ganado tres veces el primer lugar se le declara como maestro del Gay Saber. El “Gay Saber”, también conocido como “alegre saber” o “gaya ciencia”, es un término aplicado a la poesía desde la época de los trovadores. Han sido declarados como Maestros del Gay Saber los poetas: Werner Ovalle López y David Escobar Galindo.

De igual manera a los que obtienen tres veces el primer lugar en teatro se les declara como “Maestros de la Dramaturgia”, distinción que han obtenido Manuel Corletto, Víctor Hugo Cruz, William Lemus, Rubén E. Nájera y Carlos Véliz.

En el siglo transcurrido desde que se iniciaron los Juegos Florales de Quetzaltenango han sido premiados literatos de diversos países, todos connotados. Vale recordar algunos nombres y sus obras para certificar la aseveración.

El primero de ellos, Osmundo Arriola obtuvo el primer lugar en verso con su “Canto a Minerva”, y nuevamente es premiado en 1917 con su obra “Querido Rincón”. En el año 1918 el primer lugar lo obtuvo Alberto Velásquez, con su “Madrigal en voz baja”; quien lo ganó nuevamente en 1927 con su obra en verso “El amigo”. Otro destacado poeta, el Doctor Werner Ovalle López obtiene el primer lugar en 1948 con su obra “Tres cantos y una elegía”; repite como poeta laureado en el año 1950 con “Poemas de búsqueda”. Otro destacado poeta premiado en Juegos Florales fue Víctor Villagrán Amaya, quien ganó un primer lugar en verso en 1951 con “Romances añejos”. Tres años (1980, 1981, 1983), obtuvo un primer lugar el poeta salvadoreño David Escobar Galindo con “Las máscaras yacentes”, “Canción para el álbum Perséfone” y “Libro de la buena estrella”.

En esa larga lista de literatos premiados aparecen personajes como Carlos Wyld Ospina, Adolfo Drago Bracco (dramaturgo), Carlos Rodríguez Cerna, Huberto E. Alvarado, Emiro Fuensanta, Angelina Acuña, Eloy Amado Herrera, Olga Martínez Torres, J. Antonio de la Roca, Alberto Fuentes Castillo, Otto Raúl González, Alberto Fuentes Mohr, Virgilio Rodríguez Macal (novelista), Héctor Gálvez Estrada, Hugo Lindo, Carlos Navarrete, Margarita Carrera, Roberto Paz y Paz, Federico Rodolfo Pardo, Alfredo Garrido Antillón, Ana María Pacheco de Tello, Augusto Meneses, Juan Francisco Manrique, Carlos Enrique Álvarez, René Acuña Sandoval, Manuel José Arce, Manolo Cotero Aragón, Carmen Escribano de León, Raúl Carrillo, Marco Augusto Quiroa, Rafael Zea Ruano, Oscar Acosta, Raúl Carrillo, Ligia Bernal, Flavio Herrera, Miguel Ángel Vásquez, María del Carmen Escobar, Doris Putzeys de Fuentes, Enrique Juárez Toledo, Rafael Guillén, Claudia Lars, Alfonso Enrique Barrientos y Jorge Sarmientos.

Para realizar la actividad ha funcionado una “Comisión Permanente de Juegos Florales” integrada por personalidades que trabajando ad honorem han sabido preservar la labor.

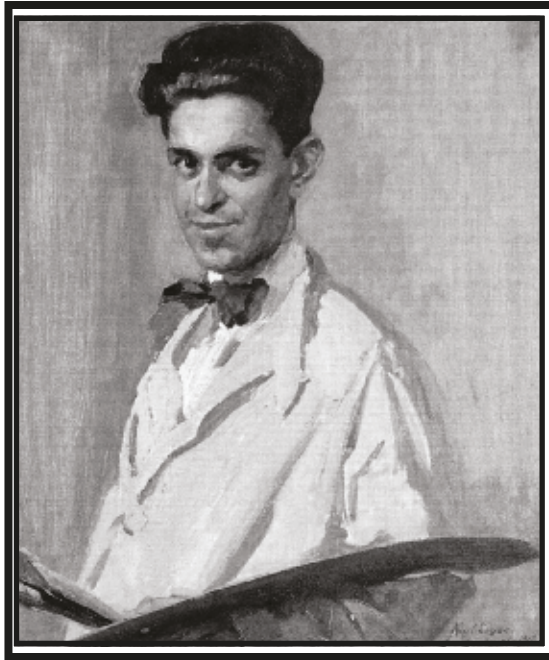


Ilustración 59: Humberto Garavito.

Humberto Garavito, de “niño pintor” a Emeritissimum.

Humberto Garavito nació en la Ciudad de Quetzaltenango el 26 de Enero de 1897, hijo de Agustín Garavito y María Suasnívar. Inició su formación artística en su Ciudad natal, lugar en que conoció y compartió con dos geniales artistas: Carlos Mérida, quetzalteco como él, y Jaime Sabartés, español que más tarde sería secretario de Pablo Picasso. Fue Sabartés quien le dio el sobrenombre de “el niño pintor”, en un artículo de prensa posterior a una exposición en el año 1916.

Humberto Garavito casó con Berta Josefina Pontacq, dama quetzalteca de origen francés, con quien procreó tres hijos, María, Marta y Rafael.

Su profesionalización la hizo en el extranjero; primero en México, en la

Academia de San Carlos del año 1919 a 1921, en donde inició una amistad con el gran muralista Rufino Tamayo; y luego en Madrid, España, como ganador de una beca Alfonso XIII concedida a destacados iberoamericanos, en donde estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, habiendo realizado en ella, en 1924, una exposición de su obra, la que fue muy bien criticada, partiendo luego a Alemania y Estados Unidos para volver a Guatemala el año 1927 para hacerse cargo de la Academia de Bellas Artes, cargo que ocupó hasta el año 1935. Su experiencia europea marcó un antes y un después en su arte.

Su obra plástica la realizó especialmente en óleo sobre tela, con un estilo naturalista en cuadros de diversas dimensiones, especialmente retratando paisajes, por lo que se le considera como el “descubridor” del colorido y armonía que plasmó en una gran variedad paisajística de Guatemala, especialmente del lago de Atitlán al cual pintó desde diferentes lugares y con toda la luz y colorido que reflejan sus atardeceres. Hizo también pintura figurativa en la que representó el colorido y singular belleza de los trajes indígenas.

Humberto Garavito fue el iniciador de una “escuela guatemalteca” de pintores naturalistas entre los que destacan Valentín Abascal, Hilary Arathon, Miguel Ángel Ríos, José Luis Álvarez, Jaime Arimany y Antonio Tejeda. Corriente que sigue vigente en jóvenes de la plástica de Quetzaltenango y Guatemala. Formó una rica pinacoteca con pinturas de Mérida, Abularach, Arathon, Gálvez Suarez, Ossaye, Ríos, Quiroa, Rojas, Valenti y otros maestros de la plástica guatemalteca.

Miguel Ángel Asturias, el Nobel de Literatura, escribió sobre él en 1926: “¡Garavito ha triunfado en París! Esta noticia debe propagarse por toda Guatemala con la premura del fuego en las pajas secas, entrando a las casas, a los templos, a las plazas, a los teatros; alegrándonos a todos como si se tratase de nosotros mismos por tratarse de uno de los nuestros”. Cardoza y Aragón escribió en el *Diario de*

Centroamérica el 1 de Enero de 1926: “Montañas de América. Campos de América. Rostros de bronce de los indios. Se oyen los cuchicheos de sus charlas en lenguas primitivas. Hago en un instante un maravilloso viaje a la patria. En un instante puedo sentir el sabor ácido de sus labios nobles y admirar la gracia de sus caderas morenas y firmes. Carlos Mérida, el gran Mérida, y Humberto Garavito son en este momento dos nombres perfectamente definidos”.

Por ello, y por su prolífica obra plástica, Humberto Garavito, el que fuera “el niño pintor” fue distinguido en 1958 con la Orden del Quetzal otorgada por el Gobierno de la Republica. Y la Universidad de San Carlos le nombró “Emeritissimum” en 1960. Humberto Garavito falleció el primero de Junio de 1970; sus restos están enterrados en el Cementerio General de su ciudad natal, Quetzaltenango.

La “Escuela Regional de Arte Humberto Garavito”, instalada en el Centro Intercultural de Quetzaltenango, ofrece un bachillerato en arte, además de clases libres en pintura y escultura. En ella se guarda el espíritu del gran artista que fue el “niño pintor”.



Ilustración 60: Efraín Recinos.

Efraín, el genial arquitecto que no llegó a serlo.

Efraín Enrique Recinos Valenzuela fue su nombre de pila desde que le bautizaron en su natal Quetzaltenango a los pocos días de haber nacido. Sus padres fueron José Efraín Recinos Arriaza y María Trinidad Valenzuela. Nació el 15 de Mayo de 1928, y murió el 2 de Octubre de 2011 a los 83 años.

De joven estudió en la Escuela República de Costa Rica y en el Instituto Nacional Central para Varones, pasando más tarde por la Academia Nacional de Bellas Artes, destacando siempre por su genio inquieto y creativo. Se caracterizó además y durante toda su vida por llevar un estilo de vida austero y con muchas excentricidades que se reflejaron en su forma de vestir y de comunicarse.

Durante su época de estudiante trabajó en la Dirección de Obras Publicas ocupando el puesto de Jefe de Diseño en dicha entidad. En el año 1956 completó los estudios de Ingeniería Civil; su verdadera vocación fue la arquitectura, pero en la época en que asistió a la Universidad en Guatemala no existía la carrera. En el año 1968 viajó a Inglaterra a estudiar cerámica, mosaico y vidrio soplado; en ese viaje a Europa conoció la técnica del Trencadis, termino en lengua catalana que significa troceado o picadillo que aplicó en mosaico con maestría en varias de sus obras en Guatemala.

Como muralista destacó legando varias obras que pueden admirarse en los murales del Banco Crédito Hipotecario Nacional, en la Terminal Aérea La Aurora, la Biblioteca Nacional y en la fuente del Parque de la Industria. Como pintor su obra se encuentra en Pinacotecas públicas y privadas siendo sumamente apreciadas; una de sus obras más significadas en la Pinacoteca Municipal de Quetzaltenango instalada en el Centro Intercultural.

El re-diseño del Conservatorio Nacional de Música nos refleja de forma didáctica y sugestiva la historia del arte y la música, y su conocimiento de las mismas.

En los últimos años de su vida trabajó y dejó muestra de su inagotable ingenio en el “Cerro de Santo Domingo” en la Antigua Guatemala, en donde se aprecia su obra dispersa en un gran parque al aire libre, pero guardando una unidad creativa verdaderamente genial.

Pero donde quedó mejor patentizado su genio es en la magna obra que es el Teatro Nacional de la Ciudad de Guatemala, un conjunto monumental impresionante que destaca en el Centro Cívico y que, aun con sus atrevidas formas, se integra en el diseño de dicho Centro.

Otras de sus habilidades fue el deporte que practicó en su juventud, habiendo participado en los Juegos Olímpicos Panamericanos como atleta. En 1968 contrajo matrimonio del que nació su única hija Lorena.

El maestro Recinos reclamaba este pensamiento: “La pintura es poesía”. Y sin duda cualquiera de sus obras es inspiradora a partir del logro de presentar la esencia del mensaje que la misma interpreta, sea ésta en arquitectura, ingeniería, escultura, muralismo o pintura. En vida recibió importantes distinciones: la Orden del Quetzal y la Orden Mariano Gálvez.

Efraín Recinos no hizo la carrera, pero es reconocido como uno de los más grandes creadores de la arquitectura nacional.

Un quetzalteco de pura cepa.



Ilustración 61: Edificio del Antiguo Banco de Occidente, hoy del Banco Industrial.

El Banco “de los occidentales”

“El 25 de Mayo de 1881, en Quetzaltenango segunda Ciudad de la República de Guatemala, un grupo de vecinos y occidentales de espíritu progresista”, como reza la carta entregada al supremo gobierno de la Republica, solicitó la autorización del Banco de Occidente, como un banco de emisión, giro, depósito y descuentos, en forma de sociedad anónima, “cuyas acciones estén lo más al alcance del pueblo”. En dicha solicitud se dice: “Nuestra sociedad, así como la del Internacional y Colombiano, cuyos pasos, experiencia y legítima ambición vamos siguiendo...” Estos dos bancos ya funcionaban en aquellas fechas.

Entre los firmantes de la solicitud aparecen los que serían sus principales socios, destacándose entre ellos el General Manuel Lisandro Barillas (más tarde Presidente de la Republica), quien firma por sí y en representación del mayor

accionista y principal impulsor del nuevo banco, el General Justo Rufino Barrios Auyón. Otros socios importantes lo fueron don Francisco Aparicio, don Antonio Rivera, don Benjamín Mackeney y su esposa Quirina, don Francisco Sánchez e hijos (fundadores de la Fabrica Cantel); y un grupo minoritario entre quienes cuentan don Valentín Sáenz, don Manuel Cárdenas y otros reconocidos emprendedores de la época. El Capital inicial del Banco fue de 100 mil pesos, moneda de la época, de cuyas acciones el mayor suscriptor fue el General Justo Rufino Barrios con 300 acciones.

El inicio del Banco de Occidente se sitúa en una época en que el gobierno, de corte liberal, imprimía nuevos cambios en la economía con reformas e iniciativas de progreso, especialmente a partir de la explotación y exportación del café, producto que gozaba de gran aprecio especialmente en Europa, a donde se exportaba en su gran mayoría. Por esta razón se justificaba la creación de un banco de crédito y operaciones de cambio.

A los pocos años de fundado el Banco, Quetzaltenango y la región sufrieron dos desastres naturales: el terremoto de abril de 1902, y en Octubre del mismo año la erupción del Volcán Santa María, sucesos estos que causaron enormes daños. Sumado a ello, la región había experimentado una Revolución, la denominada “Revolución de Occidente”, en el año 1897. Muchos emprendedores emigraron de la región a causa de estos desastres. Todos estos asuntos afectaron enormemente al Banco, especialmente por cuanto los deudores se vieron imposibilitados de cancelar sus adeudos, con lo que el Banco tuvo que pagarse con garantías hipotecarias. Ello le resto liquidez para sus operaciones propias, tardando varios años hasta que el Banco logró recuperar sus capacidades, asunto en el que la buena y austera dirección del mismo fue de gran relevancia.

En su historia el Banco de Occidente S.A. superó varias importantes crisis, la primera de ellas a partir de 1885 con la guerra que el General Justo Rufino

Barrios emprendió con motivo de su interés por unir Centroamérica como República Federal. Otras crisis destacables se vivieron durante las dos guerras mundiales, las que le impusieron restricciones en el negocio de las divisas, además del deterioro comercial por falta de transporte marítimo, y a la casi completa interrupción de vías con Europa le ayudó parcialmente la demanda de café originada por el ejército norteamericano. Otra importante crisis se sufrió a principios de la década de los años 30 por la debacle económica de los Estados Unidos. Más tarde sufrió la intervención que del banco hizo el gobierno del General Jorge Ubico hasta su caída en el año 1944. En julio de 1944 el gobierno provisorio del General Federico Ponce Vaides levantó la intervención oficial que había durado más de 6 años.

El 26 de Noviembre de 1924 toma vigencia el Decreto N° 879 mediante el cual se emite la *Ley Monetaria*, con lo que el sistema monetario de la Republica se establece con el Quetzal, representado por un gramo de oro puro (equivalente a 60 pesos de la antigua moneda nacional). En el siguiente Decreto, el N° 890 se crea el Banco Central de Guatemala, con funciones similares al Banco de Occidente S.A., creándole con ello una competencia que hoy diríamos “desleal”; obligándole además a capitalizarlo con la compra de 20 mil acciones lo que le causa una erogación de 200 mil quetzales, afectándole con ello la liquidez.

Como se dijo antes, la fundación del Banco de Occidente coincidió con el fomento del café, para lo cual la institución sirvió eficientemente financiando el cultivo. Las primeras exportaciones de café se hicieron en 1862, pero fue hasta la llegada del régimen liberal en 1871 que inicia el auge del grano. Años más tarde, ya en los cincuenta del siglo recién pasado, el algodón fue el principal producto financiado por el Banco.

A partir de la *Ley Monetaria* que nos rige, promulgada el 11 de Diciembre de 1945 el Banco de Occidente, S.A. logró cierta estabilidad y crecimiento, para convertirse en el primer banco del país, hasta que fue absorbido por el Banco Industrial S.A.



Ilustración 62: Mansión Villa Lesbia de la Familia Fleischmann.

Villa Lesbia

A principios del siglo pasado fue construida en Quetzaltenango, bajo la dirección del arquitecto Desiderio Scotti, una bella mansión de 40 habitaciones en estilo italiano a la que desde entonces se denomina como “Villa Lesbia”, en honor a doña Lesbia Cristiani Armendáriz, bella dama chiapaneca que después de enviudar de su primer matrimonio con don Felipe Carrascosa, acaudalado cafetalero, casó con un joven alemán de origen judío, don Hugo Fleischmann, quien llegó a Guatemala para trabajar como asistente de administración en un almacén de granos. Relatan sus descendientes que en la travesía marítima de Alemania a Guatemala, de por sí muy larga, don Hugo perdió el dinero que traía jugando póker con experimentados marineros, por lo que llegó a puerto sin un centavo. Don Hugo se radicó en Quetzaltenango en el año 1880, y con el tiempo fue comprando tierras que convirtió en fincas cafetaleras, volviéndose experto en este cultivo. Fue por ello que don

Felipe Carrascosa, un hombre mayor, le recomendó a su joven esposa, doña Lesbia, que al faltar él buscara a don Hugo para que le asesorara en el manejo de las fincas que heredaría. Y así lo hizo la joven viuda, habiéndose enamorado y casado con don Hugo, con quien tuvo cuatro niños, y quien mandó a construir la Villa para doña Lesbia, en la que crecieron siete niños, tres de su primer matrimonio y cuatro del segundo.

En aquella época la zona cafetalera del suroccidente era muy prospera, y llegar a la Capital tomaba más de dos días en pésimos caminos, por lo que la mayoría de los finqueros se instalaron en Quetzaltenango, desde donde les quedaba cercano el puerto de Champerico para embarcar el café. Es interesante recordar que el nombre de este puerto viene del apellido de un francés que exportaba madera y cuya compañía se denominó Champer and Company, abreviado Champer&co.

Don Hugo Fleischmann fue por más de cincuenta años Cónsul *ad honorem* de Gran Bretaña, nombrado por la Reina Victoria. En aquella época había en Quetzaltenango además del consulado inglés, el español, el alemán y el francés. Hoy hay de México, de España, de Francia e Italia.

Cuando la caída del Presidente Estrada Cabrera, en 1920, el jefe político de Quetzaltenango, Coronel José Antonio Aguilar y su hijo fueron perseguidos por una turba para lincharlos, y a pesar de haber sido un reconocido enemigo de don Hugo, éste lo protegió dándole asilo en la Villa, a pesar que un consulado no tiene extraterritorialidad. La turba respetó a don Hugo y no fue sino hasta que el Coronel Aguilar y su hijo fueron trasladados a la cárcel cuando la turba los linchó.

Don Hugo falleció en 1957, y sus descendientes vendieron Villa Lesbia al Obispado de Quetzaltenango, siendo Obispo Monseñor Luis Manresa y Formosa, dedicándose el lugar a un seminario, por lo que hubo que eliminar las pinturas en los techos con querubines, bacos, venus y cupidos semidesnudos que adornaban frisos y cielos del edificio. Villa Lesbia es hoy un elegante restaurante y centro de convenciones muy apreciado y visitado por propios y visitantes extranjeros.



Ilustración 63: Palacio de Figueroa, actualmente Edificio del Organismo Judicial.

El Palacio de “mil y pico”

A dos cuadras hacia el oriente del Parque a Centroamérica de la Ciudad de Quetzaltenango, y con frente principal hacia la calle San Sebastián se encuentra el hermoso edificio conocido como Palacio de Figueroa, el que ocupa una manzana de terreno y fuera construido en 1888 por la familia del General Manuel Lisandro Barillas, quien fungiera como Presidente de la República de 1886 a 1892. El edificio se construyó con todos los lujos posibles en su momento: mármoles de Carrara para los graderíos; pizarra roja para los tejados; puertas y ventanería de madera importada; vidrios biselados también importados, etc. La entrada principal del edificio es por una alta torre en la que se incrusta un reloj.

El edificio fue más tarde vendido al Licenciado Mariano Figueroa, quien lo remodeló y utilizó el segundo nivel para habitaciones de familia, y en el primer nivel arrendó espacios para negocios varios. El Licenciado Figueroa se dice presumía de

ser adinerado, y cuando le preguntaban por el costo de sus bienes contestaba que le había costado: “mil y pico”. Por ello cuando se referían a él, se mofaban llamándole “el licenciado mil y pico”.

Por haber muerto sin elaborar testamento, sus bienes inmuebles (incluyendo el Palacio) quedaron en suspenso hasta que en los años 30 del siglo recién pasado el Gobierno anunció mediante edicto que los que se consideraran herederos de bienes intestados, podrían alegar sus derechos siempre y cuando pagaran las multas y demás servicios pendientes al Estado. Se dice en Quetzaltenango (no se ha podido corroborar) que unos sobrinos del Licenciado Mariano Figueroa, no sin dificultad pudieron reunir el fondo necesario para cumplir con la obligación, asunto que lograron “a última hora”, pues el preciso día en que debían cancelar el adeudo en la caja del Estado tomaron un vehículo de Transportes Higueros que en la madrugada partía hacia la Capital, con la mala suerte que el vehículo sufrió desperfectos en el camino con lo que los sobrinos llegaron a la Ciudad Capital cuando ya estaba cerrada la caja de Gobierno. El recorrido que hacían los Transportes Higueros era por la antigua ruta de Quetzaltenango a Guatemala vía Totonicapán, las “60 vueltas” para llegar a Los Encuentros; esa carretera continuaba hacia Patzún y Patzicía para luego entroncar con la carretera a Sacatepéquez y luego a Mixco y la Capital. Pero cuando los sobrinos viajaron la carretera de Panajachel a Godínez estaba cerrada por derrumbes, por lo que tuvieron que tomar una lancha en Panajachel y desembarcar en San Lucas para de allí tomar vehículo y continuar por la carretera de la Costa; subir por Escuintla, Palín y finalmente llegar a la Capital. Un viaje de unas 10 horas.

Al día siguiente, después de la odisea vivida en el viaje, consiguieron una cita con el Presidente, General Jorge Ubico, a quien contaron sus afanes y mala ventura, suplicándole autorizara recibir el adeudo para recuperar el bien familiar. Sin embargo el Presidente no aceptó sus quejas y el edificio pasó en definitiva a manos del Estado.

Hoy el Edificio Figueroa es ocupado por oficinas del Organismo Judicial, y en los últimos años ha sido revitalizado con lo que está recuperando su belleza, digna de ser admirada como un auténtico patrimonio nacional.



Ilustración 64: Federico Aguilar Valenzuela.

La Revolución de los Coroneles

El Presidente de Guatemala General José María Orellana no pudo completar el periodo presidencial para el cual fue electo, pues murió en el Hotel Manchén, en la Antigua Guatemala, el 26 de septiembre de 1926. Inmediatamente, como era costumbre en estos casos, el primer designado, General Lázaro Chacón, asumió el poder de forma provisional; luego vino el proceso eleccionario y ganó las elecciones, aunque su opositor, el General Jorge Ubico, reclamó fraude argumentando que Chacón había utilizado en su campaña proselitista recursos del Estado.

El gobierno del General Lázaro Chacón fue acusado de corrupción, lo que dio causa a que un grupo de Coroneles, liderados por el Coronel Marciano Casado, a la sazón Jefe Político de Quetzaltenango, iniciaran un alzamiento al que se ha denominado como la “Revolución de los Coroneles”, pues estuvo respaldada por el

Coronel Fernando Morales, Jefe Político de Suchitepéquez, y por el Coronel Baudilio Santos, quien se encontraba en Salamá y había sido Comandante de Armas de la Ciudad Capital.

La Municipalidad de Quetzaltenango realizó una sesión extraordinaria a las 8 de la noche del día sábado 29 de enero de 1929 al enterarse el Alcalde de la Ciudad Don Ignacio Sáenz que al día siguiente por la tarde la Ciudad sería atacada por el ejército leal al Presidente Chacón, invasión dirigida desde Totonicapán por su Jefe Político, General Juan Moscoso y por los Jefes de Operaciones de las fuerzas del Supremo Gobierno, Generales Margarito Ariza y Federico Aguilar, acantonados en Totonicapán, quienes enviaron mensaje al Alcalde de Quetzaltenango que según el acta de la Municipalidad de Quetzaltenango de ése sábado reza lo siguiente: “[...] con el objeto de evitar un inútil derramamiento de sangre entre ambas fuerzas y por el cariño que le tiene a Quetzaltenango, el Jefe Político de Totonicapán desea que la Municipalidad quetzalteca sirva de intermediaria entre él y el jefe de la revolución; pero que si a esta hora del día de mañana no se hizo arreglo, marchará sobre esta plaza, -indicando también-: [...] que como es sabido, la revolución no cuenta con la opinión pública pues solamente se ha pronunciado el señor Jefe Político Coronel Marciano Casado, sin que el pueblo haya tomado participación alguna. Puesto el asunto a discusión se acordó que se invite al Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en la Ciudad para que concurra a Palacio Municipal con el objeto de estudiar la mejor forma de intervenir y mediar en los momentos difíciles porque se atraviesa”.

Al día siguiente, domingo 30 de enero se informa: “Los Cónsules y personajes importantes de la Ciudad conferenciaron en Totonicapán largamente con el Comandante de Armas General Moscoso y el Jefe de Operaciones de las fuerzas del Supremo Gobierno, General don Margarito Ariza y general don Federico Aguilar quienes manifestaron que aunque las órdenes que tienen para avanzar sobre esta plaza son terminantes, por lo menos darán tregua para que el supremo Gobierno resuelva lo que estime conveniente”.

El Coronel Marciano Casado puso como condiciones para su rendición: 1. Que se le garantice a él y sus correligionarios militares la vida; 2. que el Presidente de la Republica haga un cambio completo de su Gabinete y, 3. que se restablezca el orden Constitucional. En vista de la dificultad para aceptar las condiciones, se promovió otra conferencia con las fuerzas leales del gobierno “para ver si es posible conseguir de ellos que, en caso de ser inevitable el combate, éste se efectúe en campo raso, pues sabido es de todos que la opinión popular no respalda ni podría respaldar nunca tan descabellado movimiento”.

La comisión nombrada con los Cónsules se entrevistó nuevamente con el General Ariza, luego de lo cual se informó que “la plaza ocupada por las fuerzas revolucionarias la han evacuado, debido en parte a la actitud del heroico pueblo de Quetzaltenango y a las gestiones de este Concejo”, concluyendo el alzamiento en Quetzaltenango, habiendo huido a México el Coronel Casado. Hubo, eso sí, un bombardeo aéreo sobre el rio Sis, lugar en que se dio un enfrentamiento armado, muriendo en acción el Coronel Eugenio Contreras Godoy, asistente del Coronel Morales. Más tarde fueron fusilados otros cabecillas del movimiento, entre ellos Benedicto Leonardo Wenceslao Galeno, Federico de la Peña y Reginaldo Galeno (ellos en Salamá) también fueron fusilados Manuel y Calixto Monteagudo, Fermín Cervantes y Rogelio Alonso en Coatepeque, y Baudilio Santos y Fernando Morales y Carlos de León Regil en Mazatenango.

El Coronel Casado retornó a Guatemala durante el Gobierno del General Jorge Ubico, ocupando los cargos de Director General de Aduanas, Director de la Policía Nacional y Secretario Privado de la Presidencia. En noviembre de 1951 salió al exilio luego de participar en un intento fallido para derrocar al Presidente Juan José Arévalo.



Ilustración 65: Juan José Ortega Carrascal.

Un quetzalteco Presidente de México

Efectivamente así fue. Se trata del Doctor Juan José Ortega Carrascal (1857-1934), quien ocupando el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Guatemala ante el gobierno de México, y siendo en su momento el Decano del Cuerpo Diplomático, le correspondió asumir, por unas horas, la Presidencia del hermano país el día 22 de Septiembre de 1910, cuando Francisco Madero puso en marcha la revolución contra el dictador Porfirio Díaz a quien derrocó el año siguiente asumiendo la presidencia.

Juan José Ortega nació en la Ciudad de Quetzaltenango el día 7 de noviembre de 1857. Estudio en Guatemala, y luego obtuvo el Doctorado en Medicina en París, Francia en el año 1882. De Francia trajo a Guatemala, según relata el Doctor Carlos Martínez Durán en su libro *Las Ciencias Médicas en Guatemala*, “las nuevas rutas de la Cirugía moderna”. Inmediatamente a su regreso se incorporó al Hospital General de San Juan de Dios y a la Cátedra en la Universidad Nacional de Guatema-

la, así denominada la Universidad de San Carlos durante el gobierno dictatorial de Estrada Cabrera.

Al Doctor Ortega se debe la renovación completa del Hospital, habiéndole dotado de salas higiénicas, Rayos X y otros equipos de diagnóstico de los que carecía antes de su llegada al Nosocomio. Pero si hay algo por lo que se le reconoce en el ámbito de la medicina, es por haber introducido la Antisepsia y la Asepsia, dos reformas que salvaron miles de vidas que, antes de estas medidas, se perdían por infecciones, pues las salas de cirugía, según relata el Doctor Martínez Durán eran un “vivero de bacterias”, haciendo, eso sí, la salvedad que las Hermanas de la Caridad (quienes llegaron a Guatemala en 1862) hacían un gran esfuerzo por mantener la higiene. Pero la verdad es que se desconocía que las bacterias infectaban las heridas de los recién operados, y ello les provocaba infecciones y, muchas veces, la muerte. Era, nuevamente en palabras del Doctor Martínez Durán, “un ciego fatalismo”. Con la Antisepsia (procedimiento por el que se destruyen microorganismos patógenos de superficies animadas) y la Asepsia (ausencia total de microorganismos patógenos y no patógenos), se implementó el aislamiento de los heridos infectados, desapareciendo lo que llamaban “fiebres traumáticas”. Otras “innovaciones” que introdujo el Doctor Ortega en Guatemala fueron el Pulverizador de Championere y la Cura de Lister.

Adicionalmente, el Doctor Ortega junto a los doctores Julián Rosal y Rafael Tejada Aguirre publicaron la revista *La Escuela de Medicina*, que ilustraba a estudiantes y profesionales sobre los avances en la ciencia médica y sus aplicaciones. Esta revista contiene artículos muy interesantes, ente ellos inventos de técnicas quirúrgicas, como las histerectomías abdominales, desarrolladas por el Doctor Mario Wunderlich.

Volviendo a la historia del Doctor Juan José Ortega, debemos decir que después de su estancia como diplomático en México ocupó el cargo de Enviado y Ministro Plenipotenciario en España, de los años 1916 a 1921. El Doctor Ortega fue distinguido con la Orden “la Legión de Honor” de Francia y la “Gran Cruz de Isabel la Católica” de España. Fue declarado “Decano honorario” de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Guatemala.

El Doctor Ortega fue también destacado político, y en esa función es que a su muerte, acaecida el 29 de abril de 1934, ocupaba el cargo de Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa. Un hermano suyo, el también médico Salvador Ortega Carrascal, graduado en París e igualmente diplomático y político, fue quien fundó la primera policlínica en Guatemala, y también quien firmó el Decreto del 8 de abril de 1920 en que se declaró que el Presidente Manuel Estrada Cabrera “padecía de alteración mental”.

Del Doctor Juan José Ortega nos queda, para recordarle, una placa en su casa de nacimiento, sita en la 13 Avenida 3-34 de la Zona 1 de Quetzaltenango (denominada Avenida Dr. Juan Jose Ortega), y un busto suyo en el Paraninfo Universitario de la Capital.

Sin duda un quetzalteco de altos quilates que ocupó la silla presidencial de México.



Ilustración 66: Represa de la Hidroeléctrica Santa María.

La Hidroeléctrica Santa María en Zunil, Quetzaltenango

La Hidroeléctrica de Santa María, ubicada en el Municipio de Zunil, Departamento de Quetzaltenango, fue construida por la empresa alemana Allgemeine Elektrizität-Gesellschaft (AEG), -(empresa que compró en 1833 las patentes del norteamericano Thomas Alva Edison)- para proveer de energía eléctrica al Ferrocarril de los Altos. Este ferrocarril de corta vida (1930-1933) funcionaba de manera que cada vagón era movido por un motor eléctrico que llevaba en el techo. El diseño del Ferrocarril de Los Altos fue especial para la región del Occidente de Guatemala, partiendo del Municipio de San Felipe Retalhuleu (600 metros de altura sobre el nivel del mar), y concluyendo en la Ciudad de Quetzaltenango (2,400 m.s.n.m.).

La Hidroeléctrica Santa María se construyó aprovechando el caudal del río Salamá y una caída de agua de 100 metros de altura, con un flujo de 6 metros cúbicos por segundo; originalmente diseñada para ser accionada con 5 turbogeneradoras de 2 Megavatios cada una, aunque finalmente se instalaron únicamente dos, generando 2 Megavatios (2.4 MVA). Al momento de iniciar operaciones la Hidroeléctrica Santa María, funcionaban sobre el caudal del río Samalá tres pequeñas generadoras: la de la Fábrica de Hilados Cantel; la antigua planta municipal de Quetzaltenango en Zunil (que fuera propiedad de la familia Aparicio), y la Retalhuleu Electric Co., las dos últimas adquiridas por el Estado el año 1940. Con la fusión de estas con la Hidroeléctrica Santa María se creó el Departamento de Electrificación Nacional, administrado como Empresa Hidroeléctrica del Estado, dirigida en su momento por el ingeniero Julio Colom, siendo la entidad que dio origen a lo que más tarde (a partir de mayo de 1959) se conoció como el Instituto Nacional de Electricidad (INDE).

Como dato anecdótico se cuenta que en visita que hizo a mediados del año 1927 el Presidente de la República General Lázaro Chacón a la Hidroeléctrica Santa María, previo a su puesta en servicio, preguntó al encargado de maquinaria, el canteleño Tomás Sam Puac, sobre la potencia de la hidroeléctrica, a lo que el señor Sam le contestó que “unos cien mil Caballos de fuerza”, potencia que podría generarse si se aprovechara todo el recorrido del río Samalá, aunque la maquinaria instalada (turbinas y generadores), generaba únicamente lo necesario para el ferrocarril, los 2 Megavatios indicados antes, - (más tarde, en el año 1966 la potencia de la Hidroeléctrica Santa María se amplió a 6 Megavatios)-. Ante la cifra que dio el señor Sam de 75 Megavatios, el Presidente Chacón sin pensarlo mucho ofreció ceder permanentemente a favor de Quetzaltenango mil Caballos de fuerza (equivalentes a 745 Kilovatios) a un precio de seis décimas de centavo el Kilovatio-hora un primer bloque, y el resto a un precio que finalmente alcanzaba, impuestos incluidos, cerca de Q 0.30 el Kilovatio-hora. De esa cuenta, desde entonces, la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango paga por esos 736 kilovatios Q 3,223.68 mensuales.

Con motivo de la destrucción parcial de la vía del Ferrocarril de los Altos en junio de 1933, la Hidroeléctrica Santa María permaneció sirviendo energía únicamente a unos barrios de Quetzaltenango y al pueblo de Santa María, utilizándose tan solo el 5% de la capacidad de la planta. El Presidente General Jorge Ubico dispuso no reconstruir el ferrocarril, argumentando que tenía “numerosos defectos de orden técnico y adicionalmente no era financieramente viable, complicándose la situación por la competencia creada por la industria naciente de transportes de automóviles”. Ordenó, por lo tanto, utilizar la energía de la Hidroeléctrica Santa María para servicio de alumbrado, dando electricidad a 32 Municipios de 6 Departamentos de la República. Se usaron los rieles del ferrocarril (cada uno de 12 metros de alto y 1,200 libras de peso) para los postes que sujetan el alambrado sobre el que se transporta la electricidad.

La Hidroeléctrica Santa María, después de casi 90 años, sigue generando energía eléctrica.



Ilustración 67: Cargando vagón del Ferrocarril de los Altos.

El Ferrocarril de Los Altos

En las postrimerías del siglo XIX la filosofía positivista, que asumía un desarrollo lineal e inexorable, permeó a prácticamente todas las sociedades; a esa época se le denominó como la “Era del Progreso”, siendo una de sus manifestaciones prácticas la construcción de ferrocarriles, máquinas que subsumían todos los avances de la ciencia del momento. Guatemala, como país que buscaba su desarrollo, se comprometió en la construcción de varios ferrocarriles, uno de ellos el recordado “Ferrocarril Eléctrico Nacional de los Altos”, que iniciaba en San Felipe, Retalhuleu y llegaba a Quetzaltenango, de donde debían surgir ramales a San Marcos, Sololá, El Quiché, Totonicapán y Huehuetenango, fases que nunca se realizaron.

El esfuerzo por la construcción del Ferrocarril de Los Altos es verdadera-

mente admirable. Para ello, en julio de 1920 y siendo Presidente de la República don Carlos Herrera, se constituyó una comisión responsable del proyecto, integrada por don Manuel Aparicio, don Vitalino Robles, don Gregorio Aguilar, don Alejandro Montes, el Licenciado Delfino Escobar, el Ingeniero Jorge Hartman, el Licenciado José Vicente Molina, don Enrique Andreu, el Ingeniero Rafael Castro Conde, el Ingeniero Víctor Cotone, don Manuel Sáenz Mérida y don Carlos Quezada. Esta comisión logró que el 23 de mayo de 1921 se emitiera el Decreto Legislativo 1119, mediante el cual se creó un impuesto de tres pesos por cada botella de aguardiente destinados a los trabajos del Ferrocarril de los Altos.

El 22 de septiembre de 1924 durante la presidencia del General José María Orellana se licitó la obra que fue ganada por la compañía Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft (A.E.G. de Alemania), y el 30 de marzo de 1930, se inauguró el ferrocarril siendo presidente de Gobierno el General Lázaro Chacón. El presidente Chacón en representación del Estado y como reconocimiento al esfuerzo de los quetzaltecos donó a Quetzaltenango a perpetuidad mil caballos de fuerza de la energía generada por la Hidroeléctrica de Santa María, construida como parte del proyecto del Ferrocarril de los Altos.

El Ferrocarril contaba con 15 vagones, 7 de pasajeros de primera y segunda clase, 7 para transporte de carga, y uno especial para traslado de los técnicos de la empresa del ferrocarril. El recorrido de San Felipe Retalhuleu a Quetzaltenango era de 44 kilómetros, pasando por el “Túnel de Santa María”, construido para ese propósito.

El 20 de septiembre de 1933 ocurrió la tragedia: el país fue azotado por fuertes tormentas que destruyeron dos de los puentes y parte importante del tendido de rieles; el Presidente de la República era el General Jorge Ubico quien, a pesar de la solicitud de los quetzaltecos por su reconstrucción, desestimó todas las propuestas

y decidió la clausura definitiva del Ferrocarril Eléctrico Nacional de los Altos y la utilización de los rieles para postes de electricidad, y el uso de la energía de la planta de Santa María para proveer luz a varias comunidades. Sin duda pesó en la decisión la difícil situación financiera, tanto del ferrocarril como del país, pues se vivían los efectos de la “Gran recesión” mundial de 1929.

La terminal del Ferrocarril de los Altos en Quetzaltenango quedó en abandono varios años, hasta que el Coronel Jacobo Arbenz ordenó su uso para Brigada Militar, la que funcionó hasta el año 2004, cuando fue desalojada durante el gobierno del Licenciado Oscar Berger, y transformado las instalaciones en un “Centro Intercultural”, lugar en que se realizan actividades culturales.

FERROCARRIL DE LOS ALTOS

Autor: Mariano Fuentes (Emiro Fuensanta, 1930)

¡Ha tiempo que te esperan las cumbres de occidente,
las alturas bravías que ha cantado el poeta,
donde el robledo arraiga, donde el pino vegeta
al borde acantilado del filón imponente!

¡Trema el alma grandiosa de austeras soledades,
presintiendo el nervioso resollar de tu paso,
y se inquietan los ecos de infractas oquedades
donde extingue sus rojos carbunclos el ocaso!

¡En los pétreos macizos que ha erosionado el río
con sus aguas salvajes remolinadas de olas,
te acechan los rumiantes, te espera el caserío,

y el etéreo fantasma de azules fumarolas!

Donde el ciclón ha hecho titánicos desgarros
sus roqueñosos labios abre el terrible abismo,
para que pase el cuerpo de oruga de tus carros
y tome por asalto criptas de cataclismo...

¡Te espera el gran plumero de fumante cascada
en su trono de jaspes, en su alquicel de brisas;
te espera el verdor glauco de bravías cornisas
y la impaciente boca de la peña horada...!

Los metálicos puentes que aferran a la cima
y hacen marco al torrente del Samalá sonoro,
¡quieren ver cómo surges de la espantable cima!,
¡cómo subes fogoso por entre riscos de oro!

Elevando tu glauco penacho de hidalguía,
ansía ver tu aspecto sobre la sierra gualda,
oir tu trompa al borde de tu arenosa falda:
¡el cono más altivo!, ¡el gran Santa María!

Largos nervios de hierro quieren sentir tu peso,
vibrar y estremecerse a tu ronco bufido,
ver que ágil te adelantas... que a tu intenso silbido
se aleja la mesnada sombral del retroceso...

En las garganteas reales del cañón imponente
Donde habla el agua al recio corazón de las rocas,

Pasarás al empuje de eléctrica corriente
¡entre biombos calizos... entre abismales bocas!

Y entre crestas de pórvido y olivinos basaltos
donde el Quetzal asciende su augusta pedrería
¡te ansían exultantes!... ¡rugientes de hidalguía!
¡Las zona de Occidente...! ¡Los pueblos de los Altos!



Ilustración 68: Terminal en Quetzaltenango, del Ferrocarril de los Altos.

De Brigada Militar a Centro Intercultural

El complejo de edificios que fuera construido como terminal para el Ferrocarril de Los Altos a principios del siglo pasado en la Ciudad de Quetzaltenango, y que funcionó con ese propósito únicamente de 1930 a 1933, sufrió su primera metamorfosis cuando paso a ser sede de “Región Militar” en el año de 1945 y más tarde Brigada Militar “Manuel Lisandro Barillas”. La Brigada Militar, también conocida como Zona Militar 17-15 fue clausurada en el año 2004 por decisión del Presidente Oscar Berger, obedeciendo a lo dispuesto en los Acuerdos de Paz de 1996. De tal cuenta, las instalaciones que sirvieron como estación-terminal del Ferrocarril de Los Altos, y luego como instalaciones militares (por casi 60 años), están sufriendo su siguiente metamorfosis, y se espera la última, al convertirse a partir

del 2005 en las instalaciones de lo que es un gran Centro Intercultural Regional. Para el efecto se ha constituido una asociación bajo la denominación de Consejo para el Desarrollo Intercultural y Deportivo de Quetzaltenango, consejo con personalidad jurídica y con una integración publico-privada, conformada por representantes de la Municipalidad de Quetzaltenango, de la Gobernación departamental, de la Mesa de Concertación de Occidente, del Grupo Gestor de Quetzaltenango (entidad que ha facilitado el proceso), por la Mesa Económica Interinstitucional de Quetzaltenango, y por la sede local de la Confederación Deportiva Departamental. Esta integración ha sido todo un ejercicio democrático y de puesta en común de intereses; ha sido un esfuerzo de generar confianza y asociatividad.

A finales del siglo XIX fue cuando se gestó la idea de construir una red ferroviaria que conectara la Costa Sur con el Altiplano Occidental, vinculando Retalhuleu con Quetzaltenango, y se proyectaba continuarlo posteriormente hasta Totonicapán, Huehuetenango, San Marcos y Sololá. Fue realmente un proyecto visionario.

La primera propuesta formal para construir el ferrocarril llegó al Ayuntamiento de Quetzaltenango en 1896, firmándose el compromiso de construcción en 1899 entre el Presidente Manuel Estrada Cabrera y el Ingeniero Luis Bueron, quien tendría el usufructo por 75 años, representando a empresarios quetzaltecos y al gobierno en una inversión que requeriría de 2 millones de pesos oro. Los trabajos físicos se iniciaron hasta 1910, desde los dos puntos extremos, es decir, desde Quetzaltenango y desde San Felipe Retalhuleu.

La historia de la construcción del Ferrocarril de Los Altos fue un proceso complejo, tanto en lo técnico como en lo económico. En lo técnico puesto que por la pendiente tan pronunciada (de 600 a 2,300 metros sobre el nivel del mar), tuvo que diseñarse ex profeso cada vagón como un tranvía, instalándole un motor eléctrico a cada uno. Para el efecto se construyó una planta hidroeléctrica con capacidad de 6

megavatios. Y las dificultades económicas fueron muy serias, puesto que hubo que superar varias crisis, una de ellas la Primera Guerra Mundial que obligó a suspender los trabajos temporalmente; y luego la gran depresión de finales de la década de los 20 que afectó a los países occidentales. Superadas las dificultades, el ferrocarril se inauguró el 31 de marzo de 1930.

Por desgracia, en el año 1933 hubo en la región una tormenta tropical lo que causó la destrucción de varios de los puentes construidos para el tren. Además se anegó la planta hidroeléctrica, y los costos de reparación de la línea férrea y la planta hidroeléctrica superaban las capacidades del Estado, especialmente debido a que se vivía la depresión económica tan severa que afectaba al Mundo. Por esa razón, el gobierno de la época, presidido por Jorge Ubico, decidió no reparar la vía, y más bien utilizar los rieles del tren para usarlos como postes para el cableado eléctrico de los pueblos de occidente, y la planta de energía eléctrica para dar servicio de luz a la región. Así concluyó la historia del célebre Ferrocarril de Los Altos, que siguió siendo un orgullo de los quetzaltecos y que se rememora con la famosa pieza musical de marimba de Domingo Betancourth.

Así como la construcción del Ferrocarril de Los Altos fue un esfuerzo ejemplar de su época, hoy lo es el esfuerzo por consolidar el Centro Intercultural, que es un foco de cultura, un icono para la Ciudad de Quezaltenango y la región occidental del País. Este centro cultural cuenta con museos; bibliotecas; áreas para exposiciones, conciertos y conferencias; áreas para la práctica de deportes federados; así como facilidades para cafeterías, venta de artesanías, oficinas de turismo y estacionamiento de vehículos. El complejo cuenta con varios edificios en un área de 40 mil metros cuadrados, en un punto estratégico de la ciudad.



Ilustración 69: Carlos Federico Mora.

Carlos Federico Mora, médico, humanista y diplomático quetzalteco

El Doctor Federico Mora fue hijo del también médico Enecón Mora Aguilar (1861-1909), quien tuvo una vida activa en su ciudad natal, Quetzaltenango, habiendo sido su Alcalde Municipal en 1898 luego del fusilamiento del Alcalde Sinforoso Aguilar, crimen ordenado por el Presidente General José María Reina Barrios. El Doctor Enecón Mora fungió también como Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Occidente, Universidad clausurada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera luego del terremoto de 1902, argumentando la destrucción parcial del edificio de la universidad como excusa para el cierre, aun cuando la verdadera razón fue que desde esta Universidad se cuestionaba la tendencia dictatorial del Presidente Estrada Cabrera. El doctor Enecón Mora dirigió la *Gaceta Médica*

250. | Quetzaltenango, historias de su Historia

de Occidente, y fue Director del Asilo de Ancianos y Hospicio de Occidente, entidad que aún perdura jurídicamente, y que posee un hermoso edificio que actualmente ocupan las Facultades de Quetzaltenango de la Universidad Rafael Landívar.

Por su parte, el Doctor Carlos Federico Mora, hijo de Enecón Mora, nació en Quetzaltenango el 28 de julio 1889, y murió el 9 de Septiembre 1972. Se graduó de médico en el año 1916 en la Universidad Nacional de Guatemala. Años después, fue Rector de la Universidad de San Carlos (1944-1946). Una vez graduado de médico se especializó en los Estados Unidos (Universidad Johns Hopkins), en París (Francia), y en Viena (Austria), habiendo sido alumno de Sigmund Freud.

Fue prolífico escritor, fundador y primer Presidente de la Asociación de Médicos Escritores. Entre sus obras destacan *Relación médico-enfermo en Guatemala*, *Ensayo sobre Guatemala*, *Manual de Medicina forense*, *Higiene psíquica y eugenesia*, entre otras. Fue miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua.

Fue también miembro fundador de la Universidad Popular, de la Cruz Roja guatemalteca, del Consejo Nacional de Educación, de la Sociedad Protectora del Niño y de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

En su accionar político fue Ministro de Instrucción Pública durante el gobierno del Presidente General Lázaro Chacón (1926-1930), y como tal, promotor de la *Ley del Escalafón Magisterial*, que se considera como antecedente de la actual *Ley Orgánica de Personal Docente*. Más tarde fue Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Berlín, Alemania.

A la caída de Jorge Ubicó en 1944, el Doctor Mora fue propuesto a la presidencia de la República, pero el Ejército impuso a Federico Ponce Vaides quien igualmente fue depuesto meses más tarde.

Tres años después de su muerte, se inauguró en la Ciudad de Guatemala el Hospital de Salud Mental, al que bautizaron en 1975 con el nombre de este prohombre quetzalteco. Tristemente ese hospital se ha convertido en un oprobioso centro de maltrato y descuido a los enfermos que merecerían el mejor de los cuidados por su condición mental.

Al ilustre quetzalteco Doctor Carlos Federico Mora se le recuerde con respeto y honra. Su ejemplo debe motivar a los guatemaltecos a esforzarse por elevar el espíritu, la ciencia y el compromiso de ciudadanía, como en vida lo hizo este dilecto médico.

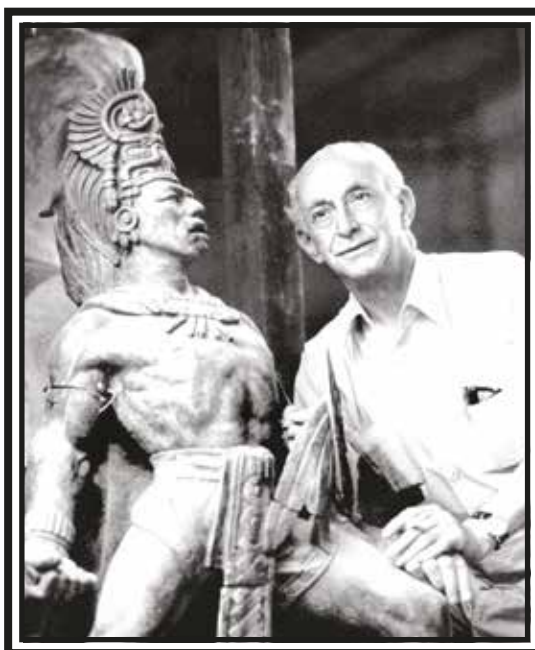


Ilustración 70: Rodolfo Galeotti Torres junto a su proyecto de Tecum. Foto de Ricardo Matta .

Rodolfo Galeotti Torres, el Fidias de Centroamérica

El padre de Rodolfo Galeotti Torres fue el artista italiano Andrés Galeotti Baranttini, quien llegó a Guatemala a principios de la década de 1890 invitado por el Presidente José María Reina Barrios a coadyuvar al embellecimiento de la Ciudad Capital, proyecto que el Presidente de la República asumió con decisión, y de cuyo esfuerzo hoy disfrutan los capitalinos en la Avenida de la Reforma y en varias obras más de la época. Andrés Galeotti casó con María Concepción Torres, madre de Rodolfo, el artista de la plástica.

Rodolfo Galeotti Torres nació en Quetzaltenango el 4 de Marzo de 1912, graduándose de bachiller en 1931 en el Instituto Normal para Varones de Occidente (INVO), de la Ciudad de Quetzaltenango, trasladándose inmediatamente a Italia en

donde estudió en la Escuela Libre de la Real Academia de Bellas Artes, siendo tres años más tarde, debido a su gran capacidad creativa y habilidad escultórica, nombrado como Profesor Honorario de la Academia de Bellas Artes de Carrara, Italia, lugar en donde aprendió la técnica escultórica sobre mármol. Como sabemos, la Academia de Carrara es un ícono de la escultura en ese material.

Al volver de Italia Rodolfo Galeotti trabajó como catedrático en la Academia de Bellas Artes de Guatemala, tarea a la que dedicó buena parte de su vida, compartiendo la docencia con la creación, tanto en escultura como en pintura, arte en el que también descolló. En 1947 fue nombrado como Director de la Academia. De 1939 a 1943 participó en la decoración del Palacio Nacional, hoy Palacio de la Cultura en el centro de la Ciudad Capital.

Galeotti Torres fue un prolífico escultor cuya obra se encuentra en varios lugares de la República. Así, en Quetzaltenango puede observarse en el Obelisco de la Victoria, en el Monumento a Tecún Umán y en el Monumento a la Marimba, obras estas muy apreciadas por los quetzaltecos, sus paisanos. Esta última simboliza al instrumento nacional y la “musa” de la música, representada por una joven mujer indígena (con el rostro de la hija del escultor), vestida con el traje típico de quetzalteca.

En la Capital destacan: el Tríptico de la Revolución de 1944; la estatua a Dolores Bedoya de Molina; el Jugador Maya de Pelota. También en otros Departamentos se aprecia su obra: en San Marcos es de su mano la Decoración del Palacio Maya, En Alta Verapaz el Monumento a Manuel Tot. En Escuintla el Monumento al Paracaidista; y en Totonicapán el Monumento a Atanasio Tzul.

Galeotti Torres supo representar a héroes guatemaltecos con fuerza y expresión genuina, por lo que fue distinguido en 1988 con la “Medalla Presidencial de Guatemala” y con la “Orden Quetzaltenango”.

Por su depurado arte, su entrega al mismo y su capacidad creativa, el maestro Galeotti Torres es reconocido, y con suficiente razón, como “el Fidias de Centroamérica”, recordando al más famoso escultor de la Antigua Grecia y del Mundo clásico, quien vivió del año 500 A.C. al 431 A.C. Fue Fidias quien reconstruyó la Acrópolis y nos legó obras maravillosas en los relieves del Partenón y otras esculturas que se conservan en los museos más famosos del mundo (el British Museum es quizá el que más obras de Fidias posee).

Después de la muerte de Rodolfo Galeotti Torres, acaecida el 22 de Mayo de 1988, la Municipalidad de Quetzaltenango nombró en su memoria un parque en la Diagonal 12 de la Zona 1 de la Ciudad.

El día 4 de marzo (fecha de su nacimiento) de cada año se conmemora como “el día del escultor”, en homenaje a Rodolfo Galeotti Torres.



La ingeniería química en Guatemala

La Ingeniería Química es una rama de las ingenierías que se enfoca en el diseño y desarrollo de sistemas productivos para transformar materias primas en productos terminados. El currículo de la carrera incluye un fuerte componente de matemáticas, química y física. Y es alrededor de estas ciencias básicas que se integran los contenidos del resto de materias de estudio.

En Guatemala los Ingenieros Químicos han aportado a su desarrollo industrial y a la promoción y gestión de empresas como lo demuestra la historia. Especialmente a partir de los años 60 del siglo pasado, con motivo del proceso de industrialización del país, estrategia de desarrollo impulsada con la lógica de “sustitución de importaciones”, ocasión en que los Ingenieros Químicos tuvieron una notable participación.

El origen de la profesión en Guatemala se remonta a la época de los años 40, cuando siendo Presidente de Guatemala el General Jorge Ubico asignó al Ministerio de Educación Pública la dirección de la Universidad de San Carlos. Este hecho, aunque parezca parte de la actitud dictatorial del Presidente y, por tanto, deleznable, en realidad no lo es tanto, pues aun hoy varios países integran bajo una sola dirección la educación básica y universitaria, logrando con ello darle continuidad al sistema educativo. Ello evita el “compartimiento” que separa las universidades de la secundaria. Francia ha sido el ejemplo más contundente de esta estrategia integradora.

Pero no es éste el punto que se comparte en este artículo, sino el insólito hecho que a continuación se relata. Un jovencito quetzalteco, de nombre Luis de Ojeda Carrascosa, recientemente graduado de bachiller conoció de la existencia en países “desarrollados” sobre la novedosa profesión de la Ingeniería Química, solicitándole al Presidente Ubico que se estableciera en Guatemala. Al efecto presentó en el año 1943 una propuesta que al Presidente le pareció adecuada, ordenando éste al Ministerio de Educación Pública apoyarle. Fue así como el joven de Ojeda inició sus estudios tomando los cursos de matemáticas en la Escuela de Ingeniería Civil, los de Química en la de Farmacia, y los cursos específicos de la Ingeniería Química con ingenieros graduados en el extranjero y que recién volvían al país. Lo insólito es que el joven de Ojeda cursó la carrera “íngromo y solo”, concluyéndola en el año 1948. Hoy hay en Guatemala cerca de 2,000 Ingenieros Químicos; y tres universidades ofrecen la carrera.

Otro dato interesante es que los siguientes estudiantes de Ingeniería Química fueron también quetzaltecos (aunque la carrera se ofrecía en la Capital), siendo ellos Enrique Molina Muñoz, Juan Francisco Menchú, Marco Antonio Kopp, Gustavo Monzón Malice, Carlos Rivera Fuentes y Sergio Barrientos. Todos llegaron a ser reconocidos profesionales.

Los primeros graduados, tanto en Guatemala como en el extranjero formaron una asociación, y más tarde, a principios de la década de los años 60 se creó el Colegio de Ingeniería Química, siendo el primer colegiado (por sorteo) Mario Breuner, aunque el lugar le correspondía a Enrique Molina por ser su principal promotor. Entre los primeros diez colegiados se tuvo a Mario Breuner (Col. N° 1), Julio Beltranena (Col. N° 2), Rafael Piñol (Col. N° 3), Moisés Sabbaj Kleff (Col. N° 4), Ramiro Castillo Love (Col. N° 5), Carlos Enrique Molina (Col. N° 6), Miguel Angel Canga-Arguelles (Col. N° 7), Carlos Eduardo Rivera Fuentes (Col. N° 8), Carlos Durán Saravia (Col. N° 9), Luis de Ojeda Carrascosa (Col. N° 10); de los que únicamente vive el Ingeniero Moisés Sabbaj.

Hace 52 años que el autor de este libro Roberto Gutiérrez concluyó la carrera de Ingeniería Química, en una cohorte integrada con Óscar Quiñonez, Óscar Avendaño, Rafael Gómez Nuila, Mario López Pedrosa, Adolfo Swchank y Otto Mazariegos. Y se recuerda con especial aprecio a los ya fallecidos: Carlos Calderón Ayala, Constantino Álvarez Guadamuz y Alfredo Ordóñez; Que en Paz descansen.



Ilustración 71: Coronel Jacobo Arbenz Guzmán y su esposa María Cristina Vilanova de Arbenz.

Jacobo Arbenz Guzmán, el “soldado del pueblo”

La historia de Guatemala cuenta con 3 presidentes y 1 Jefe de Estado quetzaltecos; todos ellos han marcado de una o de otra forma la historia de nuestro país. El último quetzalteco que ocupó la Presidencia de la República fue el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. La figura de este personaje está íntimamente ligada al periodo revolucionario del 44 al 54, habiendo sido Presidente de la República de 1951 a 1954, año en que fue derrocado. Su labor presidencial sigue siendo polémica.

Jacobo Arbenz Guzmán nació en Quetzaltenango en 1913, hijo de un inmigrante suizo y Octavia Guzmán Caballeros, originaria de Totonicapán. El padre del joven Jacobo sufrió una larga enfermedad que consumió económicamente su negocio de farmacia; por tal razón, y por el temperamento introvertido y a la vez rebelde del joven Jacobo, sus padres decidieron inscribirlo en la Escuela Politécnica en el año 1932, en

donde fue un estudiante distinguido. Su afición al boxeo y la equitación le permitieron hacer amistades fuera del entorno puramente militar, con lo que conoció a personajes como el ciudadano Jorge Toriello, miembro de la aristocracia chapina.

Para entender la figura del Coronel Arbenz debemos situarnos en contexto. En 1944 tras la dimisión del Presidente Jorge Ubico el poder fue entregado a un triunvirato dentro del que se encontraba el General Federico Ponce Vaides, quien luego fue elegido por la Asamblea como Presidente. El gobierno de Ponce debía ser de transición, estabilizar la cuestión social en el país mientras se convocaba a elecciones. La falta de experiencia del Presidente interino y la malquerencia provocada por su anterior relación con el defenestrado Jorge Ubico le hizo incapaz de lidiar con los retos que le presentaba el país; así fueron surgiendo dentro del ejército y en la sociedad civil movimientos que buscaban derrocar al régimen hasta lograrlo al poco de tiempo de su mandato.

Formando parte del movimiento revolucionario surgido en la época, dentro del Ejército destaca la figura de Jacobo Arbenz quien hasta entonces había ocupado el cargo de Comandante de la Compañía de Cadetes. El papel de aquel militar quetzalteco resultó clave para la Revolución de Octubre de 1944; es en torno a él y al también Coronel Javier Arana que se reúnen facciones de las Fuerzas Armadas y de la Sociedad Civil que se mostraban a favor del movimiento revolucionario. Tras el triunfo revolucionario los Coroneles Jacobo Arbenz, Francisco Javier Arana y el civil Jorge Toriello, tres de los actores más importantes de aquellos eventos de 1944, pasaron a formar la Junta Revolucionaria de Gobierno que debía cumplir una labor transicional para devolver la estabilidad al país.

Las elecciones organizadas por la junta de gobierno llevaron al poder al Doctor Juan José Arévalo quien era un académico de cierta ascendencia dentro de la sociedad guatemalteca. Al concluir el mandato del Doctor Juan José Arévalo Bermúdez surgieron dos actores que buscaban el poder que tras haber sido aliados durante el periodo revolucionario, se convirtieron en los principales contendientes para suceder al Presidente Arévalo.

El candidato con mayor popularidad era sin duda el Coronel Javier Arana, pero su asesinato previo a las elecciones, asunto en el que hay evidencias de la participación del Coronel Jacobo Arbenz, terminó sus aspiraciones. Se argumenta aún hoy que ese hecho cruento cambió el destino de la Revolución iniciada en 1944, una revolución ciudadana, civil y unificadora de la sociedad. Sin embargo, al obtener el triunfo el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, importantes sectores de la sociedad le atribuyen la división política que a partir de aquel momento ha vivido la sociedad guatemalteca.

Tras conseguir ganar ampliamente las elecciones luego de un periodo electoral convulso y en el que la elección era aun de viva voz, y en la que el Ejército de Guatemala participó “organizándolas”, Arbenz Guzmán ganó arrolladoramente y asumió la Presidencia en un escenario de fuerte polarización política dentro del país, ya que incluso dentro del partido oficial había importantes fracturas. Los objetivos del nuevo gobierno fueron de carácter nacionalista: mejorar la economía nacional para así elevar el nivel de vida de los guatemaltecos. Aquellos objetivos se lograrían a través de cuatro proyectos específicos: la construcción de la carretera al Atlántico, la construcción de un puerto en el Caribe, la construcción de una hidroeléctrica y la distribución de la tierra. Sin duda este último proyecto es el más polémico por la forma en la que fue aplicada la llamada Reforma Agraria que afectó intereses de grandes terratenientes, entre ellos la compañía norteamericana United Fruit Co.

El final del gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán es conocido; fue obligado a dimitir (de manera humillante), y a partir de su renuncia el sistema político de Guatemala se vio afectado, dando pie al inicio de los movimientos guerrilleros de raigambre marxista que contabilizaron más de 36 años de muerte, destrucción y división en la sociedad.

El “soldado del pueblo” dejó, por tanto, una huella indiscutible. Para algunos positiva, y para otros negativa.



Ilustración 72: Alberto Velázquez Günther. Escultura de Rodolfo Galeotti Torres.

“El corazón cabal, la mente pura”. Alberto Velázquez

Fue a inicios de la década de 1890 que don Carlos Velásquez y su esposa Juana Günther se trasladaron de San Marcos a Quetzaltenango para hacerse cargo del Instituto Nacional de Varones de Occidente (INVO), acompañados de su pequeño hijo Alberto Velázquez Günther, nacido el 25 de septiembre de 1891, quien hizo sus estudios y desarrolló su carrera profesional y artística en Quetzaltenango, ciudad que le confirió más tarde el nombramiento de “Hijo ilustre”, debido a sus méritos artísticos y por haber participado activamente en la lucha de los Unionistas de la época contra la tiranía de Manuel Estrada Cabrera, a la sazón Presidente de la República de Guatemala hasta 1920 cuando se le declaró interdicto por parte del Congreso para apartarlo de la Presidencia.

Don Alberto Velázquez trabajó en el Banco de Occidente durante más de 20

años, llegando a ocupar la gerencia general del mismo, y más tarde colaboró en la conformación del Banco Central y del grupo que estableció nuestra actual moneda, el quetzal. Fue fundador del Banco de Guatemala y ocupó el cargo de vicepresidente del mismo, y de la Junta Monetaria de 1946 a 1954. Fue fundador de la Cruz Roja Guatemalteca y de la Universidad Popular.

Adicional a estas facetas de promotor, economista y político, don Alberto Velásquez se dedicó a las letras, llegando a ser miembro de la Academia de la Lengua correspondiente a la Real Academia Española. Su obra literaria es prolija, y sobre ella Hugo Cerezo Dardón hizo una antología en la que destaca la poesía, verdaderamente extraordinaria. La obra de don Alberto Velásquez está impregnada de matices religiosos, que él fundamentó en su convicción cristiana, lo que hace que la misma se convierta en intemporal, por serena y majestuosa, y sin la artificialidad que algunas veces se da en la retórica vacía.

La mayor parte de la obra de don Alberto fue publicada en *El Imparcial* y otros medios de la época, como la *Revista Azul*, el *Diario Los Altos* y *El Pueblo*, estos últimos editados en Quetzaltenango bajo su dirección.

Un poema escrito por don Alberto Velásquez que es leído y releído es el *Decálogo del buen quetzalteco*, que transcribo a continuación, y que plantea toda una filosofía de vida:

1. Amarás a Dios sobre todas las cosas, con temor y ceñimiento a su alianza.
2. Profesarás el culto oblativo de la Patria: sobre los colores de su bandera pondrás una intención de sacrificio.
3. Llevarás en tu corazón la causa regional por la que se afanaron tus mayores; y en el ámbito y el horizonte de Los Altos no dejarás que decline el astro de la esperanza suprema.
4. Sentirás en tu más noble entraña la edificante dilección que de ti reclama tu tierra natal y provocarás que ese amor no languidezca nunca en las gentes de tu casa.
5. Honrarás a los seres de tu sangre; los que fueron, los que son y los que serán.

6. Serás estoico y honrado. Vivirás cada uno de tus días bajo el lema de honor, lealtad, civismo y procurarás donde quiera que te encuentres no empañar sino dar lustre a la fama de la gran familia a que perteneces.
7. Serás solidario para con las penas y los afanes de tus hermanos; los asistirás en sus infortunios, los estimularás en sus empresas, los amonestarás en sus caídas.
8. Te superarás constantemente en tus intenciones y en tus actos; pagarás tus deudas; procurarás ser una persona responsable y digna; el corazón cabal, la mente pura.
9. Ejercerás sin cesar el espíritu de servicio. Serás humilde y eficaz en tu profesión o en el trabajo. Pondrás decoro personal en tus compromisos.
10. Te apartarás todo lo humanamente posible de los vicios. Educarás tu voluntad y sembrarás en tu corazón la amapola de la alegría en la vida.

Al igual que la obra anterior, otro poema escrito por don Alberto Velázquez y muy conocido es el denominado *Saludo a la bandera*, y que reza así:

Bandera Nuestra a ti juramos devoción perdurable y lealtad perenne y honor y sacrificio y esperanza hasta la hora de nuestra muerte En nombre de la sangre y de la tierra juramos mantener tu excelsitud sobre todas las cosas y en los prósperos días y en los días adversos y velar y aún morir porque ondees perpetuamente sobre una Patria digna.

El legado de este extraordinario ciudadano trasciende varios ámbitos de la vida: el artístico, el de la economía, y el de promotor de entidades nacionales relevantes; por todo ello, don Alberto Velázquez ocupa un lugar central en la vida de nuestra nación.

Don Alberto Velázquez murió en el año 1968, y un año más tarde fue develado frente al Teatro Municipal de Quetzaltenango un busto suyo, esculpido por el quetzalteco Rodolfo Galiotti Torres. La Biblioteca Municipal de Quetzaltenango lleva su nombre, como también la Escuela Nacional de Párvulos N° 25 de la ciudad capital. Don Alberto Velázquez fue un auténtico ciudadano de “corazón cabal y mente pura”, tal como lo plasmó en el numeral ocho de su decálogo al buen quetzalteco.



Ilustración 73: Carlos Mérida, Jesús Castillo y Rafael Yela Günther, Quetzaltenango, 1920.

Jesús Castillo

Don Jesús Castillo es el autor de una de las más bellas piezas escritas para Marimba: *Fiesta de Pájaros*. Escribió también para piano y orquesta: son extraordinarios sus poemas sinfónicos *Tekum Umam* y *Bartizanic*. Como escritor nos legó una obra de gran valor de investigación sobre la música Maya K'iché; y obras escénicas como *K'iché Vinak*, el *Drama prehispánico Rabinal Achi* en versión para ballet y una *Danza del Ocaso*. Dejó inconclusas dos Oberturas: una “en Sol” y “El Quetzal”.

Jesús Castillo, fue hijo de Gregorio Castillo y Brígida Monterroso. Nació en San Juan Ostuncalco el 9 de Septiembre de 1877 y falleció a los 68 años de edad el 22 de Abril de 1946. Así como fue de prolífico en diversas artes y amante de las ciencias, lo fue de modesto y hasta tímido, según relatan sus biógrafos.

Muy joven aún se involucró en la “Revolución de Occidente” de 1897 contra el régimen del Presidente José María Reina Barrios, por lo que tuvo que refugiarse por un largo tiempo en la finca La Providencia de San Martín Sacatepéquez. Esta experiencia de vida la permitió conocer en mayor profundidad la cultura Maya y sus tradiciones, mismas que luego trasladó a la partitura en excelsas obras.

El gobierno francés le otorgó “Las Palmas Académicas”; y en Quetzaltenango lleva su nombre la Escuela de Música, así como una Avenida en la Zona 2 de la Ciudad, sobre la que se ubica una importante entidad educativa y el Centro Cultural Efraín Recinos. Frente al Teatro Municipal de la Ciudad de Quetzaltenango se encuentra un monumento con el busto del Maestro Jesús Castillo; exactamente en el lugar que diariamente recorría cuando se dirigía de su casa en la Avenida Barillas hacia su estudio situado en la Calle de San Nicolás. Fue un hombre sencillo, rutinario en su vida y amable con sus coterráneos.

A Jesús Castillo se le reconoce por ser quien “abrió” el camino para que varios compositores nacionales se inspiraran en la música vernácula. En palabras del experto René Augusto Flores: “Jesús Castillo fue el primero y hasta hoy el único que se dedicó a bucear en el ignoto pasado de nuestra prehistoria musical. Cazador de trinos, arqueólogo de sonidos, restaurador de escalas, a él debemos lo que hoy se conoce sobre el melos maya-quiché y las características fundamentales de la música indígena”.

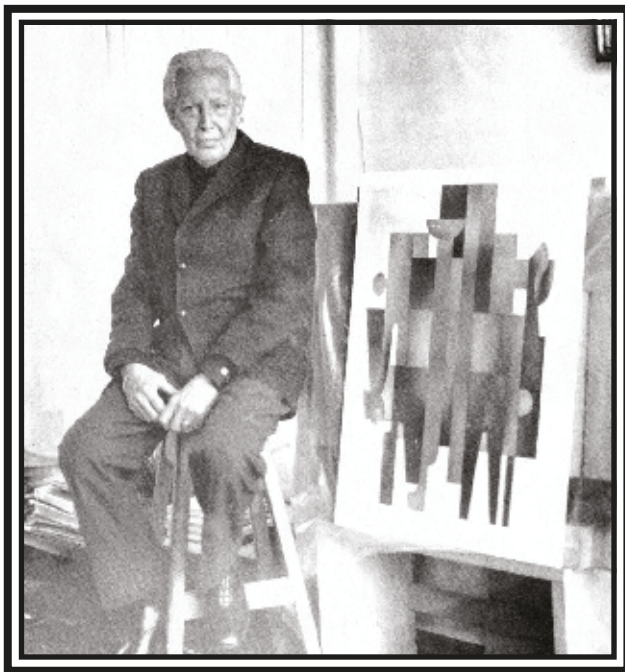


Ilustración 74: Carlos Mérida. Foto de Ricardo Matta.

Carlos Mérida

Carlos Mérida nació el 2 de Diciembre de 1891, siendo hijo de los quetzaltecos Serapio Santiago Mérida y Guadalupe Ortega Barnoya. Cuando tenía apenas 6 años Carlos inició su vida artística estudiando música con el maestro Jesús Castillo, quien le ayudó a descubrir la musicalidad para su futuro arte: la pintura. Mérida abandonó la música, que según decía, era su pasión, debido a padecer de una esclerosis auditiva que le obligó a cambiar y dedicar su vida a la pintura y escultura. En sus años de estudiante en Quetzaltenango conoció e intercambió intelectualmente con el pintor Carlos Valenti, con el español Jaime Sabartés (biógrafo de Pablo Picasso) y con el escultor Rafael Yela Günther.

Al concluir sus estudios de bachillerato se trasladó a la Capital e inmediatamente a París con su amigo de juventud Carlos Valenti, llevando una carta de Sabartés a Picasso, quien les ayudó a introducirse en el mundo artístico de la Ciudad Luz. Carlos Valenti se suicidó unos meses después en París, asunto que afectó profundamente el temperamento de Carlos Mérida.

Al volver de París Mérida inauguró su primera exposición en Quetzaltenango en el año 1915, quedándose en ella a vivir por un tiempo e intercambiando con otros connotados artistas en la Ciudad altense; entre ellos: Carlos Wyld Ospina, Rafael Arévalo Martínez, Jesús Castillo, Alberto Velázquez. En 1919 casó con una joven quetzalteca, Dalila Gálvez, pero ante el disgusto de la familia política por una boda inopinada, los novios decidieron trasladar su residencia a México, Ciudad en la que el artista permaneció hasta su muerte, acaecida en 1984. Carlos Mérida adoptó la ciudadanía mexicana.

En México trabajó como muralista, destacándose en esta técnica junto a sus amigos y grandes figuras del muralismo Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, de quienes se diferenció por cuanto Rivera, Orozco y Siqueiros trabajaron siempre un estilo cubista, mientras Mérida evolucionó a un estilo narrativo-figurativo, por lo que se le conoce como “cronista de la pintura mural”.

En 1927 volvió a París, en donde conoció al Catalán Joan Miró, abandonando el muralismo y adoptando un estilo abstracto a partir de temáticas indígenas Mayas. Concluido su periodo en París volvió a México en donde trabajó hasta su muerte.

En varias ocasiones viajó a Guatemala, habiendo dejado su arte en los muros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en los edificios del Banco de Guatemala y el Crédito Hipotecario Nacional, y un hermoso vitral en la Muni-

cipalidad capitalina al que tituló “La mestiza de Guatemala”. Carlos Mérida inspiró a los que se han considerado como sus herederos artísticos, los pintores Elmar René Rojas, Marco Augusto Quiroa y Roberto Cabrera.

Se dice, no sin razón, que Mérida logró en la pintura lo que Miguel Ángel Asturias en la literatura. El mismo escribió: “*Siempre se encontrará en mi pintura una fuente, un origen vital [...] asociaciones remotas o sentimientos musicales que vienen desde muy lejos*”. Con ello hacía referencia a su origen mestizo.

En vida recibió múltiples galardones, entre éstos la Medalla de Oro de la Cultura y Bellas Artes de Guatemala, y la Orden del Águila Azteca del gobierno mexicano.



Ilustración 75: José Esteban Lepe Tello © *Nuestro Diario*.

Chepe Lepe y la marimba en Quetzaltenango

Como ya es tradición, el Banco Industrial S.A. homenajeó en su Programa Cívico realizado en el Parque Centroamérica de la Ciudad de Quetzaltenango al insigne marimbista José Esteban Lepe Tello, conocido como Chepe Lepe. El homenaje vino a ser la adecuada conclusión de la serie de actividades que durante el año 2013 realizó el Banco para enaltecer a nuestro instrumento nacional la Marimba, declarada como tal por Decreto 31-99 del Congreso de la República. El haber realizado el homenaje en Quetzaltenango y a Chepe Lepe fue todo un acierto, por cuanto es esta Ciudad en donde se fabricó, por el marimbista y marimbero Sebastián Hurtado la primera Marimba Doble, la que permite completar las escalas cromáticas; a una de éstas, la pequeña, se le denomina “Tenor” y a la otra “sencilla”. Aunque el origen de este instrumento de percusión algunos lo sitúan en África, es

en el Reino de Guatemala en donde se desarrolla como la conocemos actualmente.

Es de Quetzaltenango de donde han surgido la mayor parte de los mejores compositores y virtuosos del instrumento, entre quienes vale mencionar a varias estirpes familiares: los Hurtado, los Aguilar, los Bethancourt y los Castillo (Jesús y Ricardo) compositores éstos últimos de música considerada “clásica” para marimba.

Chepe Lepe estudió en su juventud para músico, y desde los 8 años se enamoró de la marimba, instrumento del que es verdaderamente un “maestro”. Como compositor ha compuesto 146 piezas para marimba y grabado más de 100 discos con música clásica y popular interpretada con el instrumento de madera de hormigo. Chepe Lepe fue fundador de la Escuela de Marimba de San Juan Ostuncalco y de la escuela Domingo Betancourt de Quetzaltenango. Además, ha fabricado y exportado más de 30 de estos instrumentos. Chepe Lepe es, por lo tanto, compositor, marimbista y marimbero.

En su vida como marimbista y compositor ha visitado países de Europa, Asia, América y Oceanía ofreciendo conciertos muchas veces acompañado por orquesta sinfónica. Memorable es su participación en Berlín, Alemania, en donde tocó con la Orquesta Sinfónica en un concierto que impresionó a la audiencia al extremo que la ocasión quedó grabada en una placa que reza: “Aquí se presentó en concierto la Marimba de Los Altos de Quetzaltenango, Guatemala, con la Orquesta Sinfónica de Berlín”; a Chepe Lepe le fue concedida la presea “Oso de Plata” del Ministerio de Cultura alemán. El maestro Chepe Lepe ha realizado conciertos de marimba en diversos lugares de los Estados Unidos de América, entre ellos: el Rockefeller Center de New York; en la residencia de la familia Kennedy; en el Pentágono de Virginia. En Europa: en el Palacio de Bellas Artes de París, Francia; en el Palacio de Buckingham, Inglaterra; así como ante el Rey Balduino de Bélgica, país que le otorgó la medalla “De Arte” del Ministerio de Cultura. Y ha sido declarado “Hijo predilec-

to” de San Juan Ostuncalco, así como con el Botón de Oro de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Quetzaltenango.

Como bien dijo el Gerente General del Banco Industrial, Licenciado Diego Pulido en el acto de homenaje: “José Lepe ha representado con categoría, don de gentes y excelencia artística a nuestro país, tendiendo puentes con su instrumento, la marimba, entre Guatemala y el resto del Mundo”.

Un muy merecido tributo a este insigne maestro, otorgado por el Banco Industrial, una institución que ha sabido destacar los valores nacionales.

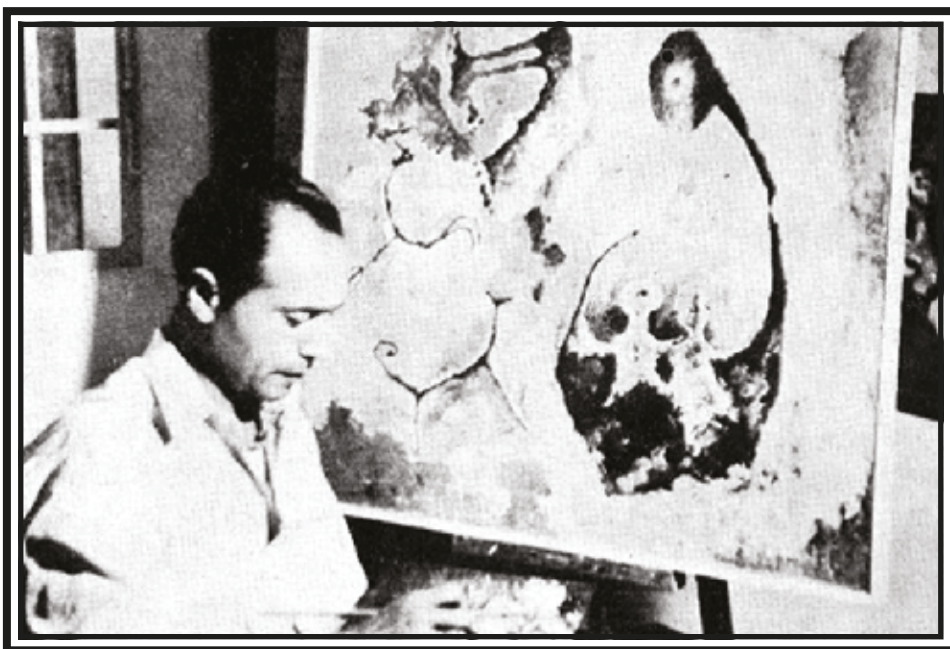


Ilustración 76: Arturo Martínez, frente a una de sus obras.

Arturo Martínez y el “Certamen Nacional de Pintura”

Arturo Martínez nació en Cantel, Quetzaltenango, el 5 de Mayo del año 1912. Estudió en una escuela rural, y desde niño destacó en el dibujo y más tarde en la pintura, habiendo completado sus estudios graduándose como “maestro de pintura” en la Escuela de Artes y Oficios para Varones de Quetzaltenango. Ganó en el año 1946 el primer premio cuando por vez primera presentó su obra en un certamen realizado por la Asociación de Profesores y Estudiantes de Bellas Artes (APEBA). Luego obtuvo varios reconocimientos por su arte, por lo que mereció una beca para estudiar y perfeccionar su estilo en París, Francia, de donde varios años después volvió para dedicarse a la enseñanza.

Arturo Martínez se destacó por su gran originalidad, por la sencillez expre-

siva, y por ser un verdadero exponente del estilo surrealista. Murió en 1956 a los 44 años de edad, como consecuencia del trágico accidente aéreo en el que fallecieron varios artistas guatemaltecos en un viaje al Petén.

A partir del año 1969 se realiza en Quetzaltenango el “Certamen de Pintura Arturo Martínez”. El primer certamen lo ganó el maestro Valentín Abascal con su obra Zunil. Otros destacados maestros de la plástica han obtenido el primer lugar del certamen Arturo Martínez; entre ellos vale recordar a José Luis Álvarez (año 1974); Jorge Mazariegos (1975); Oswaldo Cercado (1976); Arnulfo Morataya (1977); José Alfredo García (1978); Rolando Aguilar (1979); Mariano González Chavajay (1980); Rolando Pisquiy (1981); Edgar Scott (1982). Los lienzos ganadores del certamen quedan en propiedad de la Municipalidad y son expuestos en la Pinacoteca del Centro Intercultural de la Ciudad, antigua Estación del Ferrocarril de Los Altos, en donde pueden admirarse.

El certamen Arturo Martínez fue instituido por el Ministerio de Educación, y más tarde asumido por el Ministerio de Cultura y Deportes y la Casa de la Cultura de Quetzaltenango “Julio César de la Roca”. El propósito manifiesto del certamen ha sido estimular la creación plástica y como un homenaje permanente para uno de los más grandes pintores que ha tenido Guatemala: el quetzalteco Arturo Martínez. Como sabemos, otros reconocidos maestros de la plástica de origen quetzalteco han sido el Maestro Carlos Mérida, Efraín Recinos y Rolando Ixquiac Xicará. Actualmente trabaja en la plástica una pléyade de artistas quetzaltecos, entre ellos: Alfredo García, Lucas Molina, Paco Vela, Rolando Aguilar y Rolando Pisquiy entre otros.

Por varios años el certamen fue suspendido por la Municipalidad que tuvo la responsabilidad de organización del mismo, retomándose el año 2013 por la asociación “Patronato del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango”, entidad que lo organiza eficientemente desde entonces.

Capítulo IX- SIGLO XXI

Introducción

Cuando vemos el presente es difícil darse cuenta de todo el proceso que ha tomado llegar hasta donde estamos. En estos albores del siglo XXI somos muy poco conscientes de nuestro pasado en general; nos hemos acostumbrado a utilizar la historia más que a aprenderla. Esta forma de manejar nuestro pasado conlleva importantes riesgos porque se le dan nuevas interpretaciones y éste pierde su verdadero sentido.

Esto de la historia es un aspecto clave para la construcción de la sociedad y si caemos en la fácil trampa de utilizarla como relato moralizante necesariamente estaremos excluyendo partes de nuestra historia y estaremos sesgando nuestra visión. Para verlo más gráficamente es como si a un edificio le quitáramos partes de la estructura, éste se debilitaría. Luego, imaginemos si queremos seguir construyendo aquel débil edificio, es probable que se caiga. Lo mismo pasa con nuestras sociedades, si usamos como base para nuestro crecimiento una estructura debilitada, no solo no creceremos, sino que en algún momento nos caeremos.

Tomando en cuenta la tradición de nuestra Ciudad, contamos con unos cimientos firmes para construir nuestro futuro. Aun así, debemos ser conscientes de que ni lo bueno de antaño ni el futuro que queremos surgirán de manera espontánea, somos nosotros quienes debemos trabajar por aquello. Teniendo en cuenta las evidentes carencias del Estado para cumplir con sus compromisos y obligaciones para con los guatemaltecos, la iniciativa privada cobra cada vez más importancia en el desarrollo de nuestra ciudad y nuestra región.

El amor debe despertar no solo un sentimiento puramente pasional, sino que además debe empujarnos a hacer algo bueno por aquello que amamos. De esa manera ese sentimiento de orgullo y cariño por nuestra Quetzaltenango debe llevarnos a buscar formas para hacerla recuperar el esplendor y la pujanza económica por los que fue reconocida.

Quetzaltenango, una Ciudad con un pasado glorioso y un futuro promisorio

En las páginas anteriores de este documento hemos revisado aspectos importantes y relevantes de la historia de Quetzaltenango, y con ello comprobado las extraordinarias hazañas de varios de sus hijos más dilectos. Se ha comprobado también los momentos críticos que en términos de lo político, lo social y lo económico les ha tocado vivir a sus ciudadanos y al Municipio como un todo.

Uno de sus más preclaros poetas, don Alberto Velázquez nos legó un pensamiento que debe ser la guía que nos oriente; el pensamiento reza así: “Dios bendiga a Xelajú por los siglos de los siglos, y haga brillar perpetuamente sobre su cielo los signos de la grandeza y la concordia”.

Siguiendo esa “imagen” que de Quetzaltenango se nos sugiere, vale plantearse un derrotero inmediato que permita seguir construyendo la grandeza de la Ciudad, asunto en el que los ciudadanos, todos, debemos implicarnos, y para lo que a continuación se sugiere un camino largo, pero que permitirá lograr una Ciudad en las que sus habitantes puedan gozar de una vida sana, segura y con oportunidad de desarrollo personal. A continuación algunas ideas.

Se estima que en Latinoamérica hay 500 ciudades que tienen más de 100 mil habitantes, y de ellas unas 150 son ciudades cuya población está creciendo rápidamente, por ello se les denomina como ciudades “emergentes”; entre ellas se encuentra Quetzaltenango. Pero para que el crecimiento de esas ciudades “emergentes” sea sostenible, se deben implementar formas más eficientes de ofrecer los servicios públicos, de garantizar la seguridad, de facilitar inversiones generadoras de empleo, de proteger el medio ambiente utilizando de manera eficiente los recursos naturales, y adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Para todo ello la Municipalidad debe practicar una gestión fiscal que permita financiar el crecimiento, a la par de una inteligente gobernanza.

Por ello, y para que la Ciudad de Quetzaltenango crezca de manera razonable y con calidad de vida para sus habitantes actuales y futuros, se ha formulado un “Plan de Ordenamiento del Territorio” que permitirá diseñar el uso racional del suelo, y apartir de ello definir una “Visión” en consulta con sus habitantes.

Luego debe trabajarse en estrategias para gestión de residuos sólidos y reducción de contaminación de agua y aire; en prevención de desastres y medidas para la adaptación a los efectos del cambio climático. Adicionalmente, en una planificación de la movilidad urbana; en la provisión de agua y electricidad; y en una infraestructura de accesos a la Ciudad, de aeropuerto internacional, de calles y de espacios públicos.

Si lo anterior se da, entonces Quetzaltenango se convertirá verdaderamente en una “ciudad de oportunidades”.

Dentro de las oportunidades hay que destacar las que en su momento definió la Asociación civil “Grupo Gestor”, las que sin ser deterministas ni únicas, proveen a la Ciudad de buena parte de su ingresos y con posibilidades de crecimiento y de generar empleos dignos; estas son: la educación y sus servicios conexos, la salud y sus servicios conexos, el turismo, el comercio; y por supuesto la infraestructura y la agro-industria.

El desafío es complejo. Pero hay que asumirlo con profesionalismo y transparencia para hacer de la Ciudad de Quetzaltenango una en la que sus habitantes puedan gozar de una vida sana, segura y con oportunidad de desarrollo personal.

¡Que Dios bendiga a Quetzaltenango!

Capítulo X. OTROS PERSONAJES QUETZALTECOS QUE DEJARON HUELLA:

Elisa Molina de Sthal

Reconocida por ser la fundadora del Comité Nacional pro-ciegos y sordos de Guatemala, entidad a la que se dedicó desde el año 1954. Durante su vida organizó y promovió hospitales, clínicas y decenas de programas para la prevención y tratamiento de la ceguera; especialmente para apoyar a personas de escasos recursos.

Doña Elisa, licenciada en Trabajo Social, nació en Quetzaltenango el 24 de Marzo de 1918, hija del Licenciado José Vicente Molina Valverde y Concha Martínez.

En vida recibió varios reconocimientos: Hija predilecta de Quetzaltenango (1953); Condecoración Mujeres de las Américas (1962); Orden Águila Azteca de México; declarada Doctora Honoris Causa en Ciencias Sociales por la Universidad del Valle de Guatemala; Orden del Quetzal en grado de Gran Cruz.

Un busto de doña Elisa Molina de Sthal se encuentra colocado en el Parque a Centroamérica.

Falleció a los 78 años de edad el 3 de
Noviembre de 1996



Ilustración 77: Elisa Molina de Stahl.

Domingo Bethancourt

Don “Mingo”, como se le llamaba en su natal Quetzaltenango, nació el 20 de Diciembre de 1906, dedicándose desde niño a la música en marimba. Su pieza más famosa, *El ferrocarril de Los Altos*, la compuso en 1929 para la inauguración del mismo. Unos años después organizó el conjunto marimbístico “Marimba Ideal”, que aún hoy es considerado de los mas refinados y profesionales de Guatemala.

Don Mingo viajó por varios países interpretando sus composiciones en marimba; entre estas son famosas: *Verónica*; *Xelajú de mis recuerdos*; *Santiaguito*; *El tiempo todo lo borra* y otras.

Recibió en vida varias distinciones: Orden del Quetzal en el grado de Comendador; y Botón de Oro de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.

Falleció el 29 de Febrero de 1980; sus restos descansan en el Cementerio General de Quetzaltenango.

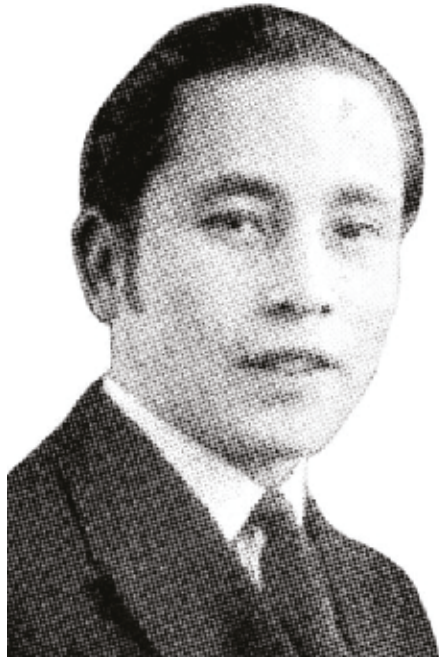


Ilustración 78: Domingo Betancourt Mazariegos.

Mario Camposeco

Mario Camposeco ha sido, sin lugar a dudas, el mejor futbolista guatemalteco. Además de su habilidad en el manejo de la pelota, se le reconocía por su caballerosidad en el juego, asunto por lo que era muy respetado entre compañeros y adversarios deportivos.

Mario Camposeco nació en Quetzaltenango el 6 de Agosto de 1921 y con pocos años de vida se denotó su habilidad en el deporte; en 1938 inició su carrera como profesional, jugando luego en el Club Xelajú, al que agregaron después de su muerte las iniciales de su nombre: M.C. Jugó con la selección nacional y siempre con gran éxito en la consecución de goles a favor de su equipo.

Mario falleció en un ingrato accidente aéreo; fue invitado a dar un “paseo” en avioneta sobre la ciudad después de un partido, y por alguna falla ésta se desplomó sobre los tejados de casas en la Ciudad que le vio nacer. Falleció ese mismo día 17 de Junio de 1951.



Ilustración 79: Mario Camposeco.

Rafael Yela Günther

Rafael Yela, nacido en Quetzaltenango el 28 de Septiembre de 1888, se dedicó desde muy joven a las artes plásticas. Destacó en la escultura, pero también en la pintura, arquitectura, arqueología y escenografía.

Buena parte de su vida y preparación la recibió en México y en los Estados Unidos de América. Entre sus obras más emblemáticas se encuentran: Monumento a Justo Rufino Barrios, instalado en el Parque Centroamérica de Quetzaltenango; El “Obelisco”, monumento a los próceres de la Independencia, en la Ciudad de Guatemala; los monumentos a Benito Juárez (en el parque con el mismo nombre), y a Gabriel Pinillos (frente al Hospital San Juan de Dios), ambos en la Ciudad de Quetzaltenango.

Rafael Yela fue quien diseñó y elaboró los planos de la Iglesia de San Nicolás en Quetzaltenango. Falleció el 17 de Abril de 1942; su oración fúnebre la dio Miguel Ángel Asturias.



Ilustración 80: Rafael Yela Günther. Retrato al crayón de Manolo Gallardo.

Osmundo Arriola

Poeta llamado como “el Bardo de América” por su profunda y prolífica producción literaria. Nació el 4 de Diciembre de 1886 en Quetzaltenango.

Dedicó su vida al periodismo y la literatura; fue fundador de los Juegos Florales habiendo ganado el primer certamen de poesía de dichos juegos el año 1916 con su obra: *Canto a Minerva*; y nuevamente el año 1917 obtuvo el primer lugar con su poema *Querido Rincón*, un canto a Xelajú que exalta su amor al terruño.

Recibió varios homenajes en vida; y a su muerte, acaecida el 8 de Octubre de 1938, la Municipalidad de Quetzaltenango colocó un busto a su memoria frente al Teatro Municipal.



Ilustración 81: Osmundo Arriola.



Ilustración 82: Víctor Villagrán Amaya.

Víctor Villagrán Amaya

Poeta y soldado, Víctor Villagrán fue un prolífico autor y activo militante en el Ejército francés que combatió el nazismo. Se alistó muy joven en las fuerzas armadas dirigidas por Charles de Gaulle, combatiendo en la famosa y gloriosa batalla “del Alamein” que fue decisoria para el triunfo de las fuerzas que liberaron Francia.

Trabajó como periodista, siendo fundador del diario *Prensa Nueva*, y llevaba un programa literario en la Radio Nacional TGQ de la Ciudad de Quetzaltenango.

Entre sus obras más reconocidas se encuentran: *El romance de don Chevo*; *Balada del Cerro Quemado*; *Romance de la mejor calle de mi pueblo*; *Balada de Xelajú*.

Fue, por lo que su obra nos legó, un profundo amante de su ciudad natal, Quetzaltenango, en donde nació en el año 1914. Falleció a los 50 años de edad.

Werner Ovalle López

Nacido en Salcajá, Quetzaltenango el 18 de Mayo de 1928, Werner Ovalle López fue de mayor Médico y Cirujano, graduado por la Universidad de San Carlos; pero por sobre todo, es reconocido como poeta. Participó en los Juegos Florales de 1960 obteniendo el Primer Lugar con sus poemario *La búsqueda*, y un accésit con sus *Odas fluviales*. Fue declarado Maestro del Gay Saber por haber obtenido tres veces el primer lugar de poesía en los Juegos Florales de Quetzaltenango. Es famosa su obra *Padre nuestro Maiz*, escrita en 1950.

Recibió la condecoración Orden del Quetzal por sus méritos literarios. Fue co-fundador de la Asociación de Médicos Escritores de Guatemala.



Ilustración 83: Werner Ovalle López.

Fernando Antonio Dávila

Fue un Presbítero nacido en Antigua Guatemala, el 15 de Mayo de 1783, hijo de acaudalada familia de españoles. Hizo sus estudios en la Universidad de San Carlos en donde fue profesor; luego fue trasladado a Ciudad Real (hoy San Cristóbal las Casas), en donde continuó su vida como Presbítero y profesor.

Con ocasión de la firma del *Acta de Independencia* en 1821, fue nombrado Presidente de la Junta Preparatoria del Congreso Nacional, llegando luego a ser el vice-Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente. En 1823 fue nombrado Presidente de la Asamblea Federal que confirmó la total independencia de España y la “unidad” de las Provincias Unidas de Centroamérica”.

Más tarde se trasladó a Quetzaltenango en donde fue co-fundador del Hospital San Juan de Dios. En 1825 apoyó el Decreto que declaró al Pueblo de Quetzaltenango como Ciudad. Continuando con su vida “política” fue propulsor y firmante del decreto que creó la Bandera y el Escudo de los Altos.

Es autor de la monografía *Bosquejo del Curato de Quetzaltenango*.

El Padre Fernando Antonio Dávila falleció en la Ciudad de Guatemala el 25 de Julio de 1851.



Ilustración 84: Fernando Antonio Dávila y Soto.

Agatón Boj

Cantero quetzalteco. Talló, en piedra, las columnas corintias del Palacio Municipal de Quetzaltenango, la fachada de la iglesia de Nahualá (Sololá) y varias residencias de la cabecera quetzalteca. En Quetzaltenango, existe una Orden con su nombre.



Ilustración 85: Agatón Boj.

Adrián Inés Chávez (1904-1987)

Maestro, antropólogo y lingüista. Nació en San Francisco El Alto (Totonicapán), el 26 de agosto de 1904. Fue el primer maestro indígena graduado del país (mayo de 1925). Escribió una versión del *Popol Vuh*, al que denominó *Pop Vuh*. Inventó un alfabeto complementario para escribir las lenguas indígenas. Fundó la Academia de la Lengua Maya kiché, en la ciudad de Quetzaltenango. También publicó las obras didácticas: *Anatomía del habla*, *Fisiología del habla y Método kiché -para aprender y enseñar el idioma-* (UNESCO, 1983). Reconstruyó el antiguo calendario religioso maya-quiché. Recibió las distinciones siguientes: Hijo distinguido de Totonicapán, Emeritísimo por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y Doctor Honoris Causa por la UNESCO, por su contribución a la lingüística. Falleció en Quetzaltenango, el 23 de marzo de 1987.



Ilustración 86: Adrián Inés Chávez.

Alberto Fuentes Mohr (1924-1979).

Economista, político social democrata, Ministro de Hacienda y Crédito Público y Ministro de Relaciones Exteriores, durante el Gobierno de Julio César Méndez Montenegro. Nació en Quetzaltenango, el 22 de noviembre de 1927, en el hogar de Alberto Fuentes Castillo y de María Luisa Mohr. Se graduó de Doctor en Economía en la London School of Economics (Inglaterra). Estuvo casado con Sherly Ann Knight Hagne. Fue funcionario del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala (1956-1958); Jefe de la Sección de Comercio Exterior de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL); Jefe de la Oficina de Integración Económica Centroamericana, en el Ministerio de Economía de Guatemala (1958-1961); y funcionario de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), entre 1961 y 1962. El 28 de febrero de 1970 fue secuestrado por las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), organización que lo canjeó por dos de sus miembros que estaban prisioneros en las cárceles del Estado. En las elecciones generales de 1974, el Frente Nacional de Oposición, formado por los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca, Frente Unido de la Revolución (FUR) y Partido Revolucionario Auténtico, lo postularon como candidato a la Vicepresidencia, acompañando al General Efraín Ríos Montt. En 1979 ocupó un escaño en el Congreso de la República, como diputado por Quetzaltenango. Estaba organizando el Partido Socialista Democrático (PSD) y apoyando al Frente Democrático Contra la Represión (FDCR), cuando fue asesinado, el 25 de enero de 1979. En 1957, fue condecorado con la Orden del Quetzal, en el grado de Comendador. En 2009, la Municipalidad de Quetzaltenango bautizó con su nombre la calle que pasa frente al Centro Universitario, en la rotonda del Zoológico hacia el Templo Minerva, colocando un busto de él.



Ilustración 87: Alberto Fuentes Mohr.

Luis Enrique Sam Colop (1955-2011)

Abogado, Periodista, Lingüista y Poeta. Originario de Cantel (Quetzaltenango). Hijo de Mateo Sam Pocol y Marina Isidora Colop. Estudió en el Instituto Santiago (Antigua Guatemala) y en la Universidad Rafael Landívar. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Iowa y en el State University of New York (SUNY). En esta última obtuvo un Doctorado con el trabajo de tesis *Maya Poetics* (1994). Fue catedrático de quiché en la Universidad de San Carlos. Es autor de *Popol Wuj – Versión Poética K'iche'* (1999), "Quiché Achí Guerrero" (1989) y de los poemarios *Versos sin refugio* y *La copa y la raíz* (1979). Falleció el 15 de julio de 2011, en San Lucas Sacatepéquez.



Ilustración 88: Luis Enrique Sam Colop.

Alberto Fuentes Castillo

Médico, escritor y Alcalde de Quetzaltenango (1959-1960). Originario de Quetzaltenango. Estudió en el Instituto Nacional de Varones de Occidente (INVO) y en la Universidad Nacional. Contrajo matrimonio con María Luisa Mohr. Fue Diputado por Quetzaltenango ante la Asamblea Nacional Constituyente de 1944. Perteneció al Partido Acción Revolucionaria (PAR) y Grupo Renacimiento. Durante su gestión como Alcalde, el 15 de diciembre de 1960, fue inaugurada la Casa de la Cultura de Occidente, en lo que había sido La Penitenciaría. La Calle entre el Parque Centroamérica, la Catedral y Palacio Municipal lleva su nombre.

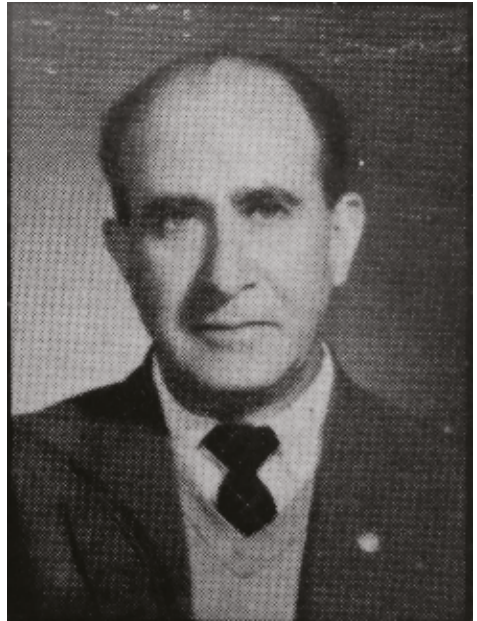


Ilustración 89: Alberto Fuentes Castillo

Francisco Sánchez (1814-1876).

Nació en la Ciudad de Totonicapán el 9 de marzo de 1814, hijo de don Nicolás Pontigo y de María de Loreto Vásquez. Casó con Sebastiana Estrada Monzón, y en segundas nupcias con Agripita Coutiño Solís. Tuvo cuatro hijos: Delfino, Guillermo, Urbano y Dolores.

Don Francisco Sánchez fue un hombre muy industrial, iniciando su vida “laboral” como ebanista y constructor; fue propietario de una fábrica de aguardiente en Sacapulas (Quiché). Fue uno de los pioneros del cultivo del café en el Occidente del país, habiendo poseído varias fincas en la costa sur y en la “Costa Cuca”. Fue el promotor de la fábrica de hilados y tejidos de algodón “Cantel”. Fue importante su contribución a la organización del Banco de Occidente así como del Ferrocarril de los Altos.

Como político fungió como miembro de la Junta Electoral del Estado de los Altos en 1848. Apoyó la revolución Liberal de 1871, siendo nombrado Jefe Político del Departamento de Quetzaltenango en 1874.

Falleció el 3 de Octubre de 1876, siendo enterrado en el Cementerio General en un bello panteón en el que también se encuentran enterrados sus hijos.



Ilustración 90: Francisco Sánchez

Capítulo XI- Onomástico

Aguilar, Sinforoso. Jurista y político quetzalteco. Nació el 1 de julio de 1865. Tras obtener el título de Abogado y Notario en 1887 y ser Diputado a la Asamblea Nacional, fungió como Alcalde de Quetzaltenango. Por desavenencias políticas el Presidente José María Reina Barrios mandó a fusilarle. Murió el 13 de septiembre de 1897.

Alvarado, Pedro de. Nacido en Badajoz, en el Reino de Castilla, en 1485. Conquistador, Adelantado y Capitán General de Guatemala. Participó además en la conquista de los actuales territorios mexicanos con Hernán Cortés. Falleció en 1541.

Aparicio Mérida, Francisca. Hija de don Juan José Aparicio y Limón y doña Francisca Mérida. Nacida en 1858. Esposa del presidente liberal Justo Rufino Barrios. Tras enviudar se casó don José Martínez de Roda, Marqués de Vista Bella. Falleció en 1943 en Berna, Suiza.

Aparicio Mérida, Juan José. (Quetzaltenango, Guatemala, 25 de febrero de 1856 – 13 de septiembre de 1897). Filántropo guatemalteco, caficultor, jefe de la casa comercial Aparicio y mártir de la Revolución de Occidente de 1897. Aparicio Mérida fue hijo de Juan José Aparicio y Limón, y de Francisca Mérida y Estrada. Estudió en la Escuela de Francisco Urrutia y en la Escuela de San Ignacio. Desempeñó los cargos de Alcalde de Quetzaltenango -1886- y Director del Banco de Occidente -1889-. Como Alcalde, inició los trabajos del Teatro Municipal, mejoró las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios, del Instituto Nacional para Varones de Occidente -INVO-, de la Sociedad de Artesanos, de la Facultad de Derecho y Notariado y de la Sociedad de Beneficencia; e instaló el servicio telefónico y la planta de energía eléctrica de Zunil. El 13 de septiembre de 1897, en represalia por su participación en la Revolución de Occidente, las fuerzas del Gobierno lo tomaron como rehén y lo fusilaron, junto a Sinforoso Aguilar, en el atrio de la Iglesia de San Nicolás. Su sepelio se convirtió en una manifestación popular de protesta. Su viuda, María de los Dolores Rivera, siguió

juicio contra el Jefe Político y Comandante de Armas, Coronel Roque Morales, pero el proceso no prosperó. Pocos meses después, un empleado de confianza de la Casa Comercial de Aparicio, Edgar Zollinger, de motu proprio, asesinó al Presidente José María Reina Barrios, el 8 de febrero de 1898.

Aparicio y Limón, Juan José: Nació el 27 de enero de 1834 en Quetzaltenango, Guatemala. Falleció el 12 de junio de 1899 New York, NY, Estados Unidos. Hijo de Manuel de Jesús Martínez y Aparicio y María Candelaria Josefa Vicenta Limón y Gutiérrez Marroquín. Casado con Francisca Gregoria Mérida y Estrada. Padre de Juan José Aparicio y Mérida; Francisca Aparicio y Mérida; Juana Candelaria Aparicio y Mérida; María del Rosario Aparicio y Mérida; Teresa de Jesús Aparicio y Mérida y 8 hijos más.

Arce y Fagoaga, Manuel José. (San Salvador, 5 de enero de 1787, 14 de diciembre de 1847). Fue un general y político salvadoreño, primer Presidente de la República Federal de Centroamérica y prócer de la Independencia de El Salvador. Fue hijo de Bernardo José de Arce y Antonia Fagoaga.

Arévalo Martínez, Rafael. (Ciudad de Guatemala, 1884 - 1975). Fue poeta, escritor, ensayista y dramaturgo guatemalteco, considerado uno de los antecesores del realismo mágico. Es uno de los escritores guatemaltecos más reconocidos de la «Generación de 1910». Aunque mantuvo una posición política independiente, se refirió a Manuel Estrada Cabrera en ¡Ecce Pericles! (1946). Publicó también el cuento Las fieras del trópico, cuyo personaje principal, José de Vargas, representa propiamente la persona de Ubico, cuando éste era Jefe Político de Retalhuleu.

Asturias Rosales, Miguel Ángel. (Ciudad de Guatemala, 19 de octubre de 1899 - Madrid, 9 de junio de 1974). Fue un escritor, periodista y diplomático guatemalteco que contribuyó al desarrollo de la literatura latinoamericana, influyó en la cultura occidental y, al mismo tiempo, llamó la atención sobre la importancia de las culturas indígenas, especialmente las de su país natal, Guatemala. Aunque Asturias nació y se crio en Guatemala, vivió una parte importante de su vida adulta en el extranjero. Durante su primera estancia en París, en la década de los años 1920, estudió antropología y mitología indígena. El 19 de octubre de 1967 recibió el Premio Nobel de

Literatura. Sus principales novelas son Viento fuerte (1948), El Papa verde (1950), Los ojos de los enterrados (1960), El Señor Presidente (1946), Hombres de maíz (1949) y Week-end en Guatemala (1957).

Barillas, Manuel Lisandro. Militar y político guatemalteco nacido el 17 de enero de 1845 en la ciudad de Quetzaltenango. Fue Presidente interino del 6 de abril de 1885 hasta el 16 de marzo de 1886 y luego fue Presidente de Guatemala desde el 16 de marzo de 1886 al 15 de marzo de 1892. Fue asesinado durante su exilio en Ciudad de México el 15 de marzo de 1907.

Barrios, Justo Rufino. Nacido en San Lorenzo, San Marcos en 1835. Se unió a las guerrillas liberales que buscaban derrocar al conservador Mariscal Vicente Cerna. En 1873 se convierte en Presidente de la República y en 1874 contrajo matrimonio con Francisca Aparicio. Permanece en el cargo hasta 1885, muriendo en la batalla de Chalchuapa ese mismo año.

Barrundia y Cepeda, José Francisco. (Nueva Guatemala de la Asunción, 12 de mayo 1787 – Nueva York, 4 de agosto 1854). Presidente interino de la República Federal de Centro América, ideólogo liberal, periodista, fabulista, poeta satírico, orador, polemista y promotor de la Independencia. Participó en la elaboración del Plan Pacífico de Independencia. El 14 de septiembre de 1821, por la noche, en unión de Pedro Molina, Mariano y Cayetano Bedoya, Mariano de Aycinena y otros afiliados al Partido Caco, anduvo por los barrios invitando a los vecinos a concurrir a la Junta que habría de realizarse el día siguiente. Promovió la abolición de la esclavitud de los negros

Barrundia, Juan. Jefe de Estado de Guatemala (1824-1827). Fue hijo del matrimonio compuesto por Martín Barrundia e Iparraguirre y Teresa Cepeda. Tuvo fuertes desavenencias con el Presidente de la República Federal, Manuel José Arce. El 6 de septiembre de 1826, Arce lo encarceló. Esto obligó al Vicejefe Cirilo Flores a trasladar a Quetzaltenango la sede del Estado de Guatemala. Murió en 1843, en el exilio, en San Cristóbal de Las Casas (Chiapas, México).

Beltranena y Llano, Mariano de. Fue un político guatemalteco, perteneció a una

familia aristocrática. Fue Intendente de Nicaragua de 1816 a 1819. De 1820 a 1821 fue miembro de la Diputación Provincial de Guatemala. Participó en la elaboración del Plan Pacífico de Independencia. El 15 de septiembre de 1821, participó en la Junta que proclamó la Independencia. Posteriormente, como miembro de la Asamblea Nacional Constituyente el 1 de julio de 1823 votó en favor de la Independencia absoluta del Gobierno español.

Betancourt, Santo Hermano Pedro de San José. (Vilaflor, Tenerife, Imperio Español, 21 de marzo de 1626 - Santiago de los Caballeros, Capitanía General de Guatemala, 25 de abril de 1667). Más popularmente conocido como el Hermano Pedro o Santo Hermano Pedro, fue un religioso terciario franciscano y misionero español, fundador de la Orden de los Betlemitas. Fue beatificado en 1980 en la Basílica de San Pedro del Vaticano y canonizado en la Ciudad de Guatemala por el Papa Juan Pablo II en 2002.

Borromeo, Carlos de. (Arona, Ducado de Milán, Italia 2 de octubre de 1538 - Milán, 3 de noviembre de 1584) fue un cardenal italiano, Arzobispo de Milán y uno de los grandes reformadores católicos de la época postridentina. Era sobrino del papa Pío IV y la Iglesia católica le venera como santo.

Cardoza y Aragón, Luis. (21 de junio de 1901 - 4 de septiembre de 1992). Fue un poeta, ensayista y diplomático guatemalteco, sin duda uno de los intelectuales más importantes del siglo XX en Guatemala. Nació en la ciudad de Antigua Guatemala, pero pasó gran parte de su vida afincado, por razones de exilio político, en México, donde falleció. Fundó y dirigió Revista de Guatemala (1945-1954), la cual fue clausurada por el Gobierno de Carlos Castillo Armas. Algunos de sus escritos son: *Carlos Mérida* (1927), *El pueblo de Guatemala, la United Fruit y la protesta de Washington* (1954), *La revolución guatemalteca* (1955), *Guatemala, las líneas de su mano* (1955) y *Miguel Ángel Asturias, casi novela* (1991).

Carrera y Turcios, José Rafael. (Ciudad de Guatemala, 24 de octubre de 1814 - 14 de abril de 1865). Fue un caudillo militar guatemalteco, Jefe de Estado (1844-1847) y Presidente Vitalicio de la República de Guatemala (1847-1848; 1851-1865). Probablemente el mayor representante de la tendencia conservadora en Cen-

troamérica del siglo XIX. El 19 de marzo de 1840 derrotó en la ciudad de Guatemala a Francisco Morazán, quien tuvo que huir.

Chacón, General Lázaro. (Teculután, Zacapa, Guatemala 27 de junio de 1873 - Nueva Orleans, Estados Unidos 8 de abril de 1931). Fue un militar y político guatemalteco. Fue Presidente de Guatemala interino desde el 26 de septiembre de 1926 hasta el 18 de diciembre de 1926 y Presidente desde el 19 de diciembre de 1926 hasta el 13 de diciembre de 1930. Su gobierno se caracterizó por el carácter generoso del General Chacón, pero también por serias acusaciones de corrupción y por los problemas económicos derivados de la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York y de la pérdida de las cosechas de café por la erupción del Volcán Santa María en Quetzaltenango. Se retiró de la presidencia y de la política tras sufrir una hemorragia cerebral siendo Presidente, en 1930. Viajó a los Estados Unidos a fin de realizarse tratamientos en aquel país. Murió el 8 de abril de 1931 en Nueva Orleans, en los Estados Unidos.

Cortés y Larraz, Pedro. (1712-1786) Tercer Arzobispo de Guatemala, nació Belchite Zaragoza, España. El Rey lo propuso para el Arzobispado de Guatemala. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala* es el título de la obra que escribió con base en observaciones personales, así como en las respuestas que 113 curas doctri-neros, dieron a un cuestionario sobre asuntos de carácter administrativo, moral y religioso. Es una obra con valiosa información sobre geografía, demografía, idiomas, religión, economía, sociedad y cultura de la provincia de Guatemala.

De León Carpio, Ramiro. (Ciudad de Guatemala, 12 de enero de 1942 — Miami, 16 de abril de 2002). Procurador de los Derechos Humanos y cuadragésimo tercer Presidente de Guatemala. Fue nombrado en el cargo por el Congreso de Guatemala, sin estar afiliado en ningún partido político, luego de la destitución de Jorge Serrano Elías. Durante su mandato se hicieron reformas a la Constitución Política de Guatemala y se depuró el Congreso.

Díaz del Castillo, Bernal. (Medina del Campo España 1495 o 1496 – 1584). Fue un conquistador español que participó en la conquista de México y fue más tarde regidor de Santiago de Guatemala. Autor de *Verdadera y notable relación del descu-*

brimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala.

Enríquez de Ribera, Fray Payo. (Sevilla, 1622 - Amavida, Ávila, 8 de abril de 1684). Fue un religioso agustino español, Obispo de Guatemala (1657-67), Arzobispo de México (1668-81) y Virrey de Nueva España (1673-80). En 1660, introdujo la Imprenta en Santiago de Guatemala.

Enríquez Mérida, Mariano. Político y empresario guatemalteco nacido el 2 de agosto de 1821 en San Marcos. Cumplió funciones dentro de la corporación municipal quetzalteca y como Jefe Político del Departamento. Promotor de la construcción del emblemático Pasaje Enríquez.

Estrada Cabrera, Manuel. Político guatemalteco. Nació en Quetzaltenango el 21 de noviembre de 1857. Se licenció en Derecho en 1888. Fue Secretario de Gobernación durante el Gobierno de José María Reina Barrios y tras la muerte de éste accedió a la Presidencia de la República por ser el Primer Designado y luego, por medio de elecciones accedió a la Presidencia y se mantuvo en el poder hasta 1920. Falleció el 24 de septiembre de 1924.

Flores, Cirilo. Político y médico Guatemalteco, impulsor del Estado de Los Altos. Nació en 1779 en la Ciudad de Guatemala. Fungió como Síndico en la Municipalidad de Quetzaltenango. Tras la caída del Imperio Mexicano, Flores fue Jefe del Estado de Guatemala por un breve periodo en 1826. Murió linchado en la plaza de Quetzaltenango en 1826.

Gálvez y Gallardo, Matías de. (Macharaviaya, Málaga, España 1717 - Ciudad de México, 3 de noviembre de 1784). Fue un militar y político español del siglo XXVIII, Llegó a ser Capitán General, tras la salida de Martín de Mayorga, quien fue nombrado Virrey de la Nueva España. Entre 1779 y 1783 realizó dos campañas militares contra los piratas ingleses que, con el apoyo de indios moscos, zambos y caribes controlaban una amplia región del caribe centroamericano. También fue Virrey de Nueva España (1783-3/11/1784).

Gálvez, José Mariano. (Guatemala, 1790 - México, 29 de marzo de 1862). Fue elegi-

do Jefe de Estado de Guatemala en agosto de 1831. Durante su mandato Guatemala fue atacada por el cólera morbus, circunstancia que sus opositores conservadores utilizaron para acusarlo de introducirlo al país, envenenando los ríos. Esto creó un gran descontento popular y fue una de las causas de su derrocamiento en 1838.

García Granados, Miguel. Político y militar nacido en Cádiz, España en 1809. Siendo muy joven su familia se traslada a Guatemala. Lideró la Revolución Liberal de 1871, actuando posteriormente como Presidente de la República de Guatemala. Falleció en Guatemala en 1878.

Goicolea, Domingo. Arquitecto nacido en Álava, Vizcaya en 1849. Estudió Bellas Artes y llegó a Guatemala en 1874. Se casó con Dolores Sánchez, hija de don Francisco Sánchez, quien era propietario de la Fábrica Cantel. Goicolea diseñó la Iglesia de Nahualá, la actual Casa de la Cultura y el Palacio Municipal de Quetzaltenango.

Gutiérrez Marroquín, Domingo. (12 de mayo de 1736 Nava, Burgos, España Falleció 10 de febrero de 1795 en Quetzaltenango, Guatemala). Hijo de Domingo Gutiérrez de Retes y María Antonia Marroquín y Ruiz de Cillario. Casado con María de la Encarnación Gúelle y Anzueto. Destacado comerciante y hacendado de la región de Los Altos de Guatemala.

Hermano Pedro. Véase Betancourt, Santo Hermano Pedro de San José.

Herrera Luna, Carlos Rafael. (1856-1930) Alcalde, Diputado, Ministro de Fomento y Presidente de Guatemala (1920-1921) El 8 de abril de 1920, la Asamblea Legislativa, después de declarar incompetente a Manuel Estrada Cabrera, lo nombró Presidente. Sustituyó la Academia Militar por la Escuela Politécnica, creó la Intendencia General de Bienes Nacionales, que administró los bienes intervenidos al expresidente Estrada Cabrera, construyó el Palacio Centenario (llamado popularmente Palacio de Cartón) y creó una Escuela Normal de Indígenas. Fue derrocado el 5 de diciembre de 1921, por un cuartelazo que encabezaron José María Orellana, Miguel Larrave y José María Lima.

Lepe Tello, José Esteban. Músico contemporáneo quetzalteco. Marimbista y com-

positor de más de 146 piezas, además fabricante de marimbas.

Lucas García, Fernando Romeo. (San Juan Chamelco, Alta Verapaz 4 de julio de 1924 - Puerto la Cruz, Verapaz 27 de mayo de 2006). Fue un terrateniente, militar y político guatemalteco; su familia poseía grandes extensiones de tierra en el área que desde la década de 1970 se conoce como la Franja Transversal del Norte. Se desempeñó como Ministro de la Defensa y coordinador del proyecto de la Franja Transversal del Norte durante el Gobierno del General Kjell Eugenio Laugerud García y luego como Presidente de Guatemala del 1 de julio de 1978 al 23 de marzo de 1982, cuando fue depuesto por un golpe de Estado liderado por oficiales jóvenes del ejército que colocaron al General Efraín Ríos Montt al frente de un triunvirato militar integrado también por los Coroneles Horacio Maldonado Shaad y Francisco Gordillo.

Marroquín, Francisco. Se presume que nació en la actual Cantabria, en el Reino de Castilla. Tras estudiar Teología y Filosofía en Soria. En 1530 viaja con Pedro de Alvarado a México y tras la muerte del Adelantado le sucede como Capitán General de Guatemala. Fray Juan de Zumárraga fue quien lo recomendó para que el Consejo Real de Indias lo propusiera a la Santa Sede en la terna para seleccionar al Obispo de Guatemala.

Martínez Aparicio, Manuel. Empresario guatemalteco afincado en Quetzaltenango desde temprana edad. Tuvo una importante actividad política tanto a nivel municipal como estatal, participando en el gobierno del Sexto Estado de los Altos. Falleció en 1850.

Martínez Durán, Dr. Carlos. (1906-1974) Médico e historiador nacido en Guatemala. Hizo estudios de especialización en el Instituto de Patología, en la Universidad de La Habana Cuba y en el Instituto de Patología de la Universidad de Roma, Italia. Desempeñó los cargos de Rector de la Universidad de San Carlos, Presidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Ministro de Guatemala ante la República de Italia, Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina y Ministro de Educación. Durante su primer rectorado se crearon la Facultad de Humanidades, la Escuela de Periodismo, la Escuela de Verano y otras instituciones, tales como el Teatro de Arte Universitario, la Imprenta Universitaria y la Revista de

la Universidad de San Carlos. Autor de *Las Ciencias Médicas en Guatemala* (1964).

Mayorga y Ferrer, Martín de. (Barcelona, España 12 de septiembre de 1721-Cádiz, 1783). Fue Mariscal de Campo, Caballero de la Orden de Alcántara, Presidente de la Audiencia de Guatemala* (12/6/1773-4/4/1779) y Virrey de Nueva España (23/8/1779-28/4/1783). Después del Terremoto de Santa Marta, trasladó la ciudad de Santiago de Guatemala al Valle de la Ermita.

Molina Mazariegos, Dr. Pedro (1777-1854). Fue Jefe del Estado de Guatemala desde agosto de 1829 a marzo de 1830. Es considerado uno de los iniciadores del pensamiento liberal en Guatemala. De profesión médico, fundó el 24 de julio de 1820 el primer rotativo en Centroamérica, *El Editor Constitucional*, después *nombrado El Genio de la Libertad*. Colaboró con la familia Aycinena en la preparación del Plan Pacífico de Independencia. En 1837, escribió contra Mariano Gálvez varios artículos en que lo acusó de haberse desviado de los principios liberales, de continuismo en el cargo, de buscar y ejercer un poder injustificado y de imponer castigos extraordinarios a la población.

Montufar y Coronado, Manuel. (Antigua Guatemala, 26 de junio de 1791 – México, 18 de marzo de 1844). Fue un coronel, periodista, político conservador e historiador guatemalteco. consejero de Gabino Gaínza, Secretario del Gobierno, Primer Ministro de Guerra de 1825 a 1826, diputado por Escuintla en 1825, Presidente de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala en 1825 y Vicejefe del Estado de Guatemala -1827-. En 1825 redactó la primera Constitución del Estado de Guatemala. En 1832 publicó la obra *Memorias para la Historia de la Revolución de Centro América*, también conocida como *Memorias de Jalapa*, por haber sido impresa en esa ciudad del Estado de Veracruz, aunque la había empezado desde su prisión en San Salvador.

Mora, Carlos Federico. Médico quetzalteco nacido en 1889. Se graduó como médico en 1916 en la Universidad de San Carlos para luego especializarse en la Universidad de París, en la Universidad Johns Hopkins en Estados Unidos y en Viena, donde fue alumno de Sigmund Freud. Rector de la USAC y miembro fundador de la Universidad Popular. Falleció en 1972.

Morales, Coronel Próspero. (San Marcos, Guatemala, 1856 - Huehuetenango, 17 de agosto de 1898). Fue un abogado y militar guatemalteco que sirvió en los despachos de Ministro de Fomento, Ministro de la Guerra y Ministro de Instrucción Pública durante el gobierno del General José María Reina Barrios. Renunció a sus despachos ministeriales el 5 de marzo de 1897 para participar como candidato presidencial en las elecciones presidenciales programadas para ese año; sin embargo, en septiembre de 1897, tras el fracaso de la Exposición Centroamericana y la severa crisis económica en que se encontró Guatemala por la caída internacional de los precios del café y de la plata, el General Reina Barrios aplazó las elecciones e intentó extender su mandato hasta 1902. Morales, entonces, se unió a los miembros de la Revolución quetzalteca quienes intentaron rebelarse contra el gobierno pero fueron repelidos el 14 de septiembre. Luego del asesinato de Reina Barrios en febrero de 1898, intentó una invasión contra su sucesor, el licenciado Manuel Estrada Cabrera -a quien conocía por haber sido el Ministro de Gobernación de Reina Barrios- pero fue repelido por las fuerzas del expresidente Manuel Lisandro Barillas. El municipio de Morales en el departamento de Izabal fue nombrado en su honor.

Morazán Quezada, Francisco. (Tegucigalpa, Honduras 3 de octubre de 1792 – San José de Costa Rica, 15 de septiembre de 1842). Militar y político hondureño que gobernó a la República Federal de Centro América durante el periodo de 1827 a 1838. El 13 de abril de 1829 ocupó y saqueó la ciudad de Guatemala.

Orellana, General José María. (El Jícaro, El Progreso, 11 de julio de 1872 – Antigua Guatemala, Sacatepéquez, 26 de septiembre de 1926). Fue un político, ingeniero y militar guatemalteco. Durante el gobierno del Presidente Licenciado Manuel Estrada Cabrera fue Director del Instituto Nacional Central para Varones, Jefe del Estado Mayor y Ministro de Instrucción Pública. Posteriormente, fue Presidente de Guatemala entre 1921 y 1926, tras derrocar al Presidente unionista conservador Carlos Herrera y Luna en un golpe de estado. Durante su gobierno se instituyó al Quetzal como moneda de Guatemala y se ratificaron todas las concesiones que el gobierno de Estrada Cabrera le había hecho a la frutera estadounidense y que Herrera y Luna no había querido ratificar. José María Orellana murió en 1926, a los 54 años. Fue enterrado en la capital guatemalteca con honores de estado.

Ortega, Juan José. Médico y diplomático quetzalteco nacido en 1857. A su retorno de París trabajó en la modernización del Hospital General San Juan de Dios, en la Ciudad de Guatemala. Fungió como Ministro Plenipotenciario de Guatemala en España y México, siendo en este último país Presidente por unas horas debido a una emergencia. Falleció en 1934.

Pinillos, Gabriel. Político guatemalteco. Recordado por haber sido el primer Alcalde de la Ciudad de Quetzaltenango tras el nombramiento de esta como Ciudad en 1806.

Piñol y Batres, José. Nacido en ciudad de Guatemala el 2 de febrero de 1878, fue ordenado presbítero el 2 de marzo de 1901 tras estudiar en el Pío Latinoamericano de Roma. El delegado pontificio Juan Cagliero lo consagró en San José, Costa Rica, el 22 de marzo de 1914. Los nueve sermones de Piñol y Batres (cuyos temas eran la ignorancia, la educación, el respeto a la vida humana, los vicios nefandos, la propiedad, la verdad, el amor desordenado y el patrimonio), pronunciados en la Iglesia de San Francisco, en mayo de 1919, fueron el detonante de las acciones que condujeron a la caída del Presidente Manuel Estrada Cabrera. Murió en el Puerto de Sète (Montpellier, Francia), el 27 de julio de 1970.

Ponce Vaidés, General Federico. (26 de agosto de 1889 - 16 de noviembre de 1956). Fue un político y militar guatemalteco, Presidente de Guatemala del 4 de julio de 1944 al 20 de octubre de 1944. Fue contra su gobierno que se gestó la llamada Revolución de Octubre de 1944.

Recinos, Adrián. (Antigua Guatemala, 5 de julio de 1886 - Ciudad de Guatemala, 8 de marzo de 1962). Fue un político, historiador, ensayista y diplomático. Fue un gran estudioso de la historia nacional, principalmente de la civilización maya y de los antiguos manuscritos maya quichés y cakchiqueles.

Reina Barrios, José María de Jesús. (San Marcos, San Marcos, Guatemala 24 de diciembre de 1854 – Ciudad de Guatemala, 8 de febrero de 1898). Fue Presidente de Guatemala del 15 de marzo de 1892 al 8 de febrero de 1898. Nació en San

Marcos y era apodado Reinita o don Chemita por su baja estatura. Políticamente era uno de los moderados del Partido Liberal de Guatemala. A la edad de 14 años huyó de su casa para enlistarse en las filas de los rebeldes quienes se organizaban en Tapachula (México), listos para atacar al Presidente conservador de Guatemala, Mariscal Vicente Cerna. Al mando de su tío Justo Rufino Barrios, fue redoblante de las fuerzas revolucionarias que derrocaron a Cerna el 30 de junio de 1871. Tras el colapso económico de Guatemala en 1897 provocado por la caída internacional de los precios del café y de la plata y del uso excesivo del erario nacional para embellecer la Ciudad de Guatemala, realizar la Exposición Centroamericana y construir los Ferrocarriles del Norte y de Iztapa enfrentó revueltas y finalmente fue asesinado.

Robles Valverde, Rodolfo. Médico quetzalteco nacido el 14 de enero de 1878. Cursó sus estudios de Medicina en París, graduándose en 1904. Fue nombrado Caballero de la Legión de Honor. Reconocido por sus estudios sobre la oncocercosis. Falleció el 8 de noviembre de 1930.

Rodríguez Macal, Virgilio. (Ciudad de Guatemala, 28 de junio de 1916 - 13 de febrero de 1964). Fue un periodista, novelista y diplomático guatemalteco que logró varios premios tanto internacionales como nacionales, (Primer Premio en Prosa, en la rama de novela, en los Juegos Florales de Quetzaltenango de 1950). Es uno de los novelistas más populares en la cultura centroamericana por sus publicaciones de estilo criollista. La mayoría de sus obras se ambientan en las selvas del Departamento de El Petén.

Rojas, Fray José Ramón. Nacido en 1775 en Quetzaltenango. Ingresó como novicio en la orden de los Agustinos Recoletos a los 18 años. Cercano colaborador del Arzobispo de Guatemala Ramón Casaús y Torres. Expulsado de los territorios centroamericanos por motivos políticos. Falleció en Perú a los 63 años.

Rosal, Sor Encarnación. Beata de la Iglesia Católica. Nació el 26 de octubre de 1820 en Quetzaltenango. Reformó la Orden Bethlemita. Falleció en Tulcán, Ecuador en 1886 y desde entonces su cuerpo permanece incorrupto.

Stephens, John Lloyd. (28 de noviembre de 1805 – 13 de octubre de 1852). Fue

un explorador, escritor y diplomático estadounidense. Participó destacadamente en la investigación de la civilización maya, y fue figura central en la planeación del ferrocarril de Panamá. Autor de *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*, ilustrada por Frederick Catherwood.

Tekum Umam. Noble y guerrero k'iché nacido dentro del señorío K'iché. Reconocido por la defensa de sus territorios ante los conquistadores. Murió en batalla en los Llanos de Urbina el 20 de febrero de 1524.

Tzul, Atanasio. Fue un líder indígena guatemalteco, del pueblo maya k'iché, figura representativa del Levantamiento indígena de Totonicapán de 1820, que derrocó el poder español de la localidad e impuso durante 29 días un gobierno propio en la región conocida como Totonicapán en el Reino de Guatemala. Al haber fracasado la sublevación, fue apresado, azotado y encarcelado en Quetzaltenango. Manuel García Elgueta sintetizó la cruenta tortura con el estribillo popular siguiente: Hasta que vieron mi ojos/ Lo que nunca habían visto:/ En Totonicapán un Rey/ y en Quetzaltenango un Cristo.

Ubico Castañeda, General Jorge. (Ciudad de Guatemala, 10 de noviembre de 1878-Nueva Orleans, 14 de junio de 1946). Fue un militar y político guatemalteco y Vigésimoprimer Presidente de Guatemala. Previamente fungió como Jefe Político de la Verapaz y de Retalhuleu durante el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Construyó los edificios siguientes: Aduana (1934), Congreso de la República (1934), Correos y Telecomunicaciones, Terminal Aérea Internacional "Aurora" (1936), Corte Suprema de Justicia (1938), Sanidad Pública (1939), Palacio de la Policía (1940) y Palacio Nacional (actual Palacio de la Cultura), inaugurado en noviembre de 1943.

Velásquez Günther, Alberto. Economista y político quetzalteco. Trabajó por largo tiempo en el Banco de Occidente y fue fundador del Banco de Guatemala. Tuvo una importante labor en las letras, llegando a ser miembro de la Real Academia Española de la Lengua. Falleció en 1968.

Ximénez, Fray Francisco. (Écija, España 1666 - Guatemala, 1722). Fue un fraile dominico español reconocido por su conservación del narrativo *Popol Vuh*. Su texto

conservado en columnas paralelas en quiché y en español fue considerado como un libro sagrado de los mayas cuando fue descubierto en 1840.

Ydígoras Fuentes, Miguel. (Retalhuleu, 1895 - Guatemala, 1982). Político y militar guatemalteco, Presidente de la República entre 1958 y 1963. Fue Gobernador del Departamento de San Marcos, Director de Caminos durante la dictadura de Ubico, Agregado Militar en Washington y París, y Embajador en Colombia. En 1960, permitió a la CIA el establecimiento de una base militar, en la Finca “Helvetia” (Retalhuleu), propiedad de Óscar Roberto Alejos Arzú, para entrenar a contrarrevolucionarios cubanos.

Capítulo XII. POEMAS A QUETZALTENANGO

Introducción

A continuación se incluye algunos poemas que diversos poetas han escrito sobre Quetzaltenango. La poesía permite, a quien tiene la capacidad de hacerlo, resumir en bellas expresiones el amor y admiración hacia un tema; en éste caso, la Ciudad de Quetzaltenango.

HIMNO CÍVICO A QUETZALTENANGO

Autor: Alfonso Audaz Sierra Acté

Quetzaltenango, solar bendecido,
de la patria precioso jirón;
entre valles y cumbres dormido,
un milagro, semejas, a Dios.

Quetzaltenango, crisol de civismo,
de trabajo, cultura y honor;
de tu sangre, con fe y heroísmo,
se ha teñido tu sacro pendón.

Dios bendiga tus campos floridos,
tus rebaños, tu mies, tu maíz;
Él permita que libres y unidos,
puedan siempre tus hijos vivir.

Que tu ave sagrada, en su vuelo
-esplendente el bello quetzal-
libre surque el azul de tu cielo;
como símbolo hermoso de paz.

LA CIUDAD DE LA ESTRELLA

Autor: Porfirio Barba-Jacob

(Poeta colombiano)

I

A un numen fuerte, un fúlgido milagro:
Del domo de los cielos se desprendió una estrella,
Y su visión fue trazo de la belleza suma:
¡con inflamados besos dio un iris a la bruma
E iluminó las almas la mística centella!

¿Y a dónde caería? Los bardos de aquel tiempo
cantaban en sus rimas la ciudad memorada,
donde se vio el prodigio arder, fluir, caer.
Era un monte. Subiendo ese espacioso monte,
Un limo que sería la pulpa en la granada.
Cimera aún, la roca silenciosa y nevada.,
Y después horizonte... horizonte... horizonte...

¿A dónde caería
la gema azul, rodando desde el collar del día?
¡oh, quién mirar pudiese la sombra iluminada
y como abierta en lampos de una aurora sagrada!

II

Ciudad feliz, aroádica de honrado amor se engríe
porque la blonda tráfuga de nívea luz la baña;
en su ilusión de estrella sus nácares deslíe;
los hombres que la vieron los nutre su montaña...
Sus albas aún evocan auri-azulina huella;
quiere la ciudad clara el sueño blando,
la Musa libre, el alma señora en su querella
y labora cantando y esperando...
Aún piensa ver la sombra iluminada,

cual si se abriera en lampos de una aurora sagrada...
Y persiguiendo el brillo de la fugaz estela,
el éter vacuo, inmenso, contempla de hito en hito...
Un pueblo, cómo mira los ámbitos y anhela
No sabe qué... -¡Belleza del lúgubre infinito!

¡Qué noche, noche ustoria que conmovió la vida
y enardeció las almas y depuró el dolor.
cuando cruzaba el cielo la lágrima encendida!
¡Qué fulgido milagro, qué lírico estupor!
A quien miró la estrella con mirar arrobado,
Hasta el pensar la lumbre le tiene diademado
Y un brillo de la lumbre lleva en la mente opreso:
El beso de la luz casi ni oprime,
Con ser un tibio y tremulante beso...
Tú por la estrella errante de un sueño embelesado:
¡vivir es una experiencia sublime!,
¡vivir es un ejercicio sagrado!

III

Abejas zumbadoras. Maíz que está granando,
canciones a la tarde, cuando se sueña y cuando
el polvo de los astros fulgura en lo vacío...
Ha de brillar de nuevo la mística centella,
Rielando entre las aguas del nemoroso río...
¡Sé tú, Quetzaltenango, la Ciudad de la Estrella!

-*La Nueva Tribuna*, Quetzaltenango,
30 de marzo de 1930.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Autor: Doctor Alberto Fuentes Castillo
(ex Alcalde de Quetzaltenango)

Virgencita del pueblo tan milagrosa y buena,
en años infantiles con mirada serena,
cuando el rezo de la madre para nos florecía,
arrullaste los sueños y nos diste alegría...
En nuestras mocedades los más puros amores
protección te pedían y las más blancas flores
perfumaban las almas de las novias felices,
hermanas de las rosas, hermanas de los lises...
Patrona de mi pueblo, dulce Madre de Cristo
en ti las pobres madres el consuelo han visto,
tú has dado a los hijos la salud que perdieron.
Y el valor a los padres que de hinojos lloraron.

Por eso, virgencita, es que vengo a pedirte,
en esta hora loca, en esta hora triste,
para los pobres hombres un poco de luz
que tuvo en la palabra el Divino Jesús ...
Toda la tierra tiembla, se matan los hermanos,
se queman los trigales, se escupe a los ancianos,
los templos son mercados y establos los altares
y se arrojan al lado los puros azahares...
Por los niños sin padre que te rezan llorando.
por los pobres cautivos que allá están penando,
por los hijos queridos, por las pobres mujeres,
por las patrias perdidas que escarnece la guerra,
por los que están dando su vida por la humanidad,
por todos los mártires que ha hecho la crueldad,
te pido virgencita un poco de piedad

y que muy pronto venga tu Hijo Divino
a purificarnos con su Pan y con su Vino...

-Proa. Quetzaltenango, 2 de octubre de 1943

LUNA DE XELAJU

Autor: Francisco Pérez

(Paco Pérez)

1

Luna gardenia de plata
que en mi serenata
te vuelves canción.
Tú que me viste cantando
me ves hoy llorando
mi desilusión.

2

Calles bañadas de luna
que fueron la cuna
de mi juventud,
vengo a cantarle a mi amada:
la luna plateada
de mi Xelajú...

3

Luna de Xelajú
que supiste alumbrar
en mis noches de pena
por una morena
de dulce mirar...

4

Luna de Xelajú

me diste inspiración,
la canción que hoy te canto.
Regada con llanto
De mi corazón.

5

En mi vida no habrá
más cariño que tú, mi amor
porque no eres ingrata.
mi luna de plata,
luna de Xelajú.

6

Luna que me alumbró
en mis noches de amor,
hoy consuelas la pena
por una morena
que me abandonó...

A XELAHUM-KIEH

Autor: Rudy Solares Gálvez

I

Señora de las llanuras
escenario de leyendas,
que en tus entrañas engendras
la belleza que estructuras.

Madona de dos culturas,
de dos razas confundidas
que en tus montañas anidas
el polen de las alturas.

Cuna de real vasallaje
de raza indiana y bravía
que escuda con su hidalguía
el bronce de su linaje.

Abolengo en tu plumaje
de nobleza cincelada,
tu estirpe quedó callada
en el blasón del paisaje.

II

Sutil y reincidente
tu tradición se engalana,
septiembre de hoy y mañana,
ritual y fosforescente.

Tu luna en cuarto creciente
almidona tus montañas
y le pinta telarañas
a tu noche transparente.

Ausencias de jacarandas
lloran tus calles de día,
en tardes tibias y blandas
añoradas de alegría;

y cuando declina el día
sobre un lecho de amapolas,
tu siesta duermes a solas
beodo de melancolía...

III

Perlado en mi fantasía
con tus campanas despierto

y en octosílabo abierto
cantando voy tu alegría,

con trinos de chirimía
amanece tu mañana
con fustán de tarlatana
y enaguas de fantasía.

Sobre el barro emparedado
de los tejados se acuesta
un arco iris de fiesta
por un sol atravesado.

Papel de china rayado
cuelga en cohetes de varita
y entre el jolgorio se agita
el pueblo emperifollado.

Folklore de ritos y gamas
donde un cierzo inadvertido
el amor engendra un nido
bajo toldos de chinamas.

Olor a tierra mojada,
olor a “membrillo” verde,
tras la tarde que se pierde
por anemia desahuciada:

surge una noche embriagada
en tinajas de curtiembre.
¡Tierra de fiesta y septiembre
en mi verso desmayada!

ROMANCE DE LA MEJOR CALLE DEL PUEBLO

Autor: Víctor Villagrán Amaya

Resbala de La Pedrera
en manantial de alegría.
Es una calle de estampa,
como mi pueblo sencilla.

Un camino la atraviesa
Con alarde de osadía
y torcida se prolonga,
porque recta no sería
la mejor calle del pueblo
rebelde a la simetría.

Toda la luz se le unta
sobre su lomo en el día.
y hubo de nacer angosta,
porque ancha no sería
la mejor calle del pueblo,
ni manantial de alegría

Un paisaje entero es esta
calle corta, callecilla
que cabe toda en los ojos,
que al no haber, no sería
la mejor calle del pueblo
con cerros de orilla a orilla.

Calle por donde pasé
con morena compañía;
soñando por ti pasamos
calleja de maravilla,

por ti pasamos amando
bajo la luna que ardía,
pintando blanco mi pueblo,
con cal de su fantasía.

Y porque el alma la tienes
como mi pueblo, sencilla
te me has metido en el alma.
donde solo ella cabía.
-Romances de las Tierras Altas.
Quetzaltenango, 1937.

LA CIUDAD DE LAS CUMBRES

Autor: Carlos Wyld Ospina
(Quetzaltenango, antigua Xelahun Kie)

Ciudad de las historias romancescas
que un encanto pretérito acrisola;
Toledo de callejas pintorescas,
con algo de india y mucho de española...
Sugestión secular, anacronismo
de esta vieja ciudad, que en el incierto
trajín del siglo ofrece el hibridismo
del tiempo vivo junto al tiempo muerto.

Prefiero al mármol y a la fina piedra
con que el moderno gusto te atavía,
en muro coronado por la yedra,
la reja antigua y la tortuosa vía:
cuanto en ti evoca la altivez bravía
con la que tus autóctonos guerreros
tornaron rojo al Xequijel un día,

entre el flamear de los plumajes fieros;
cuanto invita a soñar glorias remotas,
resonar de epopeyas olvidadas;
silbantes flechas, aceradas cotas,
nombres sonoros, ínclitas espadas;
cuanto llenó los ámbitos oscuros
del tiempo con fulgor de tempestades,
y detuvo, en las lindes de tus muros,
los años, convertidos en edades...

Amo yo las historias y consejos
de un pasado que vive todavía...
Romanticismo de las cosas viejas,
romanticismo que es melancolía...

Amo la noche en que el vivir se quieta
y en la ciudad todo rumor se apaga,
y hay en la sombra una ansiedad secreta
y en el silencio una dulzura vaga;
y entre el crespón de la viajera nube
la errante luna de palor se nimba,
y de la noche en paz, trémulo, sube
el lamento ancestral de la marimba,
mientras bajo el embozo, la figura
gallarda de don Juan ronda el poblado:
truhanesco paladín de la aventura
en las encrucijadas del pecado ...

Amo la majestad de tus montañas;
tus picachos de cólera crispados;
el claro río en que tus faldas bañas;
la mansa grey pastando en los collados;
el volcán que de nieve se corona.

La canción de los trigos candeales;
y el valle que se cubre de trigales
cuando jocunda primavera entona
el bíblico verdor de las praderas;
los casales al pie de las colinas,
cuando las suaves brisas mañaneras
barren con el cendal de las neblinas
y cruzan traqueteando por las eras,
las pesadas carretas campesinas...

¡Oh, el frío aliento de tus rudas cumbres
y el amplio trazo de tus serranías
donde el sol quiebra tus primeras lumbres
y abate el huracán sus osadías!

¡Oh, tu cielo de diáfanos cristales
y tus místicos bosques centenarios
semejantes a vastas catedrales
que perfuman a perpetuos incensarios!

Yo he amado, ¡oh, ciudad!, la soledosa
paz de tu alma mística y roqueña:
y siento en mi quietud algo que sueña
y en mi sueño un impulso que reposa:
afán de alas, voluntad de vuelo;

idea que al surgir será aletazo:
estrofa que recoge un mudo anhelo;
verso que brota en interior chispazo.

Han crecido mis sueños en tu seno
más altos que el destino y que la muerte:
como tus cielos me volví sereno.
Como tus cumbres, me he tornado fuerte.

Y un día al emprender de nuevo el viaje
llevaré en mis alforjas de romero
el ritmo y el color de tu paisaje
y un puñado de arenas del sendero.

-*El Observador*, Quetzaltenango
7 de septiembre de 1963.

Capítulo XIII- LISTADO DE LAS ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Cráter del Volcán de Santa María en 1875. Foto de Eadweard Muybridge.

Ilustración 2: Variedades de maíz.

Ilustración 3: Conquista de Quetzaltenango. En la esquina superior derecha se dibujaron unas plumas largas posiblemente de quetzal, como jeroglífico del lugar. *Lienzo de Tlaxcala*.

Ilustración 4: Sitio en el que se estableció la ciudad de Quetzaltenango.

Ilustración 5: Territorio ocupado por los mames, la región de Los Cuchumatanes, antes y después de la invasión quiché que se produjo durante el Postclásico Tardío. Diseño de Robert M. Hill II. Dibujo de Víctor Manuel Aragón.

Ilustración 6: Incendio de Utatlán o Gumarcaaj (Quiché) ordenado por Pedro de Alvarado. Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

Ilustración 7: Monumento a Tecún Umán del Escultor Rodolfo Galeotti.

Ilustración 8: Área en la que se produjo el enfrentamiento entre españoles y quichés, en Quetzaltenango. Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

Ilustración 9: Portada de la primera edición de las *Leyes Nuevas* (1542).

Ilustración 10: Plaza de Quetzaltenango, en Ephraim G. Squier, *Travels in Central America and Mexico* (1853). Grabado de R. Kupferse.

Ilustración 11: Mercado en la Plaza de Quetzaltenango. Al centro, edificio Municipal; y al fondo, Iglesia de San Francisco (en la actualidad, Catedral) y Hospital San Juan de Dios. Foto de Eadweard Muybridge.

Ilustración 12: Escudo de la Casa de Borbón.

Ilustración 13: Presidente Matías de Gálvez.

Ilustración 14: Francisca Aparicio Mérida. Pintura de Francisco Masriera. Museo del Prado.

Ilustración 15: Firma del Acta de Independencia por los próceres.

Ilustración 16: Bandera Trigarante.

Ilustración 17: José Ramón Roxas (Padre Guatemala). Retrato en Convento de Descalzos (Lima, Perú).

Ilustración 18: Fachada antigua del Templo del Espíritu Santo o Templo del Convento de San Francisco. En la actualidad Catedral de Quetzaltenango. Infografía de Wilfido Enríquez.

Ilustración 19: Escudo del Estado de Los Altos.

Ilustración 20: Cirilo Flores.

Ilustración 21: Rafael Carrera. *The Illustrated London News*, 26/2/1853.

Ilustración 22: Marcelo Molina (1800-1879), Jefe del Estado de Los Altos (1838-1840).

Roberto Molina, Alcalde Primero de Quezaltenango, fusilado por orden de Rafael Carrera, en 1840. Pintura anónima.

Ilustración 23: Frederick Chatfield (1801-1872), Cónsul británico en Centro América (1833-1852).

Ilustración 24: Atanasio Tzul (1973). Escultura hecha por Rodolfo Galeotti Torres, que se encuentra en el Parque Central de San Miguel Totonicapán.

Ilustración 25: Primera fundación formal del Cementerio de Quetzaltenango, año 1840.

Ilustración 26: Manuel Martínez Aparicio.

Ilustración 27: Frontispicio del Hospital San Juan de Dios. A la derecha, columnas de la Iglesia San Juan de Dios.

Ilustración 28: Edificio de la Logía Masónica de Quetzaltenango

Ilustración 29: Bairisches Bier, Medalla en Feria Centroamericana de 1897. Colegio Alemán de Quetzaltenango (1932).

Ilustración 30: Sor María Encarnación Rosal.

Ilustración 31: Edificio en el que funcionó la Universidad de Occidente.

Ilustración 32: Comisión de Ingenieros para la demarcación de límites entre Guatemala y México. Estuvo integrada por el Jefe de la Comisión Claudio Urrutia (al centro), los ingenieros Manuel Amézquita, Fabián Ortiz y Ricardo Walker; y los ayudantes Rafael Aldana, Abraham Flores, Víctor Mejía y Francisco Reyes.

Ilustración 33: Desfile de la Feria de la Independencia.

Ilustración 34: Municipalidad Indígena de Quetzaltenango. Foto de Piggot y Lesh-er... La Ilustración Guatemalteca (1897).

Ilustración 35: Fachada Actual del INVO.

Ilustración 36: Fotografía actual Parque Central de Quetzaltenango..

Ilustración 37: Pasaje Enriquez.

Ilustración 38: Antigua fachada del Palacio Municipal.

Ilustración 39: Sinforoso Aguilar Pérez.

Ilustración 40: Batallón Voluntario durante la Revolución de 1897.

Ilustración 41: Monumento en honor a Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio.

Ilustración 42: Actual parque a la Madre, antiguamente sitio que ocupó la Iglesia de San Nicolas, frente a la cual fueron fusilados Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio

Ilustración 43: Composición fotográfica de Edgar August James Zollinger (1896) y José María Reina Barrios. Foto de Teodoro G. Millz (1898).

Ilustración 44: Anverso y reverso de moneda de la Finca San Antonio Morazán, de Mariano López Pacheco, por valor de 1 Caja. Lápida de Mariano López Pacheco.

Ilustración 45: Ejemplo del estilo Neoclásico o Clasicista / Teatro Municipal

Ilustración 46: Edificio en que funcionó la antigua cárcel.

Ilustración 47: Edificio de Casa Aparicio.

Ilustración 48: Antiguo Hospicio de Occidente, hoy sede de Universidad Rafael Landívar.

Ilustración 49: Teatro Municipal.

Ilustración 50: Eusebio Ybarra (Don Chebo).

Ilustración 51: Fábrica de Cantel. Foto de Gottfried Hurter (1918).

Ilustración 52: Estado en que quedó el Edificio de Casa Aparicio después del Terremoto de 1902.

Ilustración 53: Francisco Vela Arango.

Ilustración 54: Edificio de Estrada Cabrera, más tarde Gobernación Departamental y actualmente Casa No'j.

Ilustración 55: Manuel Lisandro Barillas (1844-1907), Presidente de Guatemala (1885-1892). La Ilustración Española y Americana.

Ilustración 56: Parque Minerva de la ciudad de Guatemala, escenario de las fiestas escolares del mismo nombre, establecidas por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Al centro el Templo, terminado en 1901.

Ilustración 57: Rodolfo Robles Valverde.

Ilustración 58: Libros que recopilan las obras ganadoras en Los Juegos Flores Hispanoamericanos en Quetzaltenango.

Ilustración 59: Humberto Garavito.

Ilustración 60: Efraín Recinos.

Ilustración 61: Edificio del Antiguo Banco de Occidente, hoy del Banco Industrial.

Ilustración 62: Mansión Villa Lesbia de la Familia Fleischmann.

Ilustración 63: Palacio de Figueroa, actualmente Edificio del Organismo Judicial.

Ilustración 64: Federico Aguilar Valenzuela.

Ilustración 65: Juan José Ortega Carrascal.

Ilustración 66: Represa de la Hidroeléctrica Santa María.

Ilustración 67: Cargando vagón del Ferrocarril de los Altos.

Ilustración 68: Terminal en Quetzaltenango, del Ferrocarril de los Altos.

Ilustración 69: Carlos Federico Mora.

Ilustración 70: Rodolfo Galeotti Torres junto a su proyecto de Tecum. Foto de Ricardo Matta .

Ilustración 71: Coronel Jacobo Arbenz Guzmán y su esposa María Cristina Vilanova de Arbenz.

Ilustración 72: Alberto Velázquez Günther. Escultura de Rodolfo Galeotti Torres.

Ilustración 73: Carlos Mérida, Jesús Castillo y Rafael Yela Günther, Quetzaltenango, 1920.

Ilustración 74: Carlos Mérida. Foto de Ricardo Matta.

Ilustración 75: José Esteban Lepe Tello © Nuestro Diario.

Ilustración 76: Arturo Martínez, frente a una de sus obras.

Ilustración 77: Elisa Molina de Stahl.

Ilustración 78: Domingo Betancourt Mazariegos.

Ilustración 79: Mario Camposeco.

Ilustración 80: Rafael Yela Günther. Retrato al crallón de Manolo Gallardo.

Ilustración 81: Osmundo Arriola.

Ilustración 82: Víctor Villagrán Amaya.

Ilustración 83: Werner Ovalle López.

Ilustración 84: Fernando Antonio Dávila y Soto.

Ilustración 85: Agatón Boj.

Ilustración 86: Adrián Inés Chávez.

Ilustración 87: Alberto Fuentes Mohr.

Ilustración 88: Luis Enrique Sam Colop.

Ilustración 89: Alberto Fuentes Castillo

Ilustración 90: Francisco Sánchez

Capítulo XIV- BIBLIOGRAFIA CONSULTADA Y SUGERIDA

Alía Miranda, Francisco

2008 *Técnicas de Investigación para historiadores*. Madrid: Editorial Síntesis.

Aparicio, Anita

2015 *Ecós de un Teatro Vacío*. Guatemala: Magna Terra Editores.

Aparicio Mérida, Manuel (recopilación y estudio introductorio)

2010 *Historia de los Altos a través de las Actas del Ayuntamiento de Quetzaltenango desde 1807 a 1931*. 4 tomos. Guatemala: Editorial Tinta y Papel.

Aparicio y Aparicio, Edgar Juan

1956 *Los Gutiérrez Marroquín y sus descendientes*. Guatemala: Editorial Talleres Gutenberg.

Arévalo Martínez, Rafael

1983 *Ecce Pericles*. San José, Costa Rica: EDUCA.

Banco de Occidente

1981 *Historia del Banco de Occidente (Revista del Centenario)*. Guatemala.

Beltranena Sinibaldi, Luis

1970 *Cómo se produjo la caída de Estrada Cabrera*. Guatemala: Edición pro-

pia.

Cabezas Carcache, Horacio

2010 *Independencia Centroamericana: Gestión y Ocaso del Plan Pacífico*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Cajas Ovando, Francisco

1997 *Apuntamientos Históricos de la Revolución de 1897*. Quetzaltenango: Editorial El Estudiante.

Carr, Edward H.

1978 *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Editorial Seix Barral.

Carranza, Jesús E.

2007 *Un pueblo de los Altos*. Guatemala: Editorial Tipografía Popular.

Cassaus, Marta

2010 *Guatemala, linaje y racismo*. Guatemala: FyG editores.

Comellas, José Luis

2002 *Historia breve del Mundo Contemporáneo*. Editorial RIAP.

De la Roca, Julio César

1966 *Biografía de un Pueblo*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Díaz, Lizardo

1962 *Estrada Cabrera, Barillas y Regalado*. Guatemala: Editorial San Antonio.

Dosal, Paul

1994 *El ascenso de las élites industriales en Guatemala (1871–1994)*. Guate-

mala: Editorial Piedrasanta.

Gálvez, Héctor

1976 *Conozca a Estrada Cabrera*. Guatemala: Editorial Prensa Libre.

González Davison, Fernando

1987 *Guatemala 1500-1970: Reflexiones sobre su desarrollo histórico*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Grandin, Greg

2007 *La sangre de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Hernández Sandoica, Elena

2004 *Tendencias historiográficas actuales*. Guatemala: Editorial Akal.

Herrera, Robinson y Co.

2013 *La Época Colonial en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Historia

1994 *Historia General de Guatemala*. 6 tomos. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Kahler, Erich

2013 *¿Qué es la Historia?* México: Fondo Cultura Económica.

Lainfiesta, Francisco

1975 *Apuntamientos para la historia de Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Luján Muñoz, Jorge

2003 *Las Revoluciones de 1897, la muerte de J.M. Barrios y la elección de M.*

328. | Quetzaltenango, historias de su Historia

Estrada Cabrera. Guatemala: Artemis Edinter.

Marroquín, Clemente

2011 *Francisco Morazán y Rafael Carrera*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Molina Calderón, José

2007 *Guatemala: un siglo y seis lustros de banca, bancos y banqueros*. Guatemala: Editorial Tinta y Papel.

Montúfar, Lorenzo

1878 *Reseña histórica de Centroamérica*. 6 tomos. Guatemala: Tipografía “El Progreso”.

Paiz Andrade, Carlos y Colaboradores

2014 *Fichas de Fincas de Guatemala*. Guatemala: Editorial D´buk.

Pérez de Antón, Francisco

2012 *La novela y la Historia*. Guatemala: Editorial Universidad Francisco Marroquín.

Pérez Valenzuela, Pedro

1984 *Don Martín de Mayorga y otras calderillas históricas*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Rendón, Catherine

2000 *Minerva y La Palma: El enigma de don Manuel*. Guatemala: Artemis Edinter.

Riepele, Pío

1913 *El Hospital General de Occidente*. Guatemala: Editorial Sánchez y de Guise.

Santacruz Noriega, José

1996 *Barrios, dictador*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Schloesser, Anabella

1997 *La historia de Carlos Paiz, un hombre de Guatemala*. Guatemala: Fundación Paiz.

Soto, Oscar

1997 *El Estado de los Altos*. Quetzaltenango: Editorial El Estudiante.

Taracena, Arturo

1997 *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Wagner, Regina

1991 *Los alemanes en Guatemala*. Guatemala: Editorial IDEA y Universidad Francisco Marroquín.

2001 *Historia del Café de Guatemala*. Bogotá: Editorial Villegas.

Woodward, Ralph Lee

2002 *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala*. Guatemala: CIRMA.

2011 *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala*. Guatemala: Biblioteca Básica de Historia de Guatemala.

Quetzaltenango, historias de su HISTORIA

La razón de este libro titulado "Quetzaltenango, historias de su Historia", es proponer al lector -de manera amena, casi anecdótica- relatos que le permitan una mejor comprensión de la historia de Quetzaltenango y su incidencia en el País. Para ello se han incluido hechos históricos de carácter político, económico, social y cultural. Especial importancia se da en el texto al relato de vida de personalidades que han contribuido de diversas formas al engrandecimiento de esta gran Ciudad que es Quetzaltenango, la que pronto, en el año 2025, cumplirá 500 años de haber sido fundada por el Conquistador Pedro de Alvarado sobre el sitio que fuera ocupado durante siglos por los Mames y luego los K'iches. De tal cuenta, la actual Ciudad se ubica sobre un territorio urbano de mas de 1000 años de antigüedad.

